

12  
1ej

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLAN-UNAM**

**EL GASTO PUBLICO EN TABASCO  
ANALISIS DE LA INVERSION PUBLICA ESTATAL  
1977 - 1987**

**TESIS**

Que para Obtener el título de:  
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS  
Y ADMINISTRACION PUBLICA**

Presenta:

**JOSE DE JESUS JIMENEZ CRUZ**

MEXICO,

1988

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**





## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la población tabasqueña que, a pesar  
de todo, carece de servicios públicos  
y aún los espera.

A Emelia y Otilio, hombres de trabajo.

A Rosalía y Jimena, mujeres espléndidas.

Cuando existen fuertes tensiones políticas, todas las relaciones sociales se hacen, finalmente, políticas e incluso llegan a estimar políticos actos tales como el alcantarillado de una calle, el establecimiento de una fábrica o de un sanatorio o la construcción de una escuela.

Hermann Heller.

# I N D I C E

	PÁGINA
<b>EL GASTO PÚBLICO EN TABASCO. ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL 1977-1987.</b>	
INTRODUCCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL.	5
CITAS	18 Bis.
<b>EL CONTEXTO HISTÓRICO.</b>	19
1.1 SITUACIÓN INTERNACIONAL	19
1.2 SITUACIÓN NACIONAL	32
1.3 SITUACIÓN LOCAL	46
CITAS	62 Bis.
<b>EL SEXENIO DE ROVIROSA WADE (1977-1982).</b>	63
2.1 EL MONTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL	77
2.2 CLASIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL	86
2.2.1 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	87
2.2.2 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	90
2.2.3 CLASIFICACIÓN POR INSTITUCIÓN	97
2.2.4 CLASIFICACIÓN POR MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL	100
2.3 RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL	104
2.3.1 PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y PESQUEROS	105

	PÁGINA
2.3.1.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	106
2.3.1.1.1 PRODUCTOS BÁSICOS (MAÍZ, ARROZ, FRI JOL)	108
2.3.1.1.2 PRODUCTOS PERENNES (CACAO, CAÑA DE -- AZÚCAR, COCO, PLÁ- TANO).	111
2.3.1.2 PRODUCCIÓN PECUARIA	113
2.3.1.2.1 GANADERÍA MAYOR	113
2.3.1.2.2 ESPECIES MENORES	115
2.3.1.3 PRODUCCIÓN PESQUERA	117
2.3.2 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	123
2.3.2.1 COMERCIO	123
2.3.2.2 INDUSTRIA	126
2.3.2.3 TURISMO	128
2.3.3 COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS	131
2.3.3.1 ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS	132
2.3.3.2 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	148
2.3.4 EDUCACIÓN Y CULTURA	156
2.3.5 SALUD	161
2.3.6 TRABAJO	164
CITAS	167 Bis.

	PÁGINA
<b>III. EL QUINQUENIO DE GONZÁLEZ PEDRERO (1983-1987).</b>	<b>168</b>
3.1 EL MONTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL	177
3.2 CLASIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL	183
3.2.1 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	183
3.2.2 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	186
3.2.3 CLASIFICACIÓN POR INSTITUCIÓN	193
3.2.4 CLASIFICACIÓN POR MUNICIPIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL	202
3.3 RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL	210
3.3.1 PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y PESQUEROS	211
3.3.1.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	211
3.3.1.1.1 PRODUCTOS BÁSICOS - (MAÍZ, ARROZ, FRIJOL)	211
3.3.1.1.2 PRODUCTOS PERENNES (CACAO, CAÑA DE AZÚCAR, COCO, PLÁTANO)	214
3.3.1.2 PRODUCCIÓN PECUARIA	217
3.3.1.2.1 GANADERÍA MAYOR	217
3.3.1.2.2 ESPECIES MENORES	220
3.3.1.3 PRODUCCIÓN PESQUERA	223
3.3.2 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	228

	PÁGINA
3.3.2.1 COMERCIO	228
3.3.2.2 INDUSTRIA	229
3.3.2.3 TURISMO	232
3.3.3 COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS	235
3.3.3.1 ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS	235
3.3.3.2 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	250
3.3.4 EDUCACIÓN Y CULTURA	254
3.3.5 SALUD	262
3.3.6 TRABAJO	267
CITAS	270 Bis.
V. CONCLUSIONES	271
BIBLIOGRAFÍA	282
ANEXOS	
CUADROS	
GRAFICAS	



## INTRODUCCION Y MARCO CONCEPTUAL

EN ESTE TRABAJO SE ANALIZA, COMPARA Y SINTETIZA EL USO QUE SE HA DADO AL GASTO PÚBLICO ESTATAL (GPE) EN TABASCO EN LOS ÚLTIMOS ONCE AÑOS. ESTE ES MI OBJETIVO FUNDAMENTAL. EL SECUNDARIO CONSISTE EN PLANTEAR EL POSIBLE DESTINO DEL GPE EN LOS PRÓXIMOS AÑOS. SOBRE EL GPE ME HE PREGUNTADO: ¿A CUÁNTO ASCIENDE, EN QUÉ SE HA GASTADO, EN QUÉ SE GASTARÁ?.

EN UN PRINCIPIO ME PROPUSE INVESTIGAR SOLAMENTE UNA DÉCADA, ES DECIR, HASTA 1986; PERO LA LICENCIA QUE SOLICITÓ EL ENTONCES GOBERNADOR AL CONGRESO LOCAL EN 1987 ME OBLIGÓ A INCLUIR UN AÑO MÁS DE ANÁLISIS EN ESTE DOCUMENTO, CON EL PROPÓSITO DE COMPARAR CON MAYOR AMPLITUD EL USO DEL GPE CON ROVIROSA WADE (1977-1982) Y CON GONZÁLEZ PEDRERO (1983-1987). ADVIERTO QUE COMPARO SEIS AÑOS DE GOBIERNO CONTRA CINCO. CREO QUE LO QUE GASTA Y HACE UN RÉGIMEN SE CONDICIONA DESDE LOS PRIMEROS AÑOS DE GOBIERNO, DE TAL SUERTE QUE LA ORIENTACIÓN POR LA QUE OPTA AL INICIO, DIFÍCILMENTE SE MODIFICA AL FINAL. LO HECHO, HECHO ESTÁ. UN AÑO NO CAMBIA A CINCO NI LO QUE SE DEJA DE HACER EN CINCO, SE PUEDE HACER EN UNO. ESTA ES LA RAZÓN POR LA QUE ME PERMITO COMPARAR SEIS CONTRA CINCO; EL SEXENIO, CONTRA EL QUINQUENIO, PUES COMPARTO EL CRITERIO QUE AFIRMA QUE "POLÍTICA ES TIEMPO".

METODOLÓGICAMENTE PROCEDO CON DEFINICIONES, DESPUÉS CON EL ANÁLISIS. ESTO ME PERMITE COMPARAR, Y POR ÚLTIMO, SINTETIZAR.

DEFINO MI OBJETO DE ESTUDIO, EL GPE, EN EL MARCO CONCEPTUAL QUE MÁS ADELANTE SE EXPLICA. HE DELIMITADO MI INVESTIGACIÓN AL GASTO PÚBLICO ESTATAL, ES DECIR EXCLUYO EL FEDERAL, EL MUNICIPAL Y LAS CO-INVERSIONES. TENGO UNA JUSTIFICACIÓN PARA HACERLO, QUE AL MISMO TIEMPO, ES MI PRIMER HIPÓTESIS; EL GASTO ESTATAL ADQUIERE MAYOR IMPORTANCIA CADA VEZ — TANTO EN LO CUA--

LITATIVO COMO EN LO CUANTITATIVO— COMO EL PRINCIPAL INSTRUMENTO AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA INCIDIR EN SU DESARROLLO HISTÓRICO. EL GASTO PÚBLICO FEDERAL ES MAYOR QUE EL ESTATAL, PERO EN TABASCO SE HA CANALIZADO EN SU MAYOR PARTE A LA ACTIVIDAD PETROLERA Y HA DECRECIDO EN LAS OTRAS ÁREAS, - SOBRE TODO DE 1982 A LA FECHA. LO DESTINADO A LA ACTIVIDAD PETROLERA ES PREDOMINANTE. EL GASTO MUNICIPAL, ES UNA PARTE DEL ESTATAL Y EN ÉL INTERVIENEN 17 VOLUNTADES Y CONDICIONES PARA - SU ORIENTACIÓN. EN TABASCO EXISTEN 17 MUNICIPIOS. POR OTRA - PARTE ENCONTRAMOS DOS DATOS SORPRENDENTES: HACIA 1980 LOS EGRESOS BRUTOS ESTATALES FUERON EL 3.12 POR CIENTO DE TODOS LOS - EGRESOS DEL PAÍS. TABASCO FUE LA ENTIDAD FEDERATIVA CON MÁS - RECURSOS PROPIOS Y, REGISTRA EN ESE AÑO, EL PRODUCTO PER CÁPITA MÁS ALTO DE LA REPÚBLICA. TABASCO ES AL PRINCIPIO DE ESTA DÉCADA EL ESTADO CON MAYOR RIQUEZA Y GASTO EJERCIDO POR HABITANTE. HAY MUCHA RIQUEZA Y POCAS POBLACION. EN SOLO DIEZ - AÑOS, DE 1970 A 1980, TABASCO BRINCA DEL VIGÉSIMO AL SEXTO LUGAR EN CUANTO A SU APORTACIÓN AL PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL. SU PARTICIPACIÓN ES VERTIGINOSA Y ASCENDENTE. SI TABASCO HA SIDO LLAMADO EL "LABORATORIO DE LA REVOLUCIÓN", TAMBIÉN PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN CAMPO DE OBSERVACIÓN DE LAS FINANZAS - PÚBLICAS.

EN SUMA, LA ELECCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO DE ESTE TRABAJO ES JUSTIFICABLE POR 3 RAZONES:

- 1) POR LA DINÁMICA CONTRIBUCIÓN DE TABASCO A LA ECONOMÍA NACIONAL.
- 2) POR EL NOTABLE INCREMENTO DEL VOLUMEN DE INGRESOS QUE SE REGISTRA DESDE 1977 Y, (ESTO ES LO CUANTITATIVO)
- 3) POR LA EXISTENCIA DE DOS PROYECTOS DE GOBIERNO QUE SE INSCRIBEN EN EL CONTEXTO DE LOS 2 PUNTOS ANTERIORES. (ESTO ES LO CUALITATIVO).

EL PRIMER CAPÍTULO DE ESTE TRABAJO ES EL MARCO HISTÓRICO EN QUE SE DESARROLLAN LOS REGÍMENES DE ROVIROSA WADE Y GONZÁLEZ PEDRERO, QUE VAN DE 1977 A 1987. ESTÁ DIVIDIDO EN TRES PARTES: LA SITUACIÓN INTERNACIONAL, LA NACIONAL Y LA ESTATAL. EN LAS TRES ENFATIZO UNA VARIABLE: EL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO PETROLERO MUNDIAL Y SUS REPERCUSIONES EN TABASCO, EN TÉRMINOS DEL ARRIBO DE MAYORES INGRESOS PÚBLICOS. HE TOMADO EN CALIDAD DE "PRÉSTAMO" LA MAYOR PARTE DEL CONTENIDO DE ESTE CAPÍTULO, DE LOS TRABAJOS PUBLICADOS POR LA EDITORIAL UNO MÁS UNO "DIEZ AÑOS 1977 - 1987"; LAS INVESTIGACIONES SOBRE PETRÓLEO REALIZADAS POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ESTUDIOS NACIONALES Y; DE "IMÁGENES Y RECUERDOS 1969-1980". CON EL MATERIAL PUBLICADO POR ESAS TRES FUENTES HE ARTICULADO EL MARCO HISTÓRICO. LA PARTE CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE ELLAS ESTÁ SEÑALADA CON LLAMADOS AL PIE DE PÁGINA.

INICIO CON LA DEFINICIÓN DEL MONTO DEL GPE, TANTO EN EL SEXENIO, COMO EN EL QUINQUENIO. ESTO LO RELATO EN LOS PUNTOS 2.1 Y 3.1.

ANALIZO EL GPE CUANDO LO ESTUDIO DESDE SU CLASIFICACIÓN ECONÓMICA, POR FUNCIONES Y POR INSTITUCIONES. HE AGREGADO, ADEMÁS, UN NUEVO ELEMENTO PARA ANALIZARLO: EL CRITERIO TERRITORIAL O MUNICIPAL, ES DECIR, INDAGO CUÁLES SON LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE MÁS SE HA INVERTIDO, ASÍ COMO LOS QUE MENOS SE HAN BENEFICIADO CON ESA INVERSIÓN. ESTOS ASPECTOS LOS DESARROLLO CON LOS INCISOS 2.2. Y 3.2.

ANALIZO, EN LOS INICIOS DE LOS CAPÍTULOS II Y III, EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS ESTATALES, SOBRE UN SUPUESTO BÁSICO: LOS INGRESOS CONDICIONAN A LOS EGRESOS. CONCLUYO EL CAPÍTULO III AFIRMADO QUE GONZÁLEZ PEDRERO CONTÓ, EN SU QUINQUENIO, CON UN 6% MÁS DE PESOS REALES, O CONSTANTES, DE LOS QUE TUVO ROVIROSA WADE EN SU SEXENIO. GONZÁLEZ PEDRERO --

OBTUVO MÁS RECURSOS, A PESAR DE LA CRISIS ECONÓMICA.

LA SEGUNDA HIPÓTESIS DE ESTE TRABAJO SEÑALA QUE: PARA LA ASIGNACIÓN Y ORIENTACIÓN DEL GPE INTERVIENEN ELEMENTOS OBJETIVOS Y SUBJETIVOS. POR SUBJETIVO ENTIENDO EL "PERSONAL ESTILO DE GOBERNAR",\* LAS PREFERENCIAS PERSONALES DEL QUE MANDA, DEL GOBERNADOR, Y SU INCLINACIÓN POR CIERTAS FUNCIONES PÚBLICAS, Y NO POR OTRAS. ESTE ELEMENTO SUBJETIVO DECIDE LA ORIENTACIÓN DE UNA PARTE DEL GPE. CONTRA LO QUE INDICA EL SENTIDO COMÚN, UN GOBERNADOR NO DECIDE TODO EL DESTINO DEL GPE, SINO SÓLO UNA FRACCIÓN. POR ELEMENTO OBJETIVO, ENTIENDO LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y DE SERVICIOS QUE SE TRANSFIERE, O HEREDA, DE UN RÉGIMEN A OTRO, QUE ES INDEPENDIENTE DE LA VOLUNTAD O GUSTO DEL GOBERNADOR EN TURNO. LO OBJETIVO CONDICIONA A LO SUBJETIVO, EN TANTO QUE REQUIERE DE CIERTO VOLUMEN DE GASTO PARA SEGUIR OPERANDO Y EXISTIENDO Y, ES EL ELEMENTO QUE RECIBE LA MAYOR PARTE DEL GASTO. LO OBJETIVO ES LO ESTRUCTURAL, EN TANTO QUE PERMANECE, QUE ESTÁ PRESENTE; LO SUBJETIVO ES LO CIRCUNSTANCIAL, LO QUE CAMBIA. EN SUMA, EL GOBERNADOR NO DECIDE TODO EL DESTINO DE SU GPE, SINO UNA PARTE DE ÉL.

COMPARO EL GOBIERNO DE ROVIROSA WADE, CON EL QUINQUENIO DE GONZÁLEZ PEDRERO. EL SEXENIO SE ANALIZA EN EL CAPÍTULO II; EL QUINQUENIO EN EL CAPÍTULO III. PRIMERO HE CLASIFICADO —COMO YA LO DIJE— Y DEFINIDO EL GPE QUE CADA RÉGIMEN TUVO, DESPUÉS, HE COMPARADO INTERNAMENTE ESE GPE, CON SUS RESULTADOS EN TÉRMINOS SECTORIALES, ES DECIR, QUÉ SE HIZO CON ESE DINERO Y QUÉ OBRAS O SERVICIOS SE CREARON. ESTO LO DESTACO EN LOS INCISOS 2.3 Y 3.3. ESTO ME PERMITE FORMULAR UNA TERCERA HIPÓTESIS: A MENORES RECURSOS ASIGNADOS A UNA FUNCIÓN, CORRESPONDEN MAYORES ASIGNACIONES POSTERIORES. ESTE FUE EL CASO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SALUD, CULTURA Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, QUE RECIBIERON POCO VOLUMEN DE

\*El concepto es retocado de Daniel Cosío Villegas, en este sentido:

"... Puesto que el presidente de México tiene un poder inmenso, es inevitable que lo ejerza personal y no institucionalmente (...) el temperamento, el carácter, las simpatías y las diferencias, la educación y la experiencia personales influirán de un modo claro en toda su vida pública y, por lo tanto, en sus actos de gobierno". CFR El estilo personal de gobernar pág. 8.

GPE CON ROVIROSA WADE Y, DESPUÉS RECIBIERON DÓSIS MAYORES CON GONZÁLEZ PEDRERO.

LA CUARTA HIPÓTESIS, CONSISTE EN AFIRMAR QUE: A MAYOR INFRAESTRUCTURA CREADA CORRESPONDE MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS PARA SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, EN CONSECUENCIA, LE CORRESPONDE TAMBIÉN AL GOBERNADOR EN TURNO MENOS MARGEN DE DECISIÓN SOBRE EL GPE, YA QUE LA PARTE "COMPROMETIDA" SERÁ MAYOR QUE LA "NO COMPROMETIDA", ES DECIR, SOBRE LA QUE PUEDE DECIDIR. LOS RESULTADOS A LOS QUE ARRIPO, EN ESTE SENTIDO, SON LOS SIGUIENTES:

- 1) A FINALES DE LOS AÑOS SETENTAS LLEGÓ A TABASCO UN EXCEDENTE FINANCIERO POR EL INCREMENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, PRODUCTO A SU VEZ, DE LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN LA ENTIDAD. ESTE EXCEDENTE POSIBILITÓ EL SURGIMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL SIGNIFICATIVA ("IPE"), QUE ES SIGNIFICATIVA CUANDO SE TRANSFORMA EN LA MAYOR PARTE Y DESTINO DEL GPE. LA IPE HA SIDO UTILIZADA PARA CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA.
- 2) ESTIMO QUE ROVIROSA WADE PUDO DECIDIR, LIBREMENTE, EL 60 POR CIENTO DEL GPE DE SU ÉPOCA.
- 3) ESTIMO QUE GONZÁLEZ PEDRERO PUDO DECIDIR, LIBREMENTE, EL 47 POR CIENTO DEL GPE DEL QUINQUENIO.
- 4) ESTIMO QUE EL SIGUIENTE GOBERNADOR PODRÁ DECIDIR, LIBREMENTE, EL 26 POR CIENTO DE SU GPE, YA QUE SEGÚN NUESTROS CÁLCULOS ESTÁ COMPROMETIDO EL 74 POR CIENTO DEL GPE EN 4 CONCEPTOS QUE HEMOS DENOMINADO (A 3 DE ELLOS) LOS COMPROMISOS DE LOS VEINTES; A SABER; PRIMERO, 23 POR CIENTO PARA CONTINUAR OPERANDO LA INFRAESTRUCTURA CREADA EN LOS ÚLTIMOS 11 AÑOS; SEGUNDO, 23 POR CIENTO PARA EL GASTO CORRIENTE; Y TERCERO, 20 POR CIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y, 8 --

POR CIENTO PARA SUBSIDIOS. ES EVIDENTE QUE SE PUEDEN AJUSTAR EN ALGUNOS PUNTOS MÁS O MENOS ESTAS CIFRAS, SIN EMBARGO COMO MAGNITUDES SON CERTERAS Y NO VARIARÁN SIGNIFICATIVAMENTE EN EL FUTURO INMEDIATO. POR OTRA PARTE, DESTACAMOS TAMBIÉN LA DEPENDENCIA FINANCIERA QUE EXISTE HOY DE TABASCO PARA CON LA FEDERACIÓN, QUE ES DE UN 90 POR CIENTO Y LAS MEDIDAS QUE PODRÍAN DISMINUIR ESA DEPENDENCIA FINANCIERA.

ESTOS ASPECTOS SON SINTETIZADOS EN EL CAPÍTULO IV QUE DESCRIBE TODAS LAS CONCLUSIONES A LAS QUE HE LLEGADO CON ESTE TRABAJO, QUE DE MANERA SUCINTA HEMOS DESCRITO Y QUE SE PUEDEN CONDENSAR EN UNA SOLA: EL GOBIERNO DE TABASCO SE ENCUENTRA EN LA TRANSICIÓN DEL ESTADO PRESTADOR DE SERVICIOS, AL DE RECTOR DE SU VIDA ECONÓMICA Y SOCIAL, Y LA SUSTITUCIÓN DEL GASTO FEDERAL POR EL GPE, HA CONTRIBUIDO A ELLO.

HEMOS INCLUIDO UN ANEXO QUE CONTIENE EN PRIMER LUGAR, TODOS LOS CUADROS ESTADÍSTICOS QUE RESPALDAN NUESTRAS ASEVERACIONES, EN UNA SEGUNDA PARTE SE LOCALIZAN LAS GRÁFICAS QUE AUXILIAN PARA LA INTERPRETACIÓN DE TENDENCIAS DE ESOS CUADROS. EN TODOS LOS CASOS CITAMOS LAS FUENTES. TODO EL SOPORTE CUANTITATIVO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE ENCUENTRA CONTENIDO PRINCIPALMENTE EN LOS CUADROS No. 27 Y 27 BIS.

## MARCO CONCEPTUAL

UNA DEFINICIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS NOS INDICA QUE ES: -

".. La ciencia que se ocupa del estudio y forma de obtención de los ingresos monetarios, de su utilización por el poder público, y de sus efectos en la actividad económica y social de un país..." (1).

ASUMIMOS ESTA DEFINICIÓN. SE AFIRMA QUE ES UNA CIENCIA. AUN QUE NO SE PRECISAN LAS CARACTERÍSTICAS QUE LE DAN TAL RANGO CONSIDERAREMOS QUE LO ES, PORQUE PUEDE PREDECIR TENDENCIAS Y ADEMÁS, DEMOSTRARLAS.

SE AFIRMA QUE ATIENDE LA PARTE TEÓRICA, ABSTRACTA, ASÍ COMO - LOS MEDIOS, ES DECIR LA CUESTIÓN PRÁCTICA, PARA OBTENER INGRESOS MONETARIOS. ENTENDEMOS POR INGRESO:

"... Todas las percepciones que obtiene el sector público de sus actividades de derecho público y como productor de bienes y servicios..." (2).

LOS INGRESOS MONETARIOS SERÁN DEFINIDOS COMO LAS:

"Cantidades de dinero que los gobiernos de los estados - reciben en efectivo en un ejercicio fiscal dado..." (3).

LA PRIMERA DEFINICIÓN QUE HEMOS SELECCIONADO NOS INDICA TAMBIÉN QUE ESOS INGRESOS -ENTRADAS O GANANCIAS SEGÚN SU ACEPTACIÓN ETIMOLÓGICA, QUE PROVIENE DE LAS RAÍCES LATINAS IN: DENTRO Y GRADUS: GRADO, PASO, ESCALÓN- SON APROVECHADOS Y EMPLEADOS POR EL PODER PÚBLICO, QUE A SU VEZ, ENTENDEREMOS COMO EL EJERCICIO QUE LAS ATRIBUCIONES LEGALES CONFIEREN A LOS ÓRGANOS DE LOS PODERES DEL ESTADO DE TABASCO.

PERO TAMBIÉN NOS INDICA ESA DEFINICIÓN QUE EL USO DE ESOS INGRESOS PROVOCA EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES. AUNQUE EXISTEN TÉCNICAS E INDICADORES MUY PRECISOS PARA MEDIRLOS -LA MATRIZ - INSUNO- PRODUCTO, LAS CUENTAS NACIONALES, EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, LA PROGRAMACIÓN LINEAL, LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ETCÉTERA -EN ESTE ESTUDIO SIMPLEMENTE RELACIONAREMOS EL USO DE LOS INGRESOS, ES DECIR SU CONVERSIÓN EN EGRESOS Y SUS POSIBLES EFECTOS EN TÉRMINOS DE CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y - DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ES DECIR, RELACIONAREMOS

EL USO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE: AU-  
LAS, UNIDADES MÉDICAS, PRODUCTIVAS, COMERCIALES, TURÍSTICAS,  
SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN, -  
CAMINOS, PUENTES, VIVIENDAS Y EMPLEOS GENERADOS POR EL APARA  
TO ADMINISTRATIVO DE TABASCO.

EL CONCEPTO DE INFRAESTRUCTURA SERÁ UTILIZADO EN ESTE TRABAJO  
COMO:

"... El acervo de bienes de capital o socialmente neces-  
rios, a nivel nacional, estatal o sectorial. Para P. --  
Taylor; infraestructura es el capital de una economía en  
forma de caminos, ferrocarriles, suministro de agua, fa-  
cilidades de educación, servicios sanitarios etc., sin -  
los cuales la inversión, la maquinaria, las herramientas,  
etc., no pueden ser plenamente productivos..." (4)

SI CONTINUAMOS CON LOS AUTORES CITADOS INICIALMENTE PODREMOS  
VER QUE:

"Las finanzas públicas se dividen en dos ramas fundamen-  
tales: la de los ingresos y la del gasto..." (5)

AUNQUE SE SEÑALA QUE SE PUEDEN AGREGAR DOS RAMAS MÁS - EMPRÉS  
TITO PÚBLICO Y DEUDA PÚBLICA— NOS QUEDAREMOS SOLAMENTE CON -  
LA PRIMERA DIVISIÓN, YA QUE NO EXISTEN EN LA ACTUALIDAD EN EL  
ESTADO DE TABASCO DEUDA PÚBLICA NI CRÉDITOS PÚBLICOS.

NUESTRO OBJETO DE ESTUDIO ES EL GASTO PÚBLICO ESTATAL DE TA  
BASCO, POR ESO, HAREMOS SÓLO BREVES REFERENCIAS A LOS INGRE--  
SOS, QUE ANALIZAMOS AL INICIO DE LOS CAPÍTULOS II Y III Y, -  
PONDREMOS MAYOR ATENCIÓN AL GASTO.

NUESTROS AUTORES DEFINEN EL GASTO PÚBLICO COMO:



"... La cantidad de dinero que el Estado utiliza para el cumplimiento de sus funciones..." ( 6 )

NO ES PROPÓSITO DE ESTE TRABAJO —NI REMOTAMENTE— LLEGAR A UNA DEFINICIÓN DE ESTADO, AL RESPECTO UN INVESTIGADOR HA DICHO:

"... Pocas veces los hombres han estado tan marcadamente en desacuerdo acerca de un vocablo. Su confusión y variedad de significados es tan grande que resulta casi -- increíble que no se haya llegado a algún tipo de uniformidad en 2 500 años..." ( 7 )

COMO NUESTRO PROPÓSITO ES MODESTO, ADAPTAREMOS ESA DEFINICIÓN GENERAL DE GASTO PÚBLICO Y LA DELIMITAREMOS PARA TABASCO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL GASTO PÚBLICO ESTATAL (GPE) ES LA CANTIDAD DE DINERO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO HA UTILIZADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

LOS AUTORES A LOS QUE HEMOS ACUDIDO, CITAN ENTRE LAS FUNCIONES MÁS IMPORTANTES DEL ESTADO, LAS SIGUIENTES:

- " I. De desarrollo económico.
- II. De seguridad y protección social.
- III. De elevación del nivel de vida." ( 8 )

RETOMAMOS NUEVAMENTE ESAS FUNCIONES Y AGREGAMOS OTRA MÁS: DE RECTORÍA DEL DESARROLLO, QUE SE INSCRIBE EN LA NUEVA ETAPA DE PLANEACIÓN QUE VIVE EL PAÍS —Y TABASCO— DESDE 1983 Y QUE HA SIDO DEFINIDA DE LA SIGUIENTE FORMA:

"El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica estatal, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demanden el interés general..." ( 9 )

EN UNA DEFINICIÓN MÁS RECIENTE, ENCONTRAMOS VÍNCULOS DEL GASTO CON LA PLANEACIÓN, ASÍ, OTROS AUTORES SE HAN REFERIDO AL GASTO PÚBLICO EN ESTOS TÉRMINOS:

"Es el instrumento de política económica más poderoso.- Consiste en el volumen de erogaciones de recursos monetarios necesarios para satisfacer las necesidades públicas, previstas en el presupuesto definido para cumplircon un plan determinado." ( 10 )

CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES PODEMOS AMPLIAR NUESTRA DEFINICIÓN INICIAL DEL GASTO, PARA DECIR AHORA QUE: ES EL INSTRUMENTO MÁS IMPORTANTE DE QUE DISPONE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA INCIDIR EN SU DESARROLLO HISTÓRICO. ESTO ES LO QUE ENTENDEREMOS POR GPE. ENTRE LAS DIVERSAS CLASIFICACIONES DEL GASTO PÚBLICO HEMOS -- RECURRIDO A TRES AGRUPACIONES TRADICIONALES PARA ORDENAR EL GASTO PÚBLICO ESTATAL: LA ECONÓMICA, LA FUNCIONAL Y LA INSTITUCIONAL Y HEMOS INCLUIDO UNA NUEVA, LA MUNICIPAL, AUNQUE -- SÓLO SE REFIERE A LA INVERSIÓN Y NO A TODO EL GPE. LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA SUBDIVIDE LOS GASTOS EN CUATRO PARTES: GASTO CORRIENTE; GASTOS DE CAPITAL O INVERSIONES, GASTO DE TRANSFERENCIA Y EROGACIONES ESPECIALES.

LA DEFINICIÓN DE ESTOS CONCEPTOS SE EXPLICA ASÍ:

"Los gastos corrientes constituyen el costo directo de la administración, los gastos de capital comprenden las erogaciones tendientes a sostener e incrementar el ritmo de -- desarrollo económico del país. Los de transferencias, -- como se apuntaba con anterioridad, representan las cantidades que el estado traslada o transfiere a otras entidades del sector público o a particulares, y pueden ser para el consumo o para la inversión. A fin de dar una -- elasticidad adecuada a la actividad del estado se establecen las llamadas "erogaciones especiales" que permiten al Ejecutivo erogar, optativamente, aquellas cantidades no previstas." ( 11 )

SI ORDENAMOS EN UN ESQUEMA LOS ELEMENTOS ANTERIORES TENDREMOS:

- Gastos corrientes de Administración
  - Servicios personales
  - Compra de bienes para administración
  - Servicios generales
- Gastos directos de capital
  - Adquisición de bienes para fomento y conservación
  - Obras públicas y construcciones
  - Inversiones
- Gasto de transferencia
  - Transferencia municipios
  - Transferencia para inversiones y/o al consumo ( 12 )

ESTE ESQUEMA LO ADOPTAREMOS EN LO SUCESIVO CON LIGERAS VARIACIONES. PARA EL PROPÓSITO DE ESTE TRABAJO ES MUY IMPORTANTE RESALTAR EL CONCEPTO DE INVERSIÓN, POR LO QUE ABUNDAREMOS EN ÉL, YA QUE COMO VEREMOS MÁS ADELANTE, ES EL PRINCIPAL DESTINO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL Y ES LA PARTE DEL MISMO QUE PERMITE CREAR INFRAESTRUCTURA. UNA PRIMERA APRECIACIÓN GENERAL DEFINIENE A LA INVERSIÓN COMO LAS:

"... Erogaciones destinadas a obras públicas y construcciones o adquisición de bienes físicos..." ( 13 )

DESDE UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA, SE PUEDE AMPLIAR LA DEFINICIÓN ANTERIOR PARA LLEGAR A:

"... La inversión constituye el factor estratégico por excelencia que determina el progreso y el crecimiento económico. Las inversiones se han convertido en el centro y el motor de toda economía que se desarrolla y, determinan su crecimiento..." ( 14 )

CON ESTOS ELEMENTOS PODEMOS AFIRMAR QUE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL (IPE), ES LA PARTE MÁS IMPORTANTE DEL GASTO ESTATAL,-

QUE PERMITE AL GOBIERNO DEL ESTADO INCIDIR DIRECTAMENTE EN SU ÁMBITO ECONÓMICO CREANDO, SOBRE TODO, INFRAESTRUCTURA, AMPLIANDO LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y, FOMENTANDO CIERTAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ESA ÍPE, NO SE CONSUME O TERMINA EN EL CORTO PLAZO, TIENE UNA DURACIÓN O VIDA ÚTIL MAYOR.

LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, O POR FUNCIONES; AGLUTINA LOS GASTOS DE ACUERDO A LAS FUNCIONES ESTATALES. EN ESE SENTIDO:

"La clasificación funcional muestra, pues, los gastos según "los propósitos" de la acción gubernamental, entendiéndose como tales los diferentes servicios proveídos - directamente o financiados por organismos públicos. Estas funciones se agrupan según si se trata de servicios generales, de servicios económicos, de servicios sociales y de gastos no clasificables (...) procura dar una idea de las características del sector público, de la amplitud de su esfera de influencia y del volumen de recursos que se asignan a la obtención de cada uno de los grandes propósitos del Estado. Su objetivo es presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción de los gastos públicos que se destinan a cada tipo de servicio. (...) La clasificación funcional cumple con la tarea de proveer al programador y al preparador presupuestario de una visión acerca de los propósitos que el gobierno tiene en cada una de las áreas de actividad. Al ciudadano corriente, le informa acerca de lo que el gobierno hace con el dinero que paga en forma de impuestos y le permite valorar la conveniencia o inconveniencia de la distribución de los gastos públicos como también si es o no aceptable la participación que el sector público tiene en la actividad económica general" (15)

AUNQUE NO RETOMAREMOS LA CLASIFICACIÓN DE MARTNER (SERVICIOS ECONÓMICOS, SOCIALES, GENERALES Y NO CLASIFICABLES) NOS HA PARE

CIDO IMPORTANTE CITARLO, POR LA EXPLICACIÓN DE LA UTILIDAD DE ESA CLASIFICACIÓN. PARA AGRUPAR EL GPE POR FUNCIONES USAREMOS LA QUE OFRECEN LOS PERIÓDICOS OFICIALES DE 1977 A 1982, QUE DEFINEN LAS FUNCIONES ESTATALES EN: CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS SOCIALES, TRANSFERENCIAS, ADMINISTRACIÓN Y, FOMENTO Y PROMOCIÓN.

LA TERCERA CLASIFICACIÓN DEL GPE QUE USAREMOS CONSISTE, SIMPLEMENTE, EN MOSTRAR SU ASIGNACIÓN POR INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA. ESAS ASIGNACIONES SERÁN ACUMULADAS, ES DECIR, LA CIFRA QUE SE ANOTE PARA CADA DEPENDENCIA, SERÁ EL CONJUNTO DE RECURSOS QUE EJERCIÓ A LO LARGO DEL SEXENIO, O DEL QUINQUENIO. ES EVIDENTE QUE ESTA AGRUPACIÓN NO SERÁ DIRECTAMENTE COMPARABLE ENTRE LA GESTIÓN ROVIROSISTA Y LA GONZÁLEZ PEDRERISTA, EN VIRTUD DE QUE HABRÁN APARECIDO O DESAPARECIDO CIERTAS DEPENDENCIAS EN CADA UNO DE ESOS RÉGIMENES.

COMO INDICAMOS ANTES, HEMOS INCLUIDO EN ESTE ANÁLISIS UNA FORMA —QUE NOS PARECE NOVEDOSA— DE CLASIFICAR LA IPE, QUE CONSISTE EN PRECISAR CUÁNTO SE INVIRTIÓ EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE TABASCO. DOS RAZONES NOS IMPULSARON PARA HACERLO DE ESA FORMA: EN PRIMER LUGAR, SI LA IPE ES LA MAYOR PARTE DEL GPE, AL UBICARLA GEOGRÁFICAMENTE, ES DECIR POR MUNICIPIO, SE ESTÁ LOCALIZANDO CONCRETAMENTE SU DESTINO TERRITORIAL, POR OTRA PARTE, PUEDE SER ÚTIL CONOCER LA ASIGNACIÓN MUNICIPAL DE LA IPE PARA CONTAR CON ELEMENTOS QUE PERMITAN, EN EL FUTURO, UNA DISTRIBUCIÓN MEJOR PROPORCIONADA ENTRE MUNICIPIOS Y REGIONES DE TABASCO.

DEBEMOS ACLARAR QUE EN EL CASO DEL PERÍODO DE ROVIROSA MADE NOS ENCONTRAMOS CON UN CUADRO YA REALIZADO, PUES SE DESCONOCEN LOS DATOS PARTICULARES SOBRE INVERSIONES POR MUNICIPIO EN ESE SEXENIO; POR ESO NO PUDIMOS RECARAR DIRECTAMENTE LAS CIFRAS, EN CAMBIO, PARA EL QUINQUENIO GONZÁLEZ PEDRERISTA, SE CUENTA CON "ANEXOS ESTADÍSTICOS" DE LOS CINCO INFORMES DE GO--

BIERNO QUE PERMITEN, AÑO POR AÑO, CONOCER EL DESTINO DE LA -- IPE POR MUNICIPIO. ES UN TRABAJO ARDUO, PERO SI SE TIENE PA CIENCIA --O EL RECURSO TECNOLÓGICO PARA PROCESAR ESA INFORMA CIÓN-- SE PUEDE CUANTIFICAR CON EXACTITUD QUÉ MUNICIPIOS SE - HAN BENEFICIADO O DEJADO DE BENEFICIAR CON LA IPE.

CON LOS CONCEPTOS ANTERIORES, HEMOS DELIMITADO EL MARCO CON-- CEPTUAL EN EL QUE SE DESARROLLARÁ ESTE ANÁLISIS; HEMOS PRECI-- SADO LO QUE ENTENDEREMOS EN ESTE TRABAJO COMO: INGRESOS, EGRE-- SOS, INFRAESTRUCTURA, GASTO PÚBLICO, INVERSIÓN PÚBLICA, GASTO PÚBLICO ESTATAL, INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL Y, LAS CUATRO CLA-- SIFICACIONES QUE USAREMOS DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL. PARA FI-- NALIZAR ESTE PRIMER APARTADO, DEJAREMOS ESTABLECIDO QUE EL -- GPE SE EJERCE EN UNA TOTALIDAD COMPLEJA DENOMINADA ESTADO DE TABASCO O GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, QUE PARA LOS PROPÓ-- SITOS DE ESTE TRABAJO, SERÁN CONCEPTOS EQUIVALENTES.

POR ESTADO DE TABASCO ENTIENDO UNA PARTE INTEGRANTE DE LA FE-- DERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 40 DE - LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE DICE:

"Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una re-- pública representativa, democrática, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación esta-- blecida según los principios de esta ley fundamental".

CON LAS DEFINICIONES ADOPTADAS Y ADAPTADAS DAMOS POR CUNCLUI-- DO NUESTRO MARCO CONCEPTUAL Y PROCEDEREMOS A DESCRIBIR CUÁLES FUERON LAS CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS EN QUE SE EJERCIÓ EL GAS-- TO Y LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE TABASCO DE 1977 A - 1987.

## C I T A S

1. ROSAS FIGUEROA, ANICETO Y SANTILLÁN LÓPEZ, ROBERTO: TEORÍA GENERAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL CASO DE MÉXICO; P. 10.
2. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA -- (INEGI): EL INGRESO Y GASTO PÚBLICO EN MÉXICO 1986; P. 150.
3. INEGI, SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (SPP): FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES DE MÉXICO, 1975-1984; -- P. 588.
4. P. TAYLOR, CITADO POR ORTEGA BLAKE, ARTURO: DICCIONARIO DE -- PLANEACIÓN Y PLANIFICACIÓN (UN ENSAYO CONCEPTUAL); PP. 191 -- 192.
5. ROSAS Y SANTILLÁN; OP. CIT.; P. 37.
6. IDEM; P. 45.
7. EASTON, DAVID: POLÍTICA MODERNA; P. 11.
8. CFR, ROSAS Y SANTILLÁN; OP. CIT., PP. 46-48
9. GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO: CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ARTÍCULO 76.
10. ORTEGA BLAKE, ARTURO; OP. CIT., P. 173
11. ROSAS Y SANTILLÁN; OP. CIT., PP. 54 Y 55
12. IDEM, P. 56
13. INEGI-SPP: FINANZAS PÚBLICAS...; P. 591
14. P. MASSE, CITADO POR ORTEGA BLAKE EN; OP. CIT., PP. 193-194.
15. MARTNER, GONZÁLO: PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, P. 108.

## EL CONTEXTO HISTORICO

### 1.1 SITUACION INTERNACIONAL

A FINES DE LOS AÑOS SESENTA EMPEZARON A MANIFESTARSE UNA SERIE DE SÍNTOMAS QUE ANUNCIABAN UNA CRISIS ECONÓMICA IMPORTANTE: UN RITMO DE INFLACIÓN MUY ELEVADO, QUE SUPONÍA UNA CONTINUA EROSIÓN DE LOS SALARIOS, LOS BENEFICIOS Y LAS RENTAS, ACOMPAÑADO DE UNOS NIVELES CRECIENTES DE PARO; LA APARICIÓN A GRAN ESCALA DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES, QUE, EN SU LUCHA POR CONQUISTAR Y REPARTIRSE EL MERCADO MUNDIAL, MODIFICABAN NO SÓLO EL ÁMBITO Y LOS HORIZONTES DE LA ECONOMÍA, SINO TAMBIÉN, LÓGICAMENTE, SU FUNCIONAMIENTO; LA CRISIS DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL, CON LA CORRESPONDIENTE FLUCTUACIÓN E INSEGURIDAD DE LOS TIPOS DE CAMBIO DE LAS DIVISAS; EL PROGRESIVO AUMENTO DE LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS PROCEDENTES DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS; LA ACENTUACIÓN DE LA ESCASEZ DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS EN EL TERCER MUNDO, QUE MANTENÍAN UNOS RITMOS DE INCREMENTO MUY ALTOS; EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE, QUE PONÍA EN CUESTIÓN EL "MODELO DE DESARROLLO" DE LAS ECONOMÍAS INDUSTRIALIZADAS Y PLANTEABA LOS PROBLEMAS DE LOS LÍMITES FÍSICOS DE CRECIMIENTO; Y LA PROGRESIVA TRANSFORMACIÓN DE LOS VALORES SOCIALES. LA CRISIS LLEGÓ Y, DESDE 1974, LOS PAÍSES DESARROLLADOS CONOCIERON UNOS NIVELES DE CRECIMIENTO MUY BAJOS E INCLUSO NEGATIVOS. EL CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS REGISTRÓ UNA NOTABLE DISMINUCIÓN RESPECTO A LA DÉCADA DE LOS SESENTA. A DIFERENCIA DE ESTE PERÍODO EL CUAL SE PRESENTÓ UN AUGE SOSTENIDO, EN LOS SETENTA SE REGISTRÓ UN LENTO AVANCE DE LA PRODUCCIÓN, INTERRUMPIDA POR FUERTES RECESIONES CÍCLICAS EN 1974-75 Y 1980-82.

ENTRE 1973 Y 1974, COINCIDIENDO CON LA GUERRA LLAMADA DEL YOM KIPPUR O DEL RAMADÁN ENTRE ISRAEL Y LOS PAÍSES ÁRABES, EL PRECIO DEL PETRÓLEO EXPERIMENTÓ UN FUERTE AUMENTO: DE -



1.62 DÓLARES POR BARRIL EN ENERO DE 1973, SUBIÓ HASTA LOS 10.14 DÓLARES EN NOVIEMBRE DE 1974. ES DECIR: EN MENOS DE DOS AÑOS, MULTIPLICÓ SU PRECIO POR SEIS. EN 1979 SE LLEGÓ A COTIZAR EN 24 DÓLARES POR BARRIL.

EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA, EL MERCADO MUNDIAL DEL PETRÓLEO ESTABA DOMINADO, EN MÁS DE UN 80%, POR LAS GRANDES COMPAÑÍAS PETROLÍFERAS, LAS FAMOSAS SIETE HERMANAS. ESTAS EMPRESAS CONTROLABAN NO SÓLO LA VENTA DEL PETRÓLEO SINO TAMBIÉN SU EXTRACCIÓN, REFINAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN. TRATABAN EL 75% DEL PETRÓLEO DEL MEDIO ORIENTE. EN SU CONJUNTO, TENÍAN UNA CAPACIDAD FINANCIERA MUY SUPERIOR A LA DE CUALQUIER PAÍS EXPORTADOR DE PETRÓLEO Y CONTABAN CON EL RESPALDO DE SU GOBIERNO.

ADEMÁS DEL INCREMENTO DE SUS BENEFICIOS, LAS GRANDES COMPAÑÍAS PETROLÍFERAS TENÍAN OTROS MOTIVOS PARA NO VER CON MALOS OJOS UNA FUERTE ALZA DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO. LAS RESERVAS PETROLÍFERAS DE FÁCIL EXPLOTACIÓN QUE ESTABAN EN FUNCIONAMIENTO EN 1973 PODÍAN AGOTARSE EN MENOS DE VEINTE AÑOS SI SE MANTENÍA EL MISMO RITMO DE PRODUCCIÓN; A PARTIR DE AQUEL MOMENTO, SERÍA PRECISO RECURRIR A EXPLOTACIONES - MUCHO MÁS COSTOSAS O A OTRAS FUENTES DE ENERGÍA. CON EL AUMENTO DE LOS PRECIOS SE CONSIGUIÓ HACER RENTABLES OTRAS EXPLOTACIONES CONTROLADAS DIRECTAMENTE POR LAS COMPAÑÍAS - —POR EJEMPLO, LAS DE ALASKA, EN LOS ESTADOS UNIDOS— Y DIRIGIR LA ATENCIÓN HACIA OTRAS FUENTES ENERGÉTICAS, COMO EL CARBÓN.

YA EN 1960 SE HABÍA CONSTITUIDO LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO (OPEP) PARA DEFENDER SUS PROPIOS INTERESES. DESPUÉS DE NUMEROSAS NEGOCIACIONES CON LAS COMPAÑÍAS, LA OPEP CONSIGUIÓ, A PARTIR DE 1971, INCIDIR SOBRE EL PRECIO DE LOS CRUDOS. DE HECHO, DESDE 1973 FUERON LOS PAÍSES DE LA OPEP LOS QUE FIJARON EL PRECIO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO. PERO SUS DECISIONES ESTABAN SOMETIDAS A FUERTES PRESIONES DE LAS COMPAÑÍAS PETROLÍFERAS Y DE LOS GOBIERNOS OCCIDENTALES.

LA POSICIÓN DE FUERZA DE LOS PAÍSES DE LA OPEP PUEDE ENTEN-  
DERSE MEJOR SI SE TIENE EN CUENTA QUE SU PRODUCCIÓN (UNOS  
30 MILLONES DE BARRILES POR DÍA) SUPONÍA MÁS DEL 50 % DE -  
LA PRODUCCIÓN MUNDIAL, Y QUE SUS RESERVAS REPRESENTABAN EL  
60 % DE LAS RESERVAS CONOCIDAS DE TODA LA TIERRA.

EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA, LA INICIATIVA DE LOS PAÍSES -  
DEL TERCER MUNDO SE CENTRÓ EN INTENTAR IMPONER UN AUMENTO  
GENERAL DEL PRECIO DE VENTA DE SUS PRODUCTOS. EL CASO MÁS  
ESPECTACULAR DE ESTA POLÍTICA FUE SIN DUDA EL DEL PETRÓLEO,  
DONDE, GRACIAS A LAS ESPECIALES CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO,  
CONSIGUIERON IMPONER UNOS AUMENTOS DE PRECIOS MUY - --  
IMPORTANTES.

IRÁN ERA UNO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTORES DE PETRÓLEO -  
DEL MUNDO Y ERA, SOBRE TODO, DENTRO DE LA OPEP, EL DEFEN--  
SOR MÁS EFICAZ DE LOS PUNTOS DE VISTA NORTEAMERICANOS.

LA LUCHA CONTRA EL SHA Y SU POSTERIOR DERROCAMIENTO, SUPU--  
SIERON LA PARALIZACIÓN TOTAL DE LA EXTRACCIÓN DE CRUDO EN-  
TRE EL 27 DE DICIEMBRE DE 1978 Y EL 4 DE MARZO DE 1979.

LOS CINCO MILLONES DE BARRILES DIARIOS QUE DEJARON DE - --  
EXTRAERSE DEL SUBSUELO PERSA Y EL CLIMA DE INESTABILIDAD -  
QUE LA DERROTA DEL SHA CREÓ ENTRE LOS DIRIGENTES OCCIDENTA  
LES, PROVOCARON LA ESPECULACIÓN CON LOS PRECIOS DEL CRUDO  
POR PARTE DE LAS COMPAÑÍAS PETROLÍFERAS. EL CRUDO IRaní -  
SUPONÍA SÓLO EL 4 % DEL CONSUMO MUNDIAL, PERO LA POLÍTICA  
ACAPARADORA DE LAS COMPAÑÍAS PETROLÍFERAS MULTIPLICÓ SU --  
EFECTO PROVOCANDO SERIOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO A MU-  
CHOS PAÍSES, QUE DEBIERON ACUDIR AL MERCADO LIBRE DE ROTTER  
DAM, DONDE EL BARRIL DE PETRÓLEO LLEGÓ A PAGARSE A CASI 40  
DÓLARES (CUANDO EL PRECIO OFICIAL DE LA OPEP ESTABA EN 14  
DÓLARES DESDE EL PRIMERO DE ENERO DE 1979).

LA OPEP REACCIONÓ ELEVANDO EL PRECIO DEL CRUDO HASTA 15 DÓLARES POR BARRIL EN 1979. A PESAR DE ELLO Y DE LA REANUDACIÓN DE LA EXPORTACIÓN IRANÍ, LOS MOVIMIENTOS ESPECULATIVOS CENTRADOS EN EL PETRÓLEO CONTINUARON.

PARA DETENERLOS, EL 23 DE JUNIO DEL MISMO AÑO LOS MIEMBROS DE LA OPEP FIJARON UN NUEVO PRECIO DEL PETRÓLEO QUE OSCILABA ENTRE 18 Y 23.5 DÓLARES EL BARRIL. DESDE PRINCIPIOS DE AÑO, EL PRECIO DEL CRUDO SE HABÍA ELEVADO EN UN 67 % Y POR PRIMERA VEZ EL PRECIO REAL DEL CRUDO RECUPERABA Y SUPERABA EL FIJADO EN 1974.

LAS SUBIDAS DEL PETRÓLEO DEL PRIMER SEMESTRE DE 1979, QUE DIERON LUGAR A LA LLAMADA —SEGUNDA CRISIS DE LA ENERGÍA—, PUSIERON DE RELIEVE IMPORTANTES MODIFICACIONES EN LAS RELACIONES TRADICIONALES ENTRE EXPORTADORES DE PETRÓLEO E IMPORTADORES.

EN PRIMER LUGAR, EL SISTEMA ADOPTADO POR LA OPEP DESDE EL MES DE MARZO DE 1979 DE FIJAR UN PRECIO MÍNIMO COMÚN DEL PETRÓLEO CON LA POSIBILIDAD DE QUE CADA PAÍS CARGASE "PRIMAS" SOBRE ESTE PRECIO DE REFERENCIA, SUPONÍA QUE, DESDE ENTONCES, LOS PAÍSES DE LA OPEP ESTABAN EN CONDICIONES DE APROVECHAR LOS MOVIMIENTOS ESPECULATIVOS DEL MERCADO.

EN SEGUNDO LUGAR, LA TRANSFORMACIÓN POLÍTICA DEL IRÁN ACTUÓ COMO ELEMENTO CATALIZADOR DE UNA BASTA Y PROFUNDA INDEPENDENCIA DE LA OPEP DE LA POLÍTICA NORTEAMERICANA Y DE LAS PRESIONES DE LAS SISTE HERMANAS EN ESPECIAL.

ASÍ COMO EN LOS PAÍSES DEL TERCER MUNDO LOS SÍNTOMAS DE INESTABILIDAD POLÍTICO-ECONÓMICA ERAN CADA VEZ MAYORES —CAMBIO GENERALIZADO DE REGÍMENES POLÍTICOS EN AFRICA EN 1978 Y EN ASIA CENTRAL Y ORIENTE MEDIO EN 1979 Y 1980—, EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS EL INCREMENTO DEL DESEMPLEO Y

LA DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD ADQUISITIVA PROVOCABAN UN -  
DESCONTEÑO GENERALIZADO DE LA POBLACIÓN.\*

EN LA DÉCADA DE LOS 80'S LA DEMOCRACIA VOLVIÓ EN ESTOS --  
AÑOS A SUDAMÉRICA. PERÚ (1980), ARGENTINA (1983), URUGUAY --  
(1985) Y BRASIL (IDEM) INICIARON LA TRANSICIÓN DE REGÍME--  
NES MILITARES A GOBIERNOS LEGÍTIMAMENTE ELECTOS, MIENTRAS  
LA LUCHA CONTRA LAS DICTADURAS ALCANZÓ NUEVOS PLANOS EN --  
CHILE Y HAITÍ. FUERA DEL CONTINENTE, FILIPINAS VIVIÓ UNA  
APERTURA EN 1986, Y 30 AÑOS DE DOMINIO UNIPARTIDISTA SE --  
HAN COMENZADO A TAMBALEAR EN COREA DEL SUR.

LA REFORMA HA SIDO CRUCIAL EN ESTA DÉCADA PARA LOS DOS GI--  
GANTES SOCIALISTAS, A PARTIR DE 1984 EN CHINA, DONDE SE --  
EMPRENDIÓ UNA AMPLIA MODERNIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, Y DESDE  
1986 EN LA URSS, DONDE MIJAIL GORBACHOV INTENTA REVITALI--  
ZAR A UN RÉGIMEN QUE CUMPLE 70 AÑOS CON LA GLASNOST (DEMO--  
CRATIZACIÓN) Y LA PERESTROIKA (REFORMA ECONÓMICA). POR SU  
PARTE, LA REVOLUCIÓN TUVO SUS MOMENTOS PRINCIPALES EN NICA--  
RAGUA, DONDE LOS SANDINISTAS LLEGARON AL PODER EN JULIO DE  
1979, Y EN IRÁN, A PRINCIPIOS DEL MISMO AÑO; EN AMBOS CA--  
SOS AÚN PERSISTE COMO DESAFÍO, PUES NO HA SATISFECHO LAS -  
AMPLIAS EXPECTATIVAS QUE GENERÓ.

LA DISIDENCIA ADQUIRIÓ DIMENSIONES MAYÚSCULAS EN POLONIA,  
CON EL NACIMIENTO DEL PRIMER SINDICATO INDEPENDIENTE DEL -  
MUNDO SOCIALISTA, SOLIDARIDAD, EN 1980. APENAS UN AÑO DES--  
PUÉS, FUE REPRIMIDO CON LA IMPOSICIÓN DEL ESTADO DE SITIO  
Y EL ENCARCELAMIENTO DE SUS LÍDERES MÁS IMPORTANTES; SIN -  
EMBARGO, EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ OTORGADO A LECH WALESZA  
EN 1983 ES UNA MUESTRA DEL APOYO INTERNACIONAL A LA DISI--

\* Hasta este párrafo, el contenido ha sido retomado y sin  
tetizado de "Imágenes y recuerdo 1969-1980", págs. 29 y  
32. Las notas que siguen corresponden a un resumen de -  
las págs. 379 a 381 de "diez años 1977-1987" de la Edi--  
torial Uno más Uno.

#### DENCIA OBRERA POLACA,

EN ESTE APARTADO DEBE INCLUIRSE LA GIGANTESCA EMIGRACIÓN - CUBANA POR PUERTO MARIEL EN 1980, QUE EVIDENCIÓ EL DESEN-- CANTO CON EL SOCIALISMO DE ESE PAÍS, Y HA OCASIONADO DES-- PUÉS MÚLTIPLES PROBLEMAS, ASÍ COMO EL DRAMÁTICO CASO DEL - NORIRLANDÉS BOBBY SANDS, QUIEN ACABÓ CON SU VIDA EN UNA -- HUELGA DE HAMBRE DE 66 DÍAS QUE PUSO EN TELA DE JUICIO EL COLONIALISMO DEL PRIMER MUNDO EN 1981.

LA GUERRA SE PRESENTÓ INESPERADAMENTE ENTRE CHINA Y VIET-- NAN EN FEBRERO DE 1979, CON MOTIVO DE LA PRESENCIA VIETNA-- MITA EN KAMPUCHEA, Y CUESTIONÓ LA SOLIDARIDAD Y LA MORAL - SOCIALISTAS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES. NO MENOS - INESPERADO FUE EL ATAQUE DE IRAQ A IRÁN EN SEPTIEMBRE DE - 1980, INICIO DE UN CONFLICTO QUE INVOLUCRA YA A OTRAS NA-- CIONES. CON MENOS REGULARIDAD, PERO IGUALMENTE TRÁGICA, - SE DESARROLLÓ EN TODO ESTE TIEMPO LA GUERRA DE ISRAEL CON-- TRA EL PUEBLO PALESTINO, MARCADA EN ESTA DÉCADA POR LA - - INVASIÓN ISRAELÍ A LÍBANO EN 1982 Y LA EXPULSIÓN DE LA OLP DE BEIRUT. FINALMENTE, LA GUERRA DEL HEMISFERIO ENTRE -- ARGENTINA Y GRAN BRETAÑA POR LAS ISLAS MALVINAS, EN ABRIL DE 1982, TUVO POR CONSECUENCIAS PRINCIPALES EL IMPULSO A LA CAÍDA DE LA DICTADURA MILITAR ARGENTINA Y LA COHESIÓN LATI-- NOAMERICANA FRENTE A LA COLABORACIÓN DE ESTADOS UNIDOS CON UNA POTENCIA EXTRACONTINENTAL, CONTRA LO ESTABLECIDO POR - PACTOS AMERICANOS.

EJEMPLOS OMINOSOS DE LA AGRESIÓN HAN SIDO LA INTERVENCIÓN SOVIÉTICA EN AFGANISTÁN DESDE FINES DE 1979, LA INVASIÓN - DE ESTADOS UNIDOS A GRANADA EN OCTUBRE DE 1983, EL ATAQUE DE ESE MISMO PAÍS A LIBIA EL 15 DE ABRIL DE 1986 Y, SOBRE TODO, SU APOYO A LA CONTRA NICARAGÜENSE. TAMBIÉN SUDÁFRI-- CA CUENTA ENTRE LOS AGRESORES POR SUS CONTINUAS INCURSIO-- NES CONTRA MOZAMBIQUE Y ÁNGOLA.

EN LA DIALÉCTICA DE LA GUERRA, LA BÚSQUEDA DE LA PAZ ES LA OTRA CARA, QUE HA SIDO UNA ASPIRACIÓN CONSTANTE FRENTE AL EXACERBAMIENTO DE LOS CONFLICTOS. A LA GUERRA IRANO-IRA--QUÍ HAN CORRESPONDIDO NUMEROSAS INICIATIVAS DE CESE EL FUE GO, SIN QUE HAYAN LOGRADO EN SIETE AÑOS RESULTADOS POSITI--VOS. MÁS IMPORTANTES HAN SIDO, SIN EMBARGO, POR SU CONSIS--TENCIA Y PERSEVERANCIA, LOS ESFUERZOS PACIFICADORES EN CEN--TROAMÉRICA QUE REALIZA EL GRUPO DE CONTADORA, INTEGRADO --POR MÉXICO, PANAMÁ, COLOMBIA Y VENEZUELA EN ENERO DE 1985 PARA HACER FRENTE A LA AGRESIÓN DE EU CONTRA NICARAGUA, PE--RO TAMBIÉN PARA ELIMINAR LOS RIESGOS DE EXPLOSIONES SOCIA--LES EN OTROS PAÍSES DEL ÁREA, COMO EL SALVADOR O GUATEMALA, NACIÓN QUE AHORA, BAJO EL MANDO DE VINICIO CEREZO, MARCHA --YA BAJO LA BANDERA DE LA DEMOCRACIA. LAS GRANDES DIFICUL--TADES PARA PACIFICAR CENTROAMÉRICA SON EVIDENTES EN LA TRA--YECTORIA DE CONTADORA Y LA CREACIÓN DE SU GRUPO DE APOYO, ASÍ COMO EN LA PRESENTACIÓN DE OPCIONES QUE CORRESPONDEN A OTROS INTERESES ESTRATÉGICOS (COMO ES EL CASO DE LA INICIA--TIVA DE LA CUENCA DEL CARIBE O EL PLAN DE PAZ DE REAGAN), O MARCADAMENTE REGIONALES (COMO EL PLAN DE PAZ DE OSCAR --ARIAS O LAS CUMBRES DE ESQUIPULAS EN ESTE 1987). EN EL HE--MISFERIO, OTRO ESFUERZO DE PAZ FUE FRUCTÍFERO: LA MEDIA---CIÓN PAPAL PARA DESACTIVAR EL PELIGROSO DIFERENDO CHILENO--ARGENTINO POR EL CANAL DEL BEAGLE, CULMINADA EN 1985.

ESFUERZOS NOTABLES POR LA PAZ SON SIN DUDA LOS EMPRENDIDOS PARA CONCRETAR EL DESARME CONVENCIONAL Y NUCLEAR, Y PARA --REEMPLAZAR EL CLIMA DE NUEVA GUERRA FRÍA POR UNO DE DIÁLOGO Y DISTENSIÓN. EN JUNIO DE 1979 LA FIRMA POR JAMES CARTER Y LEONID BREJNEV DEL ACUERDO SALT-II PARA LIMITAR LAS ARMAS ESTRATÉGICAS PARECÍA INICIAR UNA NUEVA ERA EN LAS RELACIO--NES ESTE-OESTE, PERO LA INTERVENCIÓN SOVIÉTICA EN AFGANIS--TÁN, AÑADIDA A LA OCUPACIÓN DE LA EMBAJADA ESTADUNIDENSE --EN TEHERÁN EN NOVIEMBRE DE 1979, QUE CUESTIONABA LA FORTA--LEZA DE EU FRENTE A LA REVOLUCIÓN JOHEINISTA, Y A LA SUSTI

TUCIÓN DE CARTER POR RONALD REAGAN EN ENERO DE 1981, PUSIE  
RON DE MANIFIESTO LA FRAGILIDAD DEL ENTENDIMIENTO WASHING-  
TON-MOSCÚ.

EL CLIMA BELICISTA SE ACENTUÓ EN EL SUELO EUROPEO CON LA -  
MODERNIZACIÓN DE LOS ARSENALES NUCLEARES DEL PACTO DE VAR-  
SOVIA Y LA OTAN (LOS SS-20, LOS COHETES TIPO CRUCERO Y LOS  
PERSHING II), LOS MUTUOS BOICOTEOS SOVIÉTICO Y ESTADUNIDEN  
SE A LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE MOSCÚ (1980) Y LOS ANGELES --  
(1984), EL LANZAMIENTO DE LA INICIATIVA DE DEFENSA ESTRATÉ  
GICA (GUERRA ESPACIAL) ESTADUNIDENSE EN 1983, EL DERRIBA---  
MIENTO POR LOS SOVIÉTICOS DE UN AVIÓN CIVIL SUDCOREANO EN  
SEPTIEMBRE DE ESE MISMO AÑO Y LA IMPOSICIÓN DEL ESTADO DE  
SITIO EN POLONIA CONTRA SOLIDARIDAD, YA MENCIONADA.

LA LLEGADA DE MIJAIL GORBACHOV AL KREMLIN EN MARZO DE 1985,  
CON SU DIPLOMACIA DE AUDACES CONCESIONES, MEJORÓ EL CLIMA  
ESTE-CESTE Y EL PRESIDENTE REAGAN SE REUNIÓ EN DOS OCASIO-  
NES CON EL LÍDER DE LO QUE CALIFICÓ COMO "IMPERIO DEL MAL",  
PRIMERO EN GINEBRA Y DESPUÉS EN REIKIAVIC EN 1986. UN TRASCENDEN-  
TE ACUERDO DE DESARME ESTÁ A PUNTO DE SER LOGRADO, SEGÚN -  
UN COMPROMISO SUSCRITO POR LAS CANCELLERÍAS DE AMBOS PAÍ--  
SES EN WASHINGTON EN SEPTIEMBRE PASADO. EL ACUERDO ELIMI-  
NARÁ TODOS LOS COHETES DE CORTO Y MEDIO ALCANCE DE EU Y LA  
URSS, Y FACILITARÍA NEGOCIACIONES PATA REDURCIR OTRAS ARMAS.

ENTRE LOS ESFUERZOS POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIO  
NAL MERECE UN LUGAR ESPECIAL LOS MOVIMIENTOS PACIFISTAS -  
EUROPEO, JAPONÉS Y ESTADUNIDENSE, QUE A LO LARGO DE 1982 Y  
83 MOSTRARON EL PAPEL CLAVE QUE PUEDEN DESEMPEÑAR LOS PUE-  
BLOS EN ESTE ASPECTO. SIGMO TAMBIÉN DE UNA NUEVA SOLIDA-  
RIDAD HAN SIDO EL MULTITUDINARIO CONCIERTO A BENEFICIO DE  
MILES DE HAMBRIENTOS EN SAHEL LIVE AID, EN JULIO DE 1985,  
Y LOS REFUGIOS DE SANTUARIO QUE AMPARAN A MILES DE EMIGRAN  
TES CENTROAMERICANOS EN ESTADOS UNIDOS, PARA IRRITACIÓN DE  
WASHINGTON.

CONTRA ESTA SOLIDARIDAD MILITA EL TERRORISMO, PRESENTE EN TODAS SUS VERTIENTES EN ESTA DÉCADA. TERRORISTA FUE EL --ASESINATO DE OSCAR ARNULFO ROMERO, ARZOBISPO DE SAN SALVADOR, EN 1980, LO MISMO QUE LA OCUPACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA EN BOGOTÁ POR EL M-19 Y LA RESPUESTA DEL GOBIERNO COLOMBIANO, EN 1985, Y LAS INNUMERABLES ACCIONES DE GUARDIAS BLANCAS Y ESCUADRONES DE LA MUERTE EN CENTROAMÉRICA. FUERA DEL CONTINENTE, EL ESCENARIO PRINCIPAL DEL TERRORISMO --HA SIDO EUROPA, DONDE FUE SECUESTRADO EL BUQUE ÁCHILLE LAURO EN OCTUBRE DE 1985, SEGUIDO DE LOS ATENTADOS EN LOS AEROPUERTOS DE VIENA Y ROMA EN DICIEMBRE, O LOS ATAQUES EL --AÑO PASADO A UNA DISCOTECA EN BERLÍN OCCIDENTAL, AVIONES --DE LA TWA, DIVERSAS EMPRESAS EN PARÍS Y UNA SINAGOGA EN ESTAMBUL, POR SÓLO MENCIONAR ALGUNOS EJEMPLOS. LA OLA DE ESTOS ATENTADOS HA LLEGADO INCLUSO A OCEANÍA, CON EL HUNDIMIENTO EN 1985 DEL BUQUE ECOLOGISTA RAINBOW WARRIOR POR --AGENTES FRANCESES EN NUEVA ZELANDA.

CERCANO AL TERRORISMO ESTÁ EL MAGNICIDIO, Y LA DÉCADA LO --PADECIÓ AL MÁS ALTO NIVEL. EL 28 DE FEBRERO DE 1986 FUE --ASESINADO EL PRIMER MINISTRO SUECO OLOF PALME, SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA LA IDENTIDAD DEL HOMICIDA. FUE UN CRIMEN ARTERO Y CARGADO DE NEGROS PRESAGIOS PARA LA DISTENSIÓN Y LA PAZ. ANTES, EN NUEVA DELHI, FUE ASESINADA POR SU GUARDIA SIJ LA PRIMERA MINISTRA INDIA INDIRA GANDHI, EL 31 DE OCTUBRE DE 1984. IGUAL SUERTE CORRIERON EL PRESIDENTE EGIPCIO ANUAR SADAT EL 6 DE OCTUBRE DE 1981 Y EL PRESIDENTE SUDCOREANO PARK CHUM HEE EL 20 DE OCTUBRE DE 1979. CÉLEBRES ATENTADOS FUERON COMETIDOS EN 1981, PRIMERO EL 30 --DE MARZO CONTRA EL PRESIDENTE RONALD REAGAN (HERIDO DE BALA POR JOHN HINCKLEY) Y LUEGO CONTRA EL PAPA JUAN PABLO II EL 13 DE MAYO (TAMBIÉN HERIDO DE BALA POR EL TERRORISTA --TURCO MEHMET ALÍ AGCA). EL EX DICTADOR NICARAGÜENSE ANASTASIO SOMOZA MURIÓ EN UN ATENTADO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE --1980 EN ASUNCIÓN.



NO DEBE OLVIDARSE QUE EN EL PERÍODO 1977-1987 HAN OCURRIDO GRANDES CATÁSTROFES OCASIONADAS POR FALLAS TÉCNICAS O HUMANAS, QUE REBASAN LAS FRONTERAS IDEOLÓGICAS DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, COMO CONFIRMAN EL ESTALLIDO DEL TRANSBORDADOR ESPACIAL ESTADUNIDENSE CHALLENGER, EL 28 DE ENERO DE 1986, Y —APENAS TRES MESES DESPUÉS— EL INCENDIO DE UN REACTOR NUCLEAR SOVIÉTICO EN CHERNOBIL, QUE CONTAMINÓ RADIACTIVAMENTE UN EXTENSO TERRITORIO. SOBRESALEN IGUALMENTE EL ESCAPE RADIACTIVO EN THREE MILE ISLAND, EN 1979, QUE OBLIGÓ A EVACUAR UNA AMPLIA ZONA DE MIDDLETOWN, EU, Y LA EMANACIÓN DE GASES TÓXICOS EN UNA FÁBRICA DE LA UNIÓN CARBIDE EN BHOPAL, INDIA, QUE CAUSÓ LA MUERTE A 2 MIL 500 PERSONAS EL 3 DE DICIEMBRE DE 1984.

EN CUANTO A LOS DESASTRES NATURALES CON GRANDES CONSECUENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS, CABE CITAR LOS TERREMOTOS EN MÉXICO, EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985, Y SAN SALVADOR, EL 12 DE OCTUBRE DEL AÑO SIGUIENTE; LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUÍZ EN COLOMBIA, EL 13 DE NOVIEMBRE DE 85, QUE PROVOCÓ LA MUERTE DE 25 MIL PERSONAS; LA AGUDA SEQUÍA EN ÁFRICA, QUE OCASIONÓ LA MUERTE DE MILES DE SERES HUMANOS Y ANIMALES ENTRE 1984 Y 1986 PRINCIPALMENTE EN ETIOPÍA, Y LA EMANACIÓN DE GASES TÓXICOS EN EL LAGO NYOS QUE MATÓ A CASI 2 MIL PERSONAS EN CAMERÓN EN AGOSTO DE 1986.

POR ÚLTIMO, DEBE MENCIONARSE AQUÍ EL ESCANDALO POLÍTICO MÁS GRAVE DE LA DÉCADA: EL IRÁN-CONTRAS, PUESTO AL DESCUBIERTO POR UN DIARIO LIBANÉS EN LOS PRIMEROS DÍAS DE NOVIEMBRE DE 1986. LA ENTREGA CLANDESTINA DE ARMAS ESTADUNIDENSES A IRÁN, PAÍS QUE EL GOBIERNO DE REAGAN CONSIDERABA ENEMIGO, NO SÓLO CONTRADIJO LA POLÍTICA OFICIAL DE LA CASA BLANCA, SINO QUE DERIVÓ PRONTO EN UNA INESCRUPULOSA OPERACIÓN DE DESVIAR FONDOS A LA CONTRA NICARAGÜENSE, EN UN PERÍODO EN EL QUE LA AYUDA OFICIAL A LOS ANTISARDINISTAS

ESTABA PROHIBIDA POR EL CONGRESO DE EU\*.

DESPUÉS DE ESTA BREVE PANORÁMICA SOBRE LOS SUCESOS QUE NOS HAN PARECIDO MÁS IMPORTANTES EN LAS DÉCADAS 1970 Y 1980, - INDAGAREMOS CUAL FUE EL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO INTERNACIONAL DEL PETRÓLEO DE 1973 A 1986, PARA LO QUE TOMAREMOS ALGUNOS EXTRACTOS DE LOS ESTUDIOS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS NACIONALES (CIEN), POR LO TANTO, LAS REFERENCIAS QUE CONTINUÁN FUERON PUBLICADAS POR ESTE CENTRO.

EL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO PETROLERO INTERNACIONAL SE - PUEDE CLASIFICAR EN DOS GRANDES MOMENTOS: UNO QUE VA DE - 1973 A 1979, QUE SE CARACTERIZÓ POR UNA ELEVACIÓN DE PRE- CIOS; Y, EL SEGUNDO QUE VA DE 1980 A 1986, EN EL QUE SE -- DESPLOMA EL PRECIO DEL CRUDO.

DESDE 1950 A 1972 EL PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO PASÓ DE 1.75 A 2.47 DÓLARES, ES DECIR SE MANTUVO ESTABLE POR 22 -- AÑOS.

LA OPEP, A PARTIR DE 1973 Y CON EL CONTROL DE MÁS DEL 50 - POR CIENTO DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL, LOGRA ROMPER LA BARRERA DE CONTENCIÓN DE LOS PRECIOS INICIANDO LA ELEVACIÓN - - DE LOS MISMOS. EN 1972 EL BARRIL DE PETRÓLEO VALÍA 2.47 DÓLARES. EN 1979 SE VENDÍA A 24 DÓLARES, ES DECIR AUMENTÓ 9 VECES SU PRECIO EN ESE PERÍODO.

CONFORME SE FUERON INCREMENTANDO LOS PRECIOS DEL CRUDO, -- LAS INVERSIONES EN LA BÚSQUEDA DE FUENTES ALTERNAS SE AMPLIARON, ASÍ IRRUMPIERON NUEVOS PAÍSES EXPORTADORES COMO INGLATERRA, NORUEGA, LA URSS, EGIPTO Y MÉXICO\*\* QUIENES RE

\* Aquí finaliza el material reproducido íntegramente de -- "diez años".

\*\* Subrayado nuestro.

SULTARON UN CONTRAPESO AL CONTROL DE LA OPEP.

COMO RESPUESTA AL EMBARGO PETROLERO ÁRABE RESULTADO DE LA INVASIÓN ISRAELÍ EN LA GUERRA DE YOM KI PUR, LOS PAÍSES - -- INDUSTRIALIZADOS FORMARON LA AIE E INICIARON UNA POLÍTICA DE AHORRO DE ENERGÉTICOS. FUERON CREANDO SUS RESERVAS - - ESTRATÉGICAS Y COMERCIALES, E IMPULSARON LA UTILIZACIÓN - DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y NUCLEAR, CON LO QUE TAMBALEARON EL MERCADO.

OTROS DOS FACTORES QUE TAMBIÉN CONTRIBUYERON A DESESTABILIZAR EL MERCADO PETROLERO MUNDIAL, FUERON LA APARICIÓN DEL MERCADO "LIBRE", O SPOT, QUE FUE GANANDO TERRERO AL MERCADO OFICIAL DEL PETRÓLEO, ASÍ COMO EL ENDEUDAMIENTO ACELERADO DE PAÍSES SUBDESARROLLADOS QUE AL MOMENTO DE LA CAÍDA DE LOS PRECIOS NO PUDIERON CUMPLIR SUS COMPROMISOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.

EL RESULTADO DE LA COMBINACIÓN DE LOS ELEMENTOS ANOTADOS ANTES, FUE EL DESPLOME DEL MERCADO INTERNACIONAL, QUE SE INICIA EN 1980 Y TOCA FONDO HASTA 1986, AUNQUE TAMBIÉN CONTRIBUYERON NUEVAS CIRCUNSTANCIAS COMO LA RECESIÓN ECONÓMICA DE 1980 Y 1982.

REPERCUTIERON TODOS ESOS FACTORES, EN TÉRMINOS DE PRECIOS DEL BARRIL INTERNACIONAL DE PETRÓLEO. ASÍ POR EJEMPLO, SE ATRIBUYE A LA REVOLUCIÓN ISLÁMICA DE IRÁN, EL INCREMENTO A 24 DÓLARES DE 1979; ASÍ COMO LOS INCREMENTOS DE 1980 A LA GUERRA ENTRE IRAK E IRÁN, CON LO QUE SE COTIZÓ HASTA EN 37 DÓLARES.

EN 1981 LOS PRECIOS INICIARON UN PROCESO REGRESIVO E INCONTROLADO. EN EL CASO DE MÉXICO, EL PETRÓLEO TIPO ISTMO DISMINUYE 6 DÓLARES DE 1981 A 1982, PUES SE COTIZÓ DE 38 A 32 DÓLARES.

PARA 1983 LOS PRECIOS HACIA ABAJO CONTINUARON Y LA OPEP - REDUJÓ A 29 DÓLARES EL BARRIL, PRECIO AL QUE SE AJUSTO EL ISTMO MEXICANO, Y SE MANTUVO ASÍ HASTA 1984, PARA DISMINUIR UN DÓLAR MÁS EN 1985, Y DESPLOMARSE HASTA LOS 9 Y 8 DÓLARES EN 1986 ANTE EL EXCESO DE PRODUCCIÓN Y LOS DESACUERDOS PREVALECIENTES EN LA OPEP. ESE AÑO HA SIDO DENOMINADO COMO LA HECATOMBE DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO\*.

\* Síntesis de los estudios No. 156 y 175 del CIEN. denominados "El Mercado Internacional del Petróleo 1973-1986".

## 1.2 SITUACION NACIONAL

LA DÉCADA DE 1977 A 1987 HA SIDO DEL ARRIBO Y LA VI--  
GENCIA PLENA DE LA CRISIS ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA  
MEXICANA. CAMUFLADA TRANSITORIAMENTE Y MAGNIFICADA -  
POR EL AUGE PETROLERO, EN LA PRIMERA MITAD DE ESTE PE-  
RÍODO LLEGA A SU PUNTO SIN RETORNO LA DESCOMPOSICIÓN  
DEL MARCO EN QUE FUNCIONÓ LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DES-  
DE LOS AÑOS 60, DE LA QUE LA RECESIÓN CON INFLACIÓN -  
INICIADA EN 1982 ES Y NO PUEDE SER MÁS QUE EL CLÍMAX.  
EL FENÓMENO DE LA DEGENERACIÓN PROGRESIVA DE LA ECONO--  
MÍA DATA DE 1970, CUANDO COMIENZAN A DESAPARECER UNO A  
UNO LOS SIGNOS EXITOSOS DEL "MILAGRO MEXICANO", DE LA  
INDUSTRIALIZACIÓN HACIA ADENTRO. O SEA, EL CRECIMIEN-  
TO CON ESTABILIDAD DE PRECIOS SE VUELVE TENDENCIA AL  
ESTANCAMIENTO CON INFLACIÓN. AL LADO DE ESTO PROSPE-  
RA UN DOBLE DÉFICIT FINANCIERO Y ESTRATÉGICO, PORQUE  
EL PROBLEMA DEL DESARROLLO ES CÓMO PAGARLO: 1) UN DÉ-  
FICIT EXTERNO (DE DIVISAS), PRODUCTO DE LA INCAPACI--  
DAD DEL APARATO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE GENERAR  
SUFICIENTES EXPORTACIONES PARA SUFRAGAR LAS IMPORTA--  
CIONES PRECISAS A LAS TASAS HISTÓRICAS DE EXPANSIÓN -  
DEL PRODUCTO Y EL EMPLEO, Y 2) UN DÉFICIT GUBERNAMEN-  
TAL QUE DETERMINÓ LA IMPOSIBILIDAD DE INVERTIR Y REAC-  
TIVAR LA ECONOMÍA, AL QUE SE AGREGÓ LA RETRACCIÓN DE  
LA INVERSIÓN PRIVADA.

ELLO OBLIGÓ NO SÓLO AL FRENO Y ARRANQUE DESDE PRINCI-  
PIOS DE LOS AÑOS 70, SINO TAMBIÉN PROPICIÓ LA ESPIRAL  
DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO, ACENTUÓ, ASIMISMO, LA CRE-  
CIENTE INCAPACIDAD DE LA ECONOMÍA DE ABSORBER LA MANO  
DE OBRA, CUYAS EXPRESIONES VISIBLES FUERON —Y SON—  
LA MARGINACIÓN RURAL, LA SEGREGACIÓN URBANA Y LA CON-  
CENTRACIÓN DEL INGRESO. EN 1970, EL 50 POR CIENTO DE  
LAS FAMILIAS MÁS POBRES RECIBÍA EL 15 POR CIENTO DEL

INGRESO NACIONAL Y EL 10 POR CIENTO MÁS RICO, EL 15 -  
POR CIENTO.

ENTONCES SE INICIA, PUES, LA CRISIS ESTRUCTURAL LATENTE DE LA ECONOMÍA MEXICANA, SIMBOLIZADA POR LA TARDEA DEVALUACIÓN DEL PESO EN 1976, ÉSTA DESEMBOCA EN UNA RECESIÓN MAYOR YA EN 1974-77, EN CUANTO DICHAS LIMITANTES A LA EXPANSIÓN CONTINUA —CUYA EXACERBADA —ACTUALIDAD SE HABRÁ NOTADO— ENTRAN EN CONTACTO CON LA RECESIÓN INTERNACIONAL Y LA FUGA DE CAPITALES DE 1979. ASÍ, LA EXPANSIÓN SE VE INTERRUMPIDA POR MÁS DE UN AÑO POR VEZ PRIMERA DESDE 1960-62; PEOR AÚN, EL PRODUCTO Y EL CONSUMO PER CÁPITA SE ESTANCAN, Y EL SEGUNDO INCLUSO CAE EN EL ÚLTIMO AÑO. SIN EMBARGO, PREVALECE EL FUNCIONAMIENTO DEL MODELO —EL DESARROLLO ESTABILIZADOR TODAVÍA—, ASÍ QUE SU ATROFIA LO TRANSFORMA EN ECONOMÍA DEL ENDEUDAMIENTO, QUE SE DESDIBUJA A PASOS AGIGANTADOS HASTA DESMIGAJARSE POR COMPLETO CON LA PROSPERIDAD PETROLERA.

EN LOS PRIMEROS DÍAS DE LA DÉCADA NOVIEMBRE 1977-87 - LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTÁ SALIENDO DE LA ATONÍA, -- PORQUE SE HA TOMADO UNA DECISIÓN HISTÓRICA: "USAR - - NUESTRO PETRÓLEO COMO FUERZA CENTRAL DEL FINANCIAMIENTO DE NUESTRO DESARROLLO", EN PALABRAS DE LÓPEZ PORTILLO. EN ESTA OPCIÓN VIO EL GOBIERNO MEXICANO LA POSIBILIDAD DE FRANQUEAR LAS RESTRICCIONES APRECIADAS, -- REANUDAR EL CRECIMIENTO Y EVADIR LOS SACRIFICIOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS INHERENTES A LA REFORMA ECONÓMICA ESTRUCTURAL, ASÍ COMO REHACER EL CONSENSO POLÍTICO -- ENTRE LOS EMPRESARIOS Y EL GOBIERNO, Y EL EROSIONADO CONSENSO SOCIAL CON EL AUMENTO DE LOS MÍNIMOS DE BIENESTAR Y EL MEJORAMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO MEDIANTE LA CREACIÓN DE EMPLEOS.

LA EXPLOTACIÓN PETROLERA SE HIZO A MARCHAS FORZADAS, DE MODO QUE LA PLANTA INDUSTRIAL DEL PAÍS NO PUDO ADECUAR SUS TÉCNICAS Y CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y EL SECTOR PETROLERO QUEDÓ DESARTICULADO DEL RESTO DE LA ECONOMÍA, CUYO DESEMPEÑO SE DETERIORÓ EXPLOSIVAMENTE -- MIENTRAS AQUÉL SE EXPANDÍA. A FIN DE CUENTAS SE INSTALÓ UNA INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN QUE NO SERÁ -- EMPLEADA MÁS QUE EN CASO DE QUE LE FALTE PETRÓLEO A LA SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS.

SE INICIÓ DE ESTE MODO LA EXPANSIÓN A CUALQUIER PRECIO, UNO DE LOS CUALES FUE LA INFLACIÓN; EN REALIDAD PARA JLP LA NECESIDAD DE CRECER DEL PAÍS LE PLANTEABA EL DILEMA DE "INFLACIÓN O DESTRUCCIÓN". EL PRODUCTO REGISTRÓ UN AUMENTO ACUMULADO DE 38 POR CIENTO DE -- 1978 A 1981 Y SE CREARON 4 MILLONES DE NUEVOS EMPLEOS, PESE A LO CUAL LOS SALARIOS CONTINUARON CAYENDO. AL TERMINAR, CON 1982, LA PRIMERA MITAD DEL DECENIO, SE HIZO OSTENSIBLE EL DETERIORO ESTRUCTURAL DE EXPANSIÓN INDUSTRIAL Y SE VOLVIÓ IMPERATIVO REORIENTAR LA ECONOMÍA DE LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES A LA DE EXPORTACIONES. PERO, EN VEZ DE HACERLO EN EL MARCO DE UNA RECESIÓN SERIA PERO MANEJABLE, HA DEBIDO INTENTARSE -- EN EL DE UNA CRISIS SIN PRECEDENTES DESDE LA DE 1929 EN RAZÓN DEL CORTE DEL CRÉDITO EXTERNO: CRECIMIENTO DE MENOS DE CERO DEL PRODUCTO ACUMULADO DESDE 1982, -- RETROCESO DEL PRODUCTO Y EL CONSUMO PER CÁPITA, INFLACIÓN SIN PRECEDENTE, CAÍDA DRÁSTICA DEL SALARIO REAL, CONCENTRACIÓN ULTERIOR DEL INGRESO Y TRANSFERENCIA NEGATIVA DE CAPITALES.

VISTA EN RETROSPECTIVA LA DÉCADA, QUEDA LA IMPRESIÓN DE QUE TODO LO QUE SE PROCURÓ HACER EN SU PRIMER LUSTRO SE TRANSFORMÓ EN TODO LO CONTRARIO EN EL SEGUNDO: SE QUISO ENDEREZAR LA ECONOMÍA Y SE LE HIZO DAR UN --

ENORME SALTO REGRESIVO; SE PRETENDIÓ HACER DEL PAÍS - EL ORGULLOSO " JAPÓN LATINOAMERICANO", PERO SE LOGRÓ - AFRICANIZARLO Y QUE EN LA CONCIENCIA COLECTIVA QUEDARA LA INCÓMODA SENSACIÓN DE QUE SE ECHÓ POR LA BORDA UNA OPORTUNIDAD ÚNICA PARA SALIR DEL SUBDESARROLLO. - SE QUISO, EN FIN, GENERAR EL EXCEDENTE QUE PERMITIERA MANTENER EL STATU QUO Y COMPRAR LA RECUPERACIÓN DEL - SENTIDO DE SEGURIDAD DE LAS ÉLITES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS, PERO EL RESULTADO FUE QUE EL ESTADO MEXICANO - AGOTÓ UNA DE LAS FUENTES DE SU PROPIO PODER Y LEGITIMIDAD, QUE ES LA CAPACIDAD DE LA ECONOMÍA PARA CRECER, LA CUAL HA QUEDADO ENAJENADA A LA MAGRA BUENA VOLUNTAD DE LOS BANQUEROS EXTERNOS, AL TIEMPO QUE SE PUSO FIN AL ACUERDO ESENCIAL ENTRE LA FAMILIA REVOLUCIONARIA Y EL CAPITAL PRIVADO.

LA CONVERSIÓN DE MÉXICO, EN CINCO AÑOS ESCASOS, DE IMPORTADOR NETO DE CRUDO EN 1973 EN EL QUINTO EXPORTADOR MUNDIAL, SIGNIFICÓ UN GRAN ESFUERZO PARA LA ECONOMÍA - QUE REVELÓ SU DEBILIDAD. ADEMÁS DE QUE REQUIRIÓ UN - ENORME GASTO ABSOLUTO Y RELATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DISTRAJO RECURSOS DE ÁREAS DEPRIMIDAS, COMO LA AGRICULTURA DE TEMPORAL, PETROLIZÓ EL COMERCIO EXTERIOR, LOS INGRESOS PÚBLICOS, LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA Y LA CUENTA DE CAPITALES, A LA VEZ QUE AHONDÓ EL - DÉFICIT COMERCIAL DEL PAÍS POR LAS IMPORTACIONES DE - BIENES INTERMEDIOS Y EQUIPO HECHOS POR PEMEX, SI BIEN LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PETROLERO EN EL PIB NO -- SOBREPASÓ EL 5 POR CIENTO. LA VULNERABILIDAD EXTERNA DE LA ECONOMÍA QUEDÓ, ASÍ, POTENCIADA, TODA VEZ QUE - LOS MERCADOS MUNDIALES YA RESENTÍAN UNA SOBREENFERA - DE CRUDO, LA CUAL SE MANIFIESTA EN EL VERANO NEGRO DE 1981 Y MÁS TARDE EN 1983, 1985 Y DRAMÁTICAMENTE EN -- 1986, CUANDO EL HIDROCARBURO LLEGÓ A VENDERSE A 5 DÓLARES POR BARRIL.



EN TANTO, LA AGRICULTURA SE CONSOLIDÓ COMO IMPORTADORA NETA DE MATERIAS PRIMAS CRUCIALES, COMO LOS GRANOS BÁSICOS, LOS FORRAJES, LAS OLEAGINOSAS Y LA LECHE, EN VIRTUD DE QUE LOS CULTIVOS TRADICIONALES DE CONSUMO HUMANO, SIGUIENDO LAS SEÑALES DEL MERCADO, HAN CEDIDO (DESDE MEDIADOS DE LOS AÑOS 60) EXTENSAS ÁREAS DE LABOR A CULTIVOS MÁS RENTABLES Y DINÁMICOS, COMO EL SORGO Y LAS OLEAGINOSAS, LOS CUALES NI SIQUIERA CUBREN LA DEMANDA INTERNA, POR LO QUE HAY QUE REALIZAR IMPORTACIONES CUANTIOSAS. LA URBANIZACIÓN DEL PAÍS Y LA TENDENCIA AL AUMENTO DEL INGRESO PER CÁPITA DETERMINARON CAMBIOS EN LA DIETA DE LA POBLACIÓN Y ESPOLEARON LA GANADERIZACIÓN DEL CAMPO. ÉSTA "SEGUNDA REVOLUCIÓN VERDE" QUE ESTABLECE LA "ODIOSA COMPETENCIA ENTRE EL HOMBRE Y EL ANIMAL EN EL CAMPO" SE CONVIRTIÓ EN UN DETERMINANTE MÁS DE LA DEPENDENCIA EXTERNA.

DOMINADO POR LAS PARAESTATALES, LOS GRUPOS PRIVADOS NACIONALES Y LAS EMPRESAS FORÁNEAS, EL SECTOR INDUSTRIAL SE EXPANDIÓ Y CONCENTRÓ ACELERADAMENTE, AUNQUE NO EN LA MISMA PROPORCIÓN A NIVEL DE MERCADOS ESPECÍFICOS Y A UN COSTO INSOSTENIBLE DE UN FLUJO DE IMPORTACIONES SIN PRECEDENTE. NUEVO ÍMPETU, VIEJOS VICIOS: EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL NO FUE ACOMPAÑADO POR AVANCES NI EN LA INTEGRACIÓN PRODUCTIVA NI EN LA CREACIÓN DE BIENES DE CAPITAL NI MUCHO MENOS EN LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EXTERNA. DE AHÍ QUE SU EXPANSIÓN GENERARA DÉFICITS DE DIVISAS QUE CONSUMIERON CON CRECES EL EXCEDENTE PETROLERO Y DEPENDIERA DE LA PROTECCIÓN ARANCELARIA Y LOS SUNSIDIOS ESTATALES. EL PERÍODO SE CARACTERIZA, ADEMÁS, POR UNA DE SUSTITUCIÓN (Y LIBERALIZACIÓN) DE IMPORTACIONES Y EL RÁPIDO ASCENSO DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA (PARTE DE LA CUAL ALIMENTÓ LA FUGA DE CAPITALES), LO QUE INCREMENTÓ AÚN MÁS LA FRAGILIDAD DE LA ECONOMÍA ANTE EL EXTERIOR.

RESPECTO A LAS FINANZAS PÚBLICAS, LA EXPANSIÓN DEL GASTO Y LA INVERSIÓN ESTATALES NO SE CORRESPONDIÓ, COMO VENÍA OCURRIENDO DESDE ANTES DE 1970, CON EL AUMENTO DE LOS INGRESOS, A LO QUE SE AÑADIÓ LA TRANSFERENCIA DE LOS INGRESOS PETROLEROS AL SECTOR PRIVADO POR LA VÍA DE LA INFLACIÓN, EN REPUNTE DESDE 1980. EL DÉFICIT RESULTANTE, DE 17 POR CIENTO DEL PIB EN 1982 CONTRA 6,3 POR CIENTO EN 1977, NO PUDO SER FINANCIADO INTERNAMENTE EN VIRTUD DE UN FUERTE PROCESO DE DESINTERMEDIACIÓN FINANCIERA, POR LO QUE SE ACUDIÓ AL ENDEUDAMIENTO EXTERNO, EL CUAL CRECIÓ DE 29,7 POR CIENTO DEL PRODUCTO EN 1978 A 48,7 EN 1982, DE MODO QUE LA PRIORIDAD DEL USO DE LAS DIVISAS SE VOLVIÓ EL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA. ESTE FUE DE 15 MIL 800 MILLONES DE DÓLARES EN 1982, EL 101 POR CIENTO DE LOS INGRESOS DE CRUDO DEL AÑO.

A PROPÓSITO, TRES FUERON LOS SUPUESTOS EN QUE SE BASÓ EL ENDEUDAMIENTO INDISCRIMINADO: 1) QUE LAS TASAS REALES DE INTERÉS ESTADUNIDENSES SEGUIRÍAN SIENDO ÍNFIMAS; 2) QUE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO SEGUIRÍAN AUMENTANDO (HASTA 50 DÓLARES EL BARRIL EN 1985), Y 3) QUE, EN CASO DE QUE LAS TASAS SUBIERAN, LO HARÍAN MENOS QUE EL CRUDO. CUANDO EN LOS HECHOS OCURRIÓ MUY VISIBILMENTE... TODO LO CONTRARIO, LA CONTRATACIÓN DE DEUDA NI SIQUIERA SE MODERÓ: ANTES BIEN COBRÓ INTENSIDAD PAROXÍSTICA, AUNQUE EN ESTE CASO NO PARA FINANCIAR EL DÉFICIT PÚBLICO O CERRAR LA BALANZA DE PAGOS, SINO PARA INYECTARLA AL MERCADO DE CAMBIOS. "ERRORES DE CÁLCULO" FUE LLAMADO ESTO EN LA TÍMIDA DISCULPA SUBSECUENTE DE LAS AUTORIDADES, DE CUYO DISCURSO HA DESAPARECIDO.

A SU VEZ, LA BANCA MEXICANA EXPERIMENTÓ UNA CONCENTRACIÓN GLOBAL ACELERADA AL PASO QUE INCREMENTABA SUSTANCIALMENTE SU PARTICIPACIÓN EN LA INDUSTRIA. OCURRIÓ

DICHO PROCESO EN UN PERÍODO MARCADO POR LA DESINTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y POR UNA POLÍTICA CAMBIARIA Y MONETARIA OBSTINADAS EN SOSTENER LA LIBERTAD DE CAMBIOS Y LA SOBREALUACIÓN DEL PESO. CON ESTE FIN, LOS INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA MONETARIA FUERON COMBINADOS CON UNA INTERVENCIÓN DESMEDIDA EN EL MERCADO DE CAMBIOS. LEJOS DE EVITAR LA DOLARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, CRECIENTE DESDE 1976, PERO RAMPANTE DESDE 1980, ESTA COMBINACIÓN PUSO LOS DÓLARES FÍSICOS PARA LA HUIDA MASIVA DE CAPITALES, PARTICULARMENTE DESDE EL VERANO NEGRO DE 1981. DICHA HUIDA HIZO QUE LA BALANZA DE ERRORES Y OMISIONES ACUMULARA UN DÉFICIT, EN 1980-82, DE 20 MIL 382 MILLONES DE DÓLARES, A LO QUE HAY QUE AGREGAR UNA CAÍDA DE 3 MIL 732 MILLONES EN LAS RESERVAS DEL BANCO CENTRAL.

LA HISTORIA ES QUE, ENTRE EL PRIMER TRIMESTRE DE 1981 Y EL TERCERO DE 1982, LA TASA PREFERENCIAL ESTADUNIDENSE PROMEDIÓ 17,491 POR CIENTO. EN EL MISMO PERÍODO, EL GOBIERNO MEXICANO CONTRATÓ CRÉDITOS POR 29 MIL 166 MILLONES DE DÓLARES (40 POR CIENTO DE CORTO PLAZO), PARA UN ENDEUDAMIENTO NETO DE 14 MIL 825 MILLONES. LA FUGA DE CAPITALES DEL PERÍODO SE CALCULA EN 17 MIL 665 MILLONES. LA VORÁGINE TERMINÓ CON LA LASTIMOSA DEVALUACIÓN DEL PESO, LA CAÍDA DEL PRODUCTO POR PRIMERA VEZ DESDE 1929, LA MORATORIA MEXICANA, EL PACTO CON EL FMI, EL COLAPSO DE LA CAPACIDAD DE IMPORTAR Y EL CRÉDITO EXTERNO, LA EXTINCIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES, LA NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA Y EL ESTABLECIMIENTO EFÍMERO DEL CONTROL DE CAMBIOS.

EN SUMA, LOS ACRECIDOS DISLOCAMIENTOS DE UN PATRÓN CAUCO DE CRECIMIENTO, LOS ERRORES CRASOS DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y EL CHOQUE EXTERNO IMPIDIERON QUE LA RIQUEZA PETROLERA SE TORNARA FUENTE DE NUEVA RIQUEZA --

AGRÍCOLA E INDUSTRIAL MÁS PERMANENTE Y REFORMARA EL -  
APARATO PRODUCTIVO. REPRODUJERON LA RESTRICCIÓN DE -  
LA BALANZA DE PAGOS QUE LA EXPORTACIÓN DE HIDROCARBU-  
ROS PRETENDIA RESOLVER: EL DÉFICIT COMERCIAL PASÓ DE  
MIL 54 MILLONES A 4 MIL 510 MILLONES DE DÓLARES EN --  
1981, Y EL DE CUENTA CORRIENTE PASÓ EN EL MISMO PERÍO  
DO DE MIL 596 A 12 MIL 554 MILLONES, 5 POR CIENTO DEL  
PIB ESTE ÚLTIMO.

LA SECUELA DE 1982 FUE UNA SERIE DE CAMBIOS Y RUPTU--  
RAS EN EL COMERCIO EXTERIOR, LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y  
EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO Y LA POLÍTICA  
ECONÓMICA. ESTO SE TRADUJO EN UNA SITUACIÓN DE --  
SHOCK ECONÓMICO QUE DESQUICIÓ LAS RELACIONES BÁSICAS  
DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS Y MODIFICÓ LAS POSI  
CIONES RELATIVAS DE LOS DISTINTOS AGENTES ECONÓMICOS.  
LA EXPRESIÓN DE ESTO, ES EL ALZA DE PRECIOS.

EL PROGRAMA DE SHOCK CON QUE EL NUEVO GOBIERNO AFRON-  
TÓ LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN 1983 TUVO POR OBJETI  
VO REDUCIR EL DÉFICIT PÚBLICO, EL DÉFICIT EXTERNO Y -  
EL DESBOCADO RITMO INFLACIONARIO POR MEDIO DE LA DE--  
PRESIÓN ABRUPTA DE LA DEMANDA. ESTO PERMITIRÍA CON--  
TROLAR LA CRISIS, Y LAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE --  
CAMBIO ESTRUCTURAL PERMITIRÍAN VENCERLA, ESTO ES, LI-  
QUIDAR EL PATRÓN RECURRENTE DE CICLOS DE EXPANSIONES  
CADA VEZ MÁS CORTAS Y DÉBILES, RECESIONES CADA VEZ --  
MÁS LARGAS Y SEVERAS, INFLACIÓN CRECIENTE Y DÉFICITS  
INTERNOS Y EXTERNOS CADA VEZ PEORES. VITAL SERÍA CON  
FORMAR UN NUEVO ESQUEMA DE PRECIOS RELATIVOS QUE FAVO  
RECIERA A LOS BIENES EXPORTABLES FRENTE A LOS QUE NO  
LO SON Y AL CAPITAL FRENTE AL TRABAJO; Y QUE AUMENTA-  
RA LOS PRECIOS REALES DE LOS BIENES Y SERVICIOS PÚBLI  
COS, LA TASA DE INTERÉS Y EL TIPO DE CAMBIO. ESTO SE  
COMBINARÍA CON LA PAULATINA APERTURA DEL PAÍS AL CO--  
MERCIO EXTERIOR Y EL FOMENTO DEL TURISMO, Y CON UNA -

MEJORÍA DE LAS EMPRESAS PARAESTATALES PARA VINCULAR - NUEVAMENTE EL PAÍS AL MERCADO MUNDIAL Y LIBRAR AL APARATO ECONÓMICO DEL ACTIVISMO Y LA PROTECCIÓN GUBERNAMENTALES.

QUEDARÍAN ASÍ PUESTAS LAS BASES DE UN CRECIMIENTO SANO E ININTERRUMPIDO, REMOLCADO POR LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS Y ENCABEZADO POR LA INICIATIVA PRIVADA, A LA VEZ QUE MEJORARÍA LA BALANZA DE PAGOS, SE FOMENTARÍA EL AHORRO INTERNO, SE FRENARÍA LA FUGA DE CAPITALS Y SE AUSPICARÍA EL USO DE MAYOR MANO DE OBRA PARA PODER AFRONTAR EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, QUE DE 1982 A 1987 CRECIÓ DE 21.4 A 25.6 MILLONES. (EN LOS AÑOS 70 PASÓ DE 12.3 A 20.)

LOS OBJETIVOS DE CORTO PLAZO NO SE HAN CUMPLIDO. NO SE PUDO REORIENTAR RÁPIDAMENTE LA ECONOMÍA Y CRECER - DE 1985 EN ADELANTE AL 5 Y 6 POR CIENTO ESTIPULADO -- POR EL PND. AL CIERRE DE 1986, EL PRODUCTO TENÍA UN DECRECIMIENTO ACUMULADO DE TRES PUNTOS PORCENTUALES - RESPECTO A 1982. COMO A FINES DE 1987 HABRÁ 9 MILLONES DE MEXICANOS MÁS QUE ESE AÑO, EL PIB PER CÁPITA - HABRÁ CAÍDO 12 POR CIENTO DESDE ENTONCES Y EL CONSUMO PER CÁPITA AÚN MÁS. HABÍA 20.4 MILLONES DE EMPLEADOS EN 1982, Y 20.3 MILLONES AL FINAL DE 1986.

TAMPOCO SE LOGRÓ FRENAR LA INFLACIÓN. LOS DOS PRIMEROS AÑOS LA VIERON REDUCIRSE SENSIBLEMENTE, PERO SUPERÓ EN MODO CONSIDERABLE LAS TASAS PROGRAMADAS EN EL - COMPROMISO CON EL FMI Y LAS CORREGIDAS QUE APARECEN - EN EL PND, NO OBSTANTE QUE LA CAÍDA SALARIAL Y LA RECESIÓN FUERON MUCHO MAYORES QUE LAS ESPERADAS. ESTO SE DEBE A QUE LOS MÁRGENES DE GANANCIA SE MANTUVIERON, CONTRA LO PRETENDIDO POR LA POLÍTICA ECONÓMICA, INCÓMUNES E INCLUSO AUMENTARON, EN VEZ DE BAJAR A MODO DE

ABSORBER PARTE DE LOS AUMENTOS DE COSTOS. LA CONSIGUIENTE CAÍDA DE SALARIOS —CUYA PARTICIPACIÓN EN EL PRODUCTO SI BAJÓ, CON LA AYUDA DEL DESEMPLEO, DE 36.6 POR CIENTO DEL PIB EN 1981 A 29 Y 27 POR CIENTO EN 1983 Y 1987, RESPECTIVAMENTE, CONTRA 40.3 POR CIENTO EN 1976— ORIGINÓ UNA ENORME RENTA MONOPÓLICA QUE NO SE TRADUJO EN INVERSIONES. DE TAL SUERTE, EL PLUSPRODUCTO ESTÁ YENDO NECESARIAMENTE A DAR A LA FUGA DE CAPITAL, LA INVERSIÓN RENTISTA Y/O EL CONSUMO Suntuario. EL DISPARO DE LA INFLACIÓN EN 1986, DESENCADENADO POR LA DEVALUACIÓN EN PICADA DEL PESO, TIENE YA CARACTERÍSTICA INERCIALES.

LO QUE SÍ SE HA LOGRADO ES EQUILIBRAR LA BALANZA DE PAGOS AL PRECIO DE CONTRAER EL PRODUCTO Y EL CONSUMO, DEPRIMIR LAS IMPORTACIONES —LAS INVERSIONES DE HOY, EL CRECIMIENTO DE MAÑANA— Y DESATAR LA INFLACIÓN. EN 1982, TANTO IMPORTACIONES COMO EXPORTACIONES REPRESENTARON EL 10 POR CIENTO DEL PIB; EN 1986, EN MEDIO DE LA DEPAUPERACIÓN CRECIENTE DE LOS MEXICANOS, REPRESENTARON EL 13 Y EL 7 POR CIENTO, RESPECTIVAMENTE. EL "AUGE" EXPORTADOR DE 1986 Y 1987 ES AÚN MUY RELATIVO, PORQUE ESTÁ BASADO EN LA RADICALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DEVALUATORIA, LOS BAJÍSIMOS SALARIOS, LA DEPRESIÓN DEL MERCADO INTERNO Y LA DEVALUACIÓN DEL DÓLAR. DEBE PROBAR AÚN QUE HA ADQUIRIDO DINÁMICA PERMANENTE, ENRAIZAR EN LA PRODUCTIVIDAD Y VOLVERSE EL MOTOR DEL CRECIMIENTO.

LAS FINANZAS PÚBLICAS HAN EXPERIMENTADO UNA PROFUNDA REORGANIZACIÓN. LA TALA INICIAL DEL DÉFICIT FUE ENORME Y SE HIZO CON UNA INFLACIÓN SUPERIOR A LA CALCULADA, POR LO QUE EXIGIÓ RECORTES REALES MAYORES QUE LOS PREVISTOS, CON TODO Y SU MAYOR IMPACTO RESTRICTIVO. SIN EMBARGO, EL DÉFICIT DE 1982 PERMANECE (15.8 POR CIENTO DEL PIB EN 1986, 12.5 POR CIENTO EN LA PRIMERA

MITAD DE 1987), MÁS POR EL DISPARO DE LA INFLACIÓN - QUE POR EL ESTRAGO FISCAL DEL IMPACTO PETROLERO, COMPENSADO CON OTROS INGRESOS. DESDE EL PRINCIPIO, EL PESO DEL RECORTE RECAYÓ EN LA INVERSIÓN, COMO EN EL GASTO CORRIENTE. A SU VEZ, EL GASTO PROGRAMABLE HA CAÍDO EN RELACIÓN AL PIB Y AL GASTO TOTAL. SU ESPACIO EN EL PRESUPUESTO HA SIDO VERDADERAMENTE DEVORADO POR EL GASTO FINANCIERO, Y EL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA, QUE ABSORBIÓ LA FANTÁSTICA - PROPORCIÓN DE 73,6 POR CIENTO DEL TOTAL EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1987.

A FALTA DE CRÉDITO EXTERNO, EL DÉFICIT HA SIDO FINANCIADO CON EL INCREMENTO EXPONENCIAL DE LA DEUDA INTERNA. A ESTE FACTOR OBEDECE EN BUENA MEDIDA EL AUGUE DE LAS CASAS DE BOLSA, CUYA CAPTACIÓN DEL TOTAL HA CRECIDO DE 6.86 A 13.26 DE 1983 A MARZO DE 1987, CONTRAPARTE DE LO CUAL ES LA DESINTERMEDIACIÓN BANCARIA. CON ESTO Y EL REGRESO DE LA TERCERA PARTE DE LAS ACCIONES DE LA BANCA Y OTRAS MEDIDAS SE HA RESTAURADO POR AHORA EL ACUERDO EMPRESARIOS-GOBIERNO. DESPUÉS DE PADECER FUGAS DE CAPITAL EN EL PRIMER TRIENIO DE SU PERÍODO, EL ACTUAL GOBIERNO HA PODIDO CELEBRAR SU REVERSIÓN PARCIAL Y POR LO MENOS TRANSITORIA A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 1986, MERCED AL FAVORABLE COSTO DE OPORTUNIDAD DE REPATRIARLOS.

LA OLA DE FONDO EN QUE SE HA MOVIDO LA POLÍTICA ECONÓMICA HA SIDO EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO. PRECARIOS SON LOS ESPACIOS DE ACCIÓN ABIERTOS CON LAS TRES RENEGOCIACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA. SE HA QUEMADO EL ÚLTIMO CARTUCHO PARA PAGAR DEUDA VIEJA CON CRÉDITOS NUEVOS Y AÚN NO HAY MÁS QUE POSTERGACIONES. LA SOLVENCIA CREDITICIA (LOS COEFICIENTES DEUDA/PIB Y DEUDA/EXPORTACIONES) FUE MUCHO PEOR EN 1986-87. QUE EN 1982 Y - -

1983. EL GOBIERNO HABRÁ PAGADO 68 MIL MILLONES DE DÓLARES EN INTERESES Y AMORTIZACIONES HASTA 1987, Y ESTÁ COMPROMETIDO A PAGAR 15 MIL MILLONES EN 1988, 16 - MIL 500 MILLONES EN 1989, 17 MIL 200 MILLONES EN 1990 Y 18 MIL 100 MILLONES EN 1991, SI NO LLEGAN LAS SOLUCIONES DE FONDO.

LA INFLACIÓN, PUES NO PUDO CON LA FIJACIÓN OLIGOPÓLICA DE PRECIOS, Y SU CONTROL FUE ABANDONADO EN ARAS DE LOS OBJETIVOS DEL SECTOR EXTERNO.

SOBRE LOS OBJETIVOS ESTRUCTURALES ES DAMASIADO PRONTO PARA HABLAR. LOS PLANES SECTORIALES PARECEN HABER SIDO REBAZADOS POR FALTA DE RECURSOS. LA PRODUCTIVIDAD ACRECENTADA NO ASOMA. EN EL CAMPO PARECEN HABERSE -- ACENTUADO LAS VIEJAS TENDENCIAS Y EL DETERIORO DE SUS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO CON LA CIUDAD. LA CONVERSIÓN INDUSTRIAL PARECE HABERSE LIMITADO AL CIERRE DE ALGUNOS INGENIOS Y FUNDIDORA DE MONTERREY, O SEA, FUE EN BUENA MEDIDA HEREDADA AL PRÓXIMO GOBIERNO. SE HA COMPLETADO, EN CAMBIO, LA ELIMINACIÓN DE PERMISOS PREVIOS POR ARANCELES Y PERMISOS ÚNICOS QUE COMENZARÁN A REGIR A PARTIR DE ENERO, Y EL PAÍS SE ADHIRIÓ AL GATT; EL SECTOR PÚBLICO SE HA DESHECHO ADEMÁS DE EMPRESAS - QUE NUNCA DEBIÓ INCORPORAR AL PRESUPUESTO. HAY INDICIOS DE CAMBIO EN EL PATRÓN INDUSTRIAL QUE DEBERÁN -- CONSOLIDARSE PARA QUE NO SE REPITA EL COLAPSO DE 1985. LA OFERTA EXPORTABLE ERA DE 10 POR CIENTO DE LA TOTAL EN 1982; HOY RONDA EL 35 POR CIENTO. DEBE DE ESTAR - AVANZANDO LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES. POR OTRO LADO, LA EVENTUAL INMINENCIA DE UNA RECESIÓN (GRAVE) EN ESTADO UNIDOS, LA ELEVACIÓN PROBABLE DE LAS TASAS DE INTERÉS Y LA AVIZORABLE CORRECCIÓN DEL ENORME DÉFICIT COMERCIAL DE ESTE PAÍS AMENAZAN A LA ECONOMÍA - MEXICANA\*.

\* Tomado de "diez años" págs. 305-310.



EN LA ACTUALIDAD PARECE QUE SE HA ENCONTRADO UNA TREGUA AL SUSCRIBIR EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA A FINALES DE 1987, EN EL QUE LOS PRINCIPALES AGENTES -- ECONÓMICOS Y EL GOBIERNO ACUERDAN MODERAR Y SACRIFICAR UNA PARTE DE SUS INTERESES.

EL PACTO ES UNA RESPUESTA POLÍTICA A LA CRISIS ECONÓMICA, QUE BUSCA LA CONDUCCIÓN DE LA ECONOMÍA POR LA POLÍTICA Y NO AL REVÉS. HASTA AHORA, SE HAN CONCENTRADO SUS MIRAS PARA REDUCIR LA INFLACIÓN, NO OBSTANTE EL PROBLEMA CENTRAL SERÁ EL CRECIMIENTO.

PARA ABUNDAR EN RELACIÓN A LA HECATOMBE PETROLERA DE 1986, HAY QUE CONSIDERAR QUE ENTRE 1977 Y 1985 INGRESARON AL PAÍS 96 MIL MILLONES DE DÓLARES, QUE SE DESTINARON, EN PARTE, A LA PROPIA INDUSTRIA PETROLERA, A LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO Y AL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS PEMEX SE CONVIRTIÓ EN EL APORTADOR MÁS IMPORTANTE DE INGRESOS PÚBLICOS, HASTA REPRESENTAR EL 45 POR CIENTO DE LOS INGRESOS FISCALES Y EL 65 DEL SECTOR PARAESTATAL EN 1985.

EN ENERO DE 1985 EL PETRÓLEO TIPO MAYA SE COTIZABA A 25,5 DÓLARES. A FINALES DE ESE MISMO AÑO SE VENDIÓ A 21,7 DÓLARES Y EN JUNIO DE 1986, LLEGÓ A VALER SOLAMENTE 8,8 DÓLARES POR BARRIL. CON ESTA DRÁSTICA REDUCCIÓN EL PAÍS PERDIÓ UNA BUENA PARTE DE SU PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS.

EN SUMA, LA CAÍDA DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO DE 1986 IMPACTÓ A NUESTRO PAÍS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. DISMINUCIÓN DE DIVISAS Y MAYORES PROBLEMAS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE LA DEUDA EXTERNA.
2. REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.
3. REDUCCIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS POR MÁS DE UN BILLÓN 69 500 MILLONES DE PESOS, EQUIPARABLES A TODO EL GASTO PÚBLICO DE TABASCO EN 12 AÑOS; EL TRIPLE DE LA PÉRDIDA DE DIVISAS PETROLERAS DE 1982; EL MONTO DE LA NÓMINA DEL GOBIERNO FEDERAL; O EL DOBLE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DE 1986.
4. INCREMENTO DEL DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO Y,
5. PRESIÓN PARA INCREMENTAR LOS BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS.

TOMANDO EN CUENTA ELEMENTOS DEL TIPO DE LOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS Y RECORDANDO EL MARCO DE UNA FRANCA Y GLOBAL CRISIS EN QUE SE DESENVUELVE LA ECONOMÍA MEXICANA DESDE 1982 —AGRAVADA POR LOS SISMOS DE SEPTIEMBRE DE 1985—, ES QUE SE PUEDEN MEDIR LAS GRAVES CONSECUENCIAS DE LA PÉRDIDA DE DIVISAS PETROLERAS. SE PODRÍA DECIR QUE CONSIDERANDO SOBRE TODO LAS PESADAS CARGAS QUE NOS IMPONE UNA DEUDA DE CERCA DE 100 MIL MILLONES DE DÓLARES, NUESTRA NACIÓN ES, SI NO LA MÁS, SÍ UNA DE LAS PRINCIPALES AFECTADAS POR LA BRUTAL CAÍDA DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL CRUDO.\*

\* Datos y conceptos sintetizados y tomados del CIEN, "estudios de abril de 1986". Págs. 17 a 23.

### 1.3 SITUACION LOCAL

DOS SITUACIONES EN APARIENCIA LEJANAS, INCORPORAN DIRECTAMENTE A TABASCO A LOS CICLOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO. POR UNA PARTE, EL CRECIMIENTO MUNDIAL DE LOS PRECIOS DE 1973 A 1981 CON SU CAÍDA REGISTRADA A PARTIR DE ESE MOMENTO QUE - TOCARÁ FONDO HASTA FINALES DE 1986, Y POR LA OTRA, LA DECISIÓN QUE TOMA EL EJECUTIVO FEDERAL, AL INICIO DE - SU MANDATO, PARA INCREMENTAR LA EXPLOTACIÓN PETROLERA, LA SITUACIÓN QUE VIVÍA EL PAÍS EN RELACIÓN A LA ACTIVIDAD PETROLERA, SE PUEDE RESUMIR DE LA SIGUIENTE MANERA:

"El gran salto adelante en la política nacional de explotación de hidrocarburos lo provocaron -- dos crisis sucesivas: primero, la de 1973, aquella que alertó al mundo occidental sobre las graves dependencias que sufría de los países productores de petróleo en cuanto a su abastecimiento y la crisis financiera de 1976-77.

La administración de José López Portillo acentuó las inversiones en la exploración y extracción de hidrocarburos. El Estado supo aprovechar la coyuntura de precios favorables durante 1978, -- 1979 y 1980, elevando bruscamente la plataforma de producción y vendiendo todo el petróleo crudo que se podía. Tres años de buenos precios pero, en 1981, cuando las reservas de petróleo de los países occidentales se encontraban saturadas de crudo, por las simples leyes de la oferta y la demanda, el precio se desplomó también bruscamente en seis dólares por barril. Mientras tanto y para financiar todo ese auge, la deuda nacional

había crecido casi en forma exponencial. Todo ello en medio de la recesión capitalista más profunda del siglo —con tasas de interés y desempleo récords del siglo— y en medio de todo ese torbellino se encontraba la riqueza petrolera tabasqueña". ( 16 )

UNA CIRCUNSTANCIA ECONÓMICA INTERNACIONAL Y UNA DECISIÓN POLÍTICA NACIONAL, HACEN EN TABASCO Y DEL SURESTE DE LA REPÚBLICA UN ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA ETAPA DEL AUGE PETROLERO, DESDE LA POLÍTICA ECONÓMICA DISEÑADA Y ELEJIDA DESDE EL CENTRO DEL PAÍS. EN ESE SENTIDO TABASCO JUGÓ UN PAPEL RELEVANTE PARA INCREMENTAR LOS VOLÚMENES DE EXPLOTACIÓN NACIONAL DE PETRÓLEO GRACIAS A LA PRODIGIOSA CANTIDAD DE ESE HIDROCARBURO, QUE CONTIENE SU SUBSUELO, LA NUEVA ESTRATEGIA PETROLERA DISEÑADA Y SELECCIONADA DESDE EL CENTRO DEL PAÍS, PROPORCIONÓ A TABASCO UN NUEVO PAPEL; PUES AHORA PODRÍA SER CONSIDERADA COMO UNA ENTIDAD IMPORTANTE, TAL VEZ DE LAS MÁS IMPORTANTES DEL PAÍS EN ESE MOMENTO. ÉSTA NUEVA JERARQUÍA QUE AHORA ADQUIRÍA EL ESTADO —EN EL SEXENIO 76-82— LE PROPORCIONARÍA, GRACIAS AL PETRÓLEO, UNA SITUACIÓN DE DUDOSO PRIVILEGIO, YA QUE A PARTIR DE ENTONCES EMPEZARON A FLUIR SIGNIFICATIVOS VOLÚMENES DE INVERSIÓN PÚBLICA.

ANTES DE ENTRAR AL TEMA ESPECÍFICO DEL GASTO PÚBLICO, HAREMOS UN BREVE RECUENTO DE ALGUNAS CLASIFICACIONES CRONOLÓGICAS QUE SOBRE LAS ETAPAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS SE HAN DADO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA. NO PRETENDEMOS HACER UNA SÍNTESIS HISTÓRICA, SINO SIMPLEMENTE RECOGER LAS GRANDES DIVISIONES TEMPORALES QUE SUBRAYAN DIFERENCIAS DE UN PERÍODO A OTRO.

EN EL CAMPO ECONÓMICO PUEDEN DISTINGUIRSE 3 MOMENTOS  
O FASES GENERALES:

" I) Desde fines del siglo pasado hasta la década de 1940 fue el monocultivo, la agricultura de plantación, el plátano y el cacao. Economía monoexportadora, sustentada también por la producción de autoconsumo y autosuficiencia de básicos.

II) Entre 1950 y 1970 esa economía agropecuaria se diversificó y reorientó su producción hacia - el mercado nacional, Se desarrolla la ganadería de bovinos —que había recibido ya un fuerte impulso con los planes de desarrollo de Tomás Garrido Canabal— y empieza a abastecer el mercado de la capital de la República. Se anuncia -- asimismo, la contracción del subsector agrícola.

III) La actual, caracterizada por una pronunciada aceleración en la explotación de hidrocarburos y franca crisis de la producción agrícola.

Es característica común a esas tres fases, el -- que la economía tabasqueña ha estado siempre -- orientada al intercambio con el exterior --plátano o cacao, carne, pimienta, copra o petróleo--; son productos que se exportan fuera de las fronteras tabasqueñas; mientras, por el otro lado. -- Tabasco es un importador neto de productos manufacturados y alimentos básicos, ahí ha radicado su fuerza de expansión, pero también su frágil debilidad ante cualquier movimiento negativo del exterior (caídas de precios, recesiones) o ante fenómenos naturales negativos (plagas, inundaciones). La producción platanera ofreció un buen ejemplo de tales dependencias; durante la Gran Depresión (1929-32) el mercado norteamericano se contrajo; al mismo tiempo el clima político empezó a manifestarse en forma negativa para los -- inversionistas estadounidenses, quienes tomaron la decisión de dirigir sus capitales hacia otros países centroamericanos que pronto comenzaron a concurrir al mismo mercado, para 1939 la crisis de la plantación platanera era la crisis tabasqueña. Ese año fueron expropiadas las plantaciones de la Southern Banana Co. La crisis platanera afectó la economía estatal en su conjunto, la

corriente de divisas se contrajo, los productores directos fueron desempleados, los sectores urbanos de comercio y servicios que habían crecido a la sombra de la plantación platanera casi desaparecieron y el municipio de Frontera, después de haber perdido su status de capital del Estado, quedó también sepultado como puerto de altura.

A partir de 1976 Tabasco se vio sometido a una serie de cambios socioeconómicos como efecto directo de la superposición de la producción petrolera sobre una estructura económica y social tradicionalmente agrícola y ganadera". (17)

**OTROS INVESTIGADORES HAN DESAGREGADO LAS 3 ETAPAS ANTERIORES DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- "a) Etapa prehispánica. (Hasta 1519).
- b) Ruptura debida a la conquista española (1519-1537).
- c) Etapa colonial e independiente. (Mediados de siglo XVI a fines de siglo XIX).
- d) Etapa de las plantaciones comerciales. (1900 fines de la década de los años treinta).
- e) Crisis platanera. (Ultimos años de la década de los treinta).
- f) Etapa de transición: (1940-1950).
- g) Etapa de la fuerte intervención estatal en la infraestructura, la diversificación agrícola y el auge de la ganadería extensiva - (1950-1973).
- h) Etapa del auge petrolero (1973-1980).
- i) Etapa de la estabilización petrolera y de la crisis económica. (1981 a la fecha)". (18)

COMO SE PODRÁ OBSERVAR, EXISTEN COINCIDENCIAS EN AMBAS CLASIFICACIONES, AUNQUE LA SEGUNDA PRECISA CON RIGOR Y CON MAYOR LÓGICA SECUENCIAL LOS DIFERENTES COMPONENTES

TES ESENCIALES EN CADA UNA DE ESAS ETAPAS HISTÓRICAS, POR LO QUE EN ESTE ANÁLISIS, SE RETOMARÁN LOS PUNTOS "H" E "I" DEL SEGUNDO ESQUEMA, PARA REFERIRNOS A LAS ETAPAS DE "AUGE" PETROLERO Y "CRISIS" ECONÓMICA. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ESTA DEFINICIÓN CRONOLÓGICA - SE CORRESPONDE DE MANERA GENERAL CON LOS MANDATOS GUBERNAMENTALES DE LEANDRO ROVIROSA WADE (1977-1982) Y, CON EL RELACIONADO A ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO - - (1983-1987), POR LO QUE PARA EFECTOS DE ESTE ESTUDIO, IDENTIFICAREMOS EN LO SUCESIVO AL PRIMER RÉGIMEN, COMO EL PERÍODO DE BONANZA Y, AL SEGUNDO, COMO EL PERÍODO DE CRISIS. CABE ACLARAR QUE LA DEFINICIÓN ANTERIOR NO SE AJUSTA NUMÉRICAMENTE CON LA PERIODIZACIÓN HISTÓRICA ADOPTADA, YA QUE COMO ES EVIDENTE, EL AUGE PETROLERO EN TABASCO, "COMENZÓ" 3 AÑOS ANTES DE QUE ROVIROSA WADE ASCENDIERA A LA TITULARIDAD DEL EJECUTIVO ESTATAL Y, EL PERÍODO DE CRISIS SE EVIDENCIÓ HACIA FINALES DE 1981, ES DECIR UN AÑO ANTES DE QUE CONCLUYERA ESE PERÍODO GUBERNAMENTAL, POR LO TANTO, SE PUEDE AFIRMAR QUE A ROVIROSA LE CORRESPONDIÓ UN AÑO DE CRISIS, MIENTRAS QUE, DESDE EL MOMENTO EN QUE ENRIQUE -- GONZÁLEZ PEDRERO TOMÓ POSESIÓN COMO GOBERNADOR ELECTO, YA SE ENCONTRABA EL PAÍS Y TABASCO EN FRANCA CRISIS - ECONÓMICA, SIN EMBARGO, INSISTIMOS EN SIMPLICAR ESOS - SEXENIOS COMO AUGE PETROLERO Y CRISIS ECONÓMICA, RESPECTIVAMENTE, PORQUE EN TÉRMINOS DE FINANZAS PÚBLICAS SÍ ES POSIBLE NOTAR CON CLARIDAD DOS MOMENTOS DEL CRECIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL EN AMBOS PERÍODOS Y NO CABE LA MENOR DUDA AL RESPECTO, PUES EN EL SEXENIO DE ROVIROSA. PUEDE DISTINGUIRSE UN INCREMENTO DE -- 19 VECES. DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL (600 MILLONES DE PESOS (MDP) EN 1977 CON RESPECTO AL FINAL, - 11 500 MDP EN 1982), MIENTRAS QUE PARA LA GESTIÓN DE GONZÁLEZ PEDRERO, ÉSTE, CRECERÁ ENTRE EL PRIMER Y QUINTO AÑO DE GOBIERNO 7.1 VECES, PUES EN 1983 SE PARTIÓ

DE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS INICIAL DE 21 000 MDP - MIENTRAS QUE EN 1987 SE EJERCIERON 132 680 MDP, SI A LO ANTERIOR SE AGREGA QUE ES HASTA 1982, AÑO EN QUE SE DA EL CAMBIO DE SEXENIO, CUANDO SE REGISTRA LA TASA DE INFLACIÓN MÁS ALTA EN LA HISTORIA DEL PAÍS, HASTA ESE MOMENTO, (98.8 POR CIENTO), SE PUEDE AFIRMAR ENTONCES QUE MIENTRAS ROVIROSA CUENTA CON UN CRECIMIENTO PRESUPUESTAL INICIAL A LO LARGO DE SU PERÍODO GOBERNAMENTAL DE 19 VECES, GONZÁLEZ PEDRERO LO VERÁ CRECER SOLAMENTE 7 OCASIONES.

CON BASE EN EL RAZONAMIENTO ANTERIOR, SE PUEDEN DISTINGUIR DOS MOMENTOS ECONÓMICOS OPUESTOS: AUJE Y CRISIS, QUE TENDRÁN SU REPERCUSIÓN EN LA ORIENTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL, COMO INTENTAREMOS DEMOSTRAR -- MÁS ADELANTE, PUES SU MAGNITUD Y DESTINO SE VERÁN -- INFLUENCIADOS POR ESAS CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS, QUE SE REFLEJARÁN EN CUATRO ÁMBITOS:

1. EN EL PROYECTO HISTÓRICO QUE DESEA ALCANZAR CADA UNA DE ESAS ADMINISTRACIONES PARA TABASCO, QUE SE PUEDE RASTREAR EN LAS PRIORIDADES DE ASIGNACIÓN DEL GASTO E INVERSIÓN PÚBLICA ESTATALES.
2. EN LA INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE CREA, SE TRASPASA Y HEREDA DE UN RÉGIMEN A OTRO.
3. EN LA ASIGNACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL, ES DECIR MUNICIPAL, QUE SE OPTA PARA EJERCER UNA IMPRESIONANTE CANTIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y,
4. EN EL PODER ADQUISITIVO REAL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE EGRESOS QUE SE EJERCEN DE 1977 A - - 1987.



ESTOS PUNTOS SERÁN ANALIZADOS CON DETALLE EN DOS GRANDES PERÍODOS: EL SEXENIO QUE VA DE 1977 A 1982 Y, EL QUINQUENIO 1983-1987, QUE EXAMINAREMOS MINUSIOSAMENTE EN LOS CAPÍTULOS II Y III DE ESTE TRABAJO.

ASÍ COMO EXISTEN CLASIFICACIONES ECONÓMICAS, TAMBIÉN EXISTEN, AL MENOS, DOS CLASIFICACIONES POLÍTICAS QUE HEMOS PODIDO ENCONTRAR. LA PRIMERA ES LA TRADICIONAL CLASIFICACIÓN POR PERÍODOS GUBERNAMENTALES, LA SEGUNDA, DISTINGUE 6 ETAPAS QUE A CONTINUACIÓN SINTETIZAMOS CON ALGUNOS DE SUS ACTORES Y CARACTERÍSTICAS MÁS SOBRESALIENTES:

1. La porfirista: 1876-1910 (Abraham Bandala, - Club Liberal-periodismo crítico).
2. La Revolucionaria: 1910-1917 Maderismo demo liberal vs revolucionario, guindas-colorados.
3. La Posrevolucionaria (1917-1935) C. Green y Tomás Garrido. Consolidación — ejecución. - El parteaguas de la historia tabasqueña.
4. La institucionalidad (1935-1953) el civilismo y los regímenes "cultos".
5. La contemporánea. (1953-1970 Carlos A. Madrazo. Comunicaciones y modernidad.
6. La petrolera (1971-1987) Mario Trujillo, Rovirosa y González Pedrero. ( 19 )

COMO SE PUEDE OBSERVAR TAMBIÉN EN ESTA CLASIFICACIÓN, SE IDENTIFICAN LAS DOS ÚLTIMAS ADMINISTRACIONES ESTATALES CON LA EXPANSIÓN PETROLERA, PERO LO QUE NOS PARECE SOBRESALIENTE ES EL ENFOQUE —QUE ESTOS AUTORES HACEN SOBRE LAS SUCESIONES GUBERNAMENTALES EN TABASCO EN TÉRMINOS DIALÉCTICOS— PUES CON UNA CONCEPCIÓN DEL PROCESO HISTÓRICO LOCAL COMO LUCHA PERMANENTE ENTRE POSICIÓN Y OPOSICIÓN, ENTRE TESIS Y ANTÍTESIS, -- HAN AFIRMADO QUE:

"De 1935 a 1942 Tabasco vivió bajo un sistema político que pudiéramos llamar "garridismo sin Garrido" (tesis); de 1943 a 1955 se vivió bajo un sistema político que pudiéramos denominar "anti-garridismo sin Garrido" (antítesis); de 1955 a 1964 se vivió bajo un sistema político que pudiéramos llamar "neogarridismo" (madracismo/síntesis). A González Pedrero no puede definírsele todavía..., todavía. (20)

SI SE CONTINUAN TEMPORALMENTE LOS DATOS DEL - - - -  
ESQUEMA ANTERIOR, SE PUEDE ESTABLECER QUE TODO "ESTILO  
PERSONAL DE GOBERNAR" GENERA SU CONTRAPARTE, QUE DES-  
PUÉS, SE CONVIERTE EN UN "NUEVO ESTILO" O SÍNTESIS; -  
EN ESE SENTIDO, SI EL GARRIDISMO DEVIENE MADRACISMO,  
QUE GENERA A SU CONTRARIO —EL ANTIMADRACISMO—, LUE-  
GO ENTONCES, ES POSIBLE CONSIDERAR AL GONZÁLEZ —PE--  
DRERISMO COMO SÍNTESIS DE LA ETAPA ANTERIOR Y COMO --  
NUEVA TESIS QUE HABRÁ DE GENERAR EN UN FUTURO INMEDIA-  
TO SU CONTRAPARTE, ES DECIR, EL ANTIGONZÁLEZ— PEDRE-  
RISMO, Y ASÍ SUCESIVAMENTE, POR LO TANTO, CRONOLÓGICA-  
MENTE Y SIGUIENDO LOS RAZONAMIENTOS ANTERIORES, SE --  
ACTUALIZARÍA EL ESQUEMA DE ESTA FORMA:

1983-1987=SÍNTESIS Y NUEVA TESIS=GONZÁLEZ PEDRERISMO

1988=TRANSICIÓN.

1988-1994=ANTÍTESIS=¿?

EN SUMA, ES PROBABLE QUE LA ETAPA DEL GONZÁLEZ PEDRE-  
RISMO CONTINUE IMPONIENDO SU "ESTILO PERSONAL DE GOBER-  
NAR" HASTA 1988, PERO, A MEDIADOS DE 1988 SERÁN CONOCIDOS,  
SEGÚN LOS TIEMPOS DEL CALENDARIO POLÍTICO, LOS NUEVOS  
ASPIRANTES DEL PARTIDO DOMINANTE A LA PRESIDENCIA DE  
LA REPÚBLICA Y A LA GUBERNATURA DE ESTA ENTIDAD FEDE-  
RATIVA, CON LO QUE EL PROCESO CONTINUARÁ CON SU LÓGI-  
CA INTERNA. ¿PERO ES EXCLUSIVAMENTE EL CAMBIO PERSO-  
NAL EN LOS MANDOS DEL PODER EJECUTIVO LO QUE EXPLICA  
LA CONTINUIDAD O RUPTURA EN LAS ACCIONES CONCRETAS DE  
GOBIERNO, ENTENDIDAS ÉSTAS COMO LA OBRA O SERVICIOS PÚBLI-  
COS CREADOS EN UN SEXENIO? NO. DESDE NUESTRO PARTICULAR PUNTO

DE VISTA, YA QUE LOS CAMBIOS EN EL USO, ASIGNACIÓN Y POSIBLES RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO - TIENEN QUE VER, TAMBIÉN, CON LA INFRAESTRUCTURA QUE SE HEREDA DE UN RÉGIMEN A OTRO, LO CUAL CONSTITUYE EL ELEMENTO OBJETIVO PARA EXPLICAR ESOS CAMBIOS Y, POR OTRA PARTE, EXISTE UN ELEMENTO DE SUBJETIVIDAD, ES DECIR, EL "PERSONAL ESTILO DE GOBERNAR" QUE ESTÁ ESTRECHA E INDISOLUBLEMENTE LIGADO A LA SITUACIÓN OBJETIVA, DE ESTA MANERA AMBOS, PERMITEN COMPRENDER LOS COMPORTAMIENTOS DEL GASTO EN CADA RÉGIMEN. PARA DECIRLO EN BREVE: SON TANTO LAS CIRCUNSTANCIAS OBJETIVAS COMO LAS SUBJETIVAS LAS QUE IMPRIMEN Y DAN SENTIDO AL GASTO PÚBLICO ESTATAL, YA QUE SI NO SON CONSIDERADAS EN EL ANÁLISIS UNAS Y OTRAS, NO SERÁ POSIBLE ENTENDER LA CONTINUIDAD Y/O RUPTURA QUE SE EXPRESAN EN LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES, LAS CUALES NO SON RESULTADO EXCLUSIVAMENTE DEL DESEO O VOLUNTAD DE LOS GOBERNANTES, POR LO TANTO EL ESQUEMA POLÍTICO NO SERÍA, POR SÍ MISMO, EL ELEMENTO FUNDAMENTAL PARA EXPLICAR LA OPOSICIÓN O PERMANENCIA DE LOS PROYECTOS Y ACCIONES DE GOBIERNO QUE SE EXPRESAN COMO OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y, QUE SE REALIZAN, SOBRE TODO, CON INVERSIONES PÚBLICAS, POR OTRA PARTE, EL SIMPLE CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO TAMPOCO SERÍA, SI SE LE CONSIDERARA AISLADO, UN ELEMENTO CLAVE PARA COMPRENDER LAS ACCIONES DE GOBIERNO, EN CONSECUENCIA, TAMPOCO SERÍA EN EXCLUSIVA EL AUCE O CRISIS ECONÓMICA LO QUE PERMITIRÍA EXPLICAR LA OBRA DE GOBIERNO. LA POSTURA QUE AQUÍ ASUMIMOS, ES QUE TANTO LA ESFERA DE LA POLÍTICA, COMO DE LO ECONÓMICO Y POR TANTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, INTERVIENEN CONJUNTAMENTE PARA EXPLICAR LA OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, QUE SON EL RESULTADO A SU VEZ, DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y, MUY ESPECIFICAMENTE, DEL MONTO DE ÉSTE QUE SE DESTINA A LA INVERSIÓN, EL CUAL TIENE QUE CONTAR, NECESARIAMENTE, CON DECISIONES POLÍTICAS PARA SU ORIENTACIÓN Y CON UNA -

ESTRUCTURA ECONÓMICA QUE LE PERMITA CRECER O DECRECER. TODOS ESTOS ELEMENTOS SE COMPENETRAM Y JUNTOS, IMPRIMEN LA PECULIARIDAD O CADA GESTIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA EN TABASCO.

SI NO SON CONSIDERADOS ESTOS ELEMENTOS, SE PUEDE CAER EN SIMPLIFICACIONES COMO LA SIGUIENTE:

"El período bartletista tiene similitud con nuestra crisis actual, ambos heredaron un sexenio de cambio total, de una abundancia que de pronto y sin previo aviso se terminó, y ellos tenían que decir a quienes comieron durante seis años, y a quienes algo probaron, que la fiesta había terminado y ahora había que aceptar la dura realidad de apretarse el cinturón. Sólo que eso no se podía decir porque ello no se interpretaba como -- una falta de respaldo a la política presidencial, y eso no puede ser; pero tampoco había obras, -- porque no había dinero.

Estas son las explicaciones sociológicas y no -- las circunstanciales. Así, el auge y la crisis son las contradicciones a que se enfrentó el jurista Manuel Bartlett, y así es como recibe el estado González Pedrero. La diferencia de grado está en el remanente económico que le dejaron a este gobernante, y que de ninguna manera puede compararse al raquitismo financiero y administrativo que recibió el licenciado Bartlett". (21)

EN NUESTRA OPINIÓN, ESTE PARALELISMO HISTÓRICO ENTRE MANUEL BARTLETT Y GONZÁLEZ PEDRERO, ENTRE AUGE Y -- CRISIS, NO EXPLICA LOS CAMBIOS FUNDAMENTALES, PORQUE SÓLO HACE REFERENCIA A UN ELEMENTO: EL ECONÓMICO, ES DECIR, LA CRISIS, Y SOSLAYA LA CIRCUNSTANCIA POLÍTICA Y FINANCIERA DE CADA UNO DE ESOS MOMENTOS. POR OTRA PARTE, LA "DIFERENCIA DE GRADO" NO ES TAL, SI SE CONSIDERA QUE AL CONCLUIR LA GESTIÓN DE ROVIROSA WADE, EN SU ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO, SE PUEDE CONSTATAR, EN LAS PÁGINAS 123 Y 124, QUE SOLAMENTE QUEDARON EN LAS

\* Subrayado nuestro.

ARCAS PÚBLICAS 300 MDP EN EFECTIVO, QUE PARA SOLVENTAR LAS ACTIVIDADES DEL INICIO DE LA NUEVA GESTIÓN RESULTABAN INSIGNIFICANTES, POR TANTO EL "REMANENTE ECONÓMICO" QUE DEJÓ ROVIROSA WADE SE REDUJO A ESO, A ESCASOS 300 MILLONES DE PESOS EN EFECTIVO Y SI BIEN ES CIERTO QUE TAMBIÉN CONSIDERÓ OTROS RUBROS COMO - - ACTIVOS, TERRENOS, DÉPOSITOS EN LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, MÁS DOCUMENTOS POR COBRAR, QUE SI BIEN REPRESENTAN UNOS INGRESOS CONVERTIBLE EN EFECTIVO A FUTURO NO OFRECIERON, EN CAMBIO, LA LIQUIDEZ Y DISPONIBILIDAD INMEDIATA QUE REQUIERE CUALQUIER GESTIÓN AL INICIAR SU PERÍODO SEXENAL.

LOS CALENDARIOS POLÍTICOS DE TABASCO Y MÉXICO COINCIDEN, ES DECIR QUE LOS TIEMPOS DE CAMBIO EN LA TITULARIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y DE ESTA GOBERNATURA SON MUY PARECIDOS, DE TAL FORMA QUE TABASCO ES UNA DE LAS PRIMERAS GUBERNATURAS QUE DEBEN DECIDIR LOS FLAMANTES CANDIDATOS DEL PARTIDO DOMINANTE A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. TAL VEZ LA SELECCIÓN DEL INDIVIDUO QUE REGIRÁ LOS DESTINOS DE TABASCO EN SU SEXENIO SEA UNA DE LAS PRIMERAS DECISIONES QUE, PARA FORMAR SU EQUIPO AMPLIADO, TOMAN LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES DE ESE PARTIDO. LA VENTAJA DE ESTA COINCIDENCIA TEMPORAL PARA EL SELECCIONADO DE TABASCO ES QUE LE GARANTIZA DE ANTEMANO LA PERTENENCIA E IDENTIFICACIÓN CON EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. EN EL CASO DE ROVIROSA ESTE HECHO SE REPITIÓ, POR LO QUE DESDE EL INICIO DE SU GESTIÓN EN 1977 CONTÓ CON EL RESPALDO DEL PRESIDENTE LÓPEZ PORTILLO.

EN EL ÁMBITO ECONÓMICO COINCIDEN, COMO YA LO HEMOS SUBRAYADO, POR UNA PARTE LOS ENORMES DESCUBRIMIENTOS DE HIDROCARBUROS EN CHIAPAS Y TABASCO, HACIA 1973, --

POR LA OTRA, EL INCREMENTO NOTABLE DE LOS PRECIOS -- INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO (QUE SE DISPARAN DE 2.47 DÓLARES HASTA CERCA DE 40 DÓLARES POR BARRIL EN 1981), A ESOS ACONTECIMIENTOS SE DEBE AGREGAR LA DECISIÓN -- DEL PRESIDENTE LÓPEZ PORTILLO DE APROVECHAR ESA COYUNTURA PARA EXTRAER Y VENDER MÁS PETRÓLEO.

SI SE ANALIZA LA ASCENDENTE PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO A TRAVÉS DE SU APORTACION AL PIB - NACIONAL, EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS, SE TENDRÁ UNA IDEA - MUY CLARA DEL SIGNIFICADO DE LA ECONOMÍA LOCAL EN EL MARCO NACIONAL. AL RESPECTO VALE LA PENA DESTACAR -- QUE:

- 1) CON RESPECTO A SU APORTACIÓN AL PIB NACIONAL, EL LUGAR DE IMPORTANCIA DE TABASCO PASÓ DEL VIGÉSIMO PRIMER SITIO EN 1970, AL DÉCIMO SEXTO EN - 1975 Y, AL SEXTO, EN 1980. ES DECIR, TABASCO ESCALÓ DEL VIGÉSIMO PRIMER AL SEXTO LUGAR, SI SE - CONSIDERA QUE LO ANTERIOR SUCEDIÓ EN SÓLO 10 AÑOS, SE TIENE ENTONCES UN HECHO SINGULAR EN LA HISTORIA ECONÓMICA DEL PAÍS, PUES EN ESE PERÍODO NINGÚN ESTADO HA DADO UN SALTO DE ESA MAGNITUD, SOBRE TODO, SI SE CONSIDERA QUE LOS PRIMEROS 5 LUGARES DE APORTACIÓN AL PIB NACIONAL EN ESE PERÍODO SE ENCUENTRAN CASI FIJOS Y ACAPARADOS ENTRE EL DISTRITO FEDERAL, EL ESTADO DE MÉXICO, JALISCO, NUEVO LEÓN Y VERACRUZ. ( 22 )
  
- 2) POR OTRA PARTE, EL PRODUCTO PER CÁPITA PASO DEL VIGÉSIMO, AL NOVENO Y AL PRIMER LUGAR ENTRE 1970-1975 Y 1980 CON ÉSTO, TABASCO CONTABA EN 1980:

"... Con un ingreso generado por habitante - de 159,420 pesos, que representa un poco más de dos veces el promedio nacional, desplazan.

do de esa manera al Distrito Federal, que ha vía ocupado ese sitio". (23)

3) EL SECTOR MÁS DINÁMICO EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA TABASQUEÑA ES EL "MILERO" —QUE INCLUYE LA ACTIVIDAD PETROLERA— PUES FUE:

"... El único que mostró una aportación creciente en los períodos de referencia, pasado de 26.4% en 1970 y 47.1% en 1975 a 77.9% en 1980; seguido de los sectores comercio, restaurantes y hoteles con 17.4, 13.3 y 5.2% y el agropecuario, silvicultura y pesca. con 19.6, 11, y 3.8%. El resto de los sectores también presentó una evolución decreciente..." (24)

LOS INDICADORES ANTERIORES NOS MUESTRAN LA APARENTE BONANZA QUE REGISTRÓ LA ECONOMÍA LOCAL, PUES EN LA FORMA, SE TENÍA UN MARCO IDEAL: Poca población (el 1.6% del total nacional) y una fuerte e impresionante actividad productiva: 6º lugar en el PIB, el primero en producto per cápita y una de las actividades petroleras más importantes para el país en ese momento. Si para la nación Tabasco y su petróleo fueron muy importantes, para éste, el hidrocarburo fue esencial en el plano económico: desde 1970 la actividad petrolera aportaba una cuarta parte de todo el PIB tabasqueño, para 1975 esa importancia se duplicaba pues el sector petrolero representaba casi la mitad del PIB local y para 1980, las tres cuartas partes del mismo, por lo que se puede afirmar que del total del valor de los bienes y servicios producidos entre 1970 y 1980, el petróleo representó, por cada peso de riqueza local generado en Tabasco, 25, 50 y 75 centavos, respectivamente.

COMO SE PUEDE OBSERVAR, DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO, LA ACTIVIDAD PETROLERA EN TABASCO ERA PREDOMINANTE DESDE 1970, PERO ESTE PREDOMINIO SE CONVERTIRIA EN DOMINIO EN SÓLO DIEZ AÑOS.

EN CONTRAPOSICIÓN AL DINÁMICO CRECIMIENTO QUE MOSTRÓ EL SECTOR PETRÓLERO, LA ACTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO FUE DECRECIENTE, PUES EN 1970 TENÍA EL SEGUNDO LUGAR EN APORTACIÓN AL PIB TABASQUEÑO, EN 1975, TUVO EL TERCERO Y EN 1980 APARECE HASTA EL CUARTO LUGAR. ES DECIR LA PRODUCCIÓN PETROLERA DESPLAZÓ A LA PRODUCCIÓN DIRECTA DE ALIMENTOS, EN CAMBIO, EL SECTOR COMERCIO PASARÍA DEL TERCER AL SEGUNDO LUGAR ENTRE 1970 Y 1980.

ESTOS CAMBIOS PUEDEN SER OBSERVADOS EN EL CUADRO SIGUIENTE:

PARTICIPACION SECTORIAL EN EL PIB TABASQUEÑO  
(PRINCIPALES SECTORES EN PORCENTAJES)

SECTOR	1970	1975	1980
PETRÓLEO	26	47	78
AGROPECUARIO SILVICULTURA Y PESCA.	19	13	4
COMERCIO RES TAURANTES Y HOTELES	17	13	5
SUBTOTAL	62	73	87

FUENTE: Elaboración propia tomando como base la "Estructura Económica del Estado de Tabasco..."  
Pág. 21



EN RESUMEN, CON RESPECTO AL DESARROLLO DE LOS -- SECTORES PRODUCTIVOS DEL ESTADO, PUEDE AFIRMARSE QUE -- LA ACTIVIDAD PETROLERA PASÓ DE PREDOMINANTE A DOMINANTE, MIENTRAS QUE, POR EL CONTRARIO, LA ACTIVIDAD -- AGROPECUARIA Y PESQUERA, ES DECIR LA PRODUCCIÓN DE -- ALIMENTOS, DEJÓ DE SER LA SEGUNDA ACTIVIDAD IMPORTANTE EN EL MARCO ECONÓMICO LOCAL, PARA PASAR AL CUARTO LUGAR CON UNA APORTACIÓN MÍNIMA AL PIB LOCAL.

SIN EMBARGO ES TAN APLASTANTE Y CLARO EL DOMINIO DE -- LA ACTIVIDAD PETROLERA, QUE SI PRESCINDIMOS DE ÉLLA, SE PUEDE CONTRASTAR CON MAYOR PRECISIÓN EL DESARROLLO -- DE LOS OTROS SECTORES LOCALES, POR ESO, SI SE ELIMINA --HIPOTÉTICAMENTE-- EL SECTOR PETROLERO DE LA ECONOMÍA TABASQUEÑA ENTRE 1970 Y 1980, SE PUEDE OBSERVAR -- QUE:

- 1) EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO, SIGUE CONTRIBUYENDO SIGNIFICATIVAMENTE EN LA GENERACIÓN DEL PIB LOCAL Y SE MANTIENE ENTRE LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE IMPORTANCIA, AUNQUE SU TENDENCIA ES DECRECIENTE.
- 2) LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR COMERCIO HA SIDO CRECIENTE Y SE CONSTITUYÓ EN 1970 Y 1980 COMO LA ACTIVIDAD MÁS DINÁMICA --DESPUÉS DEL PETRÓLEO-- . SU TENDENCIA ES HACIA LA ESTABILIDAD; PUES SU VARIACIÓN NO ES MAYOR A  $\pm 2$  PUNTOS PORCENTUALES. EN 1975 DESPLAZA AL SECTOR DE LOS ALIMENTOS, COMO PRIMER LUGAR EN LA APORTACIÓN AL PIB LOCAL Y MANTIENE EL MISMO HACIA 1980.
- 3) LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y SOCIALES HAN PERMUTADO ENTRE 1970 Y 1975 SUS PORCENTAJES.

JES DE PARTICIPACIÓN, POR LO QUE EL PRIMERO ES -  
 DECRECIENTE Y EL SEGUNDO SE HA INCREMENTADO HASTA  
 PASAR AL SEGUNDO LUGAR DE IMPORTANCIA.

LAS ASEVERACIONES ANTERIORES LAS FUNDAMENTAMOS EN EL  
 CUADRO SIGUIENTE:

PARTICIPACION SECTORIAL EN EL PIB TABASQUEÑO  
 (PRINCIPALES SECTORES SIN CONSIDERAR PETROLEO  
 EN PORCENTAJES)

SECTORES	AÑO		
	1 9 7 0	1 9 7 5	1 9 8 0
COMERCIO, RESTAU RANTES Y HOTELES	21	25	23
AGROPECUARIO, -- SILVICULTURA Y - PESCA	24	20	17
SERVICIOS FINAN- CIEROS SEGUROS Y BIENES INMUEBLES	14	11	9
SERVICIOS SOCIA- LES Y COMERCIA- LES	12	14	19
SUBTOTAL	71	70	68

FUENTE: Idem. Elaboración propia tomando como base --  
 la "Estructura..." Pág. 21.

EN SUMA, HACEMOS PROPIA LA CONCLUSIÓN DE LA SECRETA-  
 RÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (SPP), EN LO REFE  
 RENTE AL COMPORTAMIENTO DEL PIB TABASQUEÑO, AL RESPEC  
 TO AFIRMAN:

"Del análisis de la evolución económica de - Tabasco durante la década de 1970, se desprende que la actividad petrolera jugó un papel sumamente significativo en el período, - constituyéndose en le pivote del espectacular 'despegue' económico de la entidad, el - cual sin embargo, no se ha visto acompañado por una elevación proporcional en el nivel - de las condiciones sociales de su población".  
( 25 )

AUNQUE NO QUEDA CLARO A QUE SE ALUDE CON LA "ELEVACIÓN PROPORCIONAL DE LAS CONDICIONES SOCIALES", SUPONEMOS QUE SE REFIEREN A LOS MAYORES O MENORES OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA ALIMENTACIÓN, SALUD, EDUCACIÓN Y VIVIENDA, ES DECIR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS - QUE PERMITEN EL ACCESO A ESOS SATISFACTORES. POR ESO EN LOS CAPÍTULOS SIGUIENTES VEREMOS COMO SE MODIFICARON ESAS POSIBILIDADES DE ACCESO, SOBRE TODO, POR LOS RESULTADOS EN LA ORIENTACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL, DE ESA MANERA PODREMOS RELACIONAR DOS MOMENTOS ECONÓMICOS DIFERENTES —EL AUGE Y LA CRISIS— Y - LA RESPUESTA DEL GOBIERNO LOCAL PARA DIRIGIR SU PRINCIPAL INSTRUMENTO DE POLÍTICA ECONÓMICA: EL GASTO PÚBLICO Y, LA REPERCUSIÓN DE ÉSTE EN LA PRODUCCIÓN DE - ALIMENTOS, INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN, SALUD Y VIVIENDA.

## C I T A S

16. CANUDAS, ENRIQUE: EDUCACIÓN SUPERIOR Y DESARROLLO ECONÓMICO, EN DIVULGACIÓN CIENTÍFICA No. 2; P. 23.
17. IDEM PP. 5 Y 6.
18. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN Y EL COLEGIO DE MÉXICO, (CINVESTAV): PROYECTO INTEGRADO DEL GOLFO; P. 32.
19. CFR. HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, GUSTAVO ABEL Y, CÉSAR: HISTORIA POLÍTICA DE TABASCO; PP. 11-17.
20. IDEM. P. 108.
21. IDEM. P. 16.
22. CFR-INEGI-SPP: ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL ESTADO DE TABASCO, - SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES, ESTRUCTURA ECONÓMICA REGIONAL, PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA 1970, 1975 Y - - 1980; PP. 14-16.
23. IDEM. P. XI.
24. IDEM. P. XII.
25. IDEM. P. XV.

## EL SEXENIO DE ROVIROSA WADE (1977-1982)

EL PETRÓLEO ES UNO DE LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES QUE EXPLICAN EL PASADO Y EL PRESENTE DE TABASCO. NUMEROSOS INVESTIGADORES HAN RESALTADO TAMBIÉN ESA IMPORTANCIA: ALLUB, BELTRÁN, CANU--DAS, CINVESTAV, COPLADET, HERNÁNDEZ ENRÍQUES. NINGUNO DE ELLOS HA DEJADO DE SEÑALAR SU RELEVANCIA, SI BIEN ES CIERTO QUE NO HAN EXISTIDO COINCIDENCIAS PLENAS, EN CUANTO AL PESO ESPECÍFICO DEL HIDROCARBURO EN RELACIÓN AL CAMBIO HISTÓRICO.

LO QUE AQUÍ NOS INTERESA RESALTAR —YA QUE NUESTRO TEMA CEN---TRAL ES EL GASTO Y LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL— ES EL EFECTO QUE PROVOCÓ EL AUJE PETROLERO EN LA ENTIDAD, EN TÉRMINOS DE RECURSOS O INGRESOS DISPONIBLES PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO. EN ESE SENTIDO, SE DÁ COMO UN HECHO EL CRECIMIENTO PERMANENTE DE LOS INGRESOS PÚBLICOS ESTATALES. AL RESPECTO SE HA AFIRMADO - QUE:

"... Los egresos totales del Gobierno del Estado crecie--ron en proporción a la generación de ingresos por produc--tos petroleros (...) lo cual permitió una mayor disponibi--lidad de recursos financieros para la entidad (...) si --bien la mayor parte de las inversiones se destinó a par--tir del auge al sector asentamientos humanos, como una --respuesta impostergable a las demandas de servicios que - también generó el auge..." (26 )

LOS EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EFECTIVAMENTE, CRECEN; - AUNQUE EN MAYOR PROPORCIÓN EN EL PERÍODO 1977-1982 QUE EN EL DE 1983-1987 Y TAMBIÉN ES CIERTO QUE, DESDE LA DÉCADA ANTE---RIOR, EL SECTOR ESTATAL QUE MÁS RECURSOS ABSORBE ES EL DE COMUNICACIONES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS-QUE SE FORMA DE LA PAR-

TE DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN DE VI--VIENDA, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, CAMINOS, PUENTES, ELEC--TRIFICACIÓN Y TRANSPORTE-QUE ES EL RECEPTÁCULO DE. OBRAS DE MA--YOR COSTO ECONÓMICO.

ES IMPORTANTE DEJAR ASENTADO QUE NO ES POR SÍ SOLA LA ACTIVI--DAD PETROLERA EN TABASCO (NI LA FUERTE DERRAMA ECONÓMICA QUE GE--NERA, NI LAS INVERSIONES PETROLERAS, LAS MÁS CUANTIOSAS EN EL MARCO DEL GASTO PÚBLICO TOTAL) LO QUE EXPLICA EL NOTABLE INCRE--MENTO DE LOS INGRESOS PARA EL ESTADO. A ÉSTO SE DEBE AGREGAR UN ELEMENTO FUNDAMENTAL: LA NEGOCIACIÓN Y EL ACUERDO A QUE --LLEGA ROVIROSA WADE CON EL PRESIDENTE LÓPEZ PORTILLO, PARA DAR UN TRATO DIFERENCIAL A TABASCO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA FIS--CAL. EN EFECTO, GRACIAS A LAS NEGOCIACIONES QUE LLEVÓ A CABO ROVIROSA, TABASCO PERCIBIÓ POR PARTICIPACIONES EL 13% Y NO EL 9% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL; ADEMÁS CON LAS REFORMAS LEGALES FISCALLES, LOS AYUNTAMIENTOS RECIBIERON UN 20% DE LA PRIMERA --CANTIDAD Y NO EL 1%. ESTOS INCREMENTOS EN LOS PORCENTAJES FA--VORECIERON LAS FINANZAS PÚBLICAS LOCALES Y CONSTITUYEN A NUES--TRO JUICIO, LA ACCIÓN MÁS RELEVANTE QUE REALIZÓ LA GESTIÓN RO--VIROSISTA, YA QUE PERMITIÓ QUE EN EL PERÍODO GUBERNAMENTAL SI--GUIENTE, SE CONTINUARA CONTANDO CON ESE IMPORTANTÍSIMO PRECE--DENTE QUE ASEGURA, HASTA LA FECHA, LOS INGRESOS MÁS ALTOS EN --LA HISTORIA DE TABASCO. LA VISIÓN FINANCIERA DE ROVIROSA WADE CONSTITUYE UN ELEMENTO DE CONTINUIDAD ENTRE AMBOS PERÍODOS DE GOBIERNO.

TAL VEZ LA RAZÓN QUE LLEVÓ A ROVIROSA A NEGOCIAR EL MONTO DE --LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PARA TABASCO, FUE LA TOMA DE CON--CIENCIA DE QUE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN LA ENTIDAD GENERABA --DESEQUILIBRIOS QUE, PROBABLEMENTE, NO SE HUBIERAN PRESENTADO --SIN LA PRESENCIA DE ÉSTA; EN ESTE SENTIDO, LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES COMO "INDEMNIZACIÓN POR AFECTACIÓN", --CONTRIBULLÓ SUSTANCIALMENTE A LA PROPUESTA QUE ROVIROSA SE --

ATREVIÓ A FORMULAR AL PRESIDENTE EN 1979. AL RESPECTO EN SU INFORME DE GOBIERNO DE 1978 DEJÓ VER QUE:

"... Durante mi gobierno las participaciones federales - que le corresponden a Tabasco por concepto del impuesto a la producción del petróleo han aumentado; pero ello no es bastante para resolver nuestras necesidades e impulsar -- nuestro desarrollo. Dichas participaciones se nos otorgan en función del binomio afectación-beneficio, y en derecho y en justicia nos corresponde percibir las, pues, -- por su origen y naturaleza, en rigor constituyen una especie de indemnización por la explotación de los bienes ubicados en el subsuelo de nuestro territorio, si se toman - en cuenta los impactos económicos que la mencionada explotación ocasiona, los riesgos creados por dicha actividad y la derogación de las facultades impositivas que primariamente le correspondían al Estado en esta área económica..." ( 27 )

PERO NO FUE SUFICIENTE TENER CONCIENCIA DE QUE HABÍA EFECTOS - FAVORABLES Y DESFAVORABLES EN CUANTO A LA ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL ESTADO. ROVIROSA COMPRENDIÓ QUE SI - NO CONVENCÍA AL PRESIDENTE, DE NADA VALDRÍA ESA CONCIENCIA, POR LO QUE EN 1979 AFIRMÓ:

"... Los recursos financieros no nos han venido en forma milagrosa; pues si bien es cierto que como se desprende - del Informe que acabo de rendir las participaciones que nos corresponden sobre los impuestos federales se han incrementado - notablemente, también es cierto que hemos tenido que realizar con tenacidad y con planes precisos una labor de convencimiento\* con el objeto de allegarle a nuestra entidad el dinero necesario para llevar a la práctica las grandes y pequeñas obras,

\* El subrayado es nuestro.

así como la ampliación y el mejoramiento de los servicios públicos.

Afortunadamente hemos sido comprendidos; hemos recibido - el apoyo abierto del Señor Presidente de la República y - logrado un trato equitativo por parte de las dependencias gubernamentales federales, particularmente de las que tie-  
nen a su cargo la programación del gasto y la erogación - de los fondos públicos. Por sus reiteradas demostracio-  
nes de interés y simpatía que ha tenido para nuestro Esta-  
do el Jefe de la Nación, ruego a usted, señor profesor --  
Olivares Santana, le exprese nuestro más sincero agradeci-  
miento..." (28)

LAS FÓRMULAS FINANCIERAS QUE UTILIZÓ ROVIROSA, DESPUÉS DE LO--  
GRAR QUE EL PRESIDENTE ACEPTARA LA PREMISA DE QUE ERA JUSTO --  
QUE A TABASCO LE CORRESPONDIERA UN VOLUMEN MAYOR DE INGRESOS,  
SON SEÑALADAS CON CLARIDAD EN LA SIGUIENTE CITA:

"... Hasta ese año [1979] según la Ley del Petróleo y los  
Convenios de Coordinación Fiscal, la Federación participa-  
ba a los Estados de un 9% sobre el impuesto de exporta-  
ción y el volumen del crudo producido en cada municipio,  
y el 1% del mismo impuesto a los municipios productores.

Este sistema alargaba el plazo entre la recuadación del -  
impuesto y el pago de las participaciones (que generalmen-  
te era de 2 años), además los otros impuestos federales -  
era casi siempre menores, por lo que las entidades no pe-  
troleras recibían bastante menos participaciones federales.  
La misma problemática se presentaba a nivel estatal  
entre los municipios productores de petróleo y los demás.  
El crecimiento económico se había concentrado en los muni-  
cipios petroleros (Centro, Macuspana y Comalcalco); (...) el  
impacto de la actividad petrolera recaía fuertemente -  
en los municipios productores y en los centros urbanos, -



pero, de alguna manera, todo el Estado resentía sus efectos. (...) en 1979, después de varias reuniones y acuerdos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con los Tesoreros de los Estados, cambiaron estos mecanismos de reparto de impuestos a los Estados y a los municipios a través de la nueva Ley de Coordinación Fiscal.

Esta Ley señala que las participaciones a los Estados ya no se designarían impuesto por impuesto, sino en proporción directa de la recaudación Federal total. En 1980 se creó el Fondo Federal de Participaciones y a cada entidad se le asignó el porcentaje que sus participaciones representaban en la recaudación total de los Estados en 1978.- Esta Ley también determinaba que si los porcentajes correspondientes a cada entidad en el Fondo Federal subían según los recaudos en comparación con el promedio nacional se les premiaría con un porcentaje superior, pero no se establecía el mecanismo para designar ese "premio".

El Estado de Tabasco tenía una tendencia a incrementar -- sus participaciones en el Fondo; (...) por esto era conveniente plantear un mecanismo que le permitiera mantener -- el mismo dinamismo en sus ingresos por participaciones federales. En 1980 Tabasco era el Estado más favorecido de la República, además de esta razón, el Gobierno de Tabasco no aceptó participar en este proceso.\* por considerar que mediante esta fórmula no tendría una fuente estable -- de ingreso que le permitiera asegurar su desarrollo y solucionar los problemas que le ocasionaba la actividad petrolera. El Estado puso a consideración del Presidente -- de la República una propuesta que fue aceptada y está con -- tenida en el Anexo 2 al Convenio de Adhesión al Sistema -- Nacional de Coordinación Fiscal.

Primero se calculó el porcentaje que representaba la mitad de la recaudación federal por concepto del petróleo --

\* El subrayado es nuestro

en 1979 dentro de la recaudación total, a ésto se le restó el porcentaje de las participaciones por concepto del petróleo en 1978, dentro de la tributación federal del mismo año. El resultado de esta operación sería la participación a su producción petrolera de junio de 1979. Esto resultó sumamente benéfico para el Estado, y más sí se considera que en junio de 1979 Tabasco produjo el 62.0% del petróleo generado en el país.

De esta manera, Tabasco aseguró una fuente de ingresos favorable en el rubro de participaciones federales. También este nuevo sistema estableció que los municipios se coordinen directamente con el Estado. La nueva Ley de Coordinación Fiscal daba derecho a los ayuntamientos de recibir el 20.0% de la participación federal del Estado ..." ( 29 )

**CON ESA "ADHESIÓN" ROVIROSA LOGRÓ CAPTAR PARA TABASCO EL 7% DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, DE ESTA MANERA UNA ENTIDAD FEDERATIVA QUE CONTABA CON EL 1.6% DEL DE LA POBLACIÓN DE TODO EL PAÍS, RECIBÍA MÁS DE UNA QUINTA PARTE DE ESOS RECURSOS FEDERALES JUSTO EN EL PERÍODO DEL AUGE ECONÓMICO. LA VERSIÓN DE ROVIROSA, SOBRE ESTE CAMBIO OCURRIDO EN 1979, SE REGISTRÓ ASÍ:**

"... Recientemente, en Mazatlán, Sinaloa, suscribí los Convenios de Coordinación entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Tabasco: el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y el de Colaboración Administrativa Fiscal, ambos instrumentos resuelven problemas financieros a corto y medio plazo que requiere el desarrollo de la entidad, y salvaguardan los intereses del Estado.

El Convenio de Adhesión transforma el sistema tradicional de participaciones federales, pues en lugar de recibirlas por cada impuesto, ahora provendrán de un Fondo Nacional

que se constituirá con el 13% de los ingresos brutos de la federación, de los cuales el Estado tendrá derecho a un porcentaje de acuerdo al ritmo creciente de sus ingresos.

Por gestiones realizadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se redactó un anexo al Convenio de Adhesión por el que al Estado de Tabasco se le aseguran las participaciones para los años de 1980, 1981 y 1982 serán superiores a las recibidas en los años anteriores y para el futuro queda establecido un mecanismo por el que se asegura el incremento de dichas participaciones, igualmente acordes al crecimiento de nuestra economía local.

Dérivado de este Convenio, y atentos al permanente interés por fortalecer a nuestros municipios, hemos establecido un mecanismo por medio del cual el 20 por ciento de los ingresos por participaciones federales servirán para constituir un fondo local que se distribuirá conforme a las necesidades sentidas y planes de trabajo de los propios municipios. Estimamos que en esta forma se incrementarán en la mayoría de ellos, a más del doble, los presupuestos municipales, en relación con los que ejercen en el presente año..." (30)

AL FINALIZAR SU GESTIÓN EN 1982, ROVIROSA REITERABA QUE POR LOS CONVENIOS LOGRADOS CON EL PRESIDENTE, (EN LA CITA SE LEE -- "FEDERACIÓN"), EL FUTURO FINANCIERO DE TABASCO ESTABA SEGURO:

"... Gracias a los acuerdos favorables logrados con la federación, las participaciones han seguido su trayectoria ascendente, independiente de la situación petrolera. (...) el futuro está garantizado por la Coordinación Fiscal que asegura el 7 por ciento de todas las participaciones federales, que representan el monto más elevado por habitan

te de la República. El gasto público estatal alcanzó 16 mil pesos per cápita también el más elevado del país, - igualmente, las participaciones otorgadas a los municipios son las más elevadas por habitante en el país..." ( 31 )

EN SU ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO Y A UNOS DÍAS DE ENTREGAR EL PODER, ROVIROSA HIZO UN BALANCE FINANCIERO QUE DEJABA PARA GONZÁLEZ PEDRERO, COMO SALDO, UNA "INMEJORABLE SOLVENCIA", SEGÚN LA AFIRMACIÓN DEL MISMO ROVIROSA:

El futuro financiero está garantizado (...) el gasto corriente ha disminuído 50.4% (...) no queda ningún adeudo, quedan activos que incluyen 5 898 millones de "Tabasco -- 2000" más depósitos en la Tesorería de la Federación, devengado intereses a favor del Estado por 863 millones; -- más 480 millones por ajuste de las participaciones de este año; más documentos por cobrar en caja por 288 millones; más efectivo por 300 millones de pesos (...) quedan asimismo, para la realización de obras 5.4 millones de -- mts<sup>2</sup> de terrenos urbanos baldíos adquiridos por esta administración (...) todas estas acciones revelan la inmejorable solvencia que guardan las finanzas del Gobierno del Estado, durante seis años de transparente, racional, administración..." ( 32 )

HEMOS ACUDIDO CON EXCESO A LAS CITAS TEXTUALES, PORQUE NOS PARECEN NECESARIAS PARA INSISTIR QUE CON ESA NEGOCIACIÓN ANTE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA CIRCUNSTANCIA ECONÓMICA - DEL PETRÓLEO, ROVIROSA HABÍA LOGRADO PARA TABASCO LA MÁS CUANTIOSA DISPOSICIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS. TAL VEZ ESTE HAYA SIDO EL LOGRO MÁS IMPORTANTE DE LA GESTIÓN ROVIROSISTA Y CONSTITUYE EL PRINCIPAL ELEMENTO DE CONTINUIDAD ENTRE AMBOS REGÍMENES, EN MATERIA FINANCIERA.

SIN EMBARGO EN ESE PANORAMA DE OPTIMISMO, ROVIROSA WADE NO CONSIDERABA QUE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO SEGUIAN CAYENDO, —Y TOCARÍAN FONDO EN 1986—; QUE EL PESO SE DEVALUABA CON RAPIDEZ, QUE EL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA CRECÍA -- DESMESURADAMENTE, QUE LA INFLACIÓN EN ESE AÑO ERA LA MÁS --- GRANDE REGISTRADA EN LA HISTORIA DEL PAÍS. EN SUMA, LA ÉPOCA DEL AUGE HABÍA QUEDADO ATRÁS, PUES A FINALES DE 1982 SE VIVIRÍA EN LA REPÚBLICA LA CRISIS ECONÓMICA MÁS FUERTE HASTA ENTONCES CONOCIDA.

PERO AL MARGEN DE LA OPINIÓN DE ROVIROSA, LO QUE OBJETIVAMENTE QUEDABA EN TABASCO ERÁ LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS MÁS IMPORTANTE EN LA HISTORIA DE ESTA ENTIDAD. PASEMOS AHORA A VER SU EVOLUCIÓN, PUES LOS EGRESOS Y LA INVERSIÓN PÚBLICA DEPENDEN DE LOS INGRESOS.

EN EL CUADRO SIGUIENTE SE PUEDE OBSERVAR EL CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS BRUTOS ESTATALES EN LOS ÚLTIMOS 17 AÑOS Y SU DESARROLLO POR SEXENIO.

INGRESOS BRUTOS ESTATALES  
1970 - 1987  
(MILLONES DE PESOS CORRIENTES)

AÑO	INGRESOS	INCREMENTO ANUAL % (1970=100)	INFLACION ANUAL (1978=100)
1970	101.8	—	32.3
1971	136.0	33.5	34.0
1972	179.4	31.9	35.7
1973	227.1	26.5	40.0
1974	251.8	10.8	49.5
1975	464.7	84.5	57.0
1976	636.7	36.9	66.0
SUBTOTAL	<u>1997.3</u>	<u>37.3*</u>	—

(CONTINÚA)

A Ñ O	INGRESOS	INCREMENTO ANUAL % (1970=100)	INFLACION ANUAL (1979=100)
1977	1 049.7	64.9	85.1
1978	1 999.9	90.5	100.0
1979	3 215.1	60.7	20.0
1980	7 742.8	140.8	29.8
1981	14 186.4	83.2	28.7
1982	21 028.3	48.2	98.7
SUBTOTAL	<u>49 222.2</u>	<u>81.4*</u>	-
1983	32 500.0	54.5	80.7
1984	84 315.3	159.4	59.1
1985	111 907.2	32.7	63.7
1986	145 009.0	29.5	105.7
1987	327 804.0	126.0	159.2
SUBTOTAL	<u>701 535.5</u>	<u>80.4*</u>	-
<b>T O T A L</b>	<b>752 755.0</b>		

FUENTE: Para los años 1970-1982; "Finanzas Públicas Estatales y Municipales 1970-1982" Pág. 12; para los años 1983-1987 "Informes de Gobierno 1983-1987, Tabasco"; e -- Indices de Precios del Banco de México.

NOTA: Las cantidades registradas para los años 1970-1987 -- son ligeramente mayores a las que se analizan más adelante, en virtud de que éstas se refieren a ingresos brutos. \*Las cantidades subrayadas en la columna "Incremento anual", son una media aritmética.

SI SE OBSERVAN SEXENALMANTE LOS INGRESOS BRUTOS ESTATALES, SE PUEDE APRECIAR QUE:

- 1) ROVIROSA CONTÓ CON 24,6 VECES MÁS INGRESOS SEXENALES QUE SU ANTECESOR ( $49\ 222.2 \div 1\ 997.3 = 24.6$ ).

- 2) GONZÁLEZ PEDRERO —EN EL QUINQUENIO— CONTÓ CON 14,2 VECES LOS RECURSOS QUE TUVO ROVIROSA (701 535,5 ÷ 49 222,2). SI SE ESTIMAN PARA TABASCO UNOS INGRESOS BRUTOS PROBABLES PARA 1988 DE 500 MIL MILLONES DE PESOS, DE TODOS MODOS Y EN ESE CASO, LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN CONTARÍA EN TODO EL --SEXENIO CON 24,4 VECES LOS RECURSOS QUE MANEJÓ ROVIROSA -- (1 201 : 49,2 = 24,4). CONSIDERAMOS MUY IMPROBABLE QUE SE REBASE LAS 25 VECES EN TODO EL SEXENIO, EN VIRTUD DEL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO PETROLERO MUNDIAL QUE TIENDE A --ESTABILIZARSE EN 1987-1988.

POR LO TANTO, ROVIROSA HA SIDO EL GOBERNADOR CON MÁS RECURSOS EN RELACIÓN A SU ANTECESOR Y, PROBABLEMENTE, LO SEGUIRÁ SIENDO\*.

- 3) LA CAPTACIÓN SEXENAL PROMEDIO DE LOS INGRESOS FUE DE 37, - 81 Y 80 POR CIENTO, PARA MARIO TRUJILLO, ROVIROSA WADE Y GONZÁLEZ PEDRERO, RESPECTIVAMENTE Y, EN CASO DE QUE EL MONTO DE INGRESOS PARA 1988 NO VARÍE SIGNIFICATIVAMENTE DE --LOS QUE ESTIMAMOS ANTERIORMENTE, ROVIROSA SEGUIRÁ SIENDO -- EL GOBERNADOR QUE HAYA VISTO CRECER EN PROMEDIO Y EN MAYOR MEDIDA SU PRESUPUESTO SEXENAL.
- 4) A ROVIROSA SOLAMENTE LE CORRESPONDIÓ UN AÑO -1982- EN EL QUE EL ÍNDICE INFLACIONARIO FUE MAYOR QUE EL INCREMENTO --DEL MONTO DE SUS INGRESOS, POR ESO, SE PUEDE DECIR QUE LE TOCARON 5 AÑOS POSITIVOS Y UNO NEGATIVO.
- 5) POR EL CONTRARIO, A GONZÁLEZ PEDRERO LE CORRESPONDIÓ UN SOLO AÑO -1984- EN EL QUE EL ÍNDICE INFLACIONARIO FUE MENOR

\* Esta afirmación es válida al considerar, en pesos corrientes, el número de veces que creció el presupuesto general de egresos del inicio y fin de sexenio.

QUE EL CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS. SI LA ESPIRAL INFLACIONARIA CONTINÚA CON SU TENDENCIA ASCENDENTE, ENTONCES -- ESTA PREMISA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA 1988, POR ESO CABRÍA ESPERAR QUE AL CONTRARIO DE LA TENDENCIA ROVIROSISTA, LE - TOQUEN 5 AÑOS NEGATIVOS Y UNO POSITIVO.

DE LA PREMISAS 4 Y 5, SE PUEDE INFERIR QUE CON ROVIROSA SE DIERON MÁS RECURSOS Y MENOS INFLACIÓN, EN CAMBIO, CON GONZÁLEZ PEDRERO, SUCEDIÓ LO OPUESTO\*, LUEGO ENTONCES, EL PRIMERO CONTÓ - CON UNA CAPACIDAD DE PÓDER ADQUISITIVO MAYOR A LA DEL SEGUNDO. POR LO TANTO, CABRÍA ESPERAR QUE LA OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS FUESEN MAYORES EN EL PRIMER CASO CON RELACIÓN AL SEGUNDO. ESTO LO SABREMOS MÁS ADELANTE AL CUANTIFICAR LA OBRA PÚBLICA DE AMBOS PERÍODOS GUBERNAMENTALES, AL PRECISAR LOS MONTOS; DISTRIBUCIÓN SECTORIAL Y REGIONAL DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL Y, AL -- TRATAR DE PRECISAR LOS PRINCIPALES EFECTOS POSIBLES EN TÉRMI-- NOS DE RESULTADOS EN VIVIENDA, SALUD, EDUCACIÓN, E INFRAESTRUC TURA CREADA.

NO SE DEBE SOSLAYAR QUE ES A PARTIR DE 1980 --ESTO LO SUSTENTAMOS CON BASE A LOS CUADROS 1 Y 27 BIS-- CUANDO SE PUEDE OBSERVAR UNA PARTICIPACIÓN DINÁMICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA - CREACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PUES EN ESE AÑO, SE -- EMPIEZAN A DESTINAR SUMAS IMPORTANTES DE INGRESOS PARA ESOS FI NES Y, LOS CANALIZADOS AL GASTO CORRIENTE PARECEN DECRECER. - SI LO ANTERIOR ES CIERTO, LA INVERSIÓN PÚBLICA SIGNIFICATIVA - EN TABASCO ES UN FENÓMENO RECIENTE, ES DECIR, LA MAGNITUD DE SU IMPORTANCIA EN RELACIÓN AL GASTO PÚBLICO ESTATAL, ES UN HECHO ACTUAL, YA QUE A PARTIR DE 1980, LA INVERSIÓN REVAZA AL -- GASTO DE OPERACIÓN O CORRIENTE. NO SE OLVIDE QUE ES JUSTAMENTE EN ESE AÑO CUANDO EL CRECIMIENTO ANUAL DEL PRESUPUESTO DÁ UN SALTO NUNCA ANTES VISTO (CRECE 141 POR CIENTO) POR LO TAN-

\* Esta afirmación es válida, en términos de pesos corrientes.



TO, SI EL GOBIERNO DE ROVIROSA, EMPEZÓ A CONTAR DESDE ESA FE--  
 CHA CON MÁS RECURSOS, NO TIENE NADA DE EXTRAÑO QUE LA INVER---  
 SIÓN PÚBLICA ESTATAL SIGNIFICATIVA HACIERA EN 1980, JUSTO CON  
 EL ARRIVO DE UN EXCEDENTE DE INGRESOS. SI FUERA ASÍ, ENTONCES  
ESTARÍAMOS HABLANDO DE UN OBJETO DE ESTUDIO DE 8 AÑOS DE EDAD,  
 QUE POR OTRA PARTE, SE CONSTITUYE DÍA A DÍA. EN EL INSTRUMENTO  
 MÁS IMPORTANTE A DISPOSICIÓN, REAL Y OBJETIVA, DEL GOBIERNO --  
 ESTATAL, PARA INDUCIR SU DESARROLLO HISTÓRICO. ESTO NO QUIERE  
 DECIR QUE EN TÉRMINOS DE CANTIDAD SEA MAYOR LA INVERSIÓN ESTA--  
 TAL QUE LA FEDERAL. NO ES ASÍ, PUES ESTAMOS CIERTOS QUE EN TO--  
 DA LA REPÚBLICA ES AL REVÉS. LA IMPORTANCIA POLÍTICA DE UN --  
 PRESUPUESTO PROPIO RADICA EN QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO --  
 PUEDE DECIDIR EL DESTINO DE UNA PARTE ESOS RECURSOS, CON CIER--  
 TA AUTONOMÍA Y, EN CONSECUENCIA, NO DEPENDE DE OTRAS INSTAN--  
 CIAS DE PODER PARA USARLO. UN RECURSO FINANCIERO MÁS O MENOS  
 IMPORTANTE LE OTORGA MAYOR CAPACIDAD DE DECISIÓN A LOS GOBIER--  
 NOS LOCALES PARA INCIDIR EN SU PROPIO DEVENIR HISTÓRICO. EL  
 RUMBO A QUE SE LLEGUE, DEPENDE, COMO YA LO HEMOS DICHO ANTES,  
 DEL "PERSONAL ESTILO PARA GOBERNAR" Y DE LA ESTRUCTURA ECONÓMI--  
 CA Y DE SERVICIOS QUE SE HEREDA DE UNA GESTIÓN A OTRA.

PUEDE EXISTIR DESACUERDO CON LA FECHA DEL SURGIMIENTO DE LA --  
 IPE SIGNIFICATIVA QUE HEMOS DETERMINADO. POR EJEMPLO —CON BA--  
 SE AL CUADRO No. 27, QUE ES PIEDRA ANGULAR DE ESTA TESIS— SE  
 PUEDE ARGUMENTAR QUE DESDE 1977 LA IPE SIEMPRE FUE MAYOR QUE  
 EL GASTO CORRIENTE, LO CUAL ES CIERTO DESDE LA CLASIFICACIÓN  
 QUE ELABORÓ EL RÉGIMEN ROVIROSISTA; PERO NADIE NOS PUEDE COM--  
 PROBAR QUE, EFECTIVAMENTE, HAYA SIDO ASÍ LA DISTRIBUCIÓN DEL  
 GASTO, YA QUE ES MUY PROBABLE QUE ESA GESTIÓN ARREGLARA LA PRE--  
 SENTACIÓN DE CIFRAS PARA DAR LA IMPRESIÓN DE UN EXTRAORDINARIO  
 USO DE LOS RECURSOS. POR ESO FUNDAMENTO MI AFIRMACIÓN DEL NA--  
 CIMIENTO DE LA IPE SIGNIFICATIVA EN UNA FUENTE "NEUTRAL" —LOS  
 CUADROS 1 Y 27 BIS—, ES DECIR, QUE NO TIENE NINGÚN INTERÉS EN  
 DEJAR LA IMPRESIÓN DE EXCELENCIA ADMINISTRATIVA Y; EN EL HECHO  
 DE QUE ES PRECISAMENTE EN 1980 CUANDO EL PRESUPUESTO GENERAL

DE EGRESOS SE INCREMENTA UN 141 POR CIENTO CON RELACIÓN AL - PRESUPUESTO ANTERIOR Y QUE LA INFLACIÓN ANUAL FUE DE SOLAMENTE EL 30 POR CIENTO. EN RESUMEN, CREO QUE ES RAZONABLE ESTABLECER QUE HACE EL EXCEDENTE DE RECURSOS PARA TABASCO EN EL AÑO DEL SEXENIO EN QUE CRECEN MÁS LOS INGRESOS, JUNTO CON UNA BAJA TASA DE INFLACIÓN. SI ES VÁLIDO MI RAZONAMIENTO, TAL VEZ SEA EN 1980 CUANDO EL GOBIERNO DE TABASCO INICIA LA TRANSICIÓN DEL ESTADO PRESTADOR DE SERVICIOS; AL DE CREADOR DE INFRAESTRUCTURA, DISTRIBUIDOR DEL INGRESO ENTRE MUNICIPIOS Y REGIONES, EN SUMA; AL ESTADO RECTOR EN EL DESARROLLO DE SU PROPIA HISTORIA.

## 2.1 EL MONTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL

EN ESTE APARTADO DEFINIREMOS EL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE EJERCIÓ ROVIROSA WADE DE 1977 A 1982.

SI SE REVIZAN LAS FUENTES DISPONIBLES PARA OBTENER ESA INFORMACIÓN SE PUEDEN DETECTAR, AL MENOS, CINCO DE ELLAS: LOS PERIÓDICOS OFICIALES —QUE SON EL ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO— EN LOS QUE APARECE PUBLICADO ANUALMENTE EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DE ESTA ENTIDAD; DOS, LOS INFORMES DE GOBIERNO QUE ESTÁ OBLIGADO A RENDIR EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL ANTE EL CONGRESO; TRES, LA "MEMORIA DE LABORES" CON LA QUE SE SUELE RESALTAR LA OBRA SEXENAL; CUATRO, LOS DOCUMENTOS QUE HA PUBLICADO LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, (SPP) A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (INEGI), EN RELACIÓN A FINANZAS O GASTO PÚBLICO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y CINCO, LOS ANUARIOS ESTADÍSTICOS DE TABASCO.

EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS DAREMOS CUENTA DE CADA UNA DE LAS CIFRAS QUE OFRECEN ESTAS CINCO FUENTES DE INFORMACIÓN.

EL GASTO PÚBLICO DE TABASCO QUEDA REGISTRADO AL INICIO DE CADA EJERCICIO FISCAL EN UN PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS, QUE ES PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL LOCAL A TRAVÉS DE DECRETOS. UNA VEZ QUE EL TITULAR DEL EJECUTIVO LO ENVÍA AL CONGRESO Y ÉSTE, LO "ESTUDIA, DISCUTE Y VOTA", CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE --

ESTA ENTIDAD\*, EL RESULTADO ES LA PUBLICACIÓN, EN PRIMERA INSTANCIA, DE UN PRESUPUESTO PARA COMENZAR EL AÑO, QUE ES MUY DIFERENTE —EN MONTOS— AL PRESUPUESTO CON EL QUE SE FINALIZA EL EJERCICIO FISCAL, POR LO TANTO, LA CUANTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL NO PUEDE SER ESTUDIADA, OBJETIVAMENTE Y CON CERTEZA, EN ESTA PUBLICACIÓN; SIMPLEMENTE PORQUE LAS CIFRAS INICIALES Y FINALES VARÍAN. POR OTRA PARTE, EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE ORDENA, DESGLOSA Y QUEDA POR LO GENERAL, MUY DETALLADO, — EN GRUESOS VOLÚMENES QUE SEÑALAN SU DESTINO POR RAMO, PARTIDA, CAPÍTULO Y DEPENDENCIA; TAMBIÉN SE CLASIFICA EN: -- GASTO CORRIENTE, INVERSIÓN TRANSFERENCIAS, EROGACIONES -- COMPLEMENTARIAS, ASÍ COMO POR FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL O POR RUBROS. SIN EMBARGO, TODA ESTA GENEROSA PRECISIÓN DE DATOS SE PIERDE AL MOMENTO QUE SE EFECTÚA UNA AMPLIACIÓN A ESE PRESUPUESTO ORIGINAL, YA QUE EL DECRETO CORRESPONDIENTE SE LIMITA A INFORMAR EL -- MONTO EN QUE SE INCREMENTARÁ Y LA SUMA CORRESPONDIENTE -- QUE CONFORMARÁ EL PRESUPUESTO FINAL Y, NO SE PRECISAN -- -- —COMO AL PRINCIPIO— SU DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESPECÍFICOS. SI BIEN ES CIERTO QUE EL USO ÚLTIMO DEL PRESUPUESTO FINAL SE DESCRIBE —CON MAYOR O CON MENOR AMPLITUD— EN EL INFORME QUE RINDE ANUALMENTE EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, TAMBIÉN ES CIERTO QUE NO SIEMPRE SE EXPONEN LOS DETALLES DE LA MISMA MANERA Y, NO ES POSIBLE ENCONTRAR SIEMPRE LA SECUENCIA DE UN SECTOR O UNA OBRA EN ESPECIAL, AL MENOS QUE POR SU MAGNITUD SOBRESALGA SOBRE EL CONJUNTO DE ACCIO-

\* Ver artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

NES QUE LLEVA A CABO EL GOBIERNO DEL ESTADO.

LOS PRESUPUESTOS Y MODIFICACIONES AL MISMO QUE APARECEN - PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y, LOS INFORMES DE GOBIERNO, NO SON LAS MEJORES FUENTES PARA ANALIZAR EL DESTI NO Y RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO ESTAA TAL, ÉSTOS ÚLTIMOS TIENEN EL INCONVENIENTE DE QUE INFOR-- MAN UNOS DÍAS ANTES DE QUE FINALICE EL EJERCICIO FISCAL - Y EN CONSECUENCIA, NO REFLEJAN LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE, YA QUE TIENEN QUE SER PREPARADOS AN-- TES DE ESA FECHA Y SUS DATOS SON PARCIALES; ADEMÁS HAY -- QUE CONSIDERAR QUE LA BUROCRACIA ES CAPAZ DE GASTAR EN - UN MES, LO QUE NO EJERCIÓ EN TODO EL AÑO, PARA QUE NO LE REDUZCAN SU PRESUPUESTO AL AÑO SIGUIENTE. PESE A LO ANTE RIOR, AMBAS FUENTES OFRECEN UN IMPORTANTE PUNTO DE REFE-- RENCIA PARA CUANTIFICAR EL VOLUMEN DEL GASTO PÚBLICO LO-- CAL.

SE DEBE TENER EN CUENTA LA DIFICULTAD QUE EXISTE PARA RE- CABAR DICHOS DOCUMENTOS Y SOBRE TODO, QUE EN EL CASO DE - UN ANÁLISIS COMPARATIVO COMO EL QUE NOS OCUPA, LOS DATOS NO SIEMPRE SON REGISTRADOS CON LA MISMA BASE METODOLÓGICA, NI LAS CIFRAS AGRUPADAS CON LA MISMA CONCEPCIÓN, BASTA - SEÑALAR QUE EN EL PERÍODO DE ROVIROSA WADE EL MONTO DE - LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS INICIALES REPRESENTÓ EL 57 -- POR CIENTO Y LOS PRESUPUESTOS FINALES SIGNIFICARON EL 43 POR CIENTO DE INCREMENTO DE ESOS RECURSOS ORIGINALES; ES DECIR, QUE EN EL SEXENIO FUE POSIBLE PROGRAMAR Y PRESU-- PUESTAR CON CIERTO GRADO DE PRECISIÓN, SÓLO UN POCO MÁS - DE LA MITAD DE TODOS LOS RECURSOS DISPONIBLES EN ESE SEXE NIO Y LA OTRA MITAD, SE ADICIONÓ A LAS PREVICIONES DEL - COMIENZO DE CADA AÑO. SEGURAMENTE ESTOS PROCENTAJES RE-- SULTARÁN DE INTERÉS PARA QUIENES INVESTIGAN LA EFICACIA - DE LAS FASES DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN, NOSOTROS SOLA-- MENTE LAS SEÑALAMOS. (VER CUADRO No. 2)

SI SE TOMAN LOS DATOS OFRECIDOS EN LOS PERIÓDICOS OFICIALES DE 1976-1982, SE PUEDE AFIRMAR QUE EL MONTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL, EN EL SEXENIO DE ROVIROSA WADE, ASCENDIÓ A 47 MIL 232,7 MILLONES DE PESOS (MDP). (VER CUADRO No. 2).

SI SE CONSIDERAN LAS CIFRAS ESTABLECIDAS EN LA "MEMORIA - DE LABORES" DEL SEXENIO ROVIROSISTA, SE PODRÁ OBSERVAR EN LA PÁGINA 333 QUE EL MONTO GLOBAL DE LOS EGRESOS FUE DE - 47 MIL 372,6 MDP. CON RESPECTO A LA CANTIDAD ASENTADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR EXISTE UNA DIFERENCIA DE 139.9 MDP, - QUE SE EXPLICA POR ERRORES FILTRADOS EN EL DECRETO 2 129 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1981. (VER CUADROS No. 2 Y 3)

CON LOS DOS CASOS ANALIZADOS CON ANTERIORIDAD, ES POSI-- BLE AFIRMAR QUE EL CONJUNTO DE EGRESOS EN EL PERÍODO - -- 1977-1982, ASCENDIÓ A 47 MIL 372 MDP.

SI SE CONSIDERAN LAS CIFRAS QUE MANEJAN LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (SPP) Y/O EL INSTITUTO NACIO-- NAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), PARA ESTABLECER EL MONTO TOTAL DEL GASTO PÚBLICO DE TABASCO, - SE PODRÁ OBSERVAR QUE EXISTE UNA DIFERENCIA CON RESPECTO AL MONTO ANTERIOR, YA QUE EN UN DOCUMENTO\* DETERMINAN -- QUE ÉSTE ASCENDIÓ PARA EL PERÍODO 1977-1982, A 49 MIL 222 MDP,. PARA ESTABLECER ESTA CANTIDAD, SELECCIONAMOS LOS - TOTALES DE CADA AÑO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

<u>A Ñ O S</u>	<u>EGRESOS (MILLONES)</u>
1977	1 050
1978	2 000
1979	3 215
1980	7 743

(CONTINÚA)

\* NOTA: Para constatar estas cantidades consultar "Fi-- nanzas Públicas, Estatales y Municipales de Méxi-- co 1975-1983" de la página 233 a la 267.

<u>A R C S</u>	<u>EGRESOS (MILLONES)</u>
1981	14 136
1982	21 028
<b>T O T A L</b>	<b>49 222*</b>

COMO SE PUEDE OBSERVAR, LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE ESTA ÚLTIMA CANTIDAD (49,222 MDP) Y LA QUE HEMOS SEÑALADO - DE LOS PERIÓDICOS OFICIALES Y LA "MEMORIA", COMO EL MONTO DEL GASTO PÚBLICO TABASQUEÑO 1977-1982 (47,372.6 MDP), ES DE 1 849.4 MDP. ESTA DISCREPANCIA SE PUEDE EXPLICAR, POR UNA PARTE, PORQUE LA SPP INCLUYE COMO EGRESOS LOS "RESULTADOS DE OPERACIONES Y LAS CUENTAS DE MOVIMIENTOS COMPENSADOS" QUE NO SON CONSIDERADOS COMO TALES POR EL GOBIERNO DEL ESTADO. POR OTRA PARTE, EL DOCUMENTO FEDERAL AL QUE SE HACE REFERENCIA FUE PUBLICADO EN 1985 Y CONTÓ CON LA INFORMACIÓN Y TIEMPO SUFICIENTES PARA ACTUALIZAR -- ESAS CIFRAS; EN CAMBIO, LA "MEMORIA", FUE PUBLICADA A FINALES DE 1982.

LAS CUENTAS FEDERALES PARA TABASCO COINCIDEN ENTRE SÍ, EN DOS DOCUMENTOS, \*\* PERO DISCREPAN DE LAS ESTATALES, YA -- QUE ÉSTAS NO REGISTRAN DOS RUBROS QUE SON TOMADOS EN CUENTA EN LA ESTADÍSTICA FEDERAL. EN CAMBIO, SI SE OBSERVA - EL CUADRO SIGUIENTE, SE PODRÁ NOTAR UNA CONTRADICCIÓN EN - RELACIÓN A LOS DATOS MANEJADOS POR LA MISMA FUENTE FEDERAL, PERO EN OTRA PUBLICACIÓN.\*\*\*

\*\* Finanzas Públicas, Estatales y Municipales 1970-1980" Pág. 12.

\*\* "El Ingreso y el Gasto Público en México" Pág. 258.

\*\*\* Ver "Información sobre gasto público 1970-1980". - - - Pág. 87.

EFFECTIVAMENTE, SI SE EXTRAEN LOS DATOS CORRESPONDIENTES - AL ESTADO DE TABASCO DE 1977 A 1980, SE PUEDE NOTAR - QUE LAS CIFRAS DADAS PARA ESOS AÑOS SON DIFERENTES A LAS MANEJADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ESE PERÍODO, - AL RESPECTO SE PUEDEN FIJAR LAS SIGUIENTES CIFRAS SOBRE EL GASTO PÚBLICO TABASQUEÑO:

AÑOS	EGRESOS (MILLONES)
1977	1 046.9
1978	1 980.2
1979	3 154.8
1980	7 634.8

DEL ANÁLISIS ANTERIOR SE PUEDE DESPRENDER QUE LAS CIFRAS FEDERALES MANEJADAS PARA CUANTIFICAR EL GASTO PÚBLICO ES TATAL, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, SE REFIEREN A LOS --- EGRESOS BRUTOS DE ESTA ENTIDAD Y, EN CONSECUENCIA, SON LIGERAMENTE MAYORES A LAS QUE OFRECE EL PROPIO ESTADO DE TABASCO. POR OTRA PARTE, EXISTE UNA DIFERENCIA TEMPORAL IMPORTANTE PARA AMBOS REGISTROS, YA QUE LOS ESTATALES SE REALIZARON A FINALES DE 1982, MIENTRAS QUE LOS FEDERALES SE HAN REALIZADO ENTRE 1984 Y 1985, EN TODO CASO, EXISTE UNA DIFERENCIA DE 1 849.4 MDP ENTRE LAS VERSIONES FEDERALES Y ESTATALES.

SE PUEDE CONSIDERAR COMO OTRO PUNTO DE REFERENCIA - LAS CANTIDADES ASENTADAS EN EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL - ESTADO DE TABASCO 1984 (VER CUADRO No. 4). RESALTA EL - HECHO DE QUE A DIFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS QUE HEMOS CITEDADO CON ANTERIORIDAD -LAS PUBLICACIONES FEDERALES, LA MEMORIA DE LABORES Y LOS PERIÓDICOS OFICIALES- PARA SU - ELABORACIÓN INTERVIENEN TANTO EL PROPIO INEGI COMO EL GO



BIERNO DEL ESTADO. EN ESE SENTIDO SU PUBLICACIÓN REQUIERE DEL VISTO BUENO DE AMBOS ÓRGANOS Y NO ES, COMO EN LOS CASOS ANTERIORES, UNA PUBLICACIÓN UNILATERAL O DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE UNA ENTIDAD, YA QUE AMBOS COMPARTEN LA RESPONSABILIDAD DE LA OBJETIVIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE EN ÉLLOS SE REGISTRA.

AL RESPECTO EN EL ANUARIO 1984 SE PUEDEN ENCONTRAR LAS SIGUIENTES CIFRAS:

<u>A Ñ O S</u>	<u>EGRESOS (MILLONES)</u>
1977	1 046.9
1978	1 980.2
1979	3 154.9
1980	7 634.0
1981	13 365.0
1982	19 123.6
<b>T O T A L</b>	<b>46 305.5</b>

FUENTE: Anuario Estadístico de Tabasco. 1984. Pág. 1402.

SE PUEDE AFIRMAR QUE EL ANUARIO ES UN DOCUMENTO CONCILIADOR DE LAS CIFRAS QUE SOBRE EL GASTO PÚBLICO ESTATAL HA PUBLICADO LA FEDERACIÓN, YA QUE BASTA CON RESTAR LA PARTE CUANTIFICADA EN LOS RUBROS DE "RESULTADOS DE OPERACIONES, Y DE "CUENTAS DE MOVIMIENTO COMPENSADO" PARA LLEGAR A CIFRAS SIMILARES A LA REGISTRADA EN LA "MEMORIA DE LABORES 1977-1982" Y, EN EL PROPIO ANUARIO. EL RESULTADO DE ESTA SUSTRACCIÓN ES QUE SE OBTIENEN LOS EGRESOS EFECTIVOS ORDINARIOS DE TABASCO Y NO LOS EGRESOS BRUTOS, Y SI SE SUMAN ÉSOS APARTADOS SE TIENEN LOS SEGUNDOS.

COMO SÍNTESIS DE ESTE PUNTO SE PUEDE AFIRMAR QUE EXISTEN 3 FUENTES GENERALES DE INFORMACIÓN DISPONIBLE, PARA INVES-

TIGAR EL MONTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL (GPE):\*

- 1) LAS FUENTES ESTATALES REMOTAS (PERIÓDICOS OFICIALES, INFORMES Y LA MEMORIA DE LABORES 1977-1982), QUE ESTABLECEN UN VOLUMEN DE GPE DE 47 372.6 MDP.
- 2) LAS FUENTES FEDERALES: (PUBLICACIONES DE LA SPP-INEGI QUE SE REFIEREN A FINANZAS Y GASTO PÚBLICO EN MÉXICO QUE ABARCAN PERÍODOS ENTRE LOS AÑOS DE 1970-1983), -- QUE CUANTIFICAN LOS EGRESOS BRUTOS ESTATALES Y AFIRMAN QUE ÉSTOS ASCIENDEN A 49 222 MDP, CONSIDERANDO -- LOS "RESULTADOS DE OPERACIONES" COMO EGRESOS CUYO MONTO FUE DE 2 916.7 MDP.
- 3) LAS FUENTES ESTATALES ACTUALES (ANUARIOS ESTADÍSTICOS DE TABASCO), QUE UBICAN LOS EGRESOS EFECTIVOS ESTATALES EN 46 305 MDP.

SI SE RESTAN LOS EGRESOS CONSIDERADOS POR LA FEDERACIÓN COMO RESULTADOS DE OPERACIONES (2 916.7 MDP), DE LA CANTIDAD SEÑALADA EN EL PUNTO # 2 (49 222 MDP), SE TENDRÁ LA MISMA CIFRA MANEJADA EN EL ANUARIO ESTADÍSTICO 1984, (46 305 MDP). TODAS ESTAS CANTIDADES SE PUEDEN CONSULTAR EN EL CUADRO No. 5 .

EN CONCLUSIÓN, EN ESTE TRABAJO ASUMIMOS QUE EL MONTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL, EN EL PERÍODO 1977-1982, -- FUE DE UN ORDEN DE MAGNITUD DE 46 305 MDP, AUNQUE MANEJAREMOS EN LO SUCESIVO 46 321 MDP, YA QUE ESTA ES -- LA CIFRA SUSTENTADA PARA SU DESGLOSE.

CABE DESTACAR QUE SUBSISTE UNA DIFERENCIA DE 1 067.1

\* Existen, por supuesto, otras fuentes de información, como la Cuenta Pública que registra el Congreso Local. -- Aquí nos referimos sólo a las fuentes de consulta pública.

MDP. CON RESPECTO A LA CANTIDAD ASENTADA POR ROVIROSA Y LA QUE NOSOTROS HEMOS SELECCIONADO. SIN EMBARGO, ESA DIFERENCIA NO NOS PREOCUPA, PUES ESTA NO ES UNA INVESTIGACIÓN CONTABLE NI UNA AUDITORÍA ACADÉMICA. LO QUE NOS OCUPA ES EL DESTINO DEL GASTO PÚBLICO Y SUS POSIBLES REPERCUSIONES, POR LO QUE EN ÚLTIMA INSTANCIA, SE PUEDE AFIRMAR QUE EL GASTO PÚBLICO TABASQUEÑO FUE DE UNA ORDEN DE MAGNITUD DE LOS 46 MIL MILLONES DE PESOS. LAS DIFERENCIAS NÚMERICAS QUEDAN COMO OBJETO DE ESTUDIO PARA LOS CONTADORES METICULOSOS. NOSOTROS NOS CONFORMAMOS CON LA APROXIMACIÓN GENERAL A LA MAGNITUD DE GPE EN ESE SEXENIO Y, SOLAMENTE, SEÑALAMOS LAS DIFERENCIAS QUE ENCONTRAMOS.

## 2.2 CLASIFICACION DEL GASTO PUBLICO ESTATAL

HEMOS DECIDIDO RETOMAR LA CLASIFICACIÓN DEL GPE QUE REALIZÓ LA GESTIÓN ROVIROSISTA. CONSISTE EN DESAGREGAR EL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR TRES DIFERENTES AGRUPACIONES, QUE PERMITEN CONOCER:

- 1) CUÁNTO SE DESTINÓ A LA INVERSIÓN Y CUÁNTO AL GASTO CORRIENTE O DE OPERACIÓN.
- 2) CUÁNTO A CADA UNA DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
- 3) CUÁNTOS RECURSOS SE ASIGNARON EN EL SEXENIO A CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL Y A LOS PODERES LEGISLATIVOS Y JUDICIAL.
- 4) HEMOS DECIDIDO, ADEMÁS, AGREGAR OTRA CLASIFICACIÓN: EL DESTINO TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL, ES DECIR, CUÁNTO DE LA INVERSIÓN SEXENAL SE DESTINÓ A CADA UNO DE LOS 17 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD.

LA CLASIFICACIÓN QUE RETOMAMOS CONSISTE EN AGRUPAR EL GPE DESDE LA ÓPTICA ECONÓMICA, FUNCIONAL, INSTITUCIONAL Y, MUNICIPAL O TERRITORIAL; CON LO QUE ESPERAMOS CONOCER: CUÁNTO, DÓNDE Y QUIÉN EJERCIÓ EL GASTO PÚBLICO ESTATAL DE ESE SEXENIO.

## 2.2.1 CLASIFICACION ECONOMICA

EN TÉRMINOS DE ESTA CLASIFICACIÓN, LA GESTIÓN ROVIROSISTA FUE IRREPROCHABLE, PUES DEL TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS EN EL SEXENIO, CASI EL 60 POR CIENTO FUE DEDICADO A LA INVERSIÓN; SÓLO EL 16,5 FUE PARA SOLVENTAR EL GASTO CORRIENTE; EL 22,1% SE USÓ PARA TRANSFERENCIAS Y, EL 1,8% PARA LOS IMPREVISTOS O EROGACIONES EXTRAORDINARIAS. ESTAS CIFRAS SE APRECIAN EN EL CUADRO SIGUIENTE:

## CLASIFICACION ECONOMICA DEL GPE 1977-1982

CONCEPTO	%	M O N T O (MILLONES DE PESOS)
INVERSIÓN	60	27'600
TRANSFERENCIAS	22	10'230
GASTO CORRIENTE	16	7'635
EROGACIONES COMPLEMENTARIAS	2	856
<b>T O T A L</b>	<b>100</b>	<b>46'321</b>

FUENTE: Cuadro No. 6. "Secretaría de Finanzas - - 1977-1982".

AFIRMAMOS QUE, A LA LUZ DE LOS DATOS ANTERIORES, - EL DESTINO DE LOS DINEROS PÚBLICOS FUE IRREPROCHABLE, PORQUE MÁS DE LA MITAD DE ÉLLOS SIRVIÓ PARA - LA INVERSIÓN; MIENTRAS QUE SÓLO 16,5 CENTAVOS DE - CADA PESO SE USARON PARA SUFRAGAR AL APARATO ADMINISTRATIVO; UNA QUINTA PARTE -LAS TRANSFERENCIAS- FUERON TURNADAS A LOS MUNICIPIOS, AQUÍ HAY QUE RE-

CORDAR QUE LAS REFORMAS A LA LEY FISCAL DE 1979 - ESTABLECIERON ESTE PORCENTAJE COMO OBLIGACIÓN PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y COMO DERECHO PARA LOS MUNICIPIOS; FINALMENTE, SÓLO EL 1.8% DEL PRESUPUESTO NO PUDO SER PREVISTO, LO QUE REFLEJARÍA UNA CADENA CASI PERFECTA DEL PROCESO DE PLANEACIÓN —PROGRAMA CIÓN— PRESUPUESTACIÓN.

SI SE OBSERVA EL COMPORTAMIENTO ANUAL Y SEXENAL - DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES DE ESTA CLASIFICA-- CIÓN ECONÓMICA, SE PUEDE DESTACAR QUE:

- 1) LA INVERSIÓN FUE EN TODOS LOS AÑOS EL ELEMEN- TO PREDOMINANTE, PUES SIEMPRE CONSERVÓ EL PRI- MER LUGAR DE IMPORTANCIA Y SU PRIORIDAD FUE -- CONSTANTE.
- 2) EL GASTO CORRIENTE, EN CAMBIO, FUE DECRECIENTE, PUES DE ABSORBER EL 32% DE LOS RECURSOS ESTATA LES EN 1977, PASÓ A CONCENTRAR EL 16.7% EN - - 1982.
- 3) SI SE OBSERVAN POR TRIENIO, LAS TRANSFERENCIAS FUERON ESTABLES, YA QUE EN EL PRIMERO, SE UBI- CAN ENTRE EL 11 Y EL 13%; PARA EL SEGUNDO, RE- CIBIERON ENTRE EL 22 Y EL 24% DEL GPE.
- 4) LOS IMPREVISTOS TAMBIÉN FUERON CONSTANTES, --- PUES NO PASARON DEL 1.3, NI DEL 3.7% DEL PRESU PUESTO ANUAL CORRESPONDIENTE.

EN SUMA, SI SE MIRA CON ESTE INDICADOR EL GASTO PÚBLICO ESTATAL 1977-1982, EL EJERCICIO DE LOS RECUR

SOS FUE IMPECABLE.

CABE DESTACAR QUE EL ANUARIO 1984 NO OFRECE VARIACIONES SIGNIFICATIVAS DE LAS CANTIDADES SEXENALES ANALIZADAS. - (VER CUADROS 4 Y 6).

POR OTRA PARTE, ES POSIBLE ENCONTRAR UNA "VERSIÓN FEDERAL" DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS EGRESOS BRUTOS ESTATALES. SE PUEDE OBTENER AL CONSIDERAR DESDE 1977, LA PARTE DE "EGRESOS" DEL CUADRO No. 1 Y, AL AGREGARLE SU PORCENTAJE CORRESPONDIENTE SE PUEDE OBTENER LA SIGUIENTE ESTRUCTURA PORCENTUAL EN ESA VERSIÓN FEDERAL:

- 1) LA INVERSIÓN TAMBIÉN FUE EL RUBRO MÁS IMPORTANTE EN ESE PERÍODO, PUES ABSORBIÓ EL 46.7% DEL GASTO BRUTO TOTAL. EN ESTA PARTE SE PUEDE - - OBSERVAR, CON MÁS NITIDEZ, EL INCREMENTO DE LA INVERSIÓN ESTATAL EN 1980, LO QUE REFUERZA -- NUESTRA AFIRMACIÓN DE QUE LA INVERSIÓN LOCAL SIGNIFICATIVA, ES UN FENÓMENO RECIENTE.
- 2) EL GASTO CORRIENTE EN EL SEXENIO FUE DE 29.8%.
- 3) LAS TRANSFERENCIAS OCUPARON EL TERCER LUGAR EN ESTA ESCALA SEXENAL, PUES RETUVIERON EL 17.3% DEL GASTO BRUTO.
- 4) CON ESTOS INDICADORES SE PUEDE OBSERVAR QUE - LA DISPONIBILIDAD, POR EL MANEJO FINANCIERO DE LOS RECURSOS, SIGNIFICÓ EL 5.9% DE ESE PRESUPUESTO SEXENAL.

COMO RESULTADO DE ESTA COMPARACIÓN, PODEMOS DECIR QUE LA CUENTA ROVIROSISTA CARGÓ A LA INVERSIÓN, LO QUE LA FEDERACIÓN AL GASTO CORRIENTE. CUESTIÓN DE CLASIFICACIÓN. SIN EMBARGO, COMO MAGNITUDES, SE MANTIENEN TODOS LOS COMPONENTES DEL GPE Y MUESTRAN CONGRUENCIA A LA LUZ DE ESTA AGRUPACIÓN ECONÓMICA.

### 2.2.2 CLASIFICACION FUNCIONAL

A DIFERENCIA DE LA CLASIFICACIÓN ANTERIOR, EN ESTA FORMA DE AGRUPAR LOS EGRESOS SEXENALES, SE PUEDE VER UNA DISTRIBUCIÓN POLARIZADA EN LOS SEIS RENGLONES QUE LA CONFORMAN: INFRAESTRUCTURA; FOMENTO Y PROMOCIÓN; SERVICIOS SOCIALES; ADMINISTRACIÓN; - - TRANSFERENCIAS Y, DEUDA PÚBLICA. EN EFECTO, SI SE RESUMEN LOS MONTOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE ESTOS RENGLONES, SE LOGRA EL CUADRO SIGUIENTE:

#### PRIMERA CLASIFICACION FUNCIONAL

F U N C I O N E S	RECURSOS ASIGNADOS (MILLONES DE PESOS)	PORCENTAJE
CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA.		
CARRETERAS, CAMINOS Y OBRAS PÚBLICAS.	23 181.4	50.0
SERVICIOS SOCIALES (EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR)	8 214.5	17.7
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS Y SUBSIDIOS DIVERSOS)	6 532.3	14.1

(CONTINÚA)



F U N C I O N E S	RECURSOS ASIGNADOS (MILLONES DE PESOS)	PORCEN TAJE
ADMINISTRACIÓN (PODERES Y GUBERNATURA)	6 365.6	13.8
FOMENTO Y PROMOCIÓN	1 851.6	4.0
DEUDA PÚBLICA	176.4	.4
<b>T O T A L</b>	<b>46 321.8</b>	<b>100</b>

FUENTE: Secretaría de Finanzas 1977-1982. Pág. 90.  
y cuadro No. 8. Ordenamos las funciones de  
mayor o menor.

DESTACA, EN PRIMER LUGAR, LA CATEGORÍA DE INFRAESTRUCTURA; QUE ES CONCEBIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SOBRE TODO, COMO LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y OBRAS PÚBLICAS (RECUÉRDASE QUE EN EL CASO ANTERIORMENTE ANALIZADO EL COMPONENTE MÁS IMPORTANTE FUE LA INVERSIÓN); NO OBSTANTE QUE EXISTE IMPRECISIÓN Y AMBIGUEDAD EN ESTA FORMA DE CLASIFICAR, SE ENTIENDE EN ESTA CONCEPCIÓN, QUE LA PRIORIDAD SEXENAL MÁS IMPORTANTE PARA ROVIROSA WADE FUE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CAMINERA Y DE ASENTAMIENTOS HUMANOS. POR ESTA RAZÓN, Y COMO VEREMOS EN EL PUNTO SIGUIENTE, UNA SOLA SECRETARÍA CONCENTRÓ EL 48% DE TODOS LOS RECURSOS SEXENALES.

EL SEGUNDO NIVEL DE PRIORIDAD DEL SEXENIO ROVIROSIISTA SE ENCUENTRA EN LOS LLAMADOS "SERVICIOS SOCIALES"; QUE INCLUYEN LAS PRESTACIONES OFRECIDAS A LA POBLACIÓN TABASQUEÑA EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, QUE EN CONJUNTO, CONTARON CON EL 18% DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL.

LA TERCERA PRIORIDAD SEXENAL SE ENCUENTRA EN LAS TRANSFERENCIAS, QUE SE REFIEREN EN MAYOR PROPORCIÓN A LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR OBLIGACIÓN LEGAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO A SUS AYUNTAMIENTOS Y, EN MENOR MEDIDA, A LOS SUBSIDIOS. EN ESTA CLASIFICACIÓN LAS TRANSFERENCIAS REPRESENTARON EL 14% DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL. RESALTA UNA DIFERENCIA, CON RESPECTO A ESTE PORCENTAJE Y EL ASIGNADO EN LA CLASIFICACIÓN ANTERIOR, EN EL MISMO CONCEPTO, QUE FUE DEL 22%.

EL CUARTO NIVEL PRIORITARIO EN EL SEXENIO FUE OCUPADO POR LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, QUE REPRESENTARON 13,8% DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL.

LA FUNCIÓN CON PRIORIDAD NÚMERO CINCO— Y REALMENTE LA ÚLTIMA— FUE LA DE FOMENTO Y PROMOCIÓN, PUES SE LE DESTINÓ SÓLO EL 4% DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL. NO EXISTEN ELEMENTOS DISPONIBLES PARA ACLARAR SU DESTINO ESPECÍFICO.

UNO DE LOS RESULTADOS DEL NOTABLE INCREMENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS LOCALES FUE LA CANCELACIÓN, O MEJOR DICHO LA ESCASA RECURRENCIA, DEL GOBIERNO ESTATAL A LA VÍA CREDITICIA PARA ALLEGARSE RECURSOS. EN EFECTO, LA AFLUENCIA DE LOS SEGUNDOS REDUJO LA NECESIDAD DE CONTRATAR PERMANENTEMENTE CRÉDITOS. ESTO SE PUEDE COMPROBAR POR EL ESCASO VOLUMEN (0,4%) DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL DESTINADO A CUBRIR LA MAGRA DEUDA PÚBLICA LOCAL. ESTE FUE OTRO ACIERTO DEL GOBIERNO ROVIROSISTA PUES, AUNQUE TUVO LA OPCIÓN, NO CONTRATÓ GRANDES CRÉDITOS Y NO COMPROMETIÓ, SINGNIFICATIVAMENTE, PARTE DE LOS FUTUROS RECURSOS ESTATALES.

NO OBSTANTE, LA ADMINISTRACIÓN 1977-1982, CONTRATÓ ALGUNOS CRÉDITOS, COMO ESTE:

"... El único crédito a largo plazo utilizado por el Gobierno del Estado de Tabasco proviene de los fondos del Banco Mundial (...) y ha sido autorizado con la garantía de las participaciones del estado (...) con una tasa de interés global del 9.6% anual, el total autorizado (fue) de 5 270.8 millones de pesos - (...) se han ejercido 102 millones de pesos..." (33).

EL ANTERIOR FUE UN CASO DE "CONTINUIDAD FORZADA", YA QUE LA ADMINISTRACIÓN SIGUIENTE ENCONTRÓ QUE TENÍA HEREDADO UN CRÉDITO —CON DESTINO YA DEFINIDO QUE COMPROMETÍA CASI LA CUARTA PARTE DEL PRE SUPUESTO INICIAL DE EGRESOS DE 1983—. EN ESE SENTIDO, SÓLO TENÍA DOS CAMINOS: O USARLO Y PAGARLO; O CANCELARLO. SE OPTÓ POR LO PRIMERO.

NO FUE POSIBLE CONTRASTAR UNA FUENTE FEDERAL CON LA PRIMERA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL, YA QUE UNO -- DE LOS ESCASOS DOCUMENTOS QUE OFRECE CIFRAS AL -- RESPECTO, UTILIZA 69 CATEGORÍAS PARA DESGLOSAR -- LOS EGRESOS ESTATALES ANUALES,\* EN CONSECUENCIA, -- NO ES POSIBLE CONTRASTAR UNA FUENTE CON LA OTRA. -- POR OTRA PARTE, DAMOS POR SUPUESTO QUE ES JUSTAMENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE PUEDEN LOCALIZAR CON MAYOR PRECISIÓN LOS REGISTROS DE LA CUENTA PÚBLICA, YA QUE ÉSTOS, SE CONTABILIZAN ATENDIENDO A LAS NECESIDADES LOCALES PARA GENERAR ESTADÍSTICAS PROPIAS, DE ACUERDO A ESQUEMAS DE DESARROLLO PROPIOS, EN CAMBIO, LOS REGISTROS FEDERALES, TIENEN LA NECESIDAD DE UNIFORMAR LA PRESENTACIÓN --

\* Ver "Los Ingresos y el Gasto Público en México".

DE ESTADÍSTICAS, DE TAL MANERA QUE SE OFREZCA CON CLARIDAD EL PANORAMA NACIONAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS. POR ESO DAMOS POR VÁLIDA LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL QUE ELABORÓ EL GOBIERNO ROVIROSISTA, QUE POR OTRA PARTE, COINCIDE EN LAS MAGNITUDES, - CON LAS CIFRAS DE LOS ANUARIOS ESTADÍSTICOS LOCALES, SOBRE TODO DE 1977 A 1981 Y, VARÍAN EN SU DISTRIBUCIÓN PARA 1982. (VER CUADROS No. 8 Y No. 9).

LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN EL DOCUMENTO FUENTE QUE SE ANALIZA, OFRECE UNA DESAGREGACIÓN MAYOR DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL. AL RESPECTO, APORTA EL CUADRO SIGUIENTE QUE BUSCA REFLEJAR LAS PRIORIDADES EN UNA ESCALA JERÁRQUICA:

#### PRIORIDAD POR FUNCION

PRIORIDAD	FUNCION	RECURSOS ASIGNADOS (MILLONES)	PORCENTAJE
1	BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL. (OBRAS PÚBLICAS DIVERSAS)	15 838.6	34.19
2	COMUNICACIONES (CARRETERAS).	7 650.7	16.52
3	TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS Y SUBSIDIOS)	6 532.2	14.10
4	SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES.	5 813.8	12.55
5	ADMINISTRACIÓN GENERAL (PODERES Y GUBERNATURA)	5 776.2	12.47
6	SALUBRIDAD Y SERVICIOS SANITARIOS Y HOSPITALES.	2 092.7	4.52

(CONTINÚA)

PRIORIDAD	F U N C I O N	RECURSOS ASIGNADOS (MILLONES)	PORCENTAJE
7	FOMENTO AGRÍCOLA GANADERO Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL, (ELECTRIFICACIÓN Y TURISMO)	1 851.5	4.00
8	OTROS	765.6	1.65
T O T A L		46 321.4	100

FUENTE: Secretaría de Finanzas 1977-1982. Pág. 74.

NOTA: Agrupamos las funciones de mayor a menor.

LA FUNCIÓN QUE RECLAMÓ MAYOR ATENCIÓN, Y EN CONSECUENCIA MAYORES RECURSOS, FUE LA DE "BIENESTAR Y - SEGURIDAD SOCIAL". SI SE SUMAN LOS RECURSOS DE -- ESTA FUNCIÓN (34,2%), CON LOS DEDICADOS A "COMUNICACIONES" (16,5%); SE TIENE EL MISMO PORCENTAJE -- QUE SE REGISTRÓ EN EL CUADRO NO. 8 PARA LA FUN-- CIÓN DENOMINADA "INFRAESTRUCTURA" (QUE COMPRENDE - LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, CAMINOS Y OBRAS PÚBLICAS). LUEGO ENTONCES, ESTAMOS ANTE EL MISMO DA TO, PERO PRESENTADO Y DIVIDIDO EN DOS FRAGMENTOS. LO QUE AHORA PODEMOS ACLARAR, ES QUE LA PARTE ESPE CÍFICA DEDICADA A CAMINOS, OBTUVO EL 16,5% DEL GAS TO PÚBLICO ESTATAL, LO QUE REPRESENTA 7 650 MDP Y, ES MUY PROBABLE QUE EL 34,2% REFERIDO AL PRINCIPIO, SE HALLA DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ELECTRIFICACIÓN. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ESOS DOS RUBROS --INFRAES TRUCTURA Y CAMINOS-- RECLAMARON UN POCO MÁS DE LA MITAD DE TODOS LOS RECURSOS SEXENALES Y REFLEJAN EN BUENA MEDIDA LA PRIORIDAD ESENCIAL QUE ELIGIÓ ROVIROSA PARA LA ORIENTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO ES TATAL.

VALE LA PEÑA DETENERNOS UN POCO, PARA VER CON MAYOR DETENIMIENTO EL CASO DE LAS COMUNICACIONES. CON LO COMENTADO HASTA AHORA PODEMOS ASEGURAR QUE LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES; FUE LA PRIORIDAD ESENCIAL, QUE ATENDIÓ ROVIROSA CON EL GASTO PÚBLICO ESTATAL. TAL VEZ MÁS ADELANTE, PODAMOS PRECISAR CUÁNTO SE DESTINÓ A CADA ACTIVIDAD, POR LO PRONTO Y A ESTA ALTURA DEL ANÁLISIS, SE PUEDE AFIRMAR QUE, LA PRIORIDAD FUNDAMENTAL, FUERON LAS COMUNICACIONES. (VER PÁG. 149).

CON UNA SEPARACIÓN COMO LA ANTERIOR ES POSIBLE PRECISAR CUÁNTO SE ASIGNÓ, RESPECTIVAMENTE, A LAS FUNCIONES DE EDUCACIÓN Y SALUD.

SI SE SUMAN LOS PORCENTAJES CORRESPONDIENTES (12,5 Y 4,5) LLEGAMOS AL 17.% QUE ES EL MISMO PORCENTAJE REGISTRADO EN EL CUADRO NO. 8 PARA AMBAS FUNCIONES. RESALTA EN ESTE CASO QUE LOS RECURSOS CANALIZADOS PARA ATENDER LA SALUD DE LA POBLACIÓN TABASQUEÑA, OCUPARON EL ANTEPENÚLTIMO LUGAR EN LAS PRIORIDADES ASIGNADAS POR ROVIROSA, Y POR SU PARTE, LA EDUCACIÓN MERECIÓ EL CUARTO LUGAR EN ESTA ESCALA.

ES MUY SIGNIFICATIVO QUE LOS DINEROS ESTATALES DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA E INDUSTRIAL, TUVIERAN EL MENOR RANGO DE IMPORTANCIA EN EL MARCO DE LAS PRIORIDADES ROVIROSISTAS, ESA TENDENCIA SE MODIFICARÍA EN EL RÉGIMEN POSTERIOR.

LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LOS MUNICIPIOS (TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS), ASÍ COMO LOS DEDICADOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, SON CASI LOS MISMOS EN LOS DOS CASOS ESTUDIADOS, ES DECIR, GUARDAN CONSIS

TENCIA LOS PORCENTAJES DE RECURSOS ASIGNADOS EN -  
LOS DOS TIPOS DE CLASIFICACIÓN FUNCIONAL QUE HEMOS  
REVIZADO.

EN RESUMEN, PARA ROVIROSA FUERON 7 LAS PRIORIDA--  
DES QUE ATENDIÓ CON EL GPE: PRIMERA, LA CONSTRUC--  
CIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; SEGUNDA, LA CONSTRUCCION -  
DE CAMINOS; TERCERA; MUNICIPIOS; CUARTA, EDUCACIÓN;  
QUINTA, ADMINISTRACIÓN; SEXTA, SALUD Y, SÉPTIMA, -  
FOMENTO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL.

### 2.2.3 CLASIFICACION POR INSTITUCION

LOS EGRESOS POR RAMO REGISTRADOS EN EL SEXENIO RO  
VIROSISTA, OFRECEN UN PUNTO DE REFERENCIA MUY LIMI  
TADO, EN TANTO QUE SOLO REFLEJAN LA ASIGNACIÓN --  
SEXENAL A LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL Y  
PODERES. SE TRATA DE UNA SIMPLE DISTRIBUCIÓN POR  
DEPENDENCIA. SI SE PUDIERAN REUNIR LOS DATOS DE -  
ASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE TUVO ANUALMENTE CADA -  
DEPENDENCIA, ASÍ COMO CADA UNO DE LOS ÓRGANOS DE -  
ÉLLAS, ENTONCES SERÍA POSIBLE TENER MEJORES ELEMEN  
TOS DE JUICIO PARA DESTACAR REALMENTE EL DESTINO -  
DEL GASTO. COMO NO FUE POSIBLE RECABAR ESA INFOR  
MACIÓN, CON ESE NIVEL DE DETALLE, SIMPLEMENTE DES  
TACAREMOS LOS ASPECTOS MÁS GENERALES DE ESTA DIS--  
TRIBUCIÓN POR DEPENDENCIA, QUE SE MUESTRAN EN EL -  
CUADRO QUE SIGUE:

## DISTRIBUCION DEL GASTO POR INSTITUCION

ENTIDADES	ASIGNADO 1977 - 1982 (MILLONES)	%
SRÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	22 081	47.67
SECRETARÍA DE FINANZAS	9 397	20.29
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.	5 048	10.90
COORD. GRAL. DE OBRAS VIALES.	3 642	7.85
OFICIALÍA MAYOR	2 010	4.34
GUBERNATURA	1 895	4.09
SRÍA. DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.	781	1.69
COORD. GRAL. DE LA SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	352	0.76
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	344	0.74
SRÍA. DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SOCIALES	255	0.55
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	200	0.43
PODER LEGISLATIVO	158	0.34
COORD. GRAL. DE DESARROLLO AGROPECUARIO.	158	0.34
<b>T O T A L</b>	<b>46 321</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Cuadro No. 10. Ordenamos las entidades por porcentaje asignado.



COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL CUADRO ANTERIOR, LA -  
DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO ESTATAL QUE CONTÓ CON --  
UNA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS, FUE LA SECRETARÍA  
DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE CONCENTRÓ EL 47.6% -  
DE LOS EGRESOS TOTALES SEXENALES. ES DECIR, QUE -  
CASI LA MITAD DE TODOS LOS RECURSOS SE RADICARON -  
EN UNA SOLA SECRETARÍA, LO QUE REFLEJA LA PRIORI--  
DAD REAL DE LA SIGNACIÓN DEL GASTO ROVIROSISTA.

LE SIGUIÓ EN IMPORTANCIA LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
CON EL 20.3%; PERO HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE ESE  
ÓRGANO ES EL ENCARGADO DE TRANSFERIR A LOS AYUNTA  
MIENTOS LAS PARTICIPACIONES QUE POR LEY LES OTOR  
GA EL EJECUTIVO ESTATAL Y, DE CONTABILIZAR PARA -  
SÍ, LOS RECURSOS QUE CONFORMAN SUBSIDIOS DIVERSOS.  
EN ESE SENTIDO, SI SE RESTA A ESE PORCENTAJE - ---  
(20.3%) EL CORRESPONDIENTE A TRANSFERENCIAS A MU-  
NICIPIOS (14.2%) (VER CUADRO No. 9), SÓLO CORRES--  
PONDERÍA A ESTA SECRETARÍA EL 6% Y, ES MUY PROBA--  
BLE QUE ESTE PORCENTAJE SEA EL COSTO DE SUBSIDIOS  
DIVERSOS.

POR OTRA PARTE, LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LA -  
POLÍTICA INTERNA (GUBERNATURA, SECRETARÍA DE GO---  
BIERNO Y LA DE ASUNTOS JURÍDICOS) FUERON LAS QUE -  
ABSORBIERON, EN CONJUNTO, EL 14.7% DEL GASTO PÚBLI  
CO ESTATAL.

LA COORDINACIÓN DE OBRAS VIALES CONTÓ CON EL 7.8%  
DE TODOS LOS RECURSOS SEXENALES, ÉSTE PARECE UN -  
PORCENTAJE BAJO, PERO SI SE VÍNCULAN LOS RAMOS DE  
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS VIALES, ESTAS DEPEND-  
ENCIAS RECIBIERON MÁS DE LA MITAD DE TODO EL PRE-  
SUPUESTO EJERCIDO EN EL SEXENIO, EXACTAMENTE EL --  
55.4%, POR LO QUE EXISTE CONGRUENCIA CON LAS AFIR-

MACIONES QUE SOBRE PRIORIDADES HEMOS ANALIZADO EN LOS DOS PUNTOS ANTERIORES REFERIDAS A LAS CLASIFICACIONES ECONÓMICAS Y FUNCIONAL. SE PUEDE AFIRMAR QUE LA MAYOR PARTE DEL GPE SE DESTINÓ A INVERSIONES EN ASENTAMIENTOS, OBRAS PÚBLICAS Y CAMINOS Y, QUE FUERON DOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS LOS QUE CONCENTRARON MÁS DE LA MITAD DEL GPE.

POR OTRA PARTE, LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LAS -- COORDINACIONES DEL DESARROLLO AGROPECUARIO Y, DE LA SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, EN CONJUNTO, REPRESENTAN SOLAMENTE EL UNO POR CIENTO DE LOS DINEROS PÚBLICOS DE TODO EL SEXENIO Y, REFLEJAN, POR ESO, LA ESCASA RELEVANCIA QUE LES OTORGÓ ROVIROSA, AL NO CONSTITUIRLAS EN SECRETARÍAS DE ESTADO Y, POR EL BAJO VOLUMEN DE GASTO QUE LES FUE ASIGNADO. EL LUGAR DE JERARQUÍA Y LOS RECURSOS ASIGNADOS, EQUIVALEN A PRIORIDAD REAL.

SALTA A LA VISTA AL OBSERVAR EL CUADRO NO. 10, QUE NO SE MENCIONA NINGÚN ÓRGANO ESTATAL DEDICADO A LA FUNCIÓN EDUCATIVA POR LO QUE SE INFIERE QUE ESTE SERVICIO PÚBLICO FUE ATENDIDO POR LA FEDERACIÓN Y NO POR EL GOBIERNO ESTATAL.

#### 2.2.4 CLASIFICACION POR MUNICIPIO DE LA INVERSION PUBLICA ESTATAL

COMO YA DEJAMOS ESTABLECIDO EN LA PÁGINA 87 EL -- MONTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL (IPE) ASCENDIÓ EN EL ESPACIO TEMPORAL QUE NOS OCUPA A 27 600 MILLONES DE PESOS, (MDP) EN ESTE APARTADO TRATAREMOS DE LLEGAR A UNA APROXIMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL --ES DECIR MUNICIPAL DE LA IPE-- PUES

ÉSTA ES EL PRINCIPAL COMPONENTE DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL— EL 60. %.— Y AL TENER UN ACERCAMIENTO - AL DESTINO GEOGRÁFICO DE LA INVERSIÓN SE CONOCERÁ LA CONCRECIÓN: DE MÁS DE LA MITAD DE TODO EL GASTO.

HAY QUE DESTACAR QUE ESTE PROPÓSITO SE COMPLICA - SI SE TOMA EN CUENTA QUE, HASTA LA FECHA, NO EXISTE NINGUNA PÚBLICACIÓN O ANÁLISIS QUE PERMITA CONOCER LO ANTERIOR.

LOS DOCUMENTOS MÁS "ESPECIALIZADOS" PARA APROXIMAR SE A CONOCER LA REGIONALIZACIÓN DE LA IPE SON LOS INTITULADOS: "ANÁLISIS DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS 1959-1979 Y 1980-1981" Y, "ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA 1977-1981". EL PRIMERO FUE PUBLICADO EN 1981 POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO Y; EL SEGUNDO, POR LA DELEGACIÓN REGIONAL DE LA SPP. AMBOS CONSIDERAN CIFRAS ESTIMADAS PARA CONFORMAR LOS MONTOS - TOTALES. NO ACLARAN SI TRATAN LA INVERSIÓN EJERCIDA O AUTORIZADA Y NO ABARCAN TODO EL PERÍODO SEXENAL QUE NOS INTERESA. SIN EMBARGO, Y A PESAR DE - ESAS LIMITACIONES, ES POSIBLE OBTENER ALGUNA UTILIDAD DE ESOS DOCUMENTOS; SI CONSIDERAMOS QUE SON -- LOS ÚNICOS QUE ABORDAN ESTE IMPORTANTE ASPECTO. EN EL CUADRO NO. 11 SE PUEDE APRECIAR UN ACERCAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL Y SU RESPECTIVA - DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIO. SE DEBE TENER CUIDADO DE NO OBTENER CONCLUSIONES APRESURADAS DEL MISMO, YA QUE SI SE TOMA EN CUENTA QUE EN ÉL SE INCLUYE - LA INVERSIÓN DE PEMEX, (97 115.1 MILLONES DE PESOS, ES DECIR EL 71% DE TODA LA INVERSIÓN REGISTRADA), SE CORRE EL RIESGO DE "PETROLIZAR" LA DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR EL PESO ESPECÍFICO DE PEMEX Y EN CONSECUENCIA, EN LAS ÁREAS PETROLERAS SEGURA--

MENTE SE ENCONTRARÍA EL MAYOR VOLUMEN DE INVERSIÓN.

SI SE SUPRIME LA INVERSIÓN PETROLERA Y SE REGIONALIZA EL RESTO, SE TENDRÁ EL CUADRO No. 12, DE ÉL -- CALCULAREMOS LOS PORCENTAJES CORRESPONDIENTES PARA CADA MUNICIPIO Y TENDREMOS LA SIGUIENTE ESTRUCTURA PORCENTUAL:

INVERSION PUBLICA ESTATAL POR MUNICIPIO  
1977-1981 (PORCENTAJES)

MUNICIPIOS	PORCENTAJES
CENTRO	37.46
CÁRDENAS	10.04
PARAÍSO	8.06
MACUSPANA	7.87
HUIMANGUILLO	4.81
VARIOS	4.32
COMALCALCO	3.69
CUNDUACÁN	3.61
TENOSIQUE	2.99
CENTLA	2.94
NACAJUCA	2.85
BALANCÁN	2.68
JONUTA	1.77
TEAPA	1.66
TACOTALPA	1.55
EMILIANO ZAPATA	1.32
JALPA DE MÉNDEZ	1.21
JALAPA	1.17

FUENTE: Obtenido a partir del cuadro No. 12. Los municipios fueron registrados de mayor a menor inversión.

COMO SE PUEDE OBSERVAR, LOS MUNICIPIOS CON LOS PORCENTAJES DE MAYOR INVERSIÓN SON, EN ESE ORDEN: LA CAPITAL DEL ESTADO O CENTRO; CÁRDENAS; PARAÍSO; MA CUSPANA; Y HUIMANGUILLO. ESTOS 5 MUNICIPIOS CONCENTRARON EL 68.24% DE LA IPE, EL 31,76% RESTANTE SE DISTRIBUYÓ ENTRE 12 MUNICIPIOS.

EL CÁLCULO ANTERIOR COINCIDE TAMBIÉN CON UN DATO FUNDAMENTAL: MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO RADICA EN ESOS 5 MUNICIPIOS, LUEGO ENTONCES LA IPE PARECE ORIENTARSE HACIA LOS MUNICIPIOS DONDE SE CONCENTRA LA POBLACIÓN.

EN CAMBIO SI SE AGRUPAN LOS MUNICIPIOS DE LA REGION USUMACINTA (BALANCÁN, CENTLA, E. ZAPATA, JONUTA Y TENOSIQUE) PODREMOS OBSERVAR QUE ENTRE LOS 5, SOLO RECIBIERON EN EL SEXENIO ROVIROSISTA APROXIMADAMENTE EL 11,7 POR CIENTO DE LA IPE, TENDENCIA -- QUE SE REVERTIRÁ CON LA GESTIÓN DE GONZÁLEZ PEDRERO, COMO INTENTAREMOS DEMOSTRAR MÁS ADELANTE. POR LO PRONTO, ACEPTAMOS COMO VÁLIDAS LAS PREMISAS DES TACADAS EN ESTE PUNTO.

HAY QUE INSISTIR EN LA RELACIÓN POBLACIÓN — IPE, YA QUE EL MUNICIPIO DEL CENTRO, EN PORCENTAJE, CONCENTRA ACTUALMENTE A CERCA DEL 25 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO\* Y, COMO SE PUEDE -- DESPRENDER DEL CUADRO ANTERIOR, RECIBIÓ EL 37,4% -- DE LA IPE. CON GONZÁLEZ PEDRERO ESTA TENDENCIA -- CONTINÚA VIGENTE Y ES MUY PROBABLE QUE LO SIGA -- SIENDO EN LOS AÑOS SIGUIENTES. (VER PÁGINA 206)

\* Según proyecciones, para 1987, del Consejo Estatal de Población.

### 2.3 RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL

EN LOS PUNTOS ANTERIORES HEMOS ANALIZADO EL MARCO HISTÓRICO QUE HACE POSIBLE UNA FUERTE DERRAMA DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE TABASCO, QUE ASCENDIÓ DE 1977 A 1982 A 46 321 MILLONES DE PESOS (MDP); DE LOS CUALES LA MAYOR PARTE (EL 60%), SE DESTINÓ PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL (IPE); QUE ATENDIÓ FUNDAMENTALMENTE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (CARRETERAS, CAMINOS Y OBRAS PÚBLICAS); EL ÓRGANO DEL EJECUTIVO ESTATAL QUE EJERCIÓ CASI LA MITAD DE TODO EL PRESUPUESTO SEXENAL (47.6%), FUE LA SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS; LA IPE SE CONCENTRÓ TERRITORIALMENTE EN CINCO MUNICIPIOS DEL ESTADO: CENTRO, CÁRDENAS, PARAÍSO, MACUSPAHA Y HUIMANGUILLO, PUÉS ÉSTOS ABSORBIERON EL 68.2% DE LA INVERSIÓN. ÉSTOS DATOS REPRESENTAN LA CONCLUSIÓN GENERAL DEL ANÁLISIS EFECTUADO HASTA AHORA.

EN LAS PÁGINAS SIGUIENTES RESALTAREMOS ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE ILUSTRAN ALGUNOS EFECTOS POSIBLES DEL EJERCICIO DE LA IPE, ESOS EFECTOS PROBABLES PUEDEN SER OBSERVADOS EN EL TERRENO DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y, EN MENOR MEDIDA, EN EL COMERCIO, TURISMO, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS; EDUCACIÓN, SALUD Y EMPLEO.

LO ANTERIOR NO SIGNIFICA QUE BUSQUEMOS UNA RELACIÓN CAUSAL, DIRECTA, E INMEDIATA, ENTRE EL EJERCICIO DE LA IPE Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL. LO QUE QUEREMOS INDAGAR ES LA POSIBLE CONGRUENCIA ENTRE LOS INDICADORES DE LA IPE, QUE YA HEMOS SEÑALADO, Y ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS. POR LO TANTO, NO ESTABLESEMOS UNA RELACIÓN DE CAUSA Y EFECTO, SOLAMENTE NOS LIMITAMOS A CITAR LOS PRINCIPALES DATOS DISPONIBLES EN ESOS ÁMBITOS Y SU POSIBLE RELACIÓN, ALGUNAS VECES CON TODO EL GASTO PÚBLICO ESTATAL, Y EN OTRAS, SÓLO CON LA IPE.

### 2.3.1 PRODUCCION DE ALIMENTOS AGRICOLAS, PECUARIOS Y PESQUEROS

EL PROPÓSITO QUE PERSEGUIMOS EN ESTE PUNTO ES RE--  
SALTAR LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS COMO UNA PARTE  
FUNDAMENTAL EN LA VIDA ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN -  
LOCAL. TABASCO CUENTA CON EL 1.6% DE LA POBLACIÓN  
TOTAL DE PAÍS; SU EXTENCIÓN TERRITORIAL ES DE - --  
24 475.24 kms<sup>2</sup>, ES DECIR, EL 1.3% DEL TERRITORIO -  
NACIONAL. LA SUPERFICIE DEL ESTADO DE TABASCO ES  
EMINENTEMENTE AGRÍCOLA Y GANADERA. EN LA PRIMERA,  
DESTACA LA AGRICULTURA DE TEMPORAL Y EL USO DEL --  
SUELO PARA EL CULTIVO DE PASTOS PARA GANADO. AM--  
BAS ACTIVIDADES RECLAMAN EL 78 POR CIENTO DE LA --  
TIERRA ÚTIL DEL ESTADO, TAL Y COMO PUEDE SER APRE-  
CIADO EN EL CUADRO NO. 13. TABASCO CUENTA CON CA-  
SI 190 KMS. DE LITORALES, LO QUE LE OFRECE UN POTEN  
CIAL PESQUERO CONSIDERABLE. ENCONTRAMOS UNA RELA-  
CIÓN IMPORTANTE ENTRE LA CANTIDAD DE POBLACIÓN DE  
TABASCO Y LA SUPERFICIE COSECHADA EN EL MISMO, --  
PUES EXISTE UN PORCENTAJE SIMILAR EN AMBOS CASOS,  
TAL COMO SE PUEDE OBSERVAR DE 1977 A 1980. (VER -  
CUADRO NO. 14).

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CONFORMACIÓN DEL PIB  
LOCAL, EL SECTOR MINERO, QUE INCLUYE A LA ACTIVI--  
DAD PETROLERA, DESPLAZÓ AL SECTOR AGROPECUARIO Y -  
PESQUERO DE LA ECONOMÍA TABASQUEÑA, YA QUE ESTE --  
ÚLTIMO HA DECRECIDO PUES SU PARTICIPACIÓN HA SIDO  
DEL 19, 11 Y 4% EN 1970 1975 Y 1980, RESPECTIVAMEN  
TE, (ver pág. 21 de "estructura económica del esta  
do de Tabasco").

POR OTRA PARTE SE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE:

"... La agricultura y la ganadería son las -- más importantes, ya que su aportación al producto sectorial (del PIB-Tabasco) ascendió en promedio a cerca del 93.1%. Si bien al interior de la economía Tabasqueña muestra una -- aportación decreciente: su participación dentro del producto generado por estas actividades a nivel nacional resulta bastante estable. La silvicultura y la pesca figuran con una -- distribución del 3 y 3.8% como promedio en la década (...). Durante el período 1970-1980 - el sector agropecuario y forestal en Tabasco tuvo importancia no tanto en términos de producción, ya que contribuyó en promedio con poco más de 11% del producto estatal, si no más bien como fuente de ocupación, (pues) continuó siendo la actividad que ocupó la mayor -- proporción de la población económicamente activa del estado..." ( 34 ).

ES ESTE MARCO DONDE RELATAREMOS LOS DATOS ESTADÍSTICOS MÁS IMPORTANTES, EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DEL ESTADO Y PODREMOS VER SU CRECIMIENTO O DECREMENTO EN EL PERÍODO 1977-1982.

### 2.3.1.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

DE TODOS LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE TABASCO HEMOS SELECCIONADO COMO LOS MÁS IMPORTANTES: EL MAÍZ, EL ARROZ, EL FRIJOL, LA CAÑA DE AZÚCAR, EL CACAO, EL PLÁTANO Y EL COCO. A LOS 3 PRIMEROS LOS AGRUPAREMOS - COMO GRANOS BÁSICOS Y A LOS RESTANTES COMO PRODUCTOS PERENNES.



DE TODOS ESOS CULTIVOS SOBRESALEN EN PRIMER LUGAR EL CACAO, LA COPRA Y EL PLÁTANO, - PUES SU PRODUCCIÓN A NIVEL NACIONAL FUE - MUY IMPORTANTE, COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CUADRO NO. 15. SIN EMBARGO, CASI TODA LA PRODUCCIÓN DE ESTOS CULTIVOS FUE DECRECIENDO EN TÉRMINOS DE LA PRODUCCIÓN INTERNA.

EN EFECTO, SI SE OBSERVA LA SUPERFICIE TOTAL COSECHADA DE 1977 A 1982 SE PODRÁ DETACAR LO SIGUIENTE:

**SUPERFICIE COSECHADA  
1977 - 1982**

A Ñ O S	SUPERFICIE TOTAL COSECHADA (HECTAREAS)
1977	184 382
1978	161 503
1979	148 667
1980	140 205
1981	142 384
1982	147 925

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Tabasco 1985.

COMO SE PUEDE NOTAR, EL NIVEL DE SUPERFICIE COSECHADA EN 1977 NO SE VOLVIÓ A - - ALCANZAR EN ESE SEXENIO, LO QUE INTERPRETAMOS COMO UN DESPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, PUES SE DEJARON DE SEMBRAR CERCA DE 36 MIL HECTÁREAS ENTRE 1977-1982.

TAL VEZ, ESTE DECREMENTO, SE DEBA A LA -  
 AUSENCIA DE UN APOYO ESTATAL EN TÉRMINOS  
 DEL GASTO ASIGNADO PARA FOMENTAR ESTA --  
 ACTIVIDAD.

### 2.3.1.1.1 PRODUCTOS BÁSICOS

LA ÚLTIMA AFIRMACIÓN QUE DEJAMOS ASENTADA  
 EN EL PÁRRAFO ANTERIOR TAL VEZ PUDIERA -  
 EXPLICARSE, EN BUENA MEDIDA, POR TRES ELE  
 MENTOS: POR UNA PARTE, LA IRRUPCIÓN E --  
 INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN -  
 TABASCO; POR UNA SEGUNDA PARTE, POR LA GA  
 NADERIZACIÓN DEL CAMPO TABASQUEÑO, CON EL  
 CONSECUENTE DESPLAZAMIENTO DEL SECTOR ALI  
 MENTARIO Y, POR OTRO LADO, POR LA ESCASA  
 (O NULA) PRIORIDAD QUE EL GOBIERNO ROVIRO  
 SISTA DIO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS. -  
 EN ESTE ÚLTIMO ASPECTO NO HAY LUGAR A DU  
 DAS, YA QUE EN LOS TRES PRIMEROS INFORMES  
 DE GOBIERNO DE ROVIROSA SE PUEDE CONSTA  
 TAR LA "TESIS" DE QUE TABASCO "SERVÍA"  
 PARA PRODUCIR PLANTACIONES Y NO GRANOS BÂ  
 SICOS. A FINALES DE 1977 DIJO SOBRE TA--  
 BASCO Y SU PRODUCCIÓN AGRÍCOLA:

"... No es un Estado con perspecti--  
 vas para producir maíz, frijol, arroz,  
 sorgo y en general ninguno de los --  
 cultivos básicos (...) nuestras ca--  
 racterísticas son propicias para la  
 agricultura de plantaciones; cacao,  
 plátano, coco, pimienta, azúcar, yu-  
 ca, hule y en general frutales tropi  
 cales..." (35)

EN 1978 REITERÓ SU TESIS ANTIBÁSICOS AL DECIR:

"... Ratificamos la tesis de que Tabasco, (...) no es un Estado apto para producir intensivamente los cultivos básicos..." ( 36 )

HACIA FINALES DE 1979 --DESPUÉS DE 3 AÑOS DE GOBIERNO-- VOLVIÓ A CONFIRMAR QUE:

"... Insistimos, nuestra tierra solamente es propicia para la agricultura de plantaciones..." ( 37 )

SIN EMBARGO EL GOBERNADOR ROVIROSA TENDRÍA QUE ECHAR ABAJO SU TESIS, CUANDO APARECIÓ HACIA 1980 Y DESDE EL CENTRO DEL PAÍS, EL SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO; -- QUE INSISTÍA EN LA NECESIDAD DE RECUPERAR LA AUTOSUFICIENCIA NACIONAL. EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS. CON ESE PROGRAMA, LA "TESIS" DE ROVIROSA SE VIO MODIFICADA, PUES EN 1982 EN SU ÚLTIMO INFORME DIJO:

"... Logramos la autosuficiencia en maíz y arroz, a pesar de que nuestro suelo no es propicio para los cultivos de ciclo corto (...) en frijol todavía tenemos un déficit del 20%..." ( 38 )

PERO AL MARGEN DE LA CONTRADICCIÓN QUE SE REFLEJA ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DEL SEXENIO, SE PUEDE APRECIAR LA EVOLUCIÓN EN LA PRODUCCIÓN DE ESOS GRANOS, - PUES PARA 1977 REPRESENTABAN EL 42% DE TODA LA SUPERFICIE COSECHADA, MIENTRAS QUE PARA 1982, SOLAMENTE FUE DEL 30%.

HAY QUE DESTACAR QUE LA CAÍDA DE LA PRODUCCIÓN SE DA SOBRE TODO EN LA ÉPOCA EN QUE ROVIROSA MANEJA SU TESIS "ANTI-BÁSICOS"; MIENTRAS QUE DE 1980 A 1982 SE VE UNA LEVE MEJORÍA, EN ESE SENTIDO, HAY COINCIDENCIA ENTRE EL MOMENTO DE MENOR PRODUCCIÓN Y LA FALTA DE INTERÉS EXPRESADA POR EL GOBERNADOR EN SUS PRIMEROS 3 AÑOS DE GOBIERNO; MIENTRAS QUE EN LOS 3 SIGUIENTES, SE VE UNA LEVE MEJORÍA, (VER CUADROS 16 Y 17), TAL VEZ LOGRADA POR LOS RECURSOS QUE SEGURAMENTE VOLCÓ AL CAMPO EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SEGUIR LA LÍNEA DE POLÍTICA DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA QUE HABÍA SIDO SEÑALADA EN 1980 -- POR EL EJECUTIVO FEDERAL.

EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ, FRIJOL Y ARROZ —FUNDAMENTALES EN LA ALIMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL TABASQUEÑA— SE PUEDE OBSERVAR QUE EL PRIMERO CONSTITUYÓ LA COSECHA MÁS GRANDE MIENTRAS QUE EN EL CASO DEL ARROZ, FUE CADA VEZ MÁS AMPLIA LA EXTENSIÓN DEDICADA A SU COSECHA Y EL FRIJOL TAMBIÉN INCREMENTÓ LA SUPERFICIE DEDICADA A SU PRODUCCIÓN. (VER CUADRO -- No. 17 Y GRÁFICAS 1, 2 Y 3).

### 2.3.1.1.2 PRODUCTOS PERENNES

DESDE EL INICIO DEL SEXENIO ROVIROSISTA SE APOYARON LOS CULTIVOS DE PLANTACIONES. ESTO SE PUEDE COMPROBAR OBSERVANDO LAS SUPERFICIES COSECHADAS DE LOS MISMOS. CA BE ACLARAR QUE, EFECTIVAMENTE, ESTE TIPO DE PRODUCTOS REPRESENTARON LA PRODUCCIÓN PREDOMINANTE EN LA AGRICULTURA TABASQUEÑA, PUES MÁS DE LA MITAD DE LA SUPERFICIE CULTIVADA DEL ESTADO, A LO LARGO DE ESE SEXENIO, SE DEDICÓ A LAS PLANTACIONES HASTA CONSTITUIRSE EN EL PRINCIPAL CULTIVO DE LA ECONOMÍA LOCAL EN 1982. (VER CUADRO No. 16).

DENTRO DE ESTE TIPO DE CULTIVOS DE PLANTACIÓN DESTACAN EL CACAO Y EL COCO, YA QUE JUNTOS RECLAMARON CERCA DEL 70% DE TODA LA SUPERFICIE AGRÍCOLA COSECHADA EN EL --SEXENIO; SIGUIENDO, EN ORDEN DE IMPORTANCIA, EL PLÁTANO Y LA CAÑA DE AZÚCAR. (VER CUADRO No. 18).

LA PRODUCCIÓN DE CACAO TABASQUEÑO, HA SIDO CASI SIEMPRE LA PRIMERA A NIVEL NACIONAL (VER CUADRO No. 15). EN LA GESTIÓN ROVIROSISTA SE DIO HACIA 1982 UN NUEVO RÉCORD DE PRODUCCIÓN DE CASI 32 MIL TONELADAS (VER GRÁFICA No. 4).

EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN DE COCO TAMBIÉN SE REGISTRÓ UNA PRODUCCIÓN RÉCORD DE CASI 35 MIL TONELADAS EN 1980. (VER GRÁFICA No. 5).

EL PLÁTANO REGISTRÓ SU MEJOR VOLUMEN DE PRODUCCIÓN EN 1978 AL ALCANZAR 20 MIL TONELADAS (VER GRÁFICA No. 6).

LA CAÑA DE AZÚCAR TUVO UN FUERTE IMPULSO PARA ALCANZAR SU PUNTO ÁLGIDO DE PRODUCCIÓN EN 1977 CUANDO SE OBTUVIERON CERCA DE 1.3 MILLONES DE TONELADAS. (VER GRÁFICA No. 7).

PERO A PESAR DE LOS LOGROS PARCIALES POR PRODUCTO, Y DEL AVANCE PARTICULAR DE ALGUNOS DE ELLOS, LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE TABASCO DECRECIÓ EN TÉRMINOS GENERALES, PUES EN 1982 SE DEJARON DE COSECHAR CERCA DE 36 457 HECTÁREAS, ES DECIR CASI LA SEXTA PARTE DE LO QUE SE CULTIVABA EN 1977. (VER CUADRO No. 16).

EN LOS PRIMEROS CUATRO AÑOS DEL SEXENIO ROVIROSISTA NO EXISTIÓ UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DEL EJECUTIVO ESTATAL, DEDICADO EXCLUSIVAMENTE AL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, LO CUAL REVELA LA ESCASA IMPORTANCIA QUE ESTE SECTOR TUVO PARA ESE RÉGIMEN. SI SE OBSERVA EL CUADRO DE LA PÁGINA 98. SE PUEDE APRECIAR QUE SOLAMENTE EL 0.34% DE LOS EGRESOS SEXENALES FUERON DEDICADOS AL DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO; Y QUE EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO RESPONSABLE NI SIQUIERA TUVO CALIDAD DE SECRETARÍA, PUES SÓLO SE CREÓ UNA COORDINACIÓN GENERAL. EL PORCENTAJE DEL GASTO ESTATAL SEÑALADO CON ANTERIORIDAD (0.34%),

FUE EL DE MENOR MONTO EN ESE SEXENIO, POR ESO, PODEMOS AFIRMAR QUE ESTE SECTOR FUE EL MENOS PRIORITARIO PARA LA GESTIÓN ROVISISTA EN TÉRMINOS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.

### 2.3.1.2 PRODUCCIÓN PECUARIA

#### 2.3.1.2.1 GANADERÍA MAYOR

EL GANADO BOVINO DE TABASCO ES EL MÁS IMPORTANTE EN RELACIÓN A OTRAS ESPECIES GANADERAS. EN EL PERÍODO QUE SE ANALIZA, HA AUMENTADO NOTABLEMENTE LA EXISTENCIA DE ESTE TIPO DE CABEZAS. (VER CUADRO -- NO. 19 Y GRÁFICA NO. 8).

SI SE ELABORA UN ÍNDICE DE PRODUCCIÓN DE CARNE DE BOVINO EN CANAL, DONDE LA PRODUCCIÓN DE 1970 SEA IGUAL A LA UNIDAD, SE PUEDEN OBTENER LAS SIGUIENTES CIFRAS:

#### ÍNDICE DE PRODUCCIÓN DE CARNE DE BOVINO

1970	1.0
1971	1.5
1972	1.6
1973	1.8
1974	2.2
1975	1.9
1976	2.6
1977	3.2
1978	3.4
1979	3.8

(CONTINÚA)

1980	4.0
1981	4.5
1982	4.6

FUENTE: Anuario Estadístico 1985 tomo II.

COMO LO REFLEJA EL ÍNDICE, ESTA ACTIVIDAD ES ASCENDENTE, A PARTIR DE 1970 SE INCREMENTÓ, A EXCEPCIÓN DE 1975, COMO PUEDE -- APPRECIARSE EN EL CUADRO No. 20. ROVIROSA DIJO EN SU INFORME DE 1982 QUE:

"... La producción de carne de bovino en canal se incrementó de 48 mil toneladas en 1977 a 77 mil en 1982. (Y) conservamos en primer lugar como abastecedores del Distrito Federal. .." (39)

SI LA GANADERÍA MAYOR EN TABASCO MOSTRÓ -- ESE CRECIMIENTO EN EL PERÍODO, SE DEBIÓ, EN BUENA MEDIDA, A LA FUERTE DEMANDA DE -- CARNE QUE SE REGISTRÓ EN LA CAPITAL DEL -- PAÍS EN EL AUJE ECONÓMICO Y, AL INCREMENTO DE LA OFERTA DE LOS GANADEROS TABASQUEÑOS; MÁ S QUE AL APOYO PERMANENTE DEL GO-- BIERNO DEL ESTADO, PUES COMO YA VIMOS, -- LOS RECURSOS DEL GASTO PÚBLICO ASIGNADO FUERON LOS ÚLTIMOS EN CUANTO A MONTO E -- IMPORTANCIA PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA. ASÍ PARECÍA RECONOCERLO EL PROPIO -- ROVIROSA, CUANDO EN 1977 DECÍA:



"... El trabajo responsable de los ganaderos nos ha permitido mantenernos como principal abastecedor de carne del D.F., satisfaciendo (...) la quinta parte del consumo de esa urbe..." (40)

EN RELACIÓN A LA PRODUCCIÓN DE LECHE SE PUEDE OBSERVAR EN EL PERÍODO UN CRECIMIENTO DE CASI EL 50 POR CIENTO AL PASAR DE 105 MILLONES DE LITROS EN 1977 A 153 MILLONES EN 1982. (VER CUADRO NO. 21 Y GRÁFICA NO. 9).

EN OPINIÓN DEL PROPIO ROVIROSA, ALGUNOS DE LOS LOGROS MÁS SOBRESALIENTES DE SU GESTIÓN, EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA MAYOR, FUERON:

- Tabasco continuó siendo el principal abastecedor de carne en canal en el D.F..
- La construcción de un frigorífico.
- Créditos ganaderos a la palabra a los ejidatarios de zonas marginadas. (41)

### 2.3.1.2.2 ESPECIES MENORES

LAS EXISTENCIAS DE GANADO PORCINO Y AVÍCOLA TUVIERON NOTABLES INCREMENTOS, COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LAS GRÁFICAS NO. 10 Y 11. CON LA MISMA VERTIGINOSIDAD CRECIERON LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL DE GANADO PORCINO Y, LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA, --

TAL Y COMO PUEDE SER CONSTATADO EN LAS GRÁFICAS NO. 12 Y 13.

CABE ACLARAR QUE SE DETALLAN MÁS RESULTADOS EN LA VERSIÓN ROVIROSISTA, PERO SE REFIEREN A ACCIONES Y FUNCIONES PROPIAS DE LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, POR LO QUE NO LOS CONSIDERAMOS; YA QUE FUERON RESULTADOS QUE SE ALCANZARON GRACIAS A LA ACCIÓN DE LA INVERSIÓN FEDERAL Y NO SE PUEDEN ATRIBUIR COMO EFECTO DE LA IPE.

LOS LOGROS MÁS RELEVANTES QUE EL PROPIO ROVIROSA DESTACÓ EN ESTE ASPECTO Y QUE PUEDEN SER CONSIDERADOS COMO PRODUCTOS GENERADOS CON LA IPE, CONSISTEN EN LO SIGUIENTE:

- Se alcanzó una cifra récord en la producción de miel y establecimiento de colmenas.
- Distribución al medio rural de paquetes familiares de especies menores.
- Construcción de 3 granjas porcinas con capacidad de 75 vientres. (42)

LAS CIFRAS DE PRODUCCIÓN DE MIEL SE CONTRADICEN, PLENAMENTE, CON LA GRÁFICA NO. 14, PUES ÉSTA ÍNDICA QUE LAS CIFRAS MÁS ALTAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MIEL SE ALCANZAN EN 1975.

EN OPINIÓN DEL PROPIO ROVIROSA LOS AVANCES, EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN PORCINA Y AVÍCOLA, SE DEBIERON MÁS AL ESFUERZO Y RECURSOS FEDERALES, QUE A LOS ESTATALES. SOBRE ESTE PARTICULAR MANIFESTÓ EN 1982 QUE:

"... Estos logros se debieron, entre otras razones a las acciones realizadas en nuestro estado por la SARH..."  
( 43 )

EL GOBERNADOR ROVIROSA TENÍA RAZÓN, PUES ES MÁS LÓGICO CREER QUE ESOS AVANCES FUERAN RESULTADO DEL ESFUERZO PROPIO DE LOS PRODUCTORES Y DE LA INVERSIÓN FEDERAL; -- QUE DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR LA VÍA ESTATAL, PUES ÉSTOS FUERON LOS DE MENOR CUANTÍA EN RELACIÓN A LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES EN ESE SEXENIO, POR LO TANTO, LOS AVANCES NO PUEDEN SER DIRECTAMENTE -- ATRIBUIDOS A LA IPE.

### 2.3.1.3. PRODUCCIÓN PESQUERA

EN LA GESTIÓN ROVIROSISTA EL SUBSECTOR PESQUERO, TUVO TAN Poca IMPORTANCIA PRESUPUESTAL, COMO EN EL CASO DE LOS SUBSECTORES AGRÍCOLA Y PECUARIO, A PESAR DE LOS 190 KILÓMETROS DE LITORAL CON QUE CUENTA EL ESTADO Y SUS ABUNDANTES RÍOS Y LAGUNAS. HAY QUE RECORDAR QUE EN TABASCO SE ENCUENTRA EL 30% DE LOS RECURSOS ACUÍFEROS DEL PAÍS.

LA INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL EN EL SEXENIO PARA LA PESCA, ASCENDIÓ A 670 MDP DE LOS CUALES:

"... La (Delegación de) SEPESCA aportó 433; el Gobierno del estado 170 y (los programas) PIDER, 67..." (44)

COMO ES EVIDENTE, LA CANTIDAD EROGADA POR EL ESTADO RESULTÓ INSIGNIFICANTE, SI SE LE COMPARA CON LOS 27 600 MDP QUE ÉSTE INVIRTIÓ EN TODO EL PERÍODO 1977-1982.

OTRA EVIDENCIA MÁS DE QUE TODO EL SECTOR PRIMARIO FUE DE POCA IMPORTANCIA PARA EL GOBIERNO ESTATAL, LA CONSTITUYE EL HECHO DE QUE SE CARECIERA DE UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO LOCAL ENCARGADO DEL FOMENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN TABASCO. PUES COMO SE PUEDE COMPROBAR, EL EJECUTIVO ESTATAL NO CREÓ NINGUNA ENTIDAD EN SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEDICADA A ESTA FUNCIÓN.

LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PESCA FUE LA QUE PRESTÓ MAYOR ATENCIÓN A ESTA ACTIVIDAD, QUE SIN EMBARGO, FUE ESCASA, SI SE CONSIDERA QUE TABASCO CUENTA CON ESOS 190 KILÓMETROS DE LITORALES Y ABUNDANTES EXTENSIONES DE AGUAS INTERIORES A QUE NOS REFERIMOS AL PRINCIPIO.

SIN EMBARGO Y PESE AL ESCASO APOYO Y FOMENTO DEL SECTOR PÚBLICO, EL SUBSECTOR PESQUERO REGISTRÓ INCREMENTOS PUES:

"... Su aportación al producto (Inter-  
terno Bruto de Tabasco) aumentó de -  
1.7% en 1970, a 2.3% en 1975 y a -  
6.5% en 1980..." (45 )

EN SU SEXTO INFORME DE GOBIERNO EL EJECU-  
TIVO ESTATAL DIJO QUE:

"... La producción pesquera pasó de  
once toneladas en 1977 a 30 mil en -  
1982, lo que representa un incremen-  
to del 173%..." (46 )

CABE DESTACAR QUE EN LOS SEIS INFORMES DE  
GOBIERNO, NO SE DESCRIBEN ACCIONES EN EL  
SENTIDO DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO HA-  
YA APOYADO LA ADQUISICIÓN DE EMBARCACIO-  
NES O EQUIPOS PESQUEROS. EN CAMBIO, SÍ -  
SE DESCRIBEN ACCIONES EN EL CAMPO DE LA -  
ACUACULTURA, PUES 138 HECTÁREAS DE PLANTA  
CIONES FUERON CONVERTIDAS EN "CAMELLONES  
CHONTALES" —QUE SON TERRENOS PANTANOSOS  
UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE NACAJUCA— -  
PARA CONVERTIRLOS, CON APOYO TÉCNOLÓGICO,  
EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPISCÍCOLAS,  
NO OBSTANTE ESE PROGRAMA SE DIRIGIÓ A LOS  
GRUPOS INDÍGENAS DE LA ENTIDAD, MÁ S QUE A  
LOS PESCADORES.

POR OTRA PARTE, EN EL INFORME DE 1982, SE  
CONSIGNA LA CONSTRUCCIÓN DE: UNA PISCI--  
FACTORÍA EN TEAPA —QUE QUEDÓ INCONCLUSA  
Y FUE TERMINADA EN LA GESTIÓN DE GONZÁLEZ  
PEDRERO—; 7 FÁBRICAS DE HIELO; 9 CENTROS  
DE RECEPCIÓN; 14 NEVERAS MODULARES, 2 TA-

LLERES DE REDES Y REPARACIÓN DE MOTORES - Y, 3 UNIDADES PROCESADORAS DE TIBURÓN, -- AUNQUE NO SE DEFINE LA FUENTE FINANCIERA, ES MUY PROBABLE QUE LO ANTERIOR SEA RESULTADO DE LOS 500 MDP, EJERCIDOS POR LA FEDERACIÓN.

EN EL RECUENTO DE FIN DE SEXENIO EL GOBERNADOR INFORMÓ, QUE LOS PRINCIPALES LOGROS EN MATERIA PESQUERA FUERON:

"... El volumen de la producción pesquera a partir de 1977 fue en aumento alcanzando en este año un total de 30 mil toneladas, creándose para tal efecto infraestructura por valor de 670 millones de pesos.

Por otra parte hasta 1976 se contaba con sólo 14 cooperativas pesqueras y 1 413 socios, los cuales al iniciarse en 1977 el programa para el fomento cooperativo, se incrementaron éstas a 60 debidamente organizadas y que agrupan a 5 482 pescadores. Sin embargo se calcula que en Tabasco -- trabajan cerca de 10 mil pescadores entre organizados y libres..." ( 47)

EN SUMA Y POR LO QUE A LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL SE REFIERE, DE 670 MILLONES QUE SE MENCIONARON CON ANTERIORIDAD, 500 MDP - FUERON APORTADOS POR LA FEDERACIÓN Y SÓLO 170, POR EL GOBIERNO ESTATAL.

CON BASE A LAS ESTADÍSTICAS MÁS RECIENTES, ES POSIBLE AFIRMAR QUE ROVIROSA CONSIDERÓ DESPROPORCIONADAMENTE EL INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN PESQUERA, SOBRE TODO EN 1982, EFECTIVAMENTE, SI SE CONSULTA AL ANUARIO ESTADÍSTICO DE TABASCO 1985, SE PUEDE -- OBTENER EL SIGUIENTE CUADRO AL SUMAR LOS DATOS RELATIVOS AL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN PESQUERA 1977-1982.

VOLUMEN DE PRODUCCION PESQUERA  
1977 - 1982

---

A Ñ O S	VOLUMEN DE PRODUCCION (TONELADAS)
1977	11 985
1978	12 789
1979	14 133
1980	13 809
1981	13 942
1982	18 736

---

LOS DATOS ANTERIORES NO REFLEJAN UNA DUPLICACIÓN DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN PESQUERA, YA QUE ÉSTA SE MANTIENE ESTABLE DE 1973 A 1982 (VER GRÁFICA No. 15)

POR LO TANTO, SE PUEDE AFIRMAR QUE EN LA GESTIÓN ROVIROSISTA, SOLAMENTE SE REGISTRÓ UN INCREMENTO DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN PESQUERA EN 1982, DEL ORDEN DEL 56% CON RESPECTO A 1977, PERO ÉSTE NO SE CONS

TITUYÓ EN EL CRECIMIENTO DEL 173% QUE DESTACÓ ROVIROSA EN SU ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO.

PARA CONOCER COMPARATIVAMENTE EL VOLUMEN DE CAPTURA DE 3 DE LAS PRINCIPALES ESPECIES QUE SE PESCAN EN TABASCO, SE PUEDEN CONSULTAR LAS GRÁFICAS 16, 17 Y 18, EN LAS QUE SE PUEDE OBSERVAR QUE LA ESPECIE QUE SÍ REGISTRÓ INCREMENTOS NOTABLES, EN ESTE PERÍODO, FUE LA MOJARRA, MIENTRAS QUE EL OSTIÓN SE MANTUVO ESTABLE Y EL CAMARÓN CAYÓ ESTREPITOSAMENTE.

POR OTRA PARTE, CABE DESTACAR QUE LA PRODUCCIÓN OSTRÍCOLA DE TABASCO, CONSTITUYE UN PORCENTAJE SIGNIFICATIVO DEL TOTAL CAPTURADO A NIVEL NACIONAL; ES EL PRODUCTO PESQUERO DE MAYOR VOLUMEN EN LA ENTIDAD Y SU PRODUCCIÓN HA SIDO RELATIVAMENTE ESTABLE DESDE 1983.

EN RESUMEN, SE PUEDE AFIRMAR QUE EL SECTOR PRIMARIO (ES DECIR LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA), NO CONSTITUYÓ PRIORIDAD EN EL SEXENIO ROVIROSISTA, TANTO POR LOS ESCASOS MONTO ASIGNADOS POR LA VÍA DE LA IPE; COMO POR LOS DECREMENTOS REGISTRADOS EN SU APORTACIÓN AL PIB; ASÍ COMO POR LA AUSENCIA O INSUFICIENCIA DE ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS LOCALES ENCARGADOS DEL FOMENTO Y ORGANIZACIÓN DE ESTE SECTOR.



## 2.3.2 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

ESTE SECTOR, COMO EL ANTERIOR, TAMBIÉN REGISTRA - UNA ESCASA PRIORIDAD. LA EXCEPCIÓN SE LOCALIZA EN EL SUBSECTOR TURISMO; QUE SÍ RECIBIÓ UN IMPULSO -- IMPORTANTE POR PARTE DEL EJECUTIVO ESTATAL Y SE - VINCULÓ CON EL PROYECTO URBANO MÁS IMPORTANTE DE - LA GESTIÓN ROVIROSISTA, QUE FUE EL DENOMINADO "TABASCO 2000".

### 2.3.2.1 COMERCIO

EN LA PARTE DEDICADA EN LOS INFORMES DE - GOBIERNO AL SUBSECTOR COMERCIO, SE ENCUEN- TRAN REFERENCIAS A LAS ACCIONES QUE - --- CONASUPO REALIZABA EN LA ENTIDAD, AUNQUE NO SE ACLARA LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE ESAS ACCIONES.

LOS PRINCIPALES LOGROS DEL GOBIERNO ROVIROSISTA SEGÚN SU PROPIA VERSIÓN, SE RESUMEN EN LA SIGUIENTE CITA:

- La distribución de artículos de prime- ra necesidad logró incrementarse a tra- vés de las Tiendas CONASUPO a 502 uni- dades, en 1977 existían 124, de éstas 447 funcionan en el medio rural, las - restantes en el medio urbano.
- El programa de abasto comunitario - -- CONASUPO-COPLAMAR ha logrado benefi--- ciar a 260 comunidades.
- El voluntariado estatal en apoyo a las políticas del SAM., Estableció en la -

Ciudad de Villahermosa 10 tiendas VOLSA y otras más en el municipio de Matucspana, logrando favorecer a unas - - 30 000 familias, obteniendo éstos ahorros en artículos de primera necesidad del orden del 15 a 35%.

- El SAM-Tabasco, CONASUPO y COPLAMAR implementaron programas de distribución hasta las regiones más alejadas del Estado utilizando para esto nueve Barcos Tienda, y 130 Tiendas Móviles.
- El SAM-Tabasco puso en marcha el pro--grama de abasto masivo de frutas, le--gumbres y verduras en los tianguis Campesinos.
- El Gobierno del Estado concedió a pe--queño comerciante a través de la impulsora del Pequeño Comercio, S.A., tres bodegas municipales sin costo alguno - con la idea de mejorar la distribución de productos básicos.
- Central de Abastos de Villahermosa organismo descentralizado, con personalidad jurídica propia lo que le propor--cionará una administración autónoma -- que le permitirá fijar las bases para iniciar la recuperación económica de - la inversión realizada.
- El comercio privado de Tabasco también ha sido impulsado por el Gobierno de - la Entidad, quien puso a disposición - de IMPECSA, sin costo, once almacenes regionales que suministran productos - básicos a 3 730 pequeños establecimientos del sector privado. (48)

COMO SE PUEDE OBSERVAR LA MAYOR PARTE DE ESOS LOGROS SE REFIEREN, SOBRE TODO, A -- PROYECTOS EMPRENDIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL; EN CAMBIO SE PUEDE AFIRMAR QUE -- LAS OBRAS ESTATALES EN EL SEXENIO FUERON: 11 TIENDAS, 3 BODEGAS MUNICIPALES; Y UNA CENTRAL DE ABASTO, QUE QUEDÓ INCONCLUSA - EN ESA GESTIÓN Y FUE TERMINADA EN 1984; - ASÍ COMO 11 ALMACENES REGIONALES QUE EL - GOBIERNO DEL ESTADO PUSO A DISPOSICIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA.

EN OTRO DOCUMENTO, SE PUEDE OBTENER UN POCO MÁS DE PRECISIÓN SOBRE ESAS CUATRO - - OBRAS\*: DE LAS 11 TIENDAS CONSTRUIDAS, 10 SE ENCONTRABAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO; - CADA UNA TENÍA 300 METROS CONSTRUIDOS Y - COSTARON 23 MDP. EN LA CENTRAL DE ABASTO SE INVIRTIERON 277 MDP QUE PROVENÍAN DE UN CRÉDITO. ESTA OBRA NO FUE TERMINADA - EN LA GESTIÓN ROVIROSISTA Y QUEDÓ COMO -- UNA OBRA INCONCLUSA QUE SE HEREDÓ AL SIGUIENTE SEXENIO. AL RESPECTO ROVIROSA DIJO EN SU ÚLTIMO INFORME:

"... sí la decisión de llevar a cabo este proyecto es ratificada..." (49)

ROVIROSA MOSTRÓ SU DUDA DE QUE ESA OBRA - FUERA TERMINADA, PUES ESA CENTRAL FUE EL PROYECTO MÁS IMPORTANTE DEL SUBSECTOR COMERCIO DE SU ÉPOCA. ESA OBRA FUE CONCLUIDA EN EL RÉGIMEN DE GONZÁLEZ PEDRERO Y -- CONSTITUYE OTRO EJEMPLO DE CONTINUIDAD -- FORZADA.

\* Ver 6º Informe de Gobierno.pag. 25

EL RESUMEN DE LA OBRA ROVIROSISTA, EN MATERIA DE COMERCIO, QUEDA RELACIONADO CON ESAS 4 OBRAS, CUYO COSTO REPRESENTÓ UN -- PORCENTAJE INSIGNIFICANTE DE LA IPE.

### 2.3.2.2 INDUSTRIA

COMO EN EL CASO DEL COMERCIO, HAY MUY POCO QUE COMENTAR DEL SUBSECTOR INDUSTRIAL. SOBRE TODO SI SE TOMA EN CUENTA QUE LA -- INDUSTRIA TABASQUEÑA SE CARACTERIZA POR -- SU ESCASEZ, BAJO APROVECHAMIENTO Y Poca -- PRODUCTIVIDAD; LO QUE LE DA Poca PRESEN-- CIA EN LA ENTIDAD Y UNA MAGRA IMPORTANCIA ECONÓMICA EN EL MARCO DE LA GENERACIÓN -- DE LA RIQUEZA LOCAL. POR SUPUESTO NO -- CONSIDERAMOS AQUÍ A PEIX, SÓLO NOS REFERI-- MOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, -- QUE POR OTRA PARTE, SE LOCALIZAN CASI LA MITAD DE ELLAS EN VILLAHERMOSA.

ROVIROSA DESTACÓ COMO PRINCIPALES LOGROS EN MATERIA INDUSTRIAL:

- 1) LA CONSTRUCCIÓN DE 161 EMPRESAS PRIVADAS, ENTRE LAS QUE SOBRESALE CEMENTOS APASCO.
- 2) LA CONSTRUCCIÓN DE LA 2DA. ETAPA DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE VILLAHERMOSA, (QUE QUEDÓ EN PROCESO) Y,
- 3) LA CREACIÓN, EN 1980, DE UN FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL -- (FOMITA), PARA EL CUAL, EL GOBIERNO -- ESTATAL APORTÓ 230 MDP.

POR OTRA PARTE, EL HECHO DE QUE SE CREARA FOMITA DESPUÉS DE LA MITAD DEL SEXENIO, - REVELA LA AUSENCIA DE UNA POLÍTICA DEFINIDA Y OPORTUNA PARA EL SECTOR INDUSTRIAL. NO DEJA DE SER ILUSTRATIVO QUE LA MAYOR -- PARTE DE LAS APORTACIONES ESTATALES PARA ESE FONDO, SE CANALIZARON PARA APOYAR LA CONSTRUCCIÓN A 3 HOTELES QUE REQUIRIERON DE 159 MDP DE LOS 230 QUE TUVO FOMITA. - CON EL CASO DE LA AMPLIACIÓN DE LA 2DA. - ETAPA DE LA CIUDAD INDUSTRIAL --QUE FUE - CREADA EN 1972--, ASÍ COMO CON EL DE LA - CENTRAL DE ABASTO, ROVIROSA DEJABA 2 GRAN DES OBRAS EN PROCESO, AUNQUE:

"... Esta obra cuenta con el finan--  
ciamiento necesario a través de un -  
crédito obtenido del Banco Mundial,  
a largo plazo, y con bajas tasas de  
interés, que no se ha ejercido a la  
fecha, pero disponible si se juzga -  
conveniente..." ( 50 )

ESTE ES EL OTRO CASO EN EL QUE ENCONTRA--  
MOS, TAMBIÉN, UNA CONTINUIDAD FORZADA PA--  
RA EL SEXENIO SIGUIENTE.

EN POCAS PALABRAS, LAS ACCIONES ESTATALES  
EN ESE SEXENIO, EN MATERIA DE INDUSTRIA,  
FUERON SOLAMENTE DOS; DE LAS CUALES, UNA  
QUEDÓ EN PROCESO; Y LA OTRA, DESAPARECE--  
RÍA DESPUÉS AL MODIFICARSE LA POLÍTICA DE  
APOYO A LA INICIATIVA PRIVADA, PUES LOS -  
RECURSOS SE CANALIZARÍAN HACIA LAS ZONAS  
RURALES CON EL PROPÓSITO DE IMPULSAR LAS

AGROINDUSTRIAS, PERO ESTE CAMBIO LO VEREMOS EN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL QUINQUENIO GONZÁLEZ PEDRERISTA.

ES EVIDENTE LO ÍNFIMO DE LA IPE DESTINADA PARA FOMENTAR ESTE SUBSECTOR, POR LO QUE SE PUEDE AFIRMAR QUE LA INDUSTRIA TAMPOCO MERECIÓ JERARQUÍA EN LA ESCALA DE PRIORIDAD DE LA GESTIÓN ROVIROSISTA.

### 2.3.2.3 TURISMO

EN ESTE CASO, LA ASIGNACIÓN DE IPE SEXENAL PARA EL SUBSECTOR FUE DE 294,7 MDP, ES DECIR, REPRESENTÓ EL 1.06 POR CIENTO DE LA PRIMERA.

EN RELACIÓN AL DESTINO ESPECÍFICO DE ESOS 294,7 MDP, SE PUEDEN ENCONTRAR LAS ACCIONES QUE SIGUEN:

#### ACCIONES E INVERSIONES EN EL SECTOR TURISMO (1978-1982)

OBRAS Y SERVICIOS	UBICACION	INVERSION (MILES DE PESOS)
Centro Turístico - Agua Blanca.	Macuspana, el Ma natinero.	10 250
Centro Recreativo "Puerto Ceiba".	Paraíso, Puerto Ceiba.	4 000
Area de Juego y - Kiosko.	Paraíso Puerto Ceiba.	1 100
Malecón Puerto -- Ceiba.	Paraíso, Puerto Ceiba.	1 400

(Continúa)

OBRAS Y SERVICIOS	UBICACION	INVERSION (MILES DE PESOS)
C.I.C.O.M.	Centro, Villaher mosa.	84 668
Grutas de COCONA (Luz y Sonido).	Teapa, G. COCONA	9' 950
Estacionamiento - Area de Servicio COCONA.	Teapa, G. COCONA	1 170
Estacionamiento - Area de Servicio Comalcalco.	Comalcalco	2 000
Zona Arqueológica, Comalcalco.	Comalcalco	11 850
Restaurante "Chon Cupón".	Centro, Villaher mosa.	1 578
Proyecto Centro - Convenciones.	Centro, Villaher mosa.	600
Parque Zool. y Mu seo Hist. Natural	Centro, Villaher mosa.	500
Proyecto Jardín - del Arte.	Centro, Villaher mosa.	300
Promoción Turísti tica y Púb.	Centro, Villaher mosa.	30 092
Señalamiento, In- formación y Auxi- lio Turístico.	Centro, Villaher mosa.	7 900
Remodelación Mu- seo "La Venta".	Centro, Villaher mosa.	24 000
Barco Recreativo "Cap. Beulo".	Centro, Villaher mosa.	2 453
Centro de Convi- vencia Infantil.	Centro, Villaher mosa.	26 000
Parador Turístico "El Espino".	Centro, El Espino	2 172

(Continúa).

OBRAS Y SERVICIOS	UBICACION	INVERSION (MILES DE PESOS)
Parador Turístico "Pico de Oro"	Centla, E. Vicente Guerrero.	3 806
Parador Turístico "El Bosque"	Centla, C. Roviera.	4 770
Operación y Mantenimiento. (Paradores).	Centro, Villahermosa.	5 000
Turismo Social -- Cultural	Centro, Villahermosa.	3 773
Casetas de Información.	Varios	1 200
Maratón Náutico - del Usumacinta.	Varios	15 180
Parque Recreativo Colonia López Mateos.	Centro, Villahermosa.	5 000
Prog. Integral Laguna de las Ilusiones.	Centro, Villahermosa.	4 000
Carretera Teapa - Grutas de COCONA.	Teapa, COCONA	1 600
Remodelación Tapujulapa	Tacotalpa, Tab.	13 777
Remodelación Parque Cupilco y Pavimentación Cupilco.	Comalcalco, Cupilco.	3 378
Promoción y Publicidad Nacional y Extranjera.	—	4 494
Eventos.	—	6 660
<b>T O T A L</b>		<b>294 712 (51)</b>



COMO ES EVIDENTE, EL GRUESO DE LAS ACCIONES SE CONCENTRARON EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, ASÍ COMO LAS OBRAS MÁS COSTOSAS DE ESTE SUBSECTOR. POR OTRA PARTE, SE DESTINÓ INVERSIÓN A SÓLO 6 DE LOS 17 MUNICIPIOS DEL ESTADO, POR LO QUE AFIRMAMOS QUE EL TURISMO QUE IMPULSO ROVIROSA FUE CENTRALIZADO Y DISEÑADO PARA ATRAER, SOBRE TODO, TURISMO NACIONAL Y EXTRANJERO. EL TURISMO INTERNO NO FUE PRIORITARIO.

CABE SEÑALAR QUE LA MAYOR PARTE DE LAS OBRAS QUE CITAMOS CON ANTERIORIDAD REQUERIRÁN DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES EN EL PERÍODO SIGUIENTE. ÉSTE FUE EL CASO DE LOS CENTROS TURÍSTICOS DE AGUA BLANCA, LAS GRUTAS DE COCONÁ; LA ZONA ARQUEOLÓGICAS DE COMALCALCO, EL BARCO RECREATIVO, EL CENTRO DE CONVIVENCIA, LOS PARADORES TURÍSTICOS Y LAS CASETAS DE VIGILANCIA.

### 2.3.3 COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS

HASTA AHORA, HEMOS AFIRMADO TRES COSAS: PRIMERO QUE EL GPE FUE DE 46 321 MDP, QUE LA IPE ASCENDIÓ A 27 600 MDP, QUE LA MAYOR PARTE DEL GPE ROVIROSISTA LO CONSTITUYE LA IPE; SEGUNDO, LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECIBIÓ LA MITAD DEL GPE, QUE SE TRADUJO EN LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS, VIVIENDAS, AGUA POTABLE Y ELECTRIFICACIÓN; Y TERCERO, QUE FUERON JUSTAMENTE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS Y, LA COORDINACIÓN GENERAL DE OBRAS VIALES, LAS DOS DEPENDENCIAS QUE RECIBIERON UN POCO MÁS DE LA MITAD DE TODO EL GPE.

EN SUMA, HASTA AHORA, EL ANÁLISIS INDICA CON CLARIDAD QUE LA MAYOR PARTE DEL GASTO SEXENAL DE ROVIROSA SE ORIENTÓ A LA CREACIÓN DE CAMINOS, VIVIENDA, AGUA POTABLE Y ELECTRIFICACIÓN. ESTAS ACTIVIDADES CONSTITUYERON EL DESTINO Y PRIORIDADES FUNDAMENTALES DEL SEXENIO ROVIROSISTA; SE CONCENTRARON, BASICAMENTE, EN SÓLO CINCO MUNICIPIOS; Y, DESDE EL OBJETIVO ESPECÍFICO QUE NOS FIJAMOS EN ESTE TRABAJO CON ESTAS AFIRMACIONES RESPONDEDEMOS DE UNA FORMA GENERAL A LAS CUATRO PREGUNTAS QUE NOS PLANTEAMOS ORIGINALMENTE, ES DECIR: CUANTO; DONDE; EN QUÉ Y CON QUÉ RESULTADOS SE EJERCIÓ EL GPE, EN LA ETAPA ROVIROSISTA.

LAS PÁGINAS SIGUIENTES ABUNDAN, CON LOS DETALLES MÁS RELEVANTES QUE AL RESPECTO PUDIMOS ENCONTRAR, EN LAS ACTIVIDADES QUE LLEVÓ A CABO EL SECTOR COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS DE LA GESTIÓN 1977-1982.

### 2.3.3.1 ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS

COMO PUDIMOS APRECIAR EN LA PÁGINA 98 --- Y EN EL CUADRO #10, LA SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS RECIBIÓ EL 47.7% DEL GPE. CASI LA MITAD DE TODOS LOS RECURSOS EROGADOS EN EL SEXENIO, NINGÚN ÓRGANO DIFERENTE A ÉSTE CONCENTRÓ TAL MAGNITUD DE RECURSOS. EN LA PÁGINA 103 -- DIJIMOS QUE LA CAPITAL DEL ESTADO ACUMULÓ EN EL 37.4% DE LA IPE Y POR ELLO SE CONSTITUYE EN EL PRINCIPAL CENTRO GEOGRÁFICO RECEPTOR DEL GPE, POR LO TANTO, ESTOS DOS PORCENTAJES REVELAN LA PRIORIDAD FUNDAMENTAL EN EL EJERCICIO DEL GPE Y SU LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

NO CABE DUDA QUE LA OBRA CUMBRE DE ROVIROSA FUE "TABASCO 2000", ES DECIR UN COSTOSO Y ENORME PROYECTO DE DESARROLLO URBANO REALIZADO EN LA CAPITAL DEL ESTADO. COMO DATO CURIOSO SE PUEDE ANOTAR QUE EN SU ÚLTIMO INFORME, EL GOBERNADOR LE DEDICÓ 9 CUARTILLAS A ESTE ASPECTO Y NO OTORGÓ A NINGÚN OTRO TAL EXTENSIÓN.

A FINALES DE 1979 ROVIROSA ANUNCIABA SU OBRA MÁXIMA, HAY QUE DESTACAR QUE ESTA COINCIDE CON DOS SITUACIONES: POR UNA PARTE, -- CON EL FUERTE CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS ESTATALES QUE SE REGISTRÓ DESDE 1978 Y QUE PARA 1980 SE DIO UN CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 141 POR CIENTO, CONTRA UN ÍNDICE ANUAL DE INFLACIÓN DEL 30 POR CIENTO. Y POR OTRA PARTE, CON LAS NEGOCIACIONES QUE EL PRIMERO REALIZÓ CON EL PRESIDENTE LÓPEZ PORTILLO. LAS CONDICIONES ESTABAN DADAS: EL EXCEDENTE HIZO ACTO DE PRESENCIA. EL PROYECTO SE ANUNCIÓ ASÍ:

"... En pocos días pondremos en marcha uno de los planes más ambiciosos, que esperamos repercuta en forma definitiva para frenar los altos costos de los terrenos y los de alquiler de vivienda, lo cual acelera el proceso inflacionario, en perjuicio, principalmente de la población de escasos recursos. Este plan consiste en un desarrollo urbanístico dotado con todos los servicios y la infraestructura necesaria, en una -

zona que comprende a las 36 hectáreas del antiguo aeropuerto, más -- otras 114 de particulares, que hacen un total de 150 hectáreas, que ahora, por compra, pertenecen al Gobierno del Estado. En dicho desarrollo levantaremos conjuntos habitacionales, multi y unifamiliares, centros comerciales, edificios para oficinas públicas y privadas, cine, centro de convenciones y hoteles. -- Será una Villahermosa nueva, en don de quede cancelada toda posibilidad de especulación con los terrenos..."

( 52 )

EL PROYECTO FUE CRECIENDO --ASÍ COMO LOS INGRESOS ESTATALES-- HASTA LLEGAR A LAS 272 HECTÁREAS, DE LAS CUALES, 173 FUERON URBANIZADAS Y EN EL PROGRAMA MAESTRO SE LLEGÓ A ESTIMAR QUE ABARCARÍA LAS 780 -- HECTÁREAS.

EN LOS TERRENOS SELECCIONADOS DEL ANTIGÜO AEROPUERTO Y LUGARES ALEDAÑOS, SE -- PRETENDÍA CONSTRUIR UN DESARROLLO URBANO NO SÓLO PARA LA CAPITAL DEL ESTADO, SINO PARA TODO EL SURESTE. ASÍ SE CONCIBIÓ -- TABASCO 2000 EN SUS ORIGENES: ORIENTADO POR LA UTOPIA DE LA MODERNIDAD MACRORREGIONAL, PUES SE BUSCABA SATISFACER LAS -- DEMANDAS DE TIPO HABITACIONAL PARA TODOS LOS RANGOS ECONÓMICOS, CUBRIENDO ADEMÁS REQUERIMIENTOS MODERNOS DE URBANIZACIÓN Y ÁREAS CÍVICAS, COMERCIALES, TURÍSTICAS,

CULTURALES Y RECREATIVAS; PARA SERVICIOS, NO SÓLO DE QUIENES VIVÍAN DENTRO DEL -- ÁREA, SINO DE TODA LA CIUDAD Y DEL ESTADO EN GENERAL.

ESTE FUE EL PROYECTO MÁS AMBICIOSO Y VISIBLE DE LA GESTIÓN DE ROVIROSA WADE Y CONSTITUYE UN EJEMPLO DE LA CENTRALIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL, QUE FAVORECIÓ, SOBRE TODO, A LA POBLACIÓN CON ALTOS NIVELES DE INGRESO. TABASCO PERDIÓ, EN ESE TIEMPO Y CON ESTE PROYECTO URBANO CENTRAL, LA POSIBILIDAD DE BRINDAR APOYO REAL A SUS ZONAS RURALES MÁS ATRAZADAS; LAS QUE EN LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL SIGUIENTE VERÍAN REALIZADAS UNA SERIE DE ACCIONES IMPORTANTES. DE ESTA MANERA, CENTRO Y PERIFERIA, SE COMPLEMENTARÍAN EN UN PERÍODO DE DIEZ AÑOS; AL PRIMERO LE CORRESPONDIÓ SU TURNO DE 1977 A 1982; EL SEGUNDO TUVO -- QUE ESPERAR A GONZÁLEZ PEDRERO,

EN EL DISEÑO DE ESTA ZONA HABITACIONAL, COMERCIAL Y DE OFICINAS.

"... Se concibió un desarrollo modelo..." ( 53 )

AUNQUE NO SE ACLARA A QUE "MODELO" SE REFIERE, ES POSIBLE INFERIR QUE SE PENSABA EN EL MODELO DE LAS GRANDES URBES, PUES NI SIQUIERA EXISTE EN ESTA PARTE DEL INFORME UNA REFERENCIA AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO VIGENTE EN ESA ÉPOCA, POR LO

QUE SE PUEDE DEDUCIR QUE CON ESTE PROYECTO, SE BUSCABA INCORPORAR A LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA A OTRO TIEMPO HISTÓRICO, QUE HABÍA SIDO SEÑALADO POR UN DESARROLLO INDUSTRIAL —CON TODAS SUS CONSECUENCIAS AMBIENTALES Y DE RELACIONES SOCIALES— QUE YA SE HABÍA DADO EN EL DISTRITO FEDERAL, GUADALAJARA, PUEBLA, ESTADO DE MÉXICO Y MONTERREY. EN ESTE SENTIDO, Y SOSLAYANDO LAS CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS PROPIAS DE ESTOS LUGARES, SE TRATÓ DE HACER EN VILLAHERMOSA UNA REPRODUCCIÓN A ESCALA DE ESAS EXPERIENCIAS PECULIARES. LO QUE NUNCA SE CONSIDERÓ ES QUE ESAS REGIONES PUDIERON DESARROLLAR SUS SERVICIOS URBANOS, PORQUE EN ÉLLAS SE REGISTRÓ UN PROCESO DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL, QUE PERMITIÓ EL CRECIMIENTO OBJETIVO DE SUS BURGUESÍAS LOCALES, LAS CUALES PROMOVIERON UN NUEVO ESTILO DE VIDA. EN CAMBIO, EN TABASCO, LA POSIBILIDAD DE "MODERNIZAR" UNA PARTE DEL ESTADO, NO SE ORIGINABA POR ESA ACUMULACIÓN PRIVADA DE CAPITAL, SINO POR UN EXCEDENTE PÚBLICO QUE RETORNABA AL ESTADO POR LAS GRANDES CANTIDADES DE HIDROCARBURO EXTRAÍDAS DE SU SUBSUELO. EN SUMA, NO ERA LA BURGUESÍA EL EJE DE LA MODERNIDAD, SINO EL ESTADO CON RECURSOS PÚBLICOS, QUIEN PROMOVÍA LA INVERSIÓN —QUE DESPUÉS SERÍA COMPLEMENTADA CON CAPITAL PRIVADO— Y SE CONSTITUÍA EN EL PUNTO DINÁMICO PARA CAMBIAR ESTA CIUDAD.

¿CUÁNTO COSTÓ LA DECISIÓN DE CONSTRUIR - EN 1980 LA CAPITAL ESTATAL DEL SIGLO - - VEINTIUNO?. RESULTA DIFÍCIL SABERLO CON PRECISIÓN, SI SE CONSIDERA LA GRAN CANTIDAD DE OBRAS EDIFICADAS Y LA ENORME SUMA DE SERVICIOS QUE SE REQUIRIERON. ROVIRO SA AFIRMÓ EN SU 6º INFORME QUE:

"... La inversión realizada por el - Gobierno del Estado, en este programa, ha sido de 4 978 millones de pesos..." ( 54 )

LA CANTIDAD ANTERIOR REPRESENTA EL 10.75 POR CIENTO DE TODOS LOS RECURSOS ESTATALES EJERCIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE 1977 A 1982, Y DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS RECURSOS SEXENALES DESTINADOS A LA INVERSIÓN, EL 18 POR CIENTO. POR - LO QUE EN TÉRMINOS CUANTITATIVOS, CONSTITUYE EL PROYECTO UNITARIO MÁS IMPORTANTE, EN TÉRMINOS DEL DESTINO DEL GPE EN ESE PERÍODO. EL COSTO DE TABASCO 2000 REPRESENTA MÁS DEL DOBLE A LA SUMA DE RECURSOS ASIGNADOS EN ESE SEXENIO A LA SALUD PÚBLICA; Y ES MUY PARECIDO A TODOS - LOS RECURSOS EJERCIDOS PARA LA EDUCACIÓN Y PARA SOSTENER, EN SEIS AÑOS, A TODA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE TABASCO.\*

CABE DESTACAR QUE EN LA GESTIÓN SIGUIENTE, HASTA 1987, NINGÚN PROYECTO CONCENTRARÍA TAL MAGNITUD DE RECURSOS. NI SIQUERA EL DE "LOS PUENTES", QUE ES LA OBRA MATERIAL CON QUE SE RECONOCE A LA -

\* Para comparar estas cifras ver páginas 94 y 95 de este trabajo

GESTIÓN DE GONZÁLEZ PEDRERO; NI LA ENORME BIBLIOTECA PÚBLICA QUE SE CONSTRUYÓ E INAGURÓ EN 1987. EN SUMA, ESE PROYECTO URBANO HA SIDO EL MÁS COSTOSO QUE SE HA CONSTRUIDO EN LOS ÚLTIMOS 11 AÑOS Y ES MUY PROBABLE QUE TAMBIÉN LO SEA EN TODA LA HISTORIA TABASQUEÑA.

EL PROYECTO DE TABASCO 2000 NOS MUESTRA AL MENOS DOS COSAS: POR UN LADO, ES UNA CLARA EVIDENCIA DE LA CAPACIDAD DE DECISIÓN QUE EXISTIÓ EN AQUEL ENTONCES SOBRE UN RANGO IMPORTANTE DE RECURSOS, POR LA OTRA, ES UN CLARO EJEMPLO DE CONTINUIDAD FORZADA, EN EL SENTIDO DE QUE IMPLICA OBRAS CON CARGO POSTERIOR PARA SU MANTENIMIENTO EN GESTIONES ULTERIORES.

EN TABASCO 2000 SE URBANIZARON 173 HECTÁREAS Y ADEMÁS, SE CONSTRUYERON LAS SIGUIENTES OBRAS Y SERVICIOS:

- SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- ELECTRIFICACIÓN.
- TELEFONÍA.
- PAVIMENTACIÓN.
- GUARNICIONES.
- BANQUETAS.
- UN CÁRCAMO CON 6 BOMBAS PARA ELIMINAR 18 MIL LITROS DE AGUA POR SEGUNDO (EN OPINIÓN DEL GOBERNADOR EL MÁS GRANDE Y FUNCIONAL DE AMÉRICA LATINA).
- 550 CASAS RESIDENCIALES.
- UN CLUB DE GOLF.
- 1 350 VIVIENDAS MEDIAS.
- UNA FUENTE DE PESCADORES.



- UN RELOJ FLORAL.
- 3 100 VIVIENDAS PROGRESIVAS O DE INTERÉS SOCIAL.
- UN PLANETARIO.
- UN NUEVO PALACIO MUNICIPAL.
- UN CENTRO DE CONVENCIONES (PARA 3 200 PERSONAS).
- UN CENTRO COMERCIAL.
- UN PARQUE QUE REPRODUCE A ESCALA TODO EL ESTADO.
- UN TEATRO AL AIRE LIBRE.

QUEDARON EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN.

- UN ZOOLOGICO.
- UNA CENTRAL DE ABASTO.

ROVIROSA ASEGURÓ EN SU INFORME QUE LA INVERSIÓN DE 4 978 MILLONES ERA RECUPERABLE Y, QUE ADEMÁS, GENERARÍA UN EXCEDENTE O UTILIDAD DE 1 540 MILLONES ADICIONALES. SIN EMBARGO, LA PÉRDIDA O GANANCIA FINANCIERA DE ESTE PROYECTO, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, NO FUE EL ASPECTO ESENCIAL, PUES SE DEBIÓ OFRECER A TODA LA POBLACIÓN TABASQUEÑA LA POSIBILIDAD DE OPINAR SOBRE LA CONVENIENCIA O NO DE REALIZAR UN PROYECTO DE ESA DIMENSIÓN. LA INFORMACIÓN DISPONIBLE NOS INDICA QUE NO SE HIZO ÉSTO, AUNQUE EN EL MENSAJE FINAL SE AFIRMARA QUE:

"... El pueblo decidió las acciones básicas del gobierno que me tocó -- presidir..." (55)

¿ERA CONVENIENTE O NO EROGAR EL 11% DE -  
 TODO EL PRESUPUESTO SEXENAL EN UN SÓLO -  
 PROYECTO?. EN NUESTRA OPINIÓN NO LO ERA,  
 YA QUE EXISTÍAN DIVERSAS LOCALIDADES QUE  
 CARECÍAN (Y CARECEN) DE SERVICIOS TAN --  
 ELEMENTALES COMO LOS DEL AGUA POTABLE, -  
 ALCANTARILLADO, LUZ, EDUCACIÓN Y SALUD,  
 SIN EMBARGO, SE OPTÓ POR EL ESPEJISMO DE  
 LA MODERNIDAD. MIENTRAS TANTO, LA MAYO-  
 RÍA DE LA POBLACIÓN PERDIÓ UNA OPORTUNI-  
 DAD MÁS DE RECIBIR ESOS SERVICIOS ELE--  
 MENTALES EN LOS LUGARES DONDE VIVE, PRO-  
 DUCE Y SE REPRODUCE. EN CAMBIO TENÍAN  
 LA "OPORTUNIDAD" DE VER, YA, EL FUTURO EN  
 SU CAPITAL, AUNQUE ÉSTE FUERA AJENO A SU  
 NIVEL RURAL DE VIDA, PUES PODÍAN ADMIRAR  
 AL FAHTASMA DE LA MODERNIDAD INDUSTRIAL,  
 AUNQUE TUVIERAN LA TERCA REALIDAD RU--  
 RAL CON SUS CARENCIAS ENFRENTÉ.

PERO EL DESARROLLO URBANO DEL PERÍODO --  
 1977-1982 NO SOLAMENTE SE REFIERE AL TA-  
 BASCO 2000, EN LA CAPITAL DEL ESTADO. --  
 TAMBIÉN SE REALIZARON ACCIONES IMPORTAN-  
 TES EN ESA MATERIA, SOBRE TODO, EN LAS -  
 16 CABECERAS MUNICIPALES RESTANTES.

EL CUADRO SIGUIENTE (QUE ELABORAMOS TO--  
 MANDO LAS CIFRAS DE LAS PÁGINAS 85 A 101  
 DEL 6º INFORME), NOS MUESTRA UN EXCELEN-  
 TE EJEMPLO COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS  
 LOGRADOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO,  
 TANTO PARA LA CAPITAL DEL ESTADO COMO EN  
 OTRAS LOCALIDADES DE LA ENTIDAD, VEÁMOS:

## ACCIONES DE DESARROLLO URBANO

A C C I O N E S	VILLAHERMOSA	RESTO DEL ESTADO
Mts <sup>2</sup> . de pavimento	1'615,600	1'112,000
Mts, de guarniciones	200,000	236,000
M <sup>2</sup> de banquetas	242,000	20,000
Lámparas P/alumbrado Público.	6,270	25,230
Palacios municipales	1	3
Puentes ornamentales	-	16
Parques públicos	19	58
Central de autobuses	1	4
Mercados	4	6
Centro de Desarrollo Urbano.	-	16
Centro de Conviven-- cia Infantil	1	16
Casinos populares	-	3
Rastros	-	3
Panteones	-	2
Cárcamos (60 mil lts x seg.)	23	-
Pasos a desnivel	12	-

COMO SE PUEDE OBSERVAR, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA SE RALIZARON MÁS ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS QUE EN TODO EL RESTO DEL ESTADO, ASÍ COMO LA TOTALIDAD DE LOS GRANDES CÁRCAMOS PARA ALCANTARILLADO Y LOS PASOS A DESNIVEL.

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN LA GESTIÓN SIGUIENTE A LA DE ROVIROSA, LA MAYOR PARTE DE ESAS ACCIONES SERÍAN REALIZADAS Y EJECUTADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS, DE ESA MANE-

RA SE DIÓ UNA DIVISIÓN GUBERNAMENTAL DEL TRABAJO, EN LA QUE EL ESTADO ATENDIÓ LAS "GRANDES" OBRAS Y LOS AYUNTAMIENTOS LAS "PEQUEÑAS", QUE ANALIZADAS EN CONJUNTO, CONSTITUYEN TAMBIÉN GRANDES OBRAS. TODO ELLO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL QUE SE DA A PARTIR DE 1983 EN TABASCO.

OTRO EJEMPLO DE CONCENTRACIÓN DE LA IPE EN EL MUNICIPIO DEL CENTRO, LO CONSTITUYE LOS EDIFICIOS CONSTRUIDOS PARA LA BUROCRACIA EN EL PERÍODO 1977-1982. EL MONTO DE INVERSIÓN DESTINADO PARA ESOS FINES FUE DE 1 315.8 MDP, Y CON ÉSTOS, SE REALIZARON LAS OBRAS SIGUIENTES:

EDIFICIOS PUBLICOS CONSTRUIDOS EN VILLAHERMOSA, (1977-1982).

O B R A S	INVERSION MILLONES DE PESOS
Palacio Legislativo	49.0
Remodelación y anexo del Palacio de Gobierno.	77.9
Tribunal Superior de Justicia.	98.2
FOMITA	40.0
Tribunal Colegiado del - Décimo Circuito, Archivo General del Estado y Registro Público de la Propiedad y del Comercio.	78.4
Secretaría de Finanzas.	169.7
Delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	56.9
Estacionamiento de Plaza de Armas.	125.8

(Continúa)

O B R A S	INVERSION MILLONES DE PESOS
Dirección de Seguridad Pública y Gimnasio.	80.3
Talleres y Servicios - del Gobierno del Estado.	140.0
Stand del Gobierno del Estado.	10.0
Consejo Tutelar de Menores Infractores.	24.8
Estación de Bomberos.	17.0
Cruz Roja	80.0
Juzgados Mixtos Menores.	6.4
Central de Maquinaria	10.5
Remodelación de la Procuraduría General del Estado.	8.9
Casa de Justicia.	31.2
Junta Local de Caminos	64.0
Obras Menores y Remodelación	46.8
<b>Subtotal*</b>	<b>1 315.8*</b>
<b>EN COORDINACION CON EL GOBIERNO FEDERAL.</b>	
° Centro SAHOP.	-
° Delegación de la Secretaría de Pesca -	-
° Delegación de la Secretaría de Educación Pública.	-
	165.0
<b>Gran Total</b>	<b>1 480.8*</b>

\* Datos de la "memoria de labores" pag.203

POR OTRA PARTE, HEMOS ENCONTRADO QUE:

"... Para satisfacer la demanda de vivienda e infraestructura y Equipamiento se adquirieron once millones de metros cuadrados de reservas territoriales con una inversión de -- 1 015.5 millones de pesos..." (56)

ESTA ACCIÓN, Y PREVISIÓN, CONSTITUYE - UNO DE LOS ELEMENTOS QUE PERMITIÓ CONTINUIDAD Y AHORROS EN EL SEXENIO SIGUIENTE EN MATERIA DE VIVIENDA, YA QUE LA GESTIÓN GONZÁLEZ PEDRERISTA CONTÓ CON RESERVAS TERRITORIALES PARA CONTINUAR CONSTRUYENDO OBRA PÚBLICA, SIN TENER QUE EROGAR RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS.

EN SUMA, CON EL COSTO QUE IMPLICÓ TABASCO 2000 (4 978 MDP), MÁS EL COSTO DE LOS EDIFICIOS PARA LA BUROCRACIA (1 315,8 -- MDP), MÁS EL COSTO QUE IMPLICÓ LA ADQUISICIÓN DE 11 MILLONES DE MTS<sup>2</sup>. DE TERRENOS PARA EL DESARROLLO URBANO (1 015.5 - MDP), SE TIENE LOCALIZADO AL MENOS EL - 15,8% DE TODO EL GPE, Y EL 26,5% DE TODA LA IPE EJERCIDA DE 1977 A 1982; EN UN SOLO MUNICIPIO: EL DEL CENTRO.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, NO FUERON PRIORITARIAS PARA LA GESTIÓN DE ROVIROSA, A PESAR DE LOS 328 MDP QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO EROGÓ EN EL SEXENIO, SÓLO LOGRÓ -

CUBRIR CERCA DE LA MITAD DE LA DEMANDA -  
DE LA POBLACIÓN. AL RESPECTO ROVIROSA -  
DIJO:

"... La abundancia y fácil disponibilidad del agua de las lagunas y - los ríos, facilitan a nuestra población el consumo directo de la misma, sin necesidad de instalaciones especiales únicamente con hervirla queda apta para el consumo humano. Por esta razón, hasta hace relativamente pocos años el agua entubada no -- era un necesidad sentida.

Por otra parte, los altos niveles - dé los mantos freáticos son un obstáculo técnico para el tendido de - las tuberías y por lo mismo son costosos. (...) En 1977 existían 150 - sistemas de agua potable y 17 alcantarillado. Entre ese año y 1982 se construyeron 92 sistemas de agua potable y 5 de alcantarillado, y se - rehabilitaron 90 de agua potable -- (...). Se ampliaron 429 kms. de tubería para los sistemas de agua potable y 214 para alcantarillado --- (...). [por la dispersión poblacion--  
nal] (...) únicamente llega el servicio a 550 mil personas\*; 77% pertenecen al área urbana y 27% al medio rural (...) el dinero empleado en ambos renglones fue de 2 383 millones, 1 543 los erogó el Gobierno Federal, 828 el del Estado y 12 los Ayuntamientos..." ( 57 )

CON ESTE SUCINTO BALANCE, ROVIROSA JUSTIFICA A FIN DE SEXENIO, LA ESCASA PRIORIDAD QUE BRINDÓ EN ESTE CAMPO, QUE SE REFLEJABA EN LOS MODESTOS 828 MDP QUE - SU GOBIERNO ASIGNÓ PARA ESE SERVICIO, SOBRE TODO, SI SE TOMA EN CUENTA QUE LA -- IPE SEXENAL FUE DE 27 600 MILLONES DE PESOS, LA CANTIDAD APORTADA POR EL ESTADO FUE SUMAMENTE POBRE, TAL VEZ POR ESO, SÓ LO SE CUBRIÓ AL 27% DE LA DEMANDA RURAL.

ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LA POBLACIÓN DE TABASCO HA PADECIDO CRÓNICAMENTE POR LA FALTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. ROVIROSA ES CLARO AL AFIRMAR QUE -- ATENDIÓ SOLAMENTE ACERCA DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN QUE EXISTÍA EN AQUEL TIEMPO EN TABASCO.

ESTOS BAJOS PORCENTAJES DE INVERSIÓN Y - DE POBLACIÓN ATENDIDA, SE CONVIERTEN EN OTRO CASO DE CONTINUIDAD FORZADA QUE, SE GURAMENTE, DEBERÁN TOMAR EN CUENTA LAS - GESTIONES ADMINISTRATIVAS QUE TENGAN QUE ENFRENTAR ESA SITUACIÓN, PUES A PESAR DE QUE GONZÁLEZ PEDRERO SIGUIÓ ATENDIDO ESTE RUBRO, NO PUDO REMONTAR SIGNIFICATIVAMENTE ESE ATRAZO, POR LO QUE ÉSTE, SE GUIRÁ SIENDO UN ASPECTO QUE SE TENDRÁ -- QUE CONTINUAR ATENDIENDO EN LOS REGÍME-- NES SIGUIENTES. POR ESO ES OTRO CASO DE CONTINUIDAD IMPUESTA.



LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES REPORTAN QUE EL PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE DISPONE DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN SU VIVIENDA ES DEL 45%; MIENTRAS QUE LA QUE NO CUENTA CON ESE SERVICIO ES DEL 55% (VER CUADRO No. 22), EN ÉL LOS RESPONSABLES DEL DESTINO DEL GPE, ENCONTRARÁN LOS MUNICIPIOS CON MÁS CARENCIAS AL RESPECTO.

EL PANORAMA ES IGUAL DE CRÍTICO EN LA POBLACIÓN QUE CUENTA CON DRENAJE EN SU VIENDA, LAS ESTADÍSTICAS INDICAN QUE EN 1980, SOLAMENTE DISPONÍAN DE ESE SERVICIO ÉL 43% DE LA POBLACIÓN, Y CARECÍA EL MISMO EL 57% (VER CUADRO No. 23).

ES EVIDENTE QUE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO TAMBIÉN SE CONSTITUYE EN UN CASO MÁS DE CONTINUIDAD FORZADA.

POR OTRA PARTE, EN MATERIA DE ELECTRIFICACIÓN, ROVIROSA PRESENTÓ ESTADÍSTICAS QUE INDICABAN QUE ESTE SERVICIO HABÍA SIDO CUBIERTO EN UN 96%. AL RESPECTO DIJO:

"... En 1979 el índice de población rural electrificada era del 50% en todo el Estado. Ocupabamos el penúltimo lugar en el país hasta el censo de 1980. (...) de 1977 a 1982 se electrificaron 522 localidades (...) y se invirtieron 715 millones (...) significa que hemos llevado la electricidad al 90% de la población rural, lo que ahora nos coloca

en el quinto lugar nacional, el 96% de la población tiene este servicio..." ( 58 )

OTROS DOCUMENTOS, OFRECEN UNA CIFRA MENOR EN RELACIÓN A LAS VIVIENDAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ POR EJEMPLO, SE PUEDE VER QUE EN 1980, SÓLO EN 52.3% DE LAS CASAS DEL ESTADO CONTABAN CON ESE SERVICIO. EXISTEN CIFRAS MUY PARECIDAS CUYOS DATOS PUEDEN CONSULTARSE EN EL CUADRO NO. 24.

UNA CIFRA QUE PARECE MÁS APEGADA A LA REALIDAD ES LA QUE INDICA QUE:

"... Em la actualidad (1982) más del 70% de la población cuenta con servicio de energía eléctrica, --- (existen) 694 centros de población electrificados, el 90% corresponde a comunidades rurales y el 10% a --- Centros urbanos. (...) (sin embargo) se beneficia al 52% de la población rural del Estado y al 98.2% de la urbana..." ( 59 )

EN TODO CASO, PARECE MÁS OBJETIVO AFIRMAR QUE, A PESAR DEL NOTABLE ESFUERZO DE LA GESTIÓN ROVIROSISTA, CERCA DEL 30% DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO NO CONTABA CON ESE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

### 2.3.3.2 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

HEMOS AFIRMADO EN LA PÁGINA 96 QUE ES MUY PROBABLE QUE LA ASIGNACIÓN DEL GPE PARA

LA FUNCIÓN DE COMUNICACIONES HAYA SIDO LA MÁS IMPORTANTE Y QUE POR ESO, CONSTITUYE APARENTEMENTE LA PRIORIDAD ESENCIAL DEL GOBIERNO ROVIROSISTA, PUES SE DESTINARON 7 650,7 MDP QUE REPRESENTARON EL 16,5 DEL GPE SEXENAL. NINGUNA OTRA FUNCIÓN UNITARIA TUVO TAL MAGNITUD DE RECURSOS, NI SIQUIERA "TABASCO 2000", YA QUE SU COSTO FUE DE 4 978 MDP. SIN EMBARGO DEBEMOS RECONSIDERAR NUESTRA PRIMERA ASEVERACIÓN, YA QUE SI SE DESCUENTA EL GASTO CORRIENTE DE ESOS 7 650,7 MDP, SE REDUCE NOTABLEMENTE EL SALDO, ES DECIR LO ESPECÍFICAMENTE DESTINADO PARA LA INVERSIÓN EN COMUNICACIONES, QUE FUE DE 3 687 MDP. EN EFECTO, DE LA ÚLTIMA CANTIDAD REFERIDA, 3 687 MDP —ES DECIR EL 48%— FUE EL IMPORTE DESTINADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN ESE SEXENIO, PARA LAS INVERSIONES EN CAMINOS, EN EL ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO ROVIROSA DIJO:

"... Las erogaciones del programa caminero, durante el sexenio alcanzan la suma de 9 830 millones de pesos, de los cuales corresponde 4 486 a recursos del Gobierno Federal, 3 687 al Estado y 1 657 a aportaciones de --- PEMEX..." (60)

EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA TOTAL EJERCIDA EN TABASCO EN ESE SEXENIO, ESOS 9 830 MDP NO SON SIGNIFICATIVOS, SI SE TOMA EN CUENTA QUE SOLAMENTE LAS INVERSIONES DE PEMEX EN EL ESTADO -

FUERON SUPERIORES A LOS 200 MIL MDP\*.

EN NUESTRA OPINIÓN LO QUE REFLEJA LA COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES EN CAMINOS, ES LA DESTACADA APORTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE PEMEX, EN PARTICULAR, YA -- QUE SEGURAMENTE SIGNIFICARON UN DECIDIDO APOYO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PARA IMPULSAR ESA ACTIVIDAD EN TABASCO, LO QUE TAMBIÉN, REQUIRIÓ DE UNA ARDUA LABOR DE CONVENCIMIENTO POR PARTE DE ROVIROSA, EN TODO CASO, LA CONSTRUCCIÓN, Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS, CONSTITUYE UN CASO -- MÁS DE CONTINUIDAD ENTRE LAS GESTIONES -- DE ROVIROSA Y GONZÁLEZ PEDRERO, YA QUE -- EL SEGUNDO, REALIZÓ HACIA 1985 UN IMPORTANTE PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, SOBRE LOS RÍOS MÁS GRANDES Y CAUDALOSOS DE TABASCO. --EL GRIJALVA Y EL -- USUMACINTA--; QUE NO HUBIERA SIDO POSIBLE, SI NO SE HUBIERAN CONSTRUIDO LOS CAMINOS CORRESPONDIENTES. ES DECIR, ROVIROSA CONSTRUYÓ CAMINOS, GONZÁLEZ PEDRERO HIZO PUENTES. ÁMBAS OBRAS SE COMPLEMENTARON Y UNOS, NO HUBIERAN SIDO POSIBLES SIN LOS OTROS. LA DIFERENCIA ESTÁ EN -- QUE GRACIAS AL AUJE ECONÓMICO, ROVIROSA CONTÓ CON UN FUERTE RESPALDO DEL GOBIERNO FEDERAL; MIENTRAS QUE GONZÁLEZ PEDRERO, CONSTRUYÓ DIEZ ENORMES PUENTES, SOLAMENTE CON RECURSOS DEL PROPIO GOBIERNO -- ESTATAL; POR LO QUE SE PUEDE AFIRMAR QUE, LA OBRA CAMINERA DE ROVIROSA FUE DE PAR

\*CFR. "Memoria"... Pág. 338.

TICIPACIÓN MIXTA, EN TANTO QUE INTERVINO EN SU CREACIÓN EL GOBIERNO FEDERAL APORTANDO LA MAYOR PARTE DE LA INVERSIÓN Y - EN MENOR MEDIDA, EL GOBIERNO ESTATAL; EN CAMBIO, EL PROGRAMA DE PUENTES ES RESULTADO, —COMO VEREMOS MÁS TARDE— ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DEL GOBIERNO ESTATAL.

CABE DESTACAR QUE LA APORTACIÓN FEDERAL —SOBRE TODO EN LA EMPRESA PARAESTATAL - PEMEX— NO FUE FORTUITA, SINO QUE TAMBIÉN OBEDECIÓ A LA NECESIDAD, DE ESA EMPRESA, DE TRANSPORTAR POR TIERRA LOS PRODUCTOS QUE EXTRAÍA DEL SUBSUELO TABASQUEÑO, O BIEN, A LA NECESIDAD DE CREAR LOS CAMINOS QUE NO EXISTÍAN, PARA LLEGAR A LAS ZONAS PRODUCTIVAS.

EN CONCLUSIÓN, CON EL ANÁLISIS ANTERIOR, ES POSIBLE RECONSIDERAR EL NIVEL REAL DE IMPORTANCIA QUE ASIGNAMOS A LA OBRA CAMINERA DE ROVIROSA QUE, COMO CREEMOS HABER DEMOSTRADO, PASA A UN SEGUNDO NIVEL DE - PRIORIDAD EN RELACIÓN AL VOLUMEN DE LA - IPE QUE RECIBIÓ DE 1977 A 1982, QUE FUE DE 3 687 MDP O SEA EL 13.3% DE LA PRIMERA. EN CONSECUENCIA, EL PROYECTO UNITARIO QUE CONTÓ CON MAYORES RECURSOS DE LA IPE FUE EL COMPLEJO URBANÍSTICO DE "TABASCO 2000", POR LO QUE EN LO SUCESIVO, SERÁ CONSIDERADO COMO LA OBRA MÁS COSTOSA E IMPORTANTE EN LA GESTIÓN ROVIROSISTA; MIENTRAS QUE EL PROGRAMA CAMINERO - QUEDA DEFINIDO EN LA ESCALA JERÁRQUICA - DE ESE SEXENIO, EN UN SEGUNDO LUGAR.

LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA CAMINERO DE ROVIROSA, SE PUEDEN SINTETIZAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Construcción de 265 kms. de penetración hacia diversos lugares incomunicados.
- 78 caminos pavimentados con 1 300 kms.
- 137 caminos revestidos con 1 450 kms.
- Modernización de 188 kms. en las 6 carreteras con mayor índice de tránsito.
- Construcción de 65 puentes con longitud de 3.3 kms. (50 mts. en promedio por puente).
- Conservación de 3 090 kms. de la red carretera. ( 61 )

ES EVIDENTE QUE LAS ACCIONES SEÑALADAS - CON ANTERIORIDAD, SE REFIEREN A LOS RESULTADOS DE TODA LA INVERSIÓN PÚBLICA Y NO SÓLO A LA IPE; YA QUE NO FUE POSIBLE PRECISAR LOS RESULTADOS ASIGNABLES EXCLUSIVAMENTE A ÉSTA.

ROVIROSA NO SOLAMENTE HIZO CAMINOS. EN MATERIA DE COMUNICACIONES TAMBIÉN ALENTO, MUY MARGINALMENTE Y CON MODESTIA, LA TELEFONÍA RURAL, PUES DE 1977 A 1982:

"... Se instaló en 93 localidades el servicio de Telefonía Rural (...) el costo del total de esta obra fue de 24 millones de pesos; de los cuales 9 fueron estatales, 5 de los Ayunta-

mientos y 10 del Gobierno Federal..."  
(62)

NO CITAMOS EL CASO ANTERIOR POR SU IMPORTANCIA FINANCIERA. SE HACE REFERENCIA A ÉL, PORQUE EN EL PERÍODO 1983-1987 ESTE PROGRAMA SE VERÍA MULTIPLICADO Y ENCONTRARÍA CONTINUIDAD; PERO COMO EN EL CASO DE LOS CAMINOS, CON RECURSOS ESTATALES PROPIOS. EN MATERIA DE COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN TENEMOS QUE:

"... Por otra parte y gracias a la inversión federal\*, fue posible --- construir una Radiodifusora Cultural, "La Voz de los Chontales", estación cultural que tiene un auditorio de --- 117 mil personas..." (63)

OTRA OBRA QUE DESTACA EN EL SUBSECTOR COMUNICACIONES, ES EL AEROPUERTO DE DOS MONTES, QUE TAMBIÉN FUE CREADO CON INVERSIÓN EXCLUSIVAMENTE FEDERAL, E INICIADO EN LA GESTIÓN ANTERIOR A LA DE ROVIROSA, PERO INAGURADO EN 1979.

LA OBRA DE COMUNICACIONES DE ROVIROSA FUE MUY IMPORTANTE SOBRE TODO EN LO REFERENTE A CAMINOS. SI BIEN, PARECE MUY ELEVADO EL DATO DE LOS KILÓMETROS QUE RECIBIERON MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN (3 090); POR OTRA PARTE, PARECE PARADÓJICO QUE SE MENCIONE UN VOLUMEN DE RECURSOS TAN REDUCIDO (COMO EL QUE SEÑALA EN LA HOJA SIGUIENTE), DESTINADO A ESE FIN.

\* Subrayado nuestro.

EN TODO CASO, SE DIO UN CRECIMIENTO REAL E IMPORTANTE EN LA LONGITUD TOTAL LA RED CARRETERA DE TABASCO, CUYO COSTO PARA -- MANTENERLA EN CONDICIONES TRANSITABLES, -- ES UNO DE LOS CARGOS QUE SE HEREDA DE -- GESTIÓN A GESTIÓN, POR LO QUE CABRÍA ESPERAR QUE: A UN MAYOR VOLUMEN DE KILOMETRAJE DE ESA RED, CORRESPONDA UN VOLUMEN MAYOR DE RECURSOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, ESTE ES OTRO ELEMENTO MÁS -- DE CONTINUIDAD QUE LOS GOBIERNOS TABASQUEÑOS DEBERÁN CONSIDERAR EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES A FUTURO.

DE 1977 A 1982 SE CONSTRUYERON 1 286 KILOMETROS DE CAMINOS NUEVOS, QUE SE INCORPORARON A LOS QUE YA EXISTÍAN ENTONCES, PARA REGISTRAR EN 1982, 6 521 KILÓMETROS DE LONGITUD EN LA RED TOTAL DE CARRETERAS DE TABASCO. ÉSTA FUE LA VERDADERA -- DIMENSIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS QUE REALIZARON TANTO EL GOBIERNO FEDERAL COMO EL ESTATAL (VER CUADRO No. 25).

LA CONTINUIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE -- ESA EXTENSA RED, NO SOLAMENTE SE REFIERE A LOS DOS ÚLTIMOS SEXENIOS; SINO QUE INVOLUCRA A LOS ANTERIORES Y COMPROMETE A LOS SUCESIVOS PARA ASIGNAR RECURSOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO. EN ESE SENTIDO, EL PROMÓSTICO QUE HICIERA ROVIROSA EN 1979 FUE SUMAMENTE OPTIMISTA, PUES CONSIDERABA QUE:

"... Las inversiones en los caminos de Tabasco que corresponden a mi ré-



gimen ha sido destinadas en buen porcentaje a rehacerlos y conservarlos. Sus resultados se verán a la postre, porque estamos seguros que en esta forma disminuirémos considerablemente el monto de la herencia de esta conservación de la red estatal de caminos, se erogaron 36 millones de pesos, de los cuales 18 millones corresponden a aportaciones del Estado..." (64)

LOS RESULTADOS POSTERIORES INDICAN QUE EL GOBIERNO ESTATAL ACTUAL, HA REQUERIDO FUERTES SUMAS PARA DAR UN MANTENIMIENTO FUNCIONAL A LOS CAMINOS.

NO DEBE SOSLAYARSE LA IMPORTANCIA QUE TUVO, TIENE Y TENDRÁ LA EXTENSA RED CAMINERA DE TABASCO, PUES EN EL CORTO PLAZO SU CONSERVACIÓN SERÁ UNA CARGA FINANCIERA - IMPORTANTE PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO.

### 2.3.4 EDUCACION Y CULTURA

COMO YA SEÑALAMOS EN OTRO LUGAR —EN LA PÁGINA 94— EL NIVEL DE PRIORIDAD QUE TUVO — EL SECTOR EDUCACIÓN, FUE EL CUARTO DENTRO DE UNA ESCALA JERÁRQUICA DE OCHO NIVELES. ES — DECIR, LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO TABASQUEÑO — FUE UNA PRIORIDAD "MEDIA", RECUÉRDESE QUE EL SECTOR EDUCATIVO RECIBIÓ EL 12.5 DE GPE TOTAL, UNO MUY CERCANO AL OTORGADO PARA LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.

NO EXISTE UNA MANERA PRECISA —CON BASE A LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS DISPONIBLE— DE CUANTIFICAR EL MONTO PÚNTUAL DE LA IPE DESTINADO A ESTE SECTOR; PUES DESCONOCEMOS CUÁNTO DE — LOS 5 813.8 MDP DEL GPE, QUE ROVIROSA DESTINÓ PARA LA EDUCACIÓN Y CULTURA DE TABASCO, — CORRESPONDEN A INVERSIÓN. NO OBSTANTE, SE — PUEDE HACER NOTAR QUE LOS PRINCIPALES RESULTADOS FUERON:

"... Durante el presente sexenio y para todos los niveles educativos, se construyeron 3 746 aulas; 96 laboratorios; 168 talleres; 1 225 anexos que dan en total de 5 256 espacios (creados), la erogación en este renglón fue de 3 288 millones de pesos entre la federación y el estado..."  
( 65 )

UNA DESAGREGACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO DE LO ANTERIOR, ES PRESENTADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

"... Preescolar.- En 1977 se contaban -- con 52 planteles satisfaciendo la demanda en un 15%, en 1982 se atiende al 100% de los educandos en 596 planteles urbanos y rurales. (Hay que destacar que es ta última cifra no corresponde a los esfuerzos realizados posteriormente).

Primaria.- Se cubrió desde 1979 en 100% de la demanda y así se llegó a atender a 219 mil 607 educandos en el ciclo escolar 1982-1983, este esfuerzo incorporó - al sistema a 2 mil 512 nuevos maestros, todo esto dentro del programa educación para todos.

Los programas de educación indígena, -- preescolar y primaria bilingüe permitieron atender a 2 mil 212 niños en el primer nivel y 18 mil 637 en el segundo; -- también se establecieron 14 albergues para atender a 2 mil niños provenientes de poblaciones alejadas.

Secundaria.- En este renglón se pasó de 155 escuelas que daban cabida al 70% de los egresados del 6<sup>a</sup>. año de primaria, a 267 escuelas que ahora dan servicio a 43 mil 250 alumnos, satisfaciendo al 100% - de la demanda. (En este caso también -- existe una desproporción en cuanto a la demanda atendida si se considera que en 1980 fue del 14%).

En Telesecundaria.- En 1982 se alcanzó - la cifra de 98 escuelas para 3 mil 355 - alumnos en 141 grupos en el 1<sup>a</sup>., 2<sup>a</sup>., y 3er. nivel.

**Media Superior.-** En este nivel existían 18 instituciones en 1977, hoy contamos con 49 de ellas en las que se ofrecen 43 alternativas de estudio contra 10 que se ofrecían en 1976-1977.

**Normal.-** En 1977 se contaba con 3 escuelas donde se atendía a 909 alumnos, hoy con la Escuela Normal de los ríos se atiende a 2 mil 206 alumnos en 4 escuelas.

**Superior.-** De 3 instituciones que funcionaban en 1977 se pasó a 5 en 1982, que ofrecen 21 carreras de licenciatura y 11 maestrías.

**La UJAT.-** Actualmente cuenta con 14 carreras, una maestría y una especialización y el total de alumnos en el ciclo 1982-1983 es de 8 mil 991 y una matrícula global de 10 mil 300.

El Instituto Tecnológico ofrece un total de 10 carreras, 5 a nivel licenciatura y 5 a nivel superior, en el ciclo 1981-1982 se matricularon mil 203 alumnos, a nivel medio superior y mil 86 en el superior.

**En resumen.-** La población estudiantil pasó de 241 mil 218 alumnos en 1 379 escuelas en el ciclo 1976-1977 a 389 mil 620 alumnos en 2 mil 649 escuelas en el ciclo 1982-1983.

En total se construyeron 3 mil 608 aulas, 96 laboratorios, 189 talleres, 1 225 anexos, que dan un total de 5 mil 148 espacios educativos, lo que significa que se han construido en este sexenio 2.4 espacios

educativos por cada día..." ( 66)\*.

SIN EMBARGO Y PESE A LOS NOTABLES E INNEGABLES AVANCES EN LA MATERIA, HACIA 1982 SUBSISTÍA UNA POBLACIÓN ANALFABETA DEL 18%; SI BIEN ES CIERTO QUE EN 1970 REPRESENTABA EL 25.7%, PARA FINALES DE LA GESTIÓN ROVIROSISTA CASI LA QUINTA PARTE DE LA POBLACIÓN TABASQUEÑA ERA ANALFABETA. ESTE ASPECTO DEBE SER TOMADO EN CUENTA, YA QUE LOS ESFUERZOS PARA ABATIR EL ÍNDICE DE ANALFABETISMO CONSTITUYEN UN EXCELENTE EJEMPLO DE COMO CIERTOS AVANCES EN UNA GESTIÓN, PUEDEN SER CONTINUADOS Y CONSOLIDADOS EN LA SIGUIENTE.

POR OTRA PARTE, EN EL CAMPO DE LA DIFUSIÓN CULTURAL HAY MUY POCO QUE COMENTAR, LAS ACCIONES SEXENALES PUEDEN SER SINTETIZADAS EN QUE:

"... Se crearon 22 casas de cultura; (una en cada Ayuntamiento y 6 más en igual número de villas); 2 museos regionales; se publicaron por parte del Gobierno Estatal 122 títulos a través del Consejo Editorial con un tiraje de 255 mil volúmenes; se establecieron 40 bibliotecas rurales de 300 volúmenes cada una y otras 3, en coordinación con el Gobierno Federal..." ( 67).

\* Los totales que aquí se relatan no coinciden con los del Informe de Gobierno que fueron descritos en las hojas anteriores. (Los comentarios en paréntesis, son nuestros)

TAL VEZ PORQUE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS ESTU-  
VIERON PREDOMINANTEMENTE A CARGO DE LA FEDE-  
RACIÓN, ROVIROSA NO CREÓ NINGÚN ÓRGANO ADMI-  
NISTRATIVO LOCAL QUE CUBRIERA ESA FUNCIÓN, -  
Y, ES MUY PROBABLE, QUE LA MAYOR PARTE DE LA  
INVERSIÓN PÚBLICA CORRIERA CON CARGO A LA --  
MISMA FEDERACIÓN. NO OBSTANTE, SE DEBE DES-  
TACAR UN FUERTE IMPULSO A LA EDUCACIÓN BÁSI-  
CA Y A LA SUPERIOR.

OTRO DATO DE PRIMERA MAGNITUD QUE DEBE SER  
RESALTADO, ES EL HECHO DE QUE EL NÚMERO DE -  
ALUMNOS INSCRITOS, EN TODO LOS NIVELES PARA  
1982, REPRESENTAN EN CONJUNTO MÁS DE LA TERCE-  
RA PARTE DE TODA LA POBLACIÓN DE ESE AÑO - -  
(VER CUADRO No. 26).

### 2.3.5 SALUD

SI LA FUNCIÓN EDUCATIVA RECIBIÓ UNA INVERSIÓN PROMEDIO, EN LA ESCALA JERÁRQUICA QUE DISEÑAMOS EN EL PUNTO 2.2.2; LA FUNCIÓN DE SALUD - FUE LA PENÚLTIMA EN ESA ESCALA DE ATENCIÓN, PUES SOLAMENTE CONTÓ CON 2 092.7 MDP DEL -- GPE (VER PÁG 94 ) Y, CABRÍA SUPONER QUE, LA MAYOR PARTE DE ESOS RECURSOS --EL 82,3%-- -- FUERON DESTINADOS AL GASTO DE OPERACIÓN, - - PUES ROVIROSA ADMITIÓ QUE SOLAMENTE SE INVIRTIERON 369 MDP --EL 17,7%-- POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL. LA FEDERACIÓN PRESTÓ TAMBIÉN MUY Poca ATENCIÓN A ESTE SECTOR, YA QUE SOLAMENTE INVIRTIÓ 341 MDP EN EL SEXENIO. SOBRE EL PARTICULAR ROVIROSA DIJO:

"... Las inversiones en el sector salud alcanzaron 710 millones de pesos, de los cuales el Gobierno Federal aportó 341 y el Gobierno Estatal 369..." ( 68 )

LAS PRINCIPALES ACCIONES EMPRENDIDAS POR - LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL EN MATERIA DE SALUD, FUERON REGISTRADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- La cobertura de la población derechohabiente fue del 48%.
- Se acondicionaron 418 casas rústicas de salud.
- Se rehabilitaron 40 centros de salud "C".
- Se construyeron y equiparon 56 clínicas - IMSS-COPLAMAR.

- Se ampliaron y reequiparon 16 Centros de Salud "B".
- Se Construyó, amplió y equipó el Hospital General "Juan Graham".
- Se Construyó el Hospital General "Roviro-sa".
- Se construyó un Hospital para niños.
- En 1977 había una cama por cada 2 mil habitantes; en 1982 existe 1 por cada 800.
- Se construyó el Centro Oncológico (que -- quedó inconcluso).\*
- Se construyó el Banco de Sangre.
- Se construyó la Cruz Roja. ( 69 )

CABE DESTACAR QUE LAS GRANDES OBRAS DE HOSPITALES GENERALES FUERON CREADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA, TODOS ÉLLOS SE REALIZARON EN LA CAPITAL DEL ESTADO. POR OTRA PARTE LAS ACCIONES "RURALES" SE REALIZARON TAMBIÉN EN LAS "GRANDES" LOCALIDADES DEL ESTADO, ES DECIR EN LAS CABECERAS MUNICIPALES Y EN LAS VILLAS; QUE SON LAS UNIDADES POBLACIONALES QUE MAYOR NÚMERO DE HABITANTES CONCENTRAN. EN ESE SENTIDO, ESTE SECTOR MUESTRA UNA TENDENCIA SIMILAR AL COMPORTAMIENTO DE LOS SUBSECTORES DE TURISMO, CULTURA Y COMERCIO; PUES FAVORECIÓ, FUNDAMENTALMENTE, A LA POBLACIÓN DE VILLAHERMOSA Y A LA QUE RADICA EN LAS CABECERAS MUNICIPALES.

ES PROBABLE QUE EN EL REGISTRO DE LOS DATOS DE INVERSIÓN PARA EL SECTOR SALUD, SE OMITIE

\* Comentario nuestro.



RAN ALGUNAS PARTIDAS, YA QUE POR EJEMPLO, SE CLASIFICARON COMO GASTO CORRIENTE LOS SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO, O BIEN LOS INSUMOS DE MATERIALES, INSTRUMENTAL Y SUMINISTROS. EN TODO CASO, EL VOLUMEN DEL GPE SE ENCUENTRA, DE TODOS MODOS, EN EL SEXTO LUGAR DE OCHO EN LA ESCALA DE PRIORIDADES, O EN EL SÉPTIMO Y PENÚLTIMO SI NO SE CONSIDERA LA DENOMINACIÓN DE FUNCIONES NO ESPECIFICADAS.

EL BAJO VOLUMEN DEL GPE DEDICADO A ESTE SECTOR REPERCUTIRÍA EN EL QUINQUENIO SIGUIENTE, PUES SE DEMANDARÍA UNA FUERTE DÓISIS DE GASTO PARA AMPLIAR ESTE SERVICIO A LA POBLACIÓN TA BASQUEÑA SOBRE TODO, A LA QUE SE ENCONTRABA FUERA DE LAS ZONAS URBANAS, ES DECIR EN LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, QUE SERÍA ATENDIDA EN LO FUNDAMENTAL, EN LA GESTIÓN SIGUIENTE.

### 2.3.6 TRABAJO

EN ESTE APARTADO ENCONTRAMOS MENOS DATOS QUE EN NINGÚN OTRO, POR ESO, SÓLO HAREMOS ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES, POR EJEMPLO ES POSIBLE LOCALIZAR LAS SIGUIENTES REFERENCIAS:

"... Durante el sexenio fueron generados 150 mil empleos nuevos en todo el estado..." ( 70 )

ES MUY DUDOSA LA CIFRA CITADA ANTES, YA QUE LA PEA DE TABASCO EN 1980 FUE EL 31% DE TODA LA POBLACIÓN, ES DECIR DE CERCA DE 327 -- MIL HABITANTES, POR LO QUE RESULTA MUY POCO CREÍBLE QUE EN EL SEXENIO SE GENERARAN CASI LA MITAD DE NUEVOS EMPLEOS EN RELACIÓN A LA PEA, LO CUAL SUPONDRÍA QUE FUE POSIBLE CONTRATAR A MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR. EN TODO CASO, ESE DUDOSO CRECIMIENTO NO CORRESPONDE A LOS DATOS QUE - HEMOS VENIDO MANEJANDO EN ESTE ANÁLISIS, COMO SON: EL CRECIMIENTO DEL PIB, EL PORCENTAJE DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL; EL CRECIMIENTO DEL GPE; DE LA IPE ETC.. RESULTA MÁS INTERESANTE COTEJAR OTRO DATO, TOMADO DE LA MISMA FUENTE A QUE NOS REFERIMOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, QUE DICE:

"... Durante la administración estatal - 1977-1982, el personal al servicio del - Gobierno del Estado pasó de 5 594 a 7 981, (es decir se registró) un crecimiento de 42 por ciento..." ( 71 )

TAL VEZ UNO DE LOS DATOS MÁS CELOSAMENTE -  
GUARDADOS POR LOS GOBERNADORES, SEA EL QUE -  
SE REFIERE AL NÚMERO DE BURÓCRATAS QUE COMPO-  
NEN LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL.

RECUÉRDESE QUE, SEGÚN DATOS DEL PROPIO ROVI  
ROSA (VER PÁG. 88), EL GASTO CORRIENTE DECRE-  
CIA PORCENTUALMENTE, A PARTIR DE 1980 (VER -  
CUADRO No. 6), AL RESPECTO CABRÍA PREGUNTAR-  
NOS ¿CÓMO FUE POSIBLE INCREMENTAR EL 42% DE  
LA PLANTILLA DE PERSONAL BUROCRÁTICO —Y EN  
CONSECUENCIA, LOS SUELDOS Y SALARIOS DE ÉS-  
TOS— SIN INCREMENTAR EN ESA PROPORCIÓN EL -  
GASTO CORRIENTE?.

TAL VEZ LAS CIFRAS SE MANIPULARON PARA SAL-  
VAR ESA CONTRADICCIÓN.

SUPONEMOS QUE, AL REVÉS DE LOS QUE AFIRMÓ RO  
VIROSA, EL VOLUMEN DEL GASTO CORRIENTE FUE  
CRECIENTE Y NO DECRECIENTE, YA QUE SI SE - -  
OBSERVA EL INCREMENTO DEL NÚMERO DE EMPLEA--  
DOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE 1980 A 1982, -  
SE PUEDEN OBTENER LAS CIFRAS SIGUIENTES QUE,  
SI BIEN INCLUYEN A LA BUROCRACIA DE LOS AYUN-  
TAMIENTOS, REPRESENTAN UN DATO MÁS OBJETIVO  
PARA ACERCARSE AL NÚMERO REAL DE BURÓCRATAS  
QUE SE ENCONTRABAN EMPLEADOS AL FINAL DEL SE-  
XENIO ROVIROSISTA.

## NUMERO DE BUROCRATAS

AÑOS	TRABAJADORES AFILIADOS COMO EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE TABASCO.*
1980	17 104
1981	18 935
1982	17 032

FUENTE: Anuario Estadístico del Estado de Tabasco 1986. Pág. 341.

\* Incluye a empleados municipales.

SI SE TOMA EN CUENTA QUE, DE ACUERDO CON LA FUENTE ANTERIOR, EN 1985 EL NÚMERO DE EMPLEADOS EN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE TABASCO -- FUE DE 6 300 Y, QUE EN ESE MISMO AÑO, EL TOTAL DE BURÓCRATAS REGISTRADOS O EMPLEADOS COMO TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO FUE DE 26 122, ENTONCES SE PUEDE INFERIR QUE DEL TOTAL DEL PERSONAL BUROCRÁTICO EL 24% CORRESPONDE A LOS MUNICIPIOS Y EL 76% AL GOBIERNO DEL ESTADO.

SI LA PROPORCIÓN ANTERIOR SE MANTUVO ESTABLE, LA PLANTILLA BUROCRÁTICA ESTATAL ES ESOS -- AÑOS, PODRÍA HABER SIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

A Ñ O S	ESTIMACION DE EMPLEADOS - ESTATALES*
1980	13 455
1981	14 011
1982	12 944

\* Cifras equivalentes al 76 por ciento del cuadro anterior.

COMO SE PUEDE OBSERVAR, EXISTE UNA DIFERENCIA NOTABLE ENTRE LAS CIFRAS MANEJADAS POR ROVIROSA Y LAS QUE ESTIMAMOS CON EL PROCEDIMIENTO ANTERIOR.

POR ÚLTIMO, RECUÉRDESE QUE ROVIROSA DESTINÓ - 1 315,8 MDP PARA LA CREACIÓN DE DIVERSOS -- EDIFICIOS PÚBLICOS, QUE ALOJARÍAN UNA BUENA PARTE DE ESA MASA BUROCRÁTICA ESTATAL, Y SI ÉSTA NO SE HUBIESE INCREMENTADO COMO SUPONEMOS QUE LO HIZO, ENTONCES LA CONSTRUCCIÓN - DE ESA OBRA TENDRÍA MENOS JUSTIFICACIÓN PARA SU CREACIÓN.

FINALMENTE DESTACAMOS LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LA ESTIMACIÓN DE PERSONAL AL SERVICIO DEL ESTADO Y EL GPE DESTINADO A PAGAR -- LOS SERVICIOS PERSONALES. SI CONSIDERAMOS - UN PROMEDIO ANUAL DE 13 000 EMPLEADOS PÚBLICOS Y EL 11,5 POR CIENTO DESTINADO EN ESE -- SEXENIO PARA PAGAR SUELDOS Y SALARIOS, (VER CUADRO No. 27), EL RESULTADO NOS INDICA QUE POR CADA PUNTO PORCENTUAL DESTINADO A ESOS - FINES, SE CONTRATARON A MIL 130 SERVIDORES - PÚBLICOS.

## C I T A S

26. COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS PETROLERAS DEL ESTADO DE TABASCO (CODEZPET): DIAGNÓSTICO SOBRE LA INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO. P. 29 y 31.
27. ROVIROSA WADE, LEANDRO: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO; - - PP. 29 y 30.
28. ROVIROSA WADE, LEANDRO: TERCER INFORME DE GOBIERNO; - -- PP. 118.
29. CINVESTAV; OP. CIT., PP. 341-344
30. ROVIROSA WADE, LEANDRO: TERCER INFORME DE GOBIERNO; PP. 36 y 37.
31. ROVIROSA WADE, LEANDRO: SEXTO INFORME DE GOBIERNO; PP. 121 y 123.
32. IDEM. PP. 123 y 124
33. GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO: SECRETARÍA DE FINANZAS 1977-1982; PP. 76-77
34. INEGI-SPP: ESTRUCTURA ECONÓMICA... P. XII
35. ROVIROSA WADE, LEANDRO: PRIMER INFORME DE GOBIERNO; P. 18
36. ROVIROSA WADE, LEANDRO: SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO; P. 33
37. ROVIROSA WADE, LEANDRO: TERCER INFORME DE GOBIERNO; P. 53
38. ROVIROSA WADE, LEANDRO: SEXTO INFORME DE GOBIERNO; P. 16
39. IDEM. P. 19
40. ROVIROSA WADE, LEANDRO: PRIMER INFORME DE GOBIERNO; PP. 18 y 19.

41. GOBIERNO DEL ESTADO: MEMORIA DE LABORES 1977-1982; P. 62
42. IDEM. P. 62
43. ROVIROSA WADE, LEANDRO: SEXTO INFORME DE GOBIERNO; P. 19
44. IDEM. PP. 23 Y 24
45. INEGI-SPP: ESTRUCTURA ECONÓMICA...; P. XII
46. ROVIROSA WADE: SEXTO INFORME DE GOBIERNO; P. 23
47. GOBIERNO DE TABASCO: MEMORIA DE LABORES 1977-1982; P. 336
48. IDEM. P. 99
49. ROVIROSA WADE: SEXTO INFORME; P. 37
50. IDEM. P. 25
51. GOBIERNO DE TABASCO: MEMORIA DE LABORES 1977-1982... - -  
P. 134
52. ROVIROSA WADE, LEANDRO: SEXTO INFORME DE GOBIERNO; P. 106
53. IDEM. P. 102
54. IDEM. P. 107
55. IDEM. P. 107
56. IDEM. P. 130
57. IDEM. PP. 65 Y 66
58. IDEM. P. 69

59. CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES: TABASCO; P. 26
60. ROVIROSA WADE, LEANDRO: SEXTO INFORME DE GOBIERNO; P. 82
61. CFR: MEMORIA DE LABORES 1977-1982; P. 342
62. ROVIROSA WADE, LEANDRO: SEXTO INFORME DE GOBIERNO; P. 71
63. IDEM. P. 34
64. ROVIROSA WADE, LEANDRO: TERCER INFORME DE GOBIERNO; PP. 93 A 95
65. ROVIROSA WADE, LEANDRO: SEXTO INFORME DE GOBIERNO; P. 54
66. GOBIERNO DE TABASCO: MEMORIA DE LABORES 1977-1982; P. 344
67. CFR, ROVIROSA WADE, LEANDRO: SEXTO INFORME DE GOBIERNO; -  
PP. 65 Y 57
68. IDEM. P. 64
69. CFR IDEM PP. 60-64
70. GOBIERNO DE TABASCO: MEMORIA DE LABORES 1977-1982; P. 86
71. IDEM. P. 87



### III. EL QUINQUENIO DE GONZALEZ PEDRERO (1983-1987)

EN EL CAPÍTULO II DE ESTE ANÁLISIS RELATAMOS LAS MEDIDAS DE NEGOCIACIÓN QUE LLEVÓ A CABO ROVIROSA WADE, PARA LOGRAR QUE SE INICIARA UNA FUERTE DERRAMA DE INGRESOS PARA EL ESTADO DE TABASCO; TAMBIÉN REALIZAMOS UN SOMERO ANÁLISIS COMPARATIVO -- DEL CRECIMIENTO ANUAL Y SEXENAL DE LOS INGRESOS PÚBLICOS TABASQUEÑOS. DIJIMOS QUE ESA NEGOCIACIÓN ES EL PRINCIPAL ELEMENTO DE CONTINUIDAD FINANCIERA ENTRE LOS DOS PERÍODOS GUBERNAMENTALES QUE AQUÍ COMPARAMOS Y QUE SUS RESULTADOS FAVORABLES, EN TÉRMINOS DEL VOLUMEN DE INGRESOS, SUBSISTEN HASTA -- 1987.

EN ESTE CAPÍTULO HAREMOS NUEVAMENTE UNA PAUSA ANTES DE ANALIZAR LA ORIENTACIÓN Y DESTINO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL (GPE) DE 1983 A 1987. EL PROPÓSITO DE ESTA PAUSA CONSISTE EN ENFATIZAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS, YA QUE DE ÉSTOS DEPENDEN LOS EGRESOS, POR ESTA RAZÓN, NOS REMONTAREMOS A 1970 PARA ESTUDIAR SU EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS 17 AÑOS EN TABASCO, PARA QUE DESPUÉS Y A TRAVÉS DE SU ANÁLISIS, SIGAMOS RESPONDIENDO A LAS CUATRO PREGUNTAS FUNDAMENTALES QUE NOS -- PLANTEAMOS INICIALMENTE Y QUE CONDUCE A ESTE TRABAJO: CUÁNTO, EN QUÉ, EN DÓNDE, Y CON QUÉ RESULTADOS SE HA EJERCIDO LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL.

SI LOS EGRESOS DEPENDEN DE LOS INGRESOS, ÉSTOS, TIENDEN A CONDICIONAR --AL MENOS EN VOLUMEN-- A LOS PRIMEROS. EN TODO CASO AMBOS SON INTERDEPENDIENTES, POR ESO ES ESENCIAL CONOCER EL COMPORTAMIENTO Y TENDENCIA DE LOS INGRESOS, PARA DESPUÉS -- EXPLICAR SU USO CUANDO DEVIENEN EGRESOS.

HEMOS RETOMADO UNA CLASIFICACIÓN MUY SIMPLE DE LOS INGRESOS PÚBLICOS, QUE LOS DIVIDE EN DOS GRANDES GRUPOS: "LOS PROPIOS" Y "OTROS INGRESOS"; LOS PRIMEROS SE INTEGRAN CON CUATRO ELEMENTOS: IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS; --

Y, EN CAMBIO, LOS "OTROS INGRESOS" SE COMPONEN, FUNDAMENTALMENTE, CON LAS LLAMADAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y CON LOS REMANENTES FINANCIEROS QUE SON LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA INICIAR UN NUEVO EJERCICIO FISCAL. LA CLASIFICACIÓN DE INGRESOS, QUE ASUMIMOS, LOS DIVIDE EN LOS QUE SON PROPIOS Y EN LOS QUE NO LO SON.

LAS PARTICIPACIONES FEDERALES SON EL INGRESO MÁS IMPORTANTE PARA TABASCO EN LOS ÚLTIMOS 12 AÑOS, ESTOS RECURSOS FINANCIEROS, QUE OBTIENE EL GOBIERNO DEL ESTADO POR COMPARTIR CON LA FEDERACIÓN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES, PROVIENEN DE TRES FONDOS: EL PRIMERO, ES EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, QUE SE CONSTITUYE CON EL 13% DE LOS INGRESOS TOTALES ANUALES QUE OBTIENE LA FEDERACIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTOS; EL SEGUNDO, ES EL FONDO FINANCIERO COMPLEMENTARIO, QUE SE FORMA CON EL 0,5 POR CIENTO DE LOS INGRESOS TOTALES ANUALES QUE OBTIENE LA FEDERACIÓN Y, EL TERCERO, ES EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, QUE ESTÁ CONSTITUIDO POR UNA FRACCIÓN DEL IMPUESTO ADICIONAL AL 1 POR CIENTO SOBRE LA EXPORTACIÓN DE HIDROCARBUROS.\*

DE LA REVISIÓN QUE REALIZAN AÑO CON AÑO LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON LAS AUTORIDADES HACENDARIAS FEDERALES, —A TRAVÉS DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN FISCAL— SE OTORGAN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES. LA BASE DE NEGOCIACIÓN QUE DEJÓ ESTABLECIDA ROVIROSA CON EL "ANEXO 2 AL CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, QUE SE SUSCRIBIÓ EN 1979, FUE CONTINUADA DE 1983 A 1987 DE TAL FORMA QUE EN ESOS AÑOS TAMBIÉN INGRESÓ UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS, VÍA PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE POSIBILITÓ REALIZAR UN CONSIDERABLE VOLUMEN DE OBRA PÚBLICA, QUE MÁS ADELANTE DETALLAREMOS.

DIJIMOS QUE LOS RECURSOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES CONSTITUYEN LA PRINCIPAL FUENTE DE LOS INGRESOS PÚBLICOS TABASQUEÑOS EN LOS ÚLTIMOS DOCE AÑOS; PARA DEMOSTRARLO CONVERTIREMOS EN

\* CFR. "El Ingreso y el Gasto Público en México, 1986", pág. 150

CIFRAS RELATIVAS LAS CANTIDADES QUE SOBRE INGRESOS NOS PROPORCIONA EL CUADRO N<sup>o</sup>. 1 Y, RETOMAREMOS LOS PORCENTAJES CORRESPONDIENTES AL CUADRO N<sup>o</sup>. 27, DE TAL FORMA, QUE OBTENDREMOS EL CUADRO SIGUIENTE:

### PARTICIPACIONES FEDERALES EN PORCENTAJES

AÑO	INGRESOS TOTALES (MILLONES)	PARTICIPACIONES %	VARIACION: RESPECTO AL AÑO ANTERIOR
1970	102	16	—
1971	136	16	0
1972	179	13	-3
1973	227	12	-1
1974	252	34	22
1975	465	46	12
1976	637	51	5
1977	1 047	72	21
1978	1 930	73	1
1979	3 155	76	3
1980	7 635	92	16
1981	13 377	95	3
1982	19 907	82	-13
1983	32 500	93	11
1984	84 315	75	-18
1985	111 907	72	-3
1986	145 009	91	19
1987	327 804	85	-6

FUENTE: Cuadro No. 1 para 1970-1976; y cuadro No. 27 para -- 1977-1987.

LOS INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES NO SIEMPRE FUERON EL COMPONENTE MAYORITARIO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS TABASQUE--

NAS, PUES COMO SE PUEDE OBSERVAR, ES EN 1976 CUANDO SE CONVIERTEN EN LA FUENTE MÁS IMPORTANTE AL APORTAR UN POCO MÁS DE LA MITAD DE TODOS LOS INGRESOS EN ESE AÑO.

AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN ROVIROSISTA —EN 1977— LAS PARTICIPACIONES SON EL COMPONENTE DOMINANTE DE LOS INGRESOS, PUES CONTRIBUYERON CON EL 72 POR CIENTO DE TODOS LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, HASTA ALCANZAR EL 95 POR CIENTO DE LOS MISMOS EN 1981 Y, DESCENDER AL 82 POR CIENTO AL FINAL DE 1982. CABE DESTACAR QUE LOS INCREMENTOS PORCENTUALES MÁS IMPORTANTES EN LAS PARTICIPACIONES SE DAN EN 1973-1974, 1976-1977, Y 1979-1980, PUES EN ESOS AÑOS CRECIERON 22, 21 Y 16 PUNTOS. ESTAS FECHAS SE VINCULAN CON EL INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN TABASCO Y EL PERÍODO 1979-1980 TIENE QUE VER CON LOS ASPECTOS QUE GENERÓ, EN TERMINOS FINANCIEROS, EL ANEXO No. 2 AL CONVENIO DE ADHESIÓN FISCAL QUE SE SUSCRIBIÓ EN 1979 Y GRACIAS AL CUAL, RETORNO VÍA PARTICIPACIONES FEDERALES UN IMPORTANTE FLUJO DE RECURSOS MONETARIOS PARA TABASCO, POR ESO, ES POSIBLE AFIRMAR QUE EL INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN LA ENTIDAD TRAJÓ COMO UNA DE SUS CONSECUENCIAS UNA FUERTE DERRAMA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LOS GOBIERNOS ESTADAL Y MUNICIPAL, QUE HA TRANSFORMADO LA ESTRUCTURA DE LOS COMPONENTES DE LOS INGRESOS PÚBLICOS TABASQUEÑOS, DE TAL FORMA QUE EN SÓLO DOCE AÑOS —DE 1976 A 1987— LAS PARTICIPACIONES SE HAN CONVERTIDO EN LA PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS, YA QUE HAN REGISTRADO UN NOTABLE INCREMENTO AL PASAR DEL 16 POR CIENTO EN 1970 AL 85 POR CIENTO EN 1987 Y, DESDE 1976 A LA FECHA, HAN SIDO LA PRINCIPAL Y MÁS IMPORTANTE FUENTE DE INGRESOS.

EN LA GESTIÓN DE CONZÁLEZ FEDRERO LAS PARTICIPACIONES TIENDEN A DISMINUIR, A EXCEPCIÓN DE 1982-1983 Y DE 1985-1986, NO OBSTANTE CONTINUAN SIENDO EL COMPONENTE PREDOMINANTE EN LOS INGRESOS PÚBLICOS ESTATALES.

SI SE OBTIENE UN PROMEDIO DE LO QUE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES HAN REPRESENTADO, EN LOS INGRESOS ESTATALES DE 1977 A 1987, SE PODRÁ OBSERVAR QUE HAN CONSTITUIDO EL 83 POR CIENTO DE LOS MISMOS. (VER LA ÚLTIMA COLUMNA DEL CUADRO No. 27 Y LA GRÁFICA No. 19).

LO ANTERIOR SIGNIFICA QUE EN LOS ÚLTIMOS ONCE AÑOS, DE CADA 100 PESOS EROGADOS POR LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL, 83 PESOS PROVIENEN EN PROMEDIO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES. <sup>1/</sup> SI BIEN ESTO HA REPRESENTADO, POR UN LADO, UN ASPECTO FAVORABLE PARA TABASCO, EN EL SENTIDO DEL INCREMENTO PERMANENTE DE SUS RECURSOS FINANCIEROS, POR OTRO LADO, SE DEBE DESTACAR QUE TAMBIÉN SE HA INCREMENTADO LA DEPENDENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO LOCAL PARA CON EL FEDERAL.

EL GOBIERNO ESTATAL DEBE RECONSIDERAR EL HECHO DE QUE EN EL PERÍODO DE 1977 A 1987, SOLAMENTE CERCA DEL 10 POR CIENTO DE LOS RECURSOS QUE CAPTÓ PROVIENEN DE INGRESOS PROPIOS\*. EL GOBIERNO DE TABASCO DEBE RECUPERAR LA AUTONOMÍA QUE TUVO EN MATERIA DE INGRESOS HASTA 1973, YA QUE HASTA ESE AÑO EL MONTO DE LOS IMPUESTOS FUE MAYOR QUE EL DE LAS PARTICIPACIONES Y A PARTIR DE ENTONCES, ÉSTAS PASARON A CONSTITUIR EL ELEMENTO -- CUANTITATIVO FUNDAMENTAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES. (VER CUADRO No. 27 BIS.)

POR LO ANTERIOR, ES IMPRESCINDIBLE DEFINIR AL CORTO PLAZO UNA POLÍTICA FISCAL LOCAL QUE PERMITA, POR UN LADO, INCREMENTAR -- GRADUALMENTE LA RECAUDACIÓN POR IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, Y, POR OTRA PARTE, REDUCIR LA DEPENDENCIA ACTUAL DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES. NO SE DEBEN SUBORDINAR LA OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS A LAS VARIACIONES AZAROSAS DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO.

<sup>1/</sup> Esta cantidad se puede elevar hasta 90 unidades, si se considera que, en promedio, se genera un 7 por ciento de ingresos adicionales, gracias a los intereses que resultan por productos de capitales y valores propiedad del Gobierno del Estado.

\* Ver última columna del cuadro No. 27 y gráfica No. 20.

PARA REFORZAR LA PROPOSICIÓN ANTERIOR, HEMOS DISEÑADO ALGUNAS GRÁFICAS QUE MUESTRAN Y RESPALDAN LAS CIFRAS QUE INDICAMOS EN LAS PÁGINAS ANTERIORES, EN ÉLLAS SE PUEDE APRECIAR LA TENDENCIA HISTÓRICA QUE HAN SEGUIDO LOS INGRESOS.

LOS IMPUESTOS REPRESENTAN LA CAÍDA MÁS IMPORTANTE EN TÉRMINOS DE LOS INGRESOS PROPIOS, PUES DE 1977 A 1987 HAN PASADO DEL 22 AL 0.25 POR CIENTO, (VER GRÁFICA No. 21.) SE PUEDE EMPEZAR A FOMENTAR EL INCREMENTO DE LOS IMPUESTOS PARA MEJORAR Y AUMENTAR LA RECAUDACIÓN FISCAL. SE DEBE TENER EN CUENTA QUE HAN IDO A LA BAJA EN LA ÚLTIMA DÉCADA. SI SE INCREMENTAN ANUALMENTE UN 100 POR CIENTO, PARA 1993, PUEDEN APORTAR EL 6 POR CIENTO DE TODOS LOS INGRESOS.

LOS DERECHOS TAMBIÉN HAN IDO A LA BAJA, PUES PASARON DEL 2.35 AL 0.29 POR CIENTO DE 1977 A 1987, AUNQUE YA SE PERFILÓ UN LEVE REPUNTE EN 1986. (VER GRÁFICA No. 22). LOS DERECHOS JUNTO CON LOS IMPUESTOS, OFRECEN UNA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR SU APORTACIÓN EN TÉRMINOS PORCENTUALES, DEBIDO A LA DRÁSTICA REDUCCIÓN QUE HAN EXPERIMENTADO EN ESE LAPSO. SI SE DECIDIERA INCREMENTARLOS UN 100 POR CIENTO, EN LOS SIGUIENTES SEIS AÑOS, PODRÍAN APORTAR EL 10 POR CIENTO DE LOS INGRESOS TOTALES.

LA POLÍTICA CON RESPECTO A PRODUCTOS PARECE MÁS DEFINIDA EN LAS DOS ÚLTIMAS ADMINISTRACIONES, PUES CASI HA SIDO CONSTANTE, EXCEPTO EN EL ÚLTIMO AÑO DE ROVIROSA WADE, DONDE PUEDE OBSERVARSE UNA PROYECCIÓN SOBRESALIENTE QUE PERMITIÓ QUE EN ESE AÑO LOS INGRESOS VÍA PRODUCTOS ASCENDIERAN AL 11.58 POR CIENTO (VER GRÁFICA No. 23), MIENTRAS QUE DE 1983 A 1987 TIENDEN A REPUNTAR GRADUALMENTE (VER GRÁFICA No. 23).

LOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS MUESTRAN UNA TENDENCIA DESIGUAL EN LA ÚLTIMA DÉCADA, DE 1977 A 1979 FUERON DECRECIENTES, PARA ASCENDER NOTABLEMENTE EN 1982; EN EL QUINQUENIO DE GONZÁLEZ PEDRERO TIENDEN A INCREMENTARSE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS (VER GRÁFICA No. 24).

EN SUMA, REITERAMOS LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA CONTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS, SOBRE TODO EN MATERIA DE IMPUESTOS Y DERECHOS, YA QUE LOS INGRESOS PROPIOS HAN APORTADO EN PROMEDIO, SOLAMENTE, EL 9.66 POR CIENTO DEL CONJUNTO DE INGRESOS ESTATALES; SU COMPORTAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS ONCE AÑOS, INDICA QUE EN 7 AÑOS HAN TENDIDO A LA BAJA Y SÓLO EN 4 TIENDEN A SUBIR, AUNQUE DE TODOS MODOS, ESTÁN AÚN LEJOS DE LOS PORCENTAJES DE CONTRIBUCIÓN QUE TENÍAN EN 1977 (VER GRÁFICA No. 20), POR LO TANTO, SE RECOMIENDA FORTALECERLOS —INCREMENTÁNDOLOS ANUALMENTE— PARA REDUCIR LA DEPENDENCIA EVIDENTE QUE HOY -- SUBSISTE EN RELACIÓN A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.

YA HEMOS SEÑALADO QUE LOS INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES CONSTITUYEN LA APORTACIÓN PREDOMINANTE EN LA RECAUDACIÓN LOCAL DE RECURSOS. SON PUES CASI TODOS LOS INGRESOS. ES CONVENIENTE DESTACAR AHORA EL COMPORTAMIENTO DE SU TENDENCIA HISTÓRICA EN LOS ÚLTIMOS ONCE AÑOS, PONGAMOS ATENCIÓN EN LA DIVISIÓN POR GESTIONES ADMINISTRATIVAS, ESTO ES IMPORTANTE YA QUE SE PUEDE OBSERVAR QUE LOS INGRESOS POR PARTICIPACIONES SE HAN INCREMENTADO 7 AÑOS Y EN CAMBIO, HAN DISMINUIDO SÓLO 4 VECES. (VER GRÁFICA No. 19). EN LA GESTIÓN DE ROVIROSA WADE SE -- OBSERVAN 5 INCREMENTOS Y SÓLO UNA DISMINUCIÓN, EN CAMBIO, EN EL QUINQUENIO DE GONZÁLEZ PEDRERO SE REGISTRAN 2 INCREMENTOS Y 3 DISMINUCIONES. DESTACAMOS ESTO PORQUE, SI COMO YA HEMOS VISTO, LOS INGRESOS POR PARTICIPACIONES SON CASI TODO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, LUEGO ENTONCES, SUS MODIFICACIONES TIENDEN A IMPACTAR DIRECTAMENTE EL VOLUMEN DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL, AUMENTÁNDOLO O DISMINUYÉNDOLO. EN EL CASO DE LA GESTIÓN ROVIROSISTA, LAS PARTICIPACIONES FUERON EN ASCENSO LOS PRIMEROS 5 AÑOS Y DISMINUYERON EN EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO, EN -- CAMBIO; EN EL QUINQUENIO GONZÁLEZ-PEDRERISTA LAS PARTICIPACIONES TUVIERON SU NIVEL MÁS ALTO JUSTO AL ARRANCAR ESA GESTIÓN, PARA DISMINUIR EN 1984 Y EN 1985 CASI A LOS MISMOS NIVELES DE 1977 Y 1979, RESPECTIVAMENTE.

SI AL ANÁLISIS ANTERIOR LE AGREGAMOS LOS NIVELES DE INFLACIÓN ANUAL RESPECTIVOS, TENEMOS ENTONCES LA SIGUIENTE CONCLUSIÓN: SI A ROVIROSA LE CORRESPONDIÓ CONTAR CON MAYORES INCREMENTOS PORCENTUALES EN EL RUBRO MÁS IMPORTANTE DE LOS INGRESOS ESTATALES —LAS PARTICIPACIONES—, TAMBIÉN LE CORRESPONDIÓ ENFRENTAR MENORES NIVELES INFLACIONARIOS; POR EL CONTRARIO, EN SU QUINQUENIO, GONZÁLEZ PEDRERO ENFRENTÓ LA SITUACIÓN A LA INVERSA, ES DECIR, CON MENOR CRECIMIENTO PORCENTUAL DE LOS INGRESOS POR PARTICIPACIONES Y MAYOR INFLACIÓN. EN SUMA, LA ADMINISTRACIÓN DE ROVIROSA SE DESARROLLA CON MÁS INGRESOS Y MENOS INFLACIÓN; EN CAMBIO, EN LA DE GONZÁLEZ PEDRERO SUCEDIÓ LO CONTRARIO.\*

EN EFECTO, RECORDEMOS QUE ES HASTA 1982 CUANDO SE DISPARA LA TASA DE INFLACIÓN AL 98 POR CIENTO, HASTA ALCANZAR EN 1987, — UN 159 POR CIENTO Y, QUE ES JUSTO A PARTIR DE 1982 CUANDO SE INICIA LA CAÍDA DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO, QUE TOCA FONDO HASTA FINES DE 1986.

EN UNA PALABRA, EN LA GESTIÓN ROVIROSISTA SE DA UN NOTABLE — INCREMENTO A LOS INGRESOS PÚBLICOS ESTATALES EN UN MARCO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO; EN CAMBIO LA GESTIÓN GONZÁLEZ PEDRERISTA SE DA EN UN CONTEXTO DE CRISIS ECONÓMICA. POR ÚLTIMO, CABE DESTACAR QUE SI SE AGRUPAN LOS INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES Y OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS, SE PUEDE — OBTENER LA GRÁFICA NO. 25. SI SE COMPARA ESTA GRÁFICA CON LA DE INGRESOS PROPIOS (NO. 20), SE PODRÁ OBSERVAR QUE SON INVERSAMENTE PROPORCIONALES, DE ÉSTO SE PUEDE INFERIR UNA CONCLUSIÓN: CUANDO EL GOBIERNO ESTATAL VE DISMINUIDA LA APORTACIÓN DE LOS INGRESOS QUE NO LE SON PROPIOS (PROVENIENTES SOBRE TODO DE LAS PARTICIPACIONES), TIENDE A RESARCIR ESA PÉRDIDA — INCREMENTANDO LOS INGRESOS PROPIOS (SOBRE TODO VÍA LOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS), LO CUAL MUESTRA LA FACTIBILIDAD DE DISEÑAR UNA POLÍTICA FINANCIERA PERMANENTE QUE REFUERSE, SOBRE TODO, LOS RUBROS DE IMPUESTOS Y DERECHOS COMO MEDIDA PREVENTI

\* Esta afirmación es válida si se considera el crecimiento porcentual de los ingresos, no los pesos constantes.



VA PARA ENFRENTAR CONTINGENCIAS PROVOCADAS POR UN ELEMENTO EXTERNO QUE ESCAPA AL CONTROL GUBERNAMENTAL: LAS OSCILACIONES DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO. SE TRATARÍA DE CONTAR CON UNA MEDIDA PREVENTIVA --Y NO CORRECTIVA-- EN EL MARCO DE LA POLÍTICA FINANCIERA ESTATAL.

CON TODOS LOS ELEMENTOS ANALIZADOS PREVIAMENTE, PODEMOS FORMAR LA ÚLTIMA GRÁFICA EN RELACIÓN A LOS INGRESOS ESTATALES, QUE NOS MUESTRA LA SORPRENDENTE TENDENCIA AL INCREMENTO DE ÉSTOS, PUES HAN CRECIDO CERCA DE 327 VECES EN LOS ÚLTIMOS ONCE AÑOS, PUES MIENTRAS QUE EN 1977 ASCENDIERON A 1 047 MILLONES DE PESOS (MDP); EN 1987 ALCANZARON LOS 327 804 MDP (VER CUADRO No. 27 Y GRÁFICA No. 26).

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO Y COMPARADO LOS ELEMENTOS Y TENDENCIAS DE LOS INGRESOS PÚBLICOS DE TABASCO EN LOS ÚLTIMOS 17 AÑOS (1970 A 1987), PODEMOS PASAR A VER LA TRANSFORMACIÓN DE ESOS INGRESOS, EN EGRESOS, EN LA GESTIÓN DE ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO.

### 3.1 EL MONTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL.

EN ESTE APARTADO ANALIZAREMOS LAS FUENTES DISPONIBLES PARA CUANTIFICAR EL MONTO DEL GPE EN EL QUINQUENIO 1983-1987. SELECCIONAREMOS UNA DE LAS CANTIDADES Y PARTIREMOS DE ÉLLA PARA SU CLASIFICACIÓN. EN ESTA OCASIÓN CONTAMOS CON MENOS FUENTES PARA LA BÚSQUEDA DE DATOS POR LA ACTUALIDAD DE LOS SUCECOS QUE INVESTIGAMOS, EN ESTE CASO PRESCINDIREMOS DE LAS FUENTES FEDERALES, YA QUE SÓLO APORTAN DATOS PARA 1984 Y NO PARA 1985-86 Y 87. LA FEDERACIÓN REGISTRA CON LENTITUD Y ATRAZO LAS CIFRAS DEL GASTO PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; POR OTRA PARTE, EL ANUARIO ESTADÍSTICO DE TABASCO 1987 REGISTRA DATOS HASTA 1986, POR LO QUE SÓLO NOS QUEDAN DOS OPCIONES: 1) LAS CIFRAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS - QUE SE REFIEREN A LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL CONGRESO LOCAL Y NO A LOS EFECTIVAMENTE EJERCIDOS- Y, 2) LAS CIFRAS DE LOS INFORMES DE GOBIERNO, QUE POR LAS RAZONES COMENTADAS, PARECEN LA MEJOR OPCIÓN PARA CONCRETAR ESTE APARTADO.

EN LOS CINCO AÑOS DEL RÉGIMEN GONZÁLEZ PEDRERISTA EL GASTO PÚBLICO ESTATAL FUE DE 654 MIL 259 MDP. ESTA ES LA CIFRA -- POR LA QUE HEMOS OPTADO Y LA CONSIDERAREMOS COMO EFECTIVA EN EL TRANSCURSO DEL ANÁLISIS POSTERIOR, YA QUE ÉSTA, PERMITE CONOCER SU DESGLOSE. CABE ACLARAR QUE ESTE MONTO REFLEJA LOS EGRESOS EFECTIVOS, ES DECIR EFECTIVAMENTE EROGADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, POR LO TANTO, DISCREPA CON LOS MONTOS -- QUE CITAN LAS FUENTES QUE VEREMOS EN SEGUIDA.

EN PRIMER LUGAR, LOS PERIÓDICOS OFICIALES DEFINEN UN MONTO DE 668 MIL 223 MDP PARA ESTE PERÍODO, SE REFIEREN A LOS RECURSOS APROBADOS POR EL CONGRESO LOCAL PARA EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DE LOS AÑOS 1983 - 1987, ESA CIFRA INCLUYE -- LAS AMPLIACIONES CORRESPONDIENTES. (VER CUADRO NO. 28).

EXISTE DIFERENCIA CON LA CIFRA POR LA QUE HEMOS OPTADO, YA - QUE POR UNA PARTE, NOSOTROS NOS REFERIMOS A LOS EGRESOS EFEC TIVOS, MIENTRAS QUE EL MONTO QUE SE DESPRENDE DE LOS PERIÓDI COS OFICIALES HACE ALUSIÓN A TODOS LOS RECURSOS QUE EL CON-- GRESO AUTORIZA PARA QUE SEAN EROGADOS, AUNQUE ESTO NO SIGNI FICA QUE SEAN NECESARIAMENTE EJERCIDOS. LO AUTORIZADO NO -- SIEMPRE ES LO EJERCIDO. LA CIFRA QUE OFRECEN LOS PERIÓDICOS OFICIALES, ES MUY SIMILAR A LA QUE REPORTA EL ANUARIO ESTA-- DÍSTICO 1987 PARA 1983-1986; AUNQUE ÉSTE APORTA CIFRAS PRE- LIMINARES QUE SEGURAMENTE SERÁN RECTIFICADAS EN LOS AÑOS SI- GUIENTES Y POR LO TANTO, NO SE PUEDEN CONOCER AHORA LAS DEFI- NITIVAS.

EN SEGUNDO TÉRMINO, SE PUEDE DESPRENDER UN MONTO DE 660 488 MDP PARA EL GPE, DE LOS TEXTOS Y ANEXOS ESTADÍSTICOS DE LOS INFORMES DE GOBIERNO DE 1983, 1984, 1985, 1986 Y 1987. EN -- ESTE CASO LA CANTIDAD SE ACERCA MÁS A LA QUE HEMOS ELEGIDO - --- (654 259). SE DEBE TENER PRESENTE QUE LAS CATEGORÍAS QUE - SE USAN EN LOS INFORMES DE GOBIERNO, NO SON SIEMPRE LAS MIS- MAS; YA QUE A VECES SE REFIEREN AL PRESUPUESTO TOTAL, O BIEN A "SUMA DE RECURSOS" ETC., ASIMISMO, SE DEBE CONSIDERAR QUE SE HACE UN "CORTE" DE INFORMACIÓN ANTES DE QUE FINALICE EL - AÑO QUE SE INFORMA, POR ESO, LAS CIFRAS DAN CUENTA DE LO - - EJERCIDO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE, EN EL MEJOR DE LOS CASOS.

PARA EXPLICAR LA DIFERENCIA QUE EXISTE EN ESTE SEGUNDO CASO CON LA CIFRA QUE HEMOS SELECCIONADO, SE DEBE TENER EN CUENTA QUE PARA EL AÑO DE 1983 EXISTIERON UN POCO MÁS DE 6 229 MDP QUE NO FUERON EJERCIDOS EN ESE AÑO, PUES FORMARON PARTE DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA 1984. SIN EMBARGO, COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL CUADRO "O, 29, LOS HEMOS CONTABILIZADO COMO SI REALMENTE SE HUBIERAN EJERCIDO EN 1983 PARA EMPATAR - LAS CIFRAS DE LOS TEXTOS CON LOS ANEXOS ESTADÍSTICOS. POR - ESO, SI SE RESTAN ESOS RECURSOS NO EROGADOS EN 1983, SE LLE-

GARÁ A UNA CIFRA IDÉNTICA A LA QUE HEMOS ELEGIDO, SÓLO HAY -  
QUE HACER LA OPERACIÓN SIGUIENTE:  $660\ 488 - 6\ 229 = 654\ 259$ .

EN TERCER LUGAR TENEMOS LAS CIFRAS QUE OFRECE EL ANUARIO ESTADÍSTICO DE TABASCO 1987, EN LO QUE SE REFIERE A LOS EGRESOS E INGRESOS BRUTOS ESTATALES, QUE COMO YA DIJIMOS, SÓLO -  
NOS OFRECE DATOS PARA 1986, POR LO QUE NO RECURRIMOS A ESTA FUENTE EN ESTA OCASIÓN, A DEMÁS DE QUE LOS DATOS QUE APORTA PARA EL ANÁLISIS DEL QUINQUENIO 1983-1987, SON PRELIMINARES.

POR ÚLTIMO HEMOS PRESCINDIDO DE LAS FUENTES FEDERALES QUE --  
CONSULTAMOS EN LA ERA ROVIROSISTA, YA QUE LOS DOCUMENTOS DE SPP-  
IHIGI QUE SE HAN PUBLICADO SOBRE ESTE TEMA, SÓLO DAN CIFRAS HASTA 1984 EN EL MEJOR DE LOS CASOS, POR LO QUE NO SE REGISTRAN DATOS PARA 1985-1986, Y 1987, POR ESA RAZÓN NO REPRESENTARON UTILIDAD ALGUNA PARA ACLARAR ESTE PUNTO.

LAS CIFRAS REFERIDAS PUEDEN SER CONSULTADAS CON TODO DETALLE EN LOS CUADROS NO. 28 Y 29.

COMO CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS ANTERIOR, EN ESTE TRABAJO ASUMIMOS QUE EL MONTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL DE 1983 A 1987 FUE DE 654 259 MILLONES DE PESOS.

YA QUE HEMOS DEFINIDO EL MONTO DEL GPE PARA LAS DOS ADMINISTRACIONES AHORA SÍ NOS PODEMOS PREGUNTAR: ENTRE ROVIROSA Y -  
GONZÁLEZ PEDRERO, ¿QUIÉN TUVO MÁS INGRESOS PÚBLICOS EFECTIVOS? O PARA DECIRLO CON MAYOR CLARIDAD, ¿QUIÉN DE LOS DOS CONTÓ -  
CON MÁS PESOS REALES?.

LA RESPUESTA DEPENDE DE LA FÓRMULA QUE SE UTILICE PARA CUANTIFICAR LOS PRECIOS CONSTANTES DE AMBOS PERÍODOS DE GOBIERNO; PUES CON UNA ESTIMACIÓN RESULTA QUE ROVIROSA CONTÓ CON MÁS -  
RECURSOS Y, CON LA OTRA, SE INDICA QUE FUE EL RÉGIMEN GONZÁLEZ PEDRERISTA QUIEN RESULTÓ MÁS FAVORECIDO. A CONTINUACIÓN EXPLICO EL PROCEDIMIENTO PARA LLEGAR A ESAS DOS CONCLUSIONES

## CONTRADICTORIAS.

EN ESTE PRIMER CÁLCULO, CONSIDERAREMOS QUE LOS EGRESOS DE - 1977 A 1982 —QUE FUERON DE 46 321 MDP— SON UNA SOLA CANTIDAD DADA Y NO UNA CIFRA QUE SE ACUMULA AÑO TRAS AÑO Y, QUE - ES POSIBLE PREGUNTARNOS ¿CUÁNTO VALEN ESOS 46 321 MDP EN -- 1987?. PARA SABERLO, DEBEMOS CONOCER CUÁL FUE EL FACTOR DE -- CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS DE 1982 A 1987, QUE SE OBTIENE -- CON LA SIGUIENTE FÓRMULA:

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN 1987 ÷

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN 1982

SUSTITUYÉNDOLA, TENEMOS:

$$\frac{10\ 647,2}{423,8} = 25,12; \text{ DÓNDE...}$$

25,12, ES EL FACTOR DE CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS O, LA CANTIDAD DE VECES QUE ÉSTOS SE INCREMENTARON EN ESE PERÍODO.

PARA DETERMINAR EL VALOR REAL DEL PRESUPUESTO SEXENAL ACUMULADO DE ROVIROSA, LO "INFLACIONAMOS", MULTIPLICÁNDOLO POR EL FACTOR DE CRECIMIENTO DE LOS PRECIOS, DE ESTA FORMA TENDREMOS QUE:

$$46\ 321 \times 25,12 = 1,163,584', \text{ POR LO TANTO...}$$

LA CONCLUSIÓN SERÍA QUE SI SE ACTUALIZA EL PRESUPUESTO ROVIROSISTA A 1987 ASCENDERÍA A UN BILLÓN 163 MIL 584 MILLONES DE PESOS; QUE REPRESENTAN CASI EL DOBLE DE LOS 654 MIL 259 QUE SE EJERCIERON EN EL QUINQUENIO DE GONZÁLEZ PEDRERO, -- EN CONSECUENCIA, Y A LA LUZ DE ESTA ESTIMACIÓN, ROVIROSA HABRÍA CONTADO CON MÁS PESOS REALES EN SU SEXENIO, QUE SU SUCESOR EN EL QUINQUENIO SIGUIENTE.

UNA SEGUNDA FORMA DE ESTIMAR LOS PESOS REALES DE CADA UNO DE LOS PERÍODOS QUE ANALIZAMOS, CONSISTE EN TOMAR UN AÑO BASE -- PARA "DEFLACTAR" LAS CIFRAS DE LOS EGRESOS EJERCIDOS DE -- 1977 A 1987. EN ESTE CASO OBTENDREMOS UNA CONCLUSIÓN OPUESTA A LA ANTERIOR, QUE ADEMÁS, ES INCOMPATIBLE CON LA ESTIMACIÓN QUE HICIMOS EN LA PÁGINA 73 DE ESTE TRABAJO.

PARA CALCULAR A PRECIOS CONSTANTES LOS RECURSOS EJERCIDOS DE 1977 A 1987, DIVIDIREMOS EL MONTO ANUAL DE LOS EGRESOS ENTRE EL COCIENTE QUE RESULTE DE CALCULAR LA VARIACIÓN PORCENTUAL DE 1978 --NUESTRO AÑO BASE-- CON RELACIÓN AL AÑO QUE SE DEFLACTA. SI SE REALIZA ESTA OPERACIÓN SE OBTIENE EL SIGUIENTE CUADRO:

**EGRESOS PUBLICOS ESTATALES EJERCIDOS DE  
1977-1987 (A PRECIOS CONSTANTES)**

AÑOS	EGRESOS EJERCIDOS EN MILLONES DE PESOS CORRIENTES	INDICE DE PRECIOS (1978=100)	EGRESOS EN MILLONES DE PESOS CONSTANTES DE 1978
1977	1 047	85.1	1 230
1978	1 980	100.0	1 980
1979	3 155	118.2	2 669
1980	7 635	149.3	5 114
1981	13 364	191.1	6 993
1982	19 140	303.6	6 304
SUBTOTAL	46 321	—	24 290

(CONTINÚA)

1983	26 271	612.9	4 286
1984	71 391	1 014.1	7 040
1985	111 907	1 599.7	6 995
1986	132 630	2 979.2	4 454
1987	<u>312 010</u>	10 647.2	<u>2 930</u>
SUBTOTAL	654 259		25 705

---

FUENTE: Elaboración propia. Cifras tomadas del cuadro No. 27 para columna de egresos; los índices de precios se -- obtuvieron del "Índice de Precios del Banco de México".

COMO SE PUEDE OBSERVAR, CON ESTE PROCEDIMIENTO SE DEMUESTRA QUE GONZÁLEZ PEDRERO CONTÓ DE 1983 A 1987 CON 25 705 MDP - - CONSTANTES; MIENTRAS QUE ROVIROSA DISPUSO DE 24 290 MDP EN SU SEXENIO, POR LO TANTO, CON ESTA ÓPTICA, GONZÁLEZ PEDRERO OBTUVO 1 415 MDP CONSTANTES MÁS QUE SU ANTECESOR, ES DECIR, EL 5.8 POR CIENTO ADICIONAL DE LOS RECURSOS QUE MANEJÓ ROVIROSA. ESTO LO ASUMIMOS COMO CONCLUSIÓN DEFINITIVA.

EN LAS PÁGINAS SIGUIENTES VEREMOS, TAL Y COMO LO HICIMOS EN EL PERÍODO 1977-1982, LA CLASIFICACIÓN DE GPE QUE HEMOS DETERMINADO; SU DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y ALGUNOS POSIBLES RESULTADOS DE SU EJERCICIO.

### 3.2 CLASIFICACION DEL GASTO PUBLICO ESTATAL

OCUPAREMOS, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, LA CLASIFICACIÓN QUE UTILIZAMOS EN LA PÁGINA 86 QUE AGRUPA AL GASTO PÚBLICO ESTATAL, DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO, POR FUNCIONES, - POR INSTITUCIONES Y POR MUNICIPIOS.

CON LA CLASIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL BUSCAMOS CONOCER, COMO EN EL CASO ANTERIOR; CUÁNTO, DÓNDE Y QUIÉN EJERCIÓ ESOS RECURSOS PÚBLICOS, DURANTE EL QUINQUENIO QUE AQUÍ NOS OCUPA. NO OBSTANTE DEBEMOS INDICAR QUE ENCONTRAMOS DIFERENCIAS EN TRES SENTIDOS: PRIMERO, PARA EL DESGLOSE FUNCIONAL - TUVIMOS QUE ESTIMAR LOS MONTOS DE RECURSOS ASIGNADOS A LOS 5 RUBROS QUE SE DETALLAN EN LA PRIMERA CLASIFICACIÓN POR FUNCIONES, YA QUE NO EXISTE A LA FECHA NINGÚN DOCUMENTO PÚBLICO QUE PERMITA CONOCERLAS, PARA ESTIMAR LO ASIGNADO POR RUBRO, ACUDIMOS A LOS INFORMES DE GOBIERNO 1983-1987; LA SEGUNDA LIMITACIÓN SE REFIERE A LA UBICACIÓN DEL GPE POR INSTITUCIÓN, PUES CONSIDERAMOS A LAS DEPENDENCIAS QUE ACTUALMENTE CONFORMAN AL PODER EJECUTIVO QUE POR SUPUESTO, NO SON LAS MISMAS QUE EN EL SEXENIO ANTERIOR, PUES SE CREARON NUEVAS ENTIDADES; EN TERCER LUGAR Y EN RELACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE INVERSIÓN POR MUNICIPIO, A DIFERENCIA DEL SEXENIO ANTERIOR, AHORA SÍ ENCONTRAMOS INFORMACIÓN PARA TODO EL PERÍODO 1983-1987.

#### 3.2.1 CLASIFICACION ECONOMICA

RESALTA EL HECHO DE QUE EN ORDEN DE MAGNITUD LAS TENDENCIAS DEL GPE, SON SIMILARES EN EL SEXENIO ANTERIOR Y EL QUINQUENIO QUE ANALIZAMOS AHORA. EN EFECTO, DE 1983 A 1987, LAS INVERSIONES FUERON EL RUBRO QUE MERECIÓ MÁS RECURSOS QUE NINGÚN OTRO —EL 45 POR CIENTO—; LAS TRANSFERENCIAS OCUPARON NUEVAMENTE EL SEGUNDO



LUGAR DE IMPORTANCIA AL RECIBIR EL 24 POR CIENTO DEL GPE; EL GASTO CORRIENTE OTRA VEZ OCUPÓ EL TERCER LUGAR CON EL 23 POR CIENTO DE LOS RECURSOS Y, LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A LOS IMPREVISTOS, TUVIERON UNA VEZ MÁS EL CUARTO Y ÚLTIMO LUGAR DE IMPORTANCIA AL REUNIR EL 8 POR CIENTO DEL GASTO QUINQUENAL.

LAS CIFRAS ANTERIORES QUEDAN PLASMADAS EN LA SIGUIENTE:

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GPE 1983-1987

CONCEPTO	%	M O N T O (MILLONES DE PESOS)
INVERSIÓN	45	295 853
TRANSFERENCIAS	24	153 926
GASTO CORRIENTE	23	151 877
EROGACIONES - - EXTRAORDINARIAS	8	52 603
<b>T O T A L</b>	<b>100</b>	<b>654 259</b>

FUENTE: Cuadro No. 27

EL PANORAMA CONTINÚA SIENDO FAVORABLE PARA LA INVERSIÓN, PUES DE CADA PESO EROGADO 45 CENTAVOS SE HAN DESTINADO A LA MISMA; 24 CENTAVOS HAN SIDO CANALIZADOS A LOS AYUNTAMIENTOS, EN EL MARCO DEL LLAMADO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, PUES SE PUEDE OBSERVAR QUE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL PRIMER NIVEL DE GOBIERNO FUERON MAYORES QUE EN EL SEXENIO ANTERIOR; CABE DESTACAR QUE EN 1987 LOS AYUNTAMIENTOS RECIBIERON CERCA DE 40 MIL MDP PARA REALIZAR EL LLAMADO PROGRAMA DE CENTROS INTEGRADORES\*, CON LO QUE SE PO

\* Al respecto debe ser consultada "Una democracia de carne y hueso" en la medida que ahí se explican los vínculos entre política, economía y administración en el Tabasco actual.

DRÍA ESPERAR PARA FINALES DE ESTE SEXENIO, QUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL RUBRO SE VEA NOTABLEMENTE INCREMENTADO POR ESOS RECURSOS ASIGNADOS. EN RELACIÓN AL GASTO CORRIENTE SIGUE PREVALECIENDO UN POCO MÁS DE LA QUINTA PARTE DEL GASTO PARA CUBRIRLO, -- AUNQUE HAY QUE DESTACAR QUE HA CRECIDO / PUNTOS PORCENTUALES SI SE LE COMPARA CON EL GASTO CORRIENTE ROVIROSISTA; POR ÚLTIMO, LOS IMPREVISTOS SIGUEN SIENDO LA PORCIÓN MENOR DEL GPE, AUNQUE TAMBIÉN HAY QUE SEÑALAR QUE SE HAN CUADRUPPLICADO CON RELACIÓN AL SEXENIO PASADO.

CON UNA MIRADA RETROSPECTIVA A LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL 1977-1987 SE PUEDE NOTAR, SIN EMBARGO, UNA TENDENCIA DECRECIENTE, SI SE LE MIDE COMO PORCENTAJE DEL GPE ANUAL. (VER GRÁFICA N.º, 27); PUES HA PASADO DEL 53 AL 47 POR CIENTO DE 1971 A 1987. ES POSIBLE ASOCIAR ESTA TENDENCIA A LA BAJA, CON LOS NIVELES ANALIZADOS DE INFLACIÓN Y SUS IMPACTOS EN LOS COSTOS DE CONSTRUCCIÓN, O BIEN A UN GRAN PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE DEMANDA DE ALGUNOS SERVICIOS PÚBLICOS, COMO LA EDUCACIÓN.

CON UN ANÁLISIS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS ES POSIBLE AFIRMAR QUE LA TENDENCIA DEL GASTO CORRIENTE ES CONTRARIA A LA INVERSIÓN, YA QUE VA EN UN SENTIDO CRECIENTE, PUES HA PASADO DEL 17 AL 25 POR CIENTO DE 1982 A 1987 (VER GRÁFICA N.º, 28). SIN EMBARGO Y A PESAR DE ESA TENDENCIA, EL GASTO CORRIENTE SIGUE SIENDO ACEPTABLE, PUES EN TÉRMINOS GENERALES, SÓLO HA RECLAMADO EL 23 POR CIENTO EN PROMEDIO DE TODO EL GPE DE 1977 A 1987.

EN EL COMPORTAMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS ES POSIBLE UBICAR LOS RECURSOS --EL 20 POR CIENTO POR OBLIGACIÓN LEGAL-- QUE TRANSFIERE EL GOBIERNO ESTATAL A LOS MUNI

CIPIOS, ESTA TENDENCIA ES ASCENDENTE Y DESDE 1980 NO HA SIDO INFERIOR AL 20 POR CIENTO. (VER GRÁFICA - -- No. 29).

COMO CONCLUSIÓN Y EN TÉRMINOS DE CLASIFICACIÓN ECONÓMICA, EXISTE CONGRUENCIA Y CONTINUIDAD EN AMBAS ADMINISTRACIONES EN LA TENDENCIA PARA ASIGNAR EL GPE, YA QUE TANTO LA INVERSIÓN COMO LAS TRANSFERENCIAS, GASTO CORRIENTE Y EROGACIONES EXTRAORDINARIAS, HAN MANTENIDO EL MISMO LUGAR DE IMPORTANCIA EN LOS ÚLTIMOS -- ONCE AÑOS Y, AUNQUE GUARDAN DIFERENCIAS PORCENTUALES ENTRE SÍ, MUESTRAN UNA TENDENCIA SIMILAR EN TÉRMINOS DE MAGNITUD DE ASIGNACIÓN.

### 3.2.2 CLASIFICACION FUNCIONAL.

HEMOS REALIZADO UN ESFUERZO DE AGRUPACIÓN PARA HACER COMPATIBLE LA COMPARACIÓN DEL SEXENIO ROVIROSISTA CON EL QUINQUENIO DE GONZÁLEZ PEDRERO, YA QUE EN AMBAS -- ADMINISTRACIONES LA DENOMINACIÓN DE LAS FUNCIONES DE GOBIERNO HA CAMBIADO. NO OBSTANTE, PUDIMOS OBTENER -- EL CUADRO QUE A CONTINUACIÓN SE MUESTRA, QUE ES SIMILAR AL QUE VIMOS EN LAS PÁGINAS 90 Y 91, LA EXCEPCIÓN DEL -- RUBRO DE "DEUDA PÚBLICA", QUE DESAPARECE EN LA GESTIÓN GONZÁLEZ PEDRERISTA. LA DENOMINACIÓN DE FUNCIONES QUE VEREMOS ENSEGUIDA, NO CORRESPONDEN A LAS DEL -- GOBIERNO DE GONZÁLEZ PEDRERO, LAS HOMOLOGAMOS PARA -- COMPARARLAS.

UNA PRIMERA DISTRIBUCIÓN POR FUNCIONES NOS ARROJA LAS SIGUIENTES CIFRAS:

## PRIMERA CLASIFICACION FUNCIONAL

RUBROS	RECURSOS ASIGNADOS (MILLONES DE PESOS)	%
CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	224 916	34,38
CARRETERAS, CAMINOS Y OBRAS PÚBLICAS		
SERVICIOS SOCIALES (EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR)	138 351	21,14
TRANSFERENCIAS (PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS)	153 926	23,52
ADMINISTRACIÓN (PODERES Y GUBERNATURA)	86 933	13,30
FOMENTO Y PROMOCIÓN	50 128	7,66
<b>T O T A L</b>	<b>654 259</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia. Cifras tomadas de Informes de Gobierno 1983-1987 y anexos estadísticos de las mismas fechas.

AL IGUAL QUE EN EL PERÍODO 1977-1982 LA FUNCIÓN DE CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FUE LA MÁS IMPORTANTE PARA EL RÉGIMEN DE GONZÁLEZ PEDRERO, PUES AUNQUE CEDIÓ 16 PUNTOS PORCENTUALES A LAS OTRAS FUNCIONES, CONSIGUIÓ CONSERVAR EL PORCENTAJE MÁS ALTO, QUE FUE DE 34,38 POR CIENTO. ES MUY PROBABLE QUE LA IMPORTANCIA EN LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SE DEBA A LA MAGNA OBRA CAMINERA Y DE EDIFICIOS PÚBLICOS QUE DEJÓ CREADA LA ADMINISTRACIÓN ROVIROSISTA, PUES EN EL RÉGIMEN QUE LE SUCEDIÓ, SE CONTINUÓ LA CREACIÓN DE CAMINOS, PERO SOBRE TODO DE PUENTES QUE COMPLEMENTARON A LOS PRIMEROS.

EN RELACIÓN A LA FUNCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES -- QUE INCLUYE LOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, -- SE NOTA UNA ASIGNACIÓN MAYOR DE RECURSOS EN CASI 4 PUNTOS PORCENTUALES, PUES MIENTRAS QUE ROVIROSA DESTINÓ PARA ESOS FINES EL 17 POR CIENTO, GONZÁLEZ PEDRE RO LES OTORGÓ EL 21 POR CIENTO, POR LO QUE SE PUEDE AFIRMAR QUE ÉSTA FUNCIÓN RECIBIÓ MÁS ATENCIÓN EN EL ÚLTIMO QUINQUENIO EN RELACIÓN A LA GESTIÓN SEXENAL -- ANTERIOR, ÉSTA FUNCIÓN TUVO EL TERCER LUGAR DE IMPORTANCIA.

POR SU PARTE, LOS MUNICIPIOS RECIBIERON UN INCREMENTO SUSTANCIAL DE 1983 A 1987, EN TÉRMINOS DE RECURSOS -- ASIGNADOS, PUES EJERCIERON CERCA DEL 23.5 POR CIENTO DEL GASTO QUINQUENAL, LO QUE REPRESENTA CASI UN 35 -- POR CIENTO MÁS QUE LO QUE LES CORRESPONDIÓ DE 1977 A 1982. ES MUY PROBABLE QUE ESTO SEA UN REFLEJO DE LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, QUE SE INICIÓ -- DESDE 1983 Y QUE ENTRE OTROS ASPECTOS, BUSCA ROBUSTECER LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. EN TODO CASO, ESTA FUNCIÓN (O RUBRO), MANTUVO EL SEGUNDO LUGAR DE IMPORTANCIA EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

CON RELACIÓN A LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, SE OBSERVA UNA ASIGNACIÓN MUY PARECIDA PARA AMBAS GESTIONES, -- PUES SI ROVIROSA, DESTINÓ EL 13.8 POR CIENTO PARA LA MISMA, GONZÁLEZ PEDRERO DEDICÓ EL 13.3 POR CIENTO PARA ESOS FINES. EN LAS DOS ADMINISTRACIONES TUVO EL CUARTO LUGAR DE IMPORTANCIA.

LA FUNCIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN SÍ VARIÓ SIGNIFICATIVAMENTE, DEBIDO A QUE SE LE ASIGNÓ EN EL QUINQUENIO CERCA DEL 8 POR CIENTO DE TODOS LOS RECURSOS FINANCIEROS, EN TANTO QUE DE 1977 A 1982 SÓLO LE CORRESPONDIÓ

EL 4 POR CIENTO DEL GASTO SEXENAL, SIN EMBARGO EN LAS DOS GESTIONES, FUE LA ÚLTIMA PRIORIDAD.

PASEMOS AHORA A ANALIZAR CON SUS PROPIAS FUNCIONES - LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS QUE OTORGÓ LA GESTIÓN 1983-1987, PARA ELLO RECOPILANOS CIFRAS DE LOS INFORMES DE GOBIERNO DE ESE PERÍODO, QUE SE MUESTRAN EN UNA ESCALA DE 9 NIVELES, QUE SE DETALLA ASÍ:

#### PRIORIDAD POR FUNCION

F U N C I O N	RECURSOS ASIGNADOS (MILES DE PESOS)	%
POLÍTICA TRIBUTARIA Y FINANCIERA	210 291	32.14
FOMENTO A LAS COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS	170 309	26.03
FOMENTO A LA SALUD PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL	52 229	7.98
FOMENTO A LA EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	51 185	7.83
CONDUCCIÓN DE LA -- FORMA DE GOBIERNO	50 662	7.74
PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y BIENESTAR DEL TRABAJADOR	34 937	5.34
PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN	34 518	5.28
FOMENTO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	34 148	5.22

CONTINUA.

F U N C I O N	RECURSOS ASIGNADOS (MILES DE PESOS)	%
FOMENTO AL COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	15 980	2.44
<b>T O T A L</b>	<b>654 259</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia. Cifras recopiladas de Informes de Gobierno, 1983 a 1987 y de sus anexos estadísticos.

SOBRESALE EN LAS POSICIONES LA FUNCIÓN TRIBUTARIA Y FINANCIERA, QUE RECIBIÓ EL 32 POR CIENTO DE TODO EL GPE - - QUINQUENAL. ES MUY PROBABLE QUE EN ESE PORCENTAJE SE INCLUYAN LOS RECURSOS ASIGNADOS A SUBSIDIOS DIVERSOS, PUES RECUÉRDASE QUE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES SE CAHALIZÓ EL 23,5 DE LOS RECURSOS, POR LO TANTO, ES POSIBLE QUE LA DIFERENCIA —EL 8,5 POR CIENTO— SE HAYA DESTINADO A LOS SUBSIDIOS - QUE SE OTORGARON EN EL QUINQUENIO— QUE CON ROVIROSA - -- ASCENDIERON AL 6 POR CIENTO; EN ESE CASO, LA POLÍTICA TRIBUTARIA Y FINANCIERA TRADUCIDA COMO FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, TENDRÍA LA SEGUNDA POSICIÓN DE IMPORTANCIA EN ESTA ESCALA DE JERARQUÍAS.

SI EL RAZONAMIENTO ANTERIOR ES VÁLIDO, EL PRIMER LUGAR LE CORRESPONDERÍA, ENTONCES, A LA FUNCIÓN DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS; PUES AUNQUE APARECE EN SEGUIDO LUGAR EN EL CUADRO, SERÍA EL RUBRO UNITARIO CON MAYORES RECURSOS ASIGNADOS, QUE ASCIENDEN AL 26 POR CIENTO, POR LO QUE ESTA ASIGNACIÓN REFLEJA LA CONTINUIDAD EN AMBAS ADMINISTRACIONES EN CUANTO A LA PRIMER PRIORIDAD.

LA TERCERA POSICIÓN EN LA ESCALA DE PRIORIDADES LE CORRESPONDE A LA FUNCIÓN DE SALUD PÚBLICA, RECUÉRDASE QUE CON ROVIROSA TENÍA ASIGNADO EL 4,52 POR CIENTO DE RECURSOS , EL SEXTO DE OCHO LUGARES, ES EVIDENTE QUE CON GONZÁLEZ PEDRERO SE MEJORÓ NOTABLEMENTE EL APOYO A ESTA FUNCIÓN, QUE CONTÓ EN EL QUINQUENIO CON CASI EL 8 POR CIENTO DEL GPE Y, GRACIAS A ÉSTE, PUDO ESCALAR POSICIONES PARA OBTENER EL TERCER LUGAR DE IMPORTANCIA.

EL CUARTO LUGAR DE RELEVANCIA LO OBTUVO LA FUNCIÓN -- DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN QUE RECIBIÓ EL -- 7.83 POR CIENTO DEL GPE DE 1983 A 1987. SE CONSERVA -- EL MISMO SITIO QUE EN LA GESTIÓN ANTERIOR, AUNQUE CON MENOS RECURSOS, EN TÉRMINOS DE PORCENTAJES.

EL QUINTO SITIO DE LA ESCALA JERÁRQUICA QUE ANALIZAMOS LE CORRESPONDIÓ A LA FUNCIÓN DENOMINADA CONDUCCIÓN DE LA FORMA DE GOBIERNO; SE LE DESTINÓ EL 7,74 POR CIENTO DEL GPE Y AGRUPA LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE RELACIÓN CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL.

LA POSICIÓN NÚMERO SEIS RECAYÓ EN LA PROMOCIÓN DEL -- EMPLEO Y BIENESTAR DEL TRABAJADOR, PUES OBTUVO EL 5,34 POR CIENTO DEL GPE. LOS TRES ÚLTIMOS LUGARES CORRESPONDIERON A LAS FUNCIONES DE PLANEACIÓN; DE FOMENTO -- AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL Y, DE FOMENTO AL COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO, LAS DOS ÚLTIMAS TAMBIÉN -- TUVIERON EL ÚLTIMO LUGAR DE IMPORTANCIA EN EL ANÁLISIS QUE REALIZAMOS EN EL PUNTO 2.2.2., NO OBSTANTE SI SE AGRUPAN LOS PORCENTAJES DE AMBAS FUNCIO-- NES DE PROMOCIÓN EN EL QUINQUENIO (5,22 Y 2,44) SE OBTIENE EL 7,66 POR CIENTO, CANTIDAD QUE CONTRASTA NOTABLEMENTE CONTRA EL 4 POR CIENTO DESTINADO POR ROVIROSA AL MISMO FIN, A PESAR DE QUE AMBAS --



FUNCIONES DE PROMOCIÓN A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA Y AL COMERCIO Y TURISMO SE ENCUENTRAN AL FINAL DE LA ESCALA JERÁRQUICA QUE ESTAMOS ANALIZANDO, REGISTRARON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS CASI DEL DOBLE DE LA QUE OBTUVIERON SEIS AÑOS ANTES, LO QUE REFLEJA, A PESAR DE TODO, UNA REPRIORIZACIÓN GUBERNAMENTAL DE LAS FUNCIONES DE IMPULSO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS.

COMO SE PUEDE OBSERVAR, EXISTE DIFICULTAD PARA COMPARAR LAS FUNCIONES Y SU IMPORTANCIA EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS, YA QUE FUERON DISEÑADAS DE DIFERENTE MANERA EN UNO Y OTRO PERÍODOS DE GOBIERNO, SIN EMBARGO, ES POSIBLE OBTENER LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES A PARTIR DE LA PRIMERA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL QUE REALIZAMOS:

1. TANTO CON ROVIROSA COMO CON GONZÁLEZ PEDRERO, LO MÁS IMPORTANTE FUE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA.
2. GUARDAN LA MISMA POSICIÓN JERÁRQUICA —LOS DOS ÚLTIMOS LUGARES— LAS FUNCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO. LA ÚLTIMA CONTÓ CON EL DOBLE DE RECURSOS.
3. EXISTE UNA DIFERENCIA EN CUANTO AL SEGUNDO Y TERCER LUGAR DE IMPORTANCIA, YA QUE CON ROVIROSA EL SEGUNDO SITIO DE RELEVANCIA FUE PARA SALUD Y EDUCACIÓN Y, EL TERCERO, FUE PARA EL APOYO A MUNICIPIOS, EN CAMBIO, CON GONZÁLEZ PEDRERO FUE AL REVÉS.
4. SI BIEN, EXISTE SIMILITUD EN CUANTO A LA TENDENCIA PARA ASIGNAR RECURSOS; EN CAMBIO, EXISTEN DIFERENCIAS EN LA MAGNITUD DE LOS RECURSOS OTORGADOS, YA QUE EN EL RÉGIMEN DE GONZÁLEZ PEDRERO SE DIO -

UNA DISTRIBUCIÓN MEJOR PROPORCIONADA ENTRE LAS -- ASIGNACIONES Y SE BENEFICIÓ, SOBRE TODO, A LAS FUNH CIONES DE SALUD, FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y COMERC CIALIZACIÓN Y AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

CON ESTE BREVE RECUENTO DAMOS POR CONCLUIDA ESTA PART TE DEL ANÁLISIS. ES MUY PROBABLE QUE EN - - - 1988 SE PUBLIQUE, EN LA MEMORIA DE GOBIERNO DE ESTE RÉG GIMEN, LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR FUNCIÓN Y QUE - SUS RESULTADOS NO SEAN PRECISAMENTE COMPATIBLES CON -- LOS QUE HEMOS RELATADO, NO OBSTANTE, SE PODRÁN CONSIDE RAR EN SU MOMENTO LAS CIFRAS OBJETIVAS QUE PERMITAN - CONOCER LA IMPORTANCIA DE CADA FUNCIÓN.

### 3.2.3 CLASIFICACIÓN POR INSTITUCIÓN.

COMO YA SEÑALAMOS PREVIAMENTE EN EL QUINQUENIO QUE - VA DE 1983 A 1987 SE CREARON NUEVOS ÓRGANOS ADMINIST TRATIVOS QUE REFLEJAN, POR ESE SIMPLE HECHO, UN CAMBIO EN CUANTO A LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON ENTIDADES ES PECIALIZADAS PARA ATENDER CIERTAS ACTIVIDADES PÚBLICAS; SE MODIFICARON OTROS ORGANISMOS QUE YA EXISTÍAN Y SE LES DIO RANGO DE SECRETARÍAS, ENTRE ESOS CASOS SE ENC CUENTRAN: LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN; LA CONTRALO RÍA GENERAL DE GOBIERNO; LA SECRETARÍA DEL DESARROLLO; LA SECRETARÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIO Y TURISM MO; EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE TABASCO; LA SECRET TARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN; EL INSTITUT TO DE CULTURA; LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, EL INST TITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO; LA DIRECC CIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; LA COMIS SIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN Y, EL SISTEMA DE AUTOTRANS SPORTE DE TABASCO. A NUEVAS FUNCIONES, CORRESPONDIERON N UEVOS ÓRGANOS.

CON ESAS ENTIDADES, REJERARQUIZADAS EN ALGUNOS CASOS, SE DIO UNA REFORMA ADMINISTRATIVA QUE PERMITIÓ A LA GESTIÓN GONZÁLEZ PEDRERISTA ASUMIR LAS MODALIDADES - DE DESCENTRALIZACIÓN EMPRENDIDAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (FUE EL CASO DE LA EDUCACIÓN, SALUD PÚBLICA Y --- OBRAS VIALES), ASÍ COMO IMPRIMIR UN ESTILO PROPIO AL QUEHACER PÚBLICO, ES EL CASO DE LAS ESTACIONES DE TELEVISIÓN Y RADIOFÓNICAS, DEL INSTITUTO DE CULTURA Y - DEL ÓRGANO DE CAPACITACIÓN.

EN NUESTRA OPINIÓN, LA CREACIÓN DE ESAS ENTIDADES --- ADMINISTRATIVAS NO IMPACTÓ CON SEVERIDAD EL MONTO - - ASIGNADO AL RUBRO DE GASTO CORRIENTE, UNA PRUEBA DE - ESTO ES QUE DE 1983 A 1987, EL GASTO CORRIENTE NUNCA FUE MAYOR AL 25.48 POR CIENTO Y, EN PROMEDIO, EN EL - QUINQUENIO FUE EL 23.71 POR CIENTO DE TODO EL GPE; - TÓMENSE EN CUENTA QUE CON ROVIROSA EL PROMEDIO SEXENAL FUE DE 16.48 POR CIENTO. (VER CUADRO No. 27). EN TO DO CASO, CON 7 PUNTOS PORCENTUALES MÁ S SE AMPLIÓ A CASI EL DOBLE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA ESTATAL EN LA GESTIÓN GONZÁLEZ PEDRERISTA.

EN EL CUADRO SIGUIENTE, SE PUEDE APRECIAR LA DISTRIBU CIÓN DEL GPE POR INSTITUCIÓN.

#### DISTRIBUCION DEL GASTO POR INSTITUCION

ENTIDADES	ASIGNADO 1983-1987 (MILLONES)	%
PODER LEGISLATIVO	3 137	.48
PODER JUDICIAL	5 200	.79
GUBERNATURA	7 184	1.10
SECRETARÍA DE FINANZAS	196 169	29.98

(CONTINÚA).

ENTIDADES	ASIGNADO 1983 - 1987 (MILLONES)	%
OFICIALÍA MAYOR	11 538	1.76
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN	31 772	4.86
CONTRALORÍA GENERAL	2 746	.42
SECRETARÍA DEL DESARROLLO	33 136	5.07
RASTRO TIF	1 012	.16
SECRETARÍA DE FOMENTO INDUS- TRIAL, COMERCIO Y TURISMO - (SEFICOT)	14 304	2.19
FONDO MIXTO PARA LA INDUS-- TRIA TABASQUEÑA (FOMITA)	207	.03
CENTRAL DE ABASTO	451	.07
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MARÍTIMOS DE TABASCO (DIPROMAT)	1 018	.16
SECRETARÍA DE COMUNICACIO-- NES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS (SCAOP)	81 302	12.42
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE TABASCO (INVITAB)	14 835	2.27
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y - ÁLCANTARILLADO DEL ESTADO - DE TABASCO (SÁPAET)	40 819	6.24
CENTRAL DE MAQUINARIA DE TA- BASCO (CEMATAB)	358	.05
COMISIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO DE TABASCO (CODEURTAB)	29 300	4.48
SISTEMA DE AUTO TRANSPORTE - DEL ESTADO DE TABASCO (SAETA)	488	.07
COMISIÓN DE RADIO Y TELEVI-- SIÓN DEL ESTADO DE TABASCO (CORAT)	3 207	.49

CONTINUA.

ENTIDADES	ASIGNADO 1983-1987 (MILLONES)	%
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN (SECUR)	39 889	6.09
INSTITUTO DE CULTURA	11 296	1.73
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	29 725	4.54
SISTEMA PARA EL DESARROLLO - INTEGRAL DE LA FAMILIA TABASCO (DIF-TABASCO)	22 574	3.45
SECRETARÍA DE GOBIERNO	33 837	5.17
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO (ICADET)	1 100	.17
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE TABASCO (D.G.S.P.Y T.)	15 799	2.41
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	7 804	1.20
OTROS <u>1/</u>	<u>14 052</u>	<u>2.15</u>
<b>T O T A L</b>	<b>654 259</b>	<b>100</b>

1/ Se refiere a recursos asignados a dependencias, que los transfirieron a otras instancias para su ejecución.

FUENTE: Elaboración propia. Datos recopilados de Informes de Gobierno y Anexos Estadísticos de - 1983 a 1987.

POR ORDEN DE IMPORTANCIA INDIVIDUAL, ES DECIR SIN -- SECTORIZARLOS, LOS PRIMEROS DIEZ LUGARES DE DISTRIBUCIÓN DEL GPE FUERON PARA LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

- PRIMER LUGAR, SECRETARÍA DE FINANZAS.
- SEGUNDO LUGAR, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS.
- TERCER LUGAR, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TABASCO.
- CUARTO LUGAR, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. CULTURA Y RECREACIÓN.
- QUINTO LUGAR, SECRETARÍA DE GOBIERNO.
- SEXTO LUGAR, SECRETARÍA DEL DESARROLLO.
- SÉPTIMO LUGAR, SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN.
- OCTAVO LUGAR, SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA.
- NOVENO LUGAR, COMISIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO.
- DÉCIMO LUGAR, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

ESTAS 10 DEPENDENCIAS EJERCIERON EL 82 POR CIENTO DEL GPE QUINQUENAL, EL 18 POR CIENTO RESTANTE SE DISTRIBUYÓ ENTRE 18 ORGANISMOS.

SE DEBE ACLARAR QUE EN EL CASO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE RADICAN LOS RECURSOS QUE POR LEY SE TRANSFIEREN A LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS SUBSIDIOS, POR ESTA RAZÓN APARECE CON EL PORCENTAJE MÁS ALTO (29.93%) EN EL CUADRO QUE ACABAMOS DE VER. EN TODO CASO, ESTA CÍFRA REFUERZA LA AFIRMACIÓN QUE YA HEMOS HECHO ANTES - DE QUE UNA PRIORIDAD DE ASIGNACIÓN, DE GONZÁLEZ PEDRERO, ESTUVO EN LOS RECURSOS OTORGADOS A LOS AYUNTAMIENTOS.

POR SU PARTE, EL PORCENTAJE REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN, (4.86%) —QUE ES UN ÓRGANO QUE NO EJERCE RECURSOS PUES ES NORMATIVO— SE DEBE INTERPRETAR COMO RECURSOS DESTINADOS PARA TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES A OTRAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

SI SE HACE UNA COMPARACIÓN, ENTRE LA DISTRIBUCIÓN POR DEPENDENCIA QUE REGISTRAMOS EN LAS PÁGINAS 98 Y 100 CON LAS SIMILARES DEL QUINQUENIO GONZÁLEZ PEDRERISTA, SE PUEDE DESTACAR LO SIGUIENTE:

1. EN LA GESTIÓN ROVIROSISTA DOS DEPENDENCIAS CONCENTRARON EL 55.52 POR CIENTO DE TODO EL GASTO SEXENAL, ESAS DEPENDENCIAS FUERON LA SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS (47.67%) Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE OBRAS VIALES (7.85%), EN CAMBIO, EN EL PERÍODO 1983-1987 LOS ÓRGANOS EQUIVALENTES RECIBIERON EL 26 POR CIENTO DEL GASTO LO QUE IMPLICÓ Y PERMITIÓ, A GONZÁLEZ PEDRERO, REDISTRIBUIR CON MAYOR EQUIDAD LA CUARTA PARTE DE TODOS SUS RECURSOS PARA OTRAS DEPENDENCIAS, ES DECIR, QUE SI EL DESARROLLO URBANO CONTINUÓ SIENDO MUY IMPORTANTE, YA NO FUE PREDOMINANTE EN TÉRMINOS DEL ACAPARAMIENTO DE INGRESOS, PUES SI A ROVIROSA LE COSTÓ LA MITAD DE SU GASTO, A GONZÁLEZ PEDRERO LE COSTÓ LA CUARTA PARTE.
2. EN EL SEXENIO DE ROVIROSA, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL RECIBIÓ EL 0.76 POR CIENTO DEL GPE, ES DECIR MENOS DEL UNO POR CIENTO, EN CAMBIO EN LA GESTIÓN SIGUIENTE, LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA RECIBIRÍA EL 4.54 POR CIENTO DE TODO EL GPE QUINQUENAL, LO QUE SEÑALA, CON TODA CLARIDAD, QUE EN EL QUINQUENIO SE OFRE-

CIERON 6 VECES MÁS RECURSOS PARA LA DEPENDENCIA - ENCARGADA DE LA SALUD PÚBLICA CON LO QUE SE REPRIO RIZÓ SU IMPORTANCIA, PARA TENER MUCHO MÁS PESO, EN EL QUINQUENIO QUE EN EL SEXENIO.

3. LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO RECIBIÓ DE 1977 A 1982 EL 10.90 POR CIENTO DEL GPE, EN CAMBIO, - DE 1935 A 1987 CONTÓ CON EL 5.17 POR CIENTO DE - LOS RECURSOS DEL QUINQUENIO.
4. OTRA REDUCCIÓN IMPORTANTE SE OBSERVA EN LOS RECURSOS RADICADOS EN LA OFICIALÍA MAYOR, PUES MIENTRAS QUE CON ROVIROSA ESE ÓRGANO DISPUSO DEL -- 4.34 POR CIENTO DE LOS RECURSOS ESTATALES, EN EL PERÍODO GUBERNAMENTAL SIGUIENTE, CONTARÍA CON SÓLO EL 1.76 POR CIENTO DEL GPE.
5. LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA ADMINISTRACIÓN ROVIROSISTA, CONTÓ CON - EL 0.34 POR CIENTO DEL GASTO Y FUE LA DEPENDENCIA CON MENOR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL EN ESE SEXENIO, EN CAMBIO, LA SECRETARÍA DEL DESARROLLO DE LA GESTIÓN GONZÁLEZ PEDRERISTA, RECIBIÓ EL 5.07 POR CIENTO DEL GPE, ES DECIR, CONTÓ CON 18 VECES MÁS RECURSOS.
6. FINALMENTE QUEREMOS RESALTAR QUE MIENTRAS LA GOBERNATURA DE 1977 A 1982 RECIBIÓ EL 4.09 POR CIENTO DEL GPE, EN LA ADMINISTRACIÓN SIGUIENTE, RECIBIÓ EL 1.10 POR CIENTO DEL GASTO EN EL QUINQUENIO, ES DECIR, SE REDUJO SU COSTO EN TRES CUARTAS PARTES.

EN SUMA, LA DECISIÓN DE RADICAR LA CUARTA PARTE - DEL GPE --Y NO LA MITAD-- AL SECTOR DONDE SE REA-



LIZAN LAS OBRAS DE MAYOR COSTO ECONÓMICO, PERMITIÓ A LA ADMINISTRACIÓN DE GONZÁLEZ PEDRERO REALIZAR UNA DISTRIBUCIÓN MÁS PROPORCIONADA DE SUS RECURSOS, PUES CON ESA DECISIÓN "LIBERÓ" LA CUARTA PARTE DE TODO SU GASTO EN EL QUINQUENIO PARA DISTRIBUIRLO EN OTROS ÓRGANOS. NO OBSTANTE ESTA DECISIÓN TRAERÍA ALGUNAS CONSECUENCIAS QUE ANALIZAREMOS EN EL PUNTO 3.3.3.1.

OTRA FORMA DE APRECIAR LA IMPORTANCIA DE CADA INSTITUCIÓN, EN EL MARCO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL ESTRIBA EN AGRUPARLAS POR SECTORES, DE ESTA FORMA VAMOS A CONCENTRAR LAS DEPENDENCIAS QUE DESCRIBIMOS EN EL CUADRO ANTERIOR PARA OBTENER LA SIGUIENTE:

#### DISTRIBUCION DEL GASTO POR SECTOR

SECTORES	RECURSOS ASIGNADOS (EN PORCENJATES)
NORMATIVO (GUBERNATURA, SRÍA. DE FINANZAS, OFICIALÍA MAYOR, SRÍA. DE PROGRAMACIÓN, CONTRALORÍA)	38.12
COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS (SCAOP, -- INVITAB, SAPAET, CEMATAB, -- CODEURTAB, SAETA Y CORAT)	26.02
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL -- (SRÍA. DE GOBIERNO, ICADET, -- DGSPYT Y PROCURADURÍA GRAL)	8.96
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL (SRÍA DE SALUD PÚBLICA Y DIF)	7.99
EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN (SRÍA. DE EDUCACIÓN E -- ICT)	7.82

CONTINÚA.

SECTORES	RECURSOS ASIGNADOS (EN PORCENTAJES)
AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL (SRÍA. DEL DESARROLLO Y RASTRO TIF)	5.23
FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIO Y TURISMO (SRÍA DE FOM. IND. COM. Y TURISMO, FOMITA, DIPROMAT Y C. DE ABASTO)	2.45
PODERES (LEGISLATIVO Y JUDICIAL)	1.27

NOTA: No incluye el 2.14% correspondiente a "otros".  
FUENTE: Elaboración propia. Datos tomados del cuadro denominado "Distribución del Gasto por Institución", de las páginas 194, 195 y 196.

CON BASE AL CUADRO ANTERIOR, ESTABLECEREMOS COMO CONCLUSIONES LAS SIGUIENTES PRIORIDADES EN LA ASIGNACIÓN DEL GASTO POR SECTOR:

PRIMER LUGAR, POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y CONDUCCIÓN DE LA FORMA DE GOBIERNO.

SEGUNDO LUGAR, CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA.

TERCER LUGAR, GENERACIÓN DE EMPLEOS, CAPACITACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA.

CUARTO LUGAR, SALUD PÚBLICA Y POLÍTICA DE ASISTENCIA SOCIAL Y DESARROLLO RURAL.

QUINTO LUGAR, EDUCACIÓN Y CULTURA.

SEXTO LUGAR, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.

SÉPTIMO LUGAR, COMERCIO Y TURISMO.

## OCTAVO LUGAR, PODERES LEGISLATIVOS Y JUDICIAL.

CON ESTA ESCALA JERÁRQUICA DE OCHO NIVELES DAMOS POR INDICADA LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN Y SECTOR EN EL QUINQUENIO DE ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO.

### 3.2.4 CLASIFICACION POR MUNICIPIO DE LA INVERSION PUBLICA ESTATAL

EXISTE UNA DIFERENCIA MUY IMPORTANTE EN LOS REGISTROS DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL EN LOS DOS PERÍODOS TEMPORALES QUE ANALIZAMOS, YA QUE POR UNA PARTE, EN LA ADMINISTRACIÓN ROVIROSISTA NO SE LLEVÓ A CABO UNA CUANTIFICACIÓN SISTEMÁTICA DEL DESTINO TERRITORIAL DE LA -- INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL (IPE) EN CAMBIO, A PARTIR DE 1983, GONZÁLEZ PEDRERO ADICIONÓ A SUS INFORMES DE GOBIERNO, ANEXOS ESTADÍSTICOS QUE PERMITEN CONOCER -- ANUALMENTE Y CON EXACTITUD LAS LOCALIDADES Y MUNICI-- PIOS QUE FUERON RECEPTORES DE ACCIONES Y/O SERVICIOS PRESTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LO ANTERIOR SEÑALA UNA DIFERENCIA DE PRIMER ORDEN. SI SE CONSIDERA QUE FINALMENTE LA IPE, CONSTITUYE LA PORCIÓN MÁS GRANDE DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL EN LOS DOS PERÍODOS DE GOBIERNO, POR ESA RAZÓN, DECIDIMOS PROCESAR LA INFORMACIÓN QUE OFRECEN ESOS ANEXOS ESTADÍSTICOS PARA RESUMIRLOS EN UNA MATRIZ DE INVERSIONES 1983-1987. ESTE DOCUMENTO SINTETIZA, EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, LOS MONTOS QUE FUERON EJERCIDOS A TRAVÉS DE LA IPE, TANTO POR SECTOR; SUBSECTOR; MUNICIPIO Y REGIONES.

PARA DISEÑAR LA MATRIZ DE INVERSIÓN TUVIMOS QUE PROCESAR ELECTRÓNICAMENTE LA INFORMACIÓN DE 1983-1987 --

QUE APARECE EN LOS ANEXOS ESTADÍSTICOS. EL RESULTADO NOS PERMITE UBICAR GEOGRÁFICAMENTE TODAS LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON Y QUE FUERON CONSIDERADAS COMO INVERSIÓN. LO ANTERIOR FUE POSIBLE PORQUE LA FUENTE PRIMARIA DE INFORMACIÓN —LOS ANEXOS ESTADÍSTICOS— SE HAN PUBLICADO SIEMPRE CON LA MISMA ESTRUCTURA, ES DECIR, DAN CUENTA DE 6 DATOS FUNDAMENTALES: PROGRAMA Y SUBPROGRAMA; PROYECTO ESPECÍFICO REALIZADO; MUNICIPIO Y LOCALIDAD DONDE SE REALIZARON ESOS PROYECTOS -- PUNTALES; RESULTADOS CUANTIFICABLES, ES DECIR METAS -- ALCANZADAS Y FINALMENTE, EL PRESUPUESTO EJERCIDO.

VALE LA PENA DESTACAR QUE INCLUIR LA CLASIFICACIÓN MUNICIPAL —Y POR LOCALIDAD— DE LA IPE EN LOS REGISTROS POSTERIORES DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL, PUEDE -- CONSTITUIR UN NUEVO INSTRUMENTO QUE APORTE ELEMENTOS DE JUICIO SUSTANCIALES EN LA ASIGNACIÓN DE ESA INVERSIÓN.

EN SUMA CREEMOS QUE ESTA NOVEDOSA FORMA DE CLASIFICAR LA IPE, APORTA ELEMENTOS DE JUICIO INÉDITOS QUE SERÁN MUY VALIOSOS EN LO SUCESIVO PARA LOGRAR UNA DISTRIBUCIÓN DIRIGIDA DEL GASTO PÚBLICO EN TABASCO. ESTA ES NUESTRA PRINCIPAL APORTACIÓN AL ESTUDIO DE LA INVERSIÓN TABASQUEÑA.

SE DEBE DESTACAR EL HECHO DE QUE LA ÚNICA INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUE PUEDE DISPONER DE ESTA -- ORIGINAL FORMA DE CLASIFICAR LA PARTE MÁS IMPORTANTE DEL GASTO ES LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE -- PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO, (COPLADET), POR LO QUE UN POSIBLE PUENTE DE CONTINUIDAD EN LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS SUBSECUENTES, -- PUEDE SER ESTA ORIGINAL FORMA DE CLASIFICAR LA IPE.

POR OTRA PARTE Y COMO POSIBLE CONJETURA, CABRÍA SUPONER QUE NI SIQUIERA LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO FEDERAL CUENTAN CON INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES CON ESE NIVEL DE DETALLE, ES DECIR, POR LOCALIDAD, YA QUE TODAS LAS PUBLICACIONES QUE HEMOS CONSULTADO SOBRE EL PARTICULAR, LO CONFIRMAN.

LA MATRIZ A LA QUE NO HEMOS ESTADO REFIRIENDO PUEDE SER CONSULTADA EN LOS ANEXOS DE ESTE TRABAJO, SE ENCUENTRA UBICADA COMO EL CUADRO NÚMERO 30. SI CONVERTIMOS ESTE CUADRO EN PORCENTAJES, EN SENTIDO VERTICAL TENDREMOS UNA ESCALA JERÁRQUICA DE ASIGNACIÓN DE LA IPE POR MUNICIPIO QUE REFLEJARÁ LO SIGUIENTE:

ASIGNACION DE LA INVERSION PUBLICA ESTATAL  
POR MUNICIPIO 1983-1987  
(PORCENTAJES)

LUGAR DE ASIGNACION	MUNICIPIOS	PORCENTAJE ASIGNADO
1	CENTRO	32.61
2	CENTLA	7.22
3	CÁRDENAS	6.51
4	BALANCÁN	4.20
5	PARAÍSO	4.04
6	HUIMANGUILLO	3.98
7	JONUTA	3.18
8	MÁCUSPANA	3.12
9	COMALCALCO	2.92
10	CUNDUACÁN	2.52
11	TENOSIQUE	2.04
12	TEAPA	1.51
13	TACOTALPA	1.42
14	NACAJUCA	1.41

(CONTINÚA).

LUGAR DE ASIGNACION	MUNICIPIOS	PORCENTAJE ASIGNADO
15	JALAPA	1.36
16	EMILIANO ZAPATA	1.33
17	JALPA DE MÉNDEZ	1.17
	SUBTOTAL	80.54
18	ALCANCE ESTATAL	19.46
	T O T A L	100

Datos tomados del cuadro No. 30, convertidos en porcentajes y ordenados del mayor al menor.

SI NOS REMITIMOS A LOS PORCENTAJES DE ASIGNACIÓN POR MUNICIPIO DE LA ADMINISTRACIÓN ROVIROSISTA, (VER PÁGINA 102), ENCONTRAMOS QUE LOS 5 MUNICIPIOS CON MAYOR ASIGNACIÓN FUERON: CENTRO; CÁRDENAS, PARAÍSO; MACUSPANA Y HUIMANGUILLO Y QUE LOS 5 AYUNTAMIENTOS CON MENOS RECURSOS FUERON: JALAPA, JALPA DE MÉNDEZ, E. ZAPATA, TACOTALPA Y TEAPA.

EN EL QUINQUENIO DE GONZÁLEZ PEDRERO LOS 5 MUNICIPIOS MÁS FAVORECIDOS CON LA IPE FUERON: CENTRO; CENTLA; -- CÁRDENAS; BALANCÁN Y PARAÍSO, EN CAMBIO LOS 5 AYUNTAMIENTOS QUE RECIBIERON MENOS INVERSIÓN ESTATAL FUERON: JALPA DE MÉNDEZ; E. ZAPATA; JALAPA; NACAJUCA Y TACOTALPA. SE FAVORECIÓ A CENTLA Y BALANCÁN Y SE TROCÓ TACOTALPA - POR NACAJUCA.

COMO SE RECORDARÁ EN LA PÁGINA 103 DEJAMOS ESTABLECIDAS ALGUNAS PREMISAS QUE AHORA CONVIENE ACLARAR. DÍJIMOS QUE LA IPE TIENDE A ORIENTARSE A LOS MUNICIPIOS DONDE SE CONCENTRA LA POBLACIÓN. A LA LUZ DE LOS DATOS DEL CUADRO ANTERIOR ES POSIBLE DESCARTAR ESTA PRE

MISA PARA MODIFICARLA EN SENTIDO INVERSO, YA QUE EN EL QUINQUENIO QUE ANALIZAMOS NO SUCEDIÓ ÉSTO, ES DECIR QUE NO A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS CON MAYOR POBLACIÓN, LES CORRESPONDIÓ MAYOR IPE.

LOS DATOS COMPARATIVOS DE LA DÉCADA ANTERIOR NOS PERMITEN INFERIR QUE: A MUNICIPIOS CON MENOR POBLACIÓN, CORRESPONDE MENOS IPE.

ES DECIR, QUE NUESTRA PREMISA INICIAL NO PUEDE CORROBORARSE PLENAMENTE COMO ESTABA ENUNCIADA, PERO SI ES POSIBLE SOSTENERLA EN SENTIDO CONTRARIO, YA QUE SON LOS MISMOS MUNICIPIOS EN AMBAS GESTIONES LOS QUE TUVIERON LOS ÚLTIMOS 7 LUGARES DE ASIGNACIÓN DE LA IPE.

CABE DESTACAR QUE LOS MUNICIPIOS DEL CENTRO Y CÁRDENAS, TAMBIÉN SIGUEN ESTANDO EN LOS PRIMEROS LUGARES, POR TANTO PODEMOS AFIRMAR TAMBIÉN QUE LA IPE PUEDE SEGUIR CONCENTRÁNDOSE EN LA CÚPULA EN ESOS MUNICIPIOS, QUE POR OTRA PARTE, SON LOS QUE ALBERGAN MÁS TABASQUEÑOS EN SUS JURISDICCIONES. PERO DEBEMOS BUSCAR POR OTRO LADO LA EXPLICACIÓN FUNDAMENTAL DE LA ASIGNACIÓN GEOGRÁFICA DE LA IPE.

CON LOS ELEMENTOS DESCRITOS, RESULTA MÁS CLARO ENTENDER QUE LA IPE SE ORIENTÓ EN EL SEXENIO 1977-1982 CON UNA GUÍA QUE FUE LA EXPANSIÓN PETROLERA, PUES FUE MÁS BIEN ÉSTA, QUE LA CANTIDAD DE HABITANTES, LO QUE CONDICIONÓ EL DESTINO DE LA IPE EN ESA ÉPOCA.

ASÍ PARECE CONFIRMARLO EL HECHO DE QUE UN MUNICIPIO CON POCAS POBLACIÓN (PARAÍSO) ESTUVERA EN LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE IMPORTANCIA EN LA GESTIÓN ROVIROSISTA.

DE 1982 A 1987 SE DA UN VIRAJE EN LA ORIENTACIÓN DE LA IPE, PUES YA NO SON LOS MUNICIPIOS "PETROLEROS" --

LOS QUE RECIBEN MÁS RECURSOS, SINO QUE SE INCLUYEN TAMBIÉN A LOS MÁS "REZAGADOS".

RECUÉRDESE QUE ROVIROSA DESTINÓ EL 11.7% PARA LOS MUNICIPIOS MENOS FAVORECIDOS POR EL DESARROLLO PETROLERO (VER PÁG. 103) PUES EN 4 DE ELLOS NO EXISTE ACTIVIDAD DE PEMEX. EN EL RÉGIMEN DE GONZÁLEZ PEDRERO LOS MUNICIPIOS DE BALANCÁN; CENTLA; JONUTA; E. ZAPATA Y -TENOSIQUE, RECIBIERON EN CONJUNTO EL 17.97 POR CIENTO DE LA IPE, ES DECIR, CERCA DEL DOBLE DE LO ASIGNADO - EN LA GESTIÓN PREVIA.

LO ANTERIOR NO ES PRODUCTO DE LA CASUALIDAD, PUES LA ADMINISTRACIÓN DE GONZÁLEZ PEDRERO TUVO UN PANORAMA MUY CLARO DESDE 1983 POR LO QUE SE PROPUSO:

"En síntesis: se trata de integrar a los dos Tabascos en uno solo..."\*

Y TODO PARECE INDICAR QUE LA ORIENTACIÓN DE LA IPE JUGÓ UN PAPEL MUY IMPORTANTE PARA LLEVAR RECURSOS A - LOS MUNICIPIOS NO PETROLEROS Y CON MAYORES REZAGOS, EN TÉRMINOS DE SATISFACTORES DE VIVIENDA, SALUD, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN Y COMUNICACIONES.

DEBE RECORDARSE TAMBIÉN QUE LA IPE ROVIROSISTA BENEFICIÓ, FUNDAMENTALMENTE, A LAS CABECERAS MUNICIPALES, - EN CAMBIO, EN DE 1983-1987 LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES FUERON BENEFICIADAS CON AL MENOS 5 OBRAS CADA UNA DE ÉLLAS. EN ESE SENTIDO DESTACA QUE PARA EL MUNICIPIO

\* González Pedrero, Enrique. "Plan Estatal de Desarrollo 1983-1987", Pág. 57.



DEL CENTRO, EN UNA GESTIÓN Y OTRA, SE HAYA CANALIZADO EL 37.46 Y EL 32.61 POR CIENTO DE LA IPE, RESPECTIVAMENTE. CONSIDÉRESE QUE ESOS 5 PUNTOS PORCENTUALES DE DIFERENCIA PUEDEN SIGNIFICAR EL MONTO TOTAL SEXE--  
ES DECIR QUE ESA DIFERENCIA REPRESENTA A NUESTRO JUICIO EL PRINCIPIO DE UN PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA IPE, DE LAS CABECERAS MUNICIPALES A LAS PEQUE--  
ÑAS LOCALIDADES.

VALE LA PENA ANOTAR QUE EN 1987 SE DA UN APOYO CONSIDERABLE A LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES QUE FUERON DIFINIDAS COMO CENTROS INTEGRADORES. SE ANUNCIÓ QUE SE INVERTIRÍAN EN ESAS 185 PEQUEÑAS LOCALIDADES CERCA DE -  
 30 MIL MILLONES DE PESOS, POR LO QUE LA TENDENCIA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN REFLEJADA DE 1983 A 1987 SE VERÁ REFORZADA NOTABLEMENTE CON ESAS INVERSIONES, QUE POR OTRA PARTE, REBAZAN EN 7 MIL MILLO  
 NES A TODAS LAS INVERSIONES ROVIROSISTAS.

EN SUMA, PODEMOS CONCLUIR ESTE APARTADO DICRIENDO QUE -  
 MIENTRAS LA GESTIÓN ROVIROSISTA ATENDIÓ CON LA IPE A 5 MUNICIPIOS PETROLEROS (CENTRO, CÁRDENAS, PARAÍSO, MACUSPANA Y HUIMANGUILLO), GONZÁLEZ PEDRERO OPTÓ POR -  
 CANALIZAR RECURSOS A TRES DE LOS MUNICIPIOS MENOS FA  
 VORECIDOS EN LA GESTIÓN ANTERIOR (CENTLA, BALANCÁN Y JONUTA) Y; QUE DOS MUNICIPIOS (CENTRO Y CÁRDENAS), SE  
 GUIRÁN RECIBIENDO UN PORCENTAJE CERCANO AL 40 POR ---  
 CIENTO DE LA IPE QUE SE EJERZA EN EL FUTURO INMEDIA  
 TO, YA QUE EN ÉLLOS RADICARÁ CERCA DE UN 35 POR CIE  
 NTO DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO.\* POR LO TANTO, -  
 SE PUEDE AFIRMAR QUE EXISTE CONTINUIDAD Y COMPLEMENTA  
 RIEDAD EN LA ASIGNACIÓN GEOGRÁFICA DE LA IPE EN LOS -

\* Según proyecciones del Consejo Estatal de Población.

ÚLTIMOS DÉZ AÑOS, PUES LA CONTINUIDAD SE DA PORQUE: LOS DOS MUNICIPIOS CON MAYOR INVERSIÓN RECIBIDA LA SIGUEN CONCENTRANDO HOY Y, LOS POCOS FAVORECIDOS, ES DECIR - CON MENOR INVERSIÓN RECIBIDA, TAMBIÉN HAN CONTINUADO SIENDO LOS ÚLTIMOS. POR OTRA PARTE, SI EN UNA ÉPOCA SE APOYÓ A LOS MUNICIPIOS PETROLEROS, AHORA SE VEN FAVORECIDOS LOS QUE NO LO SON Y; SI ANTES SE APOYARON LAS GRANDES LOCALIDADES, AHORA SE ATIENDE A LAS PEQUEÑAS. ÉSTO ÚLTIMO ES LO COMPLEMENTARIO Y LO PRIMERO LO CONTINUO.

### 3.3 RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL

LAS CONCLUSIONES MÁS GENERALES A LAS QUE HEMOS LLEGADO EN LOS PUNTOS PRECEDENTES, SE RESUMEN DE LA SIGUIENTE MANERA: EL COMPONENTE DE LOS INGRESOS PÚBLICOS ESTATALES MÁS IMPORTANTE LO CONSTITUYEN LAS "PARTICIPACIONES FEDERALES", QUE REPRESENTAN EL 83 POR CIENTO DE TODOS LOS INGRESOS TABASQUEÑOS EN LOS ÚLTIMOS ONCE AÑOS, MIENTRAS QUE EL RUBRO "INGRESOS PROPIOS" HA DECRECIDO; CON ELLO, AMBOS ELEMENTOS HAN PROPICIADO LA DEPENDENCIA FINANCIERA DE TABASCO CON RELACIÓN A LA FEDERACIÓN; EL MONTO TOTAL DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL (GPE) EN EL QUINQUENIO FUE DE 654 MIL 259 HILLONES DE PESOS (MDP), QUE COMPARADOS A PRECIOS CONSTANTES CON EL GPE DE ROVIROSA, REPRESENTAN PARA GONZÁLEZ PEDRERO UN 5.8 POR CIENTO MÁS DE RECURSOS DE LOS QUE DISPUSO ROVIROSA EN SU SEXENIO.

EL GPE EN EL QUINQUENIO 1983-1987 SE DESTINÓ EN UN 45 POR CIENTO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL (IPE), POR LO QUE CONTINÚA SIENDO EL RUBRO MÁS IMPORTANTE DEL PRIMERO; LAS FUNCIONES PÚBLICAS A LAS QUE MÁS RECURSOS SE ASIGNARON FUERON LAS DE POLÍTICA FINANCIERA, QUE INCLUYE LOS RUBROS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y, DE FOMENTO A LAS COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS, QUE RECIBIERON EL 23 Y 26 POR CIENTO DEL GPE; LAS DEPENDENCIAS QUE MÁS RECURSOS ABSORBIERON FUERON LAS SECRETARÍAS DE FINANZAS Y, DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS; Y EL ORGANISMO ENCARGADO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, NO OBSTANTE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES SÓLO HA RECIBIDO, COMO SECTOR, LA CUARTA PARTE DEL GPE Y NO LA MITAD DEL MISMO COMO SUCEDIÓ EN EL SEXENIO ANTERIOR, GRACIAS A LO CUAL SE HA REALIZADO UNA DISTRIBUCIÓN MÁS EQUITATIVA DE LOS RECURSOS ENTRE DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS, AUNQUE EN LA CAPITAL DEL ESTADO SIGUE RADICANDO LA CANTIDAD MÁS IMPORTANTE DEL GPE EXISTE TAMBIÉN UN CAMBIO EN LOS MUNICIPIOS MÁS FAVORECIDOS CON GPE. A CONTINUACIÓN SE DESTACAN POR SECTOR LOS POSIBLES RESULTADOS DEL EJERCICIO DE LA IPE.

### 3.3.1 PRODUCCION DE ALIMENTOS AGRICOLAS, PECUARIOS Y PESQUEROS.

#### 3.3.1.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

##### 3.3.1.1.1 PRODUCTOS BÁSICOS

SI ROVIROSA MANEJÓ LA TESIS DE QUE TABASCO - NO ERA APTO PARA PRODUCIR CULTIVOS BÁSICOS - (VER PÁGS, 108, 109 Y 110), GONZÁLEZ PEDRERO PLANTEÓ COMO ANTÍTESIS EN EL PLAN ESTATAL DE DE SARROLLO 1983-1988, QUE HABRÍA QUE "RESCA-- TAR LAS POTENCIALIDADES PRIMARIAS (PONIENDO) EL ACENTO EN EL IMPULSO A LA PRODUCCIÓN AGRO PECUARIA, PESQUERA Y FORESTAL, ALREDEDOR DE LAS CUALES HABRÁN DE GIRAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES SECTORIALES." \* ESTO LO PLANTEÓ EN -- 1983 Y LO RESPALDÓ CON RECURSOS FINANCIEROS HASTA 1987.

EN 1983 SE CREA LA SECRETARÍA DEL DESARROLLO, TIENE COMO FUNCIÓN ESENCIAL FOMENTAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PESQUERA Y FORESTAL -- ASÍ COMO LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURÍSTICA. CON EL SURGIMIENTO DE ESTE - - ÓRGANO SE ANTICIPABA EL APOYO REAL QUE TEN-- DRÍA EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ESTADO.

TAL VEZ EL EFECTO MÁS EVIDENTE EN LA ORIENTA CIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN CUANTO AL SUBSEC-- TOR AGRÍCOLA, SEA EL CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS BÁSICOS, YA -- QUE EN EL CASO DEL MAÍZ Y DEL ARROZ SE - -- OBSERVAN CRECIMIENTOS NOTABLES, SOBRE TODO -

\* CFR. González Pedrero, Enrique. Plan Estatal de Desarro llo 1983-1988,, Pág. VIII.

EN ÉSTE ÚLTIMO, PUES HAY QUE CONSIDERAR QUE ABUNDANTES RECURSOS FUERON DEDICADOS A LA ZONA DE BALANCÁN-TENOSIQUE PARA APOYAR EL CULTIVO DE ESTOS PRODUCTOS.

SI SE CONSULTA EL CUADRO No. 31 Y SE SELECCIONAN LOS DATOS CORRESPONDIENTES AL RENGLÓN DENOMINADO "BÁSICOS", SE PUEDE APRECIAR LA SIGUIENTE:

PRODUCCION 1977-1986  
(TONELADAS)

	1977	IN DI CE	1980	IN DI CE	1983	IN DI CE	1986	IN DI CE
PRODUCTOS BÁSICOS	85 860	1	71 267	.83	120 277	1.40	137 371	1.60

LA PRODUCCIÓN EN TONELADAS DE GRANOS BÁSICOS DE 1977 A 1986 SE INCREMENTÓ EN UN 60 POR CIENTO. NÓTESE QUE DECRECE 17 POR CIENTO EN 1980 Y AUMENTA EN 40 POR CIENTO EN 1983, ES DECIR, LA PRODUCCIÓN DE BÁSICOS CAE CON ROVIROSA Y SE LEVANTA CON GONZÁLEZ PEDRERO.

¿QUÉ EXPLICACIÓN SE PUEDE ENCONTRAR AL DECREMENTO PRODUCTIVO DE 1980 Y AL INCREMENTO DE 1986? EN NUESTRA OPINIÓN, LA RAZÓN SE DEBE POR UNA PARTE AL MONTO DE RECURSOS CORRESPONDIENTES QUE VERTIERON LAS GESTIONES DE ROVIROSA Y GONZÁLEZ PEDRERO PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, RECUÉRDASE QUE EL PRIMERO LE DEDICÓ EL 0.34 POR CIENTO DE SU GASTO SEXENAL Y EL SEGUNDO, DESTINÓ EL 5.07

POR CIENTO DE SU PRESUPUESTO QUINQUENAL, ES DECIR, CASI 15 VECES MÁS RECURSOS, POR OTRA PARTE, ESA SITUACIÓN ES COMPLETAMENTE CONGRUENTE CON LAS TESIS QUE SOBRE PRODUCCIÓN DE GRANOS SOSTUVIERON AMBAS ADMINISTRACIONES.

EN SUMA SE PUEDE AFIRMAR QUE, EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS, HA EXISTIDO UN ELEMENTO DE COMPLEMENTACIÓN QUE SE REFIERE -- AL VOLUMEN DE GPE DESTINADO A ESOS FINES, -- QUE HA PERMITIDO INCREMENTAR ESA PRODUCCIÓN PUES DE 1983 A 1987 SE VOLCÓ UN APOYO MUY -- IMPORTANTE DE RECURSOS DEL GPE, DEL QUE SE -- CARECIÓ DE 1977 A 1982.

CONSIDERAMOS QUE LA CONCEPCIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA FUE SINTETIZADA POR GONZÁLEZ PEDRERO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

"Que Tabasco coma lo que Tabasco produce fue la propuesta que hice en 1982, (...) era un llamado a la tierra que -- nos había dado todo y levantar del desplome al trabajo en el campo tabasqueño, cuyo abandono había generado intranquilidad social, desempleo y, sobre todo, insuficiencia alimentaria" (72).

TAL VEZ AÚN ESTÉ ALEJADO EL DÍA EN QUE TABASCO PUEDA AFIRMAR QUE ES AUTOSUFICIENTE EN SU PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, NO OBSTANTE, EXISTE UNA TENDENCIA A INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN -- QUE, SEGURAMENTE, SI CONTINÚA SIENDO APOYADA CON GPE, SE APROXIMARÁ CADA VEZ MÁS A ESO -- QUE PARECE HOY UNA UTOPIA. LAS BASES ESTÁN DADAS.

## 3.3.1.1.2 PRODUCTOS PERENNES

SI RETOMAMOS EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE A PRODUCTOS PERENNES DEL CUADRO NÚMERO 31, QUE INCLUYE LA PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR, CACAO, COCO, PLÁTANO Y PIMIENTA; SE OBTIENEN LAS SIGUIENTES CIFRAS DE PRODUCCIÓN:

PRODUCCION 1977-1986  
(TONELADAS)

	IR DI CE	1980	IN DI CE	1983	IN DI CE	1986	IN DI CE
PRODUCTOS PERENNES	1580 176 1	1366 569 0.86	1095 155 0.69	1784 400 1.13			

COMO SE PUEDE OBSERVAR, LA PRODUCCIÓN FUE DE CRECIENTE EN 1980 - 1983 Y REPUNTÓ EN 13 POR CIENTO EN 1986. CABE DESTACAR QUE EN VOLUMEN ESTA HA SIDO LA PRODUCCIÓN PREDOMINANTE EN EL CAMPO TABASQUEÑO Y, AUNQUE NO CONSTITUYÓ UNA PRIORIDAD FUNDAMENTAL EN LA GESTIÓN GONZÁLEZ PEDRERISTA --LA PRIORIDAD SE INCLINÓ HACIA LOS PRODUCTOS BÁSICOS-- TENDIÓ A RECUPERAR EL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN PERDIDO DESDE 1977, AL RESPECTO SE PUEDE APRECIAR LA EVOLUCIÓN DE ESTE TIPO DE PRODUCCIÓN EN LA GRÁFICA No. 30.

EN SU ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO, GONZÁLEZ - PEDRERO DIJÓ:

"En el curso de cinco años, emprendimos procesos productivos agrícolas que, con la voluntad de los productores, poco a poco se han afinado y organizado mejor, tanto en los cultivos básicos como en la agricultura comercial (...) nos hemos ocupado de conservar la infraestructura creada: caminos de penetración, drenes, maquinaria agrícola, bardas de contención, silos, cobertizos, y obras hidroagrícolas (...) reforzamos también los insumos, fertilizantes, semillas, insecticidas, obras de desazolve, asistencia técnica ..." (73).

EN EL LUSTRO QUE ESTAMOS ANALIZANDO NO SE HA PUBLICADO UNA "MEMORIA DE LABORES" O ALGO PARECIDO, QUE PERMITA CONOCER, CONCENTRADAMENTE, LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS; POR ESA RAZÓN HEMOS ACUDIDO A LOS TEXTOS DE LOS INFORMES DE GOBIERNO DE 1983 A 1987 PARA AGRUPAR LAS PRINCIPALES ACCIONES QUE SE EMPRENDIERON POR SUBSECTOR EN ESE LAPSO. EN ESE SENTIDO, SE PUEDE AFIRMAR QUE LOS 21 546 MDP QUE SE DESTINARON AL SUBSECTOR AGRÍCOLA (VER CUADRO No. 30), SIRVIERON PARA LO SIGUIENTE:

SE REHABILITARON 22 UNIDADES DE RIEGO.

SE CONSTRUYERON 144 KMS. DE DRENES Y SE DESASOLVARON 36.5., QUE BENEFICIARON A 28 898. - HECTÁREAS (HÁS.)

SE MECANIZARON 127 MIL 575 HÁS., QUE BENEFICIARON A 28 946 PRODUCTORES.



SE OTORGÓ ASISTENCIA TÉCNICA A 47 MIL 672 - HÁS., QUE BENEFICIARON A 28 MIL 794 PRODUCTORES.

SE SUMARON A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 25 MIL - 886 NUEVAS HÁS.

SE ADQUIRIERON 462 UNIDADES DE MAQUINARIA -- AGRÍCOLA.

SE CONSTRUYERON 163,7 KMS. DE CAMINOS Y 3 - PUENTES PARA FACILITAR EL ACCESO A LAS ZONAS PRODUCTIVAS Y SE REHABILITARON 70 KMS. MÁS.

SE CONSTRUYERON 5 BODEGAS Y 7 SILOS.

SE CONSTRUYERON 6 BORDOS DE PROTECCIÓN Y SE REHABILITARON 36KMS. DE BORDOS

SE CREARON 384 COMITÉS DE DESARROLLO PARA ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS.

SE CONSTRUYERON 6 VIVEROS FORESTALES QUE PRODUCIERON 25 MILLONES DE PLANTAS. Y SE REALIZARON TAREAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN - 30 MIL HÁS.

SE REHABILITARON DOS CENTROS DE EXPERIMENTACIÓN AGRÍCOLA EN "LOS PINOS" Y "LAS LILIAS".

SE PRODUCIERON UN TOTAL DE 6 MILLONES 251 MIL 541 TONELADAS DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS, ADEMÁS, SE CULTIVARON NUEVOS PRODUCTOS COMO EL SORGO, LA PIÑA, LA TORONJA, EL MELÓN Y SANDÍA QUE EN CONJUNTO REPRESENTAN UNA NUEVA PRODUCCIÓN QUE ANTES NO EXISTÍA-DE 93 MIL 451 TONELADAS.

LA PRODUCCIÓN DE PLANTACIONES ASCIENDE EN --  
 LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS A 5 MILLONES 517 MIL  
 TONELADAS, DONDE DESTACA PRINCIPALMENTE LA --  
 DEL CACAO, QUE HA REGISTRADO UNA PRODUCCIÓN  
 DE 119 MIL 163 TONELADAS, QUE HA MANTENIDO A  
 TABASCO COMO EL PRINCIPAL PRODUCTOR A NIVEL  
 NACIONAL.\*

### 3.3.1.2 PRODUCCIÓN PECUARIA

#### 3.3.1.2.1 GANADERÍA MAYOR

EN EL APARTADO SIMILAR DE LA ADMINISTRACIÓN -  
 ANTERIOR DIJIMOS QUE, POR EL NÚMERO DE CABE  
 ZAS, EL GANADO BOVINO ERA EL MÁS IMPORTANTE  
 Y A LA FECHA CONTINÚA SIENDO LA ESPECIE GA  
 NADERA MÁS ABUNDANTE EN LA ENTIDAD, NO OBS--  
 TANTE QUE SE OBSERVA UNA TENDENCIA A LA ESTA  
 BILIDAD EN EL ÚLTIMO LUSTRO, YA QUE NO HAN  
 PASADO DE UN MILLÓN 781 EL NÚMERO DE EJEMPLA  
 RES EXISTENTES PARA 1987\*\*, QUE SI SE COMPA  
 RAN CONTRA EL MILLÓN 650 MIL QUE HABÍA EN --  
 1982 ARROJAN UN CRECIMIENTO EN 6 AÑOS DE -  
 SOLAMENTE 131 MIL CABEZAS MÁS A LAS QUE EXIS  
 TÍAN EN ESE AÑO. PARECE QUE LA GANADERÍA MA  
 YOR EN TABASCO ESTÁ LLEGANDO A UN PUNTO DE -  
 EQUILIBRIO EN CUANTO AL NÚMERO DE CABEZAS --  
 EXISTENTES. LA "GANADERIZACIÓN" SE ESTÁ DETENIENDO.

EN LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE BOVINO SE REGIS  
 TRA UN DECREMENTO, PUES EN TANTO QUE EN 1982  
 SE PRODUJERON 68 MIL 387 TONELADAS, EN 1987  
 SÓLO SE OBTUVIERON 64 MIL 322.\*\*

\* Para contrastar estos datos, consultar textos de In  
 formes de Gobierno 1983-1987.

\*\* Estas cifras se pueden consultar en los Anuarios Es  
 tadísticos de Tabasco 1984, 1987 y 1988.

SI CONTINUAMOS MIDIENDO LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE BOVINO CON UN ÍNDICE DONDE LA PRODUCCIÓN DE 1970 SEA IGUAL A LA UNIDAD —TAL Y COMO LO HICIMOS EN LAS PÁGINAS 113 Y 114— OBTENDREMOS LOS DATOS SIGUIENTES:

INDICE DE PRODUCCION DE CARNE DE BOVINO

1982	4.6
1983	4.0
1984	4.0
1985	3.7
1986	4.1
1987	4.2

FUENTE: Anuario Estadístico de Tabasco 1985 y 1988.

ES MUY PROBABLE QUE ESOS DECREMENTOS SE DEBAN A LA CAÍDA DE LA DEMANDA DE CARNE EN EL PAÍS.

LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN EL SEXENIO ROVIROSISTA FUE DE 153 MILLONES DE LITROS EN 1982. EN EL QUINQUENIO QUE ANALIZAMOS DECRECIÓ CON SEVERIDAD TAL Y COMO SE MUESTRA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

PRODUCCION DE LECHE 1983-1987  
(MILES DE LITROS)

A Ñ O S	PRODUCCION
1983	149 659
1984	154 999
1985	89 179
1986	89 201
1987	89 810

FUENTE: Anuarios Estadísticos de Tabasco 1985 y 1988.

SI BIEN ES CIERTO QUE LA PRODUCCIÓN DE GANADERÍA MAYOR NO FUE PRIORIDAD EN EL QUINQUENIO GONZÁLEZ PEDRERISTA, CONSTITUYE EN EXCELENTE EJEMPLO PARA RELACIONAR LA FALTA DE APOYO DE INVERSIÓN PÚBLICA, CON EL DECRECIENTO PRODUCTIVO, YA QUE SI LA GANADERÍA MAYOR HUBIESE TENIDO APOYO PRESUPUESTAL, VÍA SUBSIDIOS O FOMENTOS, O ASISTENCIA TÉCNICA, TAL VEZ NO HUBIESE TENDIDO A BAJAR. LO CIERTO ES QUE DESDE 1983, EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, EL RÉGIMEN DE GONZÁLEZ PEDRERO SE PROPUSO IMPULSAR LAS ESPECIES MENORES—Y NO LA ACTIVIDAD GANADERA PARA LA REPRODUCCIÓN DE BOVINOS QUE ES POR SÍ SOLA UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUY IMPORTANTE EN TABASCO—, EN EL DIAGNÓSTICO QUE SE REALIZÓ EN ESE DOCUMENTO, SE AFIRMÓ:

"Tabasco es un Estado eminentemente ganadero su producción —que ocupa la mayor parte de la superficie productiva del estado— es fuente de alimento para el centro del país (...) la ganadería del estado es extensiva (...) el 61 por ciento de la superficie total de la entidad está dedicada a esa actividad." (74)

GONZÁLEZ PEDRERO SUPO DESDE EL PRINCIPIO DE SU ADMINISTRACIÓN QUE EL AGRO TABASQUEÑO ESTABA -- "GANADERIZADO" Y QUE ERA NECESARIO MODIFICAR -- ESA SITUACIÓN, POR ESO, SU EMPEÑO EN EL CAMPO -- AGRÍCOLA SE ORIENTÓ A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS Y EN LA GANADERÍA, HACIA LAS ESPECIES MENORES, COMO VEREMOS EN EL SIGUIENTE PUNTO.

### 3.3.1.2.2 ESPECIES MENORES

DIJIMOS ANTES QUE ESTE TIPO DE GANADERÍA FUE - EL QUE RECIBIÓ APOYO DE LA IPE EN EL PERÍODO -- QUE ESTAMOS REPAZANDO. EN EFECTO, ASÍ LO PLANTEÓ GONZÁLEZ PEDRERO DESDE 1983 EN SU PLAN ESTADUAL, COMO UN PROYECTO OPCIONAL A LA GANADERÍA MAYOR TRADICIONAL Y ASÍ LO RECONOCIÓ EN SU ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO CUANDO DIJO:

"La creación del sistema de especies menores (...) obtiene arraigo (...) en cinco años - el apoyo del gobierno ha sido permanente en la distribución de alimentos balanceados, - en la asistencia técnica y veterinaria, en la construcción de bodegas, en instalaciones hidráulicas y eléctricas, en la gestión de créditos y en el mantenimiento de toda la infraestructura creada en años anteriores\* (...) hay pues 183 granjas avícolas, 68 porcícolas y 12 ovinas, en las que participan 1 780 productores agrupados en 82 cooperativas. Con su esfuerzo en 1987 se obtuvo una producción de 544.3 toneladas de carne y 2 167 toneladas de huevo para el autoconsumo de las comunidades donde se localizan las granjas..." (75 )

HEMOS CITADO EXTENSO PORQUE ESTA REFERENCIA - TIENE 3 ASPECTOS QUE QUEREMOS RESALTAR: EN PRIMER LUGAR, Y COMO LO HEMOS DICHO ANTES, EXISTIÓ UN ESFUERZO CONSCIENTE Y DIRIGIDO POR CREAR UNA

\* El subrayado es nuestro.

ACTIVIDAD AGRÍCOLA ALTERNATIVA, (PARA LOS CAMPESINOS SIN RECURSOS, NO PARA LOS GRANDES GANADEROS QUE SEGURAMENTE OBTIENEN RENTAS ELEVADAS) QUE DESDE EL INICIO DE ESE RÉGIMEN CANALIZÓ RECURSOS PARA ESE FIN, ES DECIR ESTE FUE UN ESFUERZO SOSTENIDO Y CONGRUENTE EN TODO EL LUSTRO; EN SEGUNDO LUGAR SE MANTUVO LA INFRAESTRUCTURA QUE YA EXISTÍA PARA ESOS FINES Y, SE LE AGREGARON - 263 GRANJAS QUE SE CREARON EN MEDIA DÉCADA —DE 1983 A 1987— QUE SI SE DESEA SIGAN FUNCIONANDO, ES MUY PROBABLE QUE RECLAMEN CIERTA PARTE DEL - GPE, POR LO TANTO TENDRÁN UN COSTO QUE SE HEREDARÁ A LA GESTIÓN QUE SUCEDERÁ A LA ACTUAL Y; EN TERCER LUGAR, CON ESAS GRANJAS SE OFRECIÓ EMPLEO Y UNA FUENTE ALIMENTICIA —QUE ANTES NO TENÍAN— PARA 1780 PERSONAS DE ESCASOS INGRESOS,

SI DIRIGIMOS UNA MIRADA NUEVAMENTE AL CUADRO - No. 31, EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE A PRODUCCIÓN AVÍCOLA DONDE SE CONCENTRA EL ESFUERZO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ESPECIES MENORES, PODEMOS OBSERVAR LO SIGUIENTE:

PRODUCCION AVICOLA 1977-1986  
(TONELADAS)

	1977	IN DI CE	1980	IN DI CE	1983	IN DI CE	1986	IN DI CE
PRODUCCION AVICOLA	6 033	1	3 639	1.43	9 249	1.53	13 817	2.20

COMO ES EVIDENTE PARA 1986 LA PRODUCCIÓN AVÍCO-  
LA CRECIÓ 2.29 VECES CON RELACIÓN A LA REGISTRA  
DA EN 1977, ESTE DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA  
ES UN EJEMPLO DE COMO EL APOYO DE LA IPE IMPAC-  
TÓ FAVORABLEMENTE ESTA PRODUCCIÓN.

AL SUBSECTOR PECUARIO SE LE ASIGNARON 7 881 MDP  
EN EL QUINQUENIO (VER CUADRO No. 30), CON ESTA  
CANTIDAD SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES  
Y OBRAS:

SE CONSTRUYERON Y EQUIPARON 263 GRANJAS, QUE -  
SON TRABAJADAS POR 1 780 SOCIOS AGRUPADOS EN -  
82 COOPERATIVAS.

SE OTORGARON 85 CRÉDITOS GANADEROS A LA PALABRA,  
PARA ADQUIRIR 3 MIL 955 CABEZAS DE GANADO Y 4 -  
MIL 468 PAQUETES FAMILIARES.

SE CONCLUYERON Y PUSIERON EN OPERACIÓN EL CEN-  
TRO DE CAPACITACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES  
MENORES (CECADEM) Y EL RASTRO ESTATAL TIF.

SE CONSTRUYÓ UNA PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEA--  
DOS.

SE CONSTRUYERON 10 DEPÓSITOS DE MELAZA.

SE CONSTRUYERON 3 CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE --  
INSUMOS PARA LA GANADERÍA EJIDAL.

SE IMPARTIERON 87 CURSOS A 1 312 PRODUCTORES.

SE OTORGÓ ASISTENCIA TÉCNICA A 1 350 PRODUCTO--  
RES.

SE REALIZARON 145 ACCIONES DE MEJORAMIENTO - GÉNÉTICO PARA GANADO CABALLAR.\*

### 3.3.1.3 PRODUCCIÓN PESQUERA

COMO SE RECORDARÁ EN EL PUNTO EQUIVALENTE A ÉSTE, DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, SEÑALAMOS QUE EN ESE SEXENIO SE INVIRTIERON 670 -- MDP, DE LOS CUALES, 170 FUERON APORTADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y 600 POR LA FEDERACIÓN; TAMBIÉN DIJIMOS QUE ESA MAGRA CIFRA -- PONÍA DE MANIFIESTO LA ESCASA IMPORTANCIA -- EN TÉRMINOS DE LA ASIGNACIÓN SEXENAL DE LA IPE QUE FUE DE 27 MIL 600 MDP-- QUE EN AQUEL ENTONCES TUVO LA ACTIVIDAD PESQUERA COMO -- FUENTE GENERADORA DE ALIMENTOS.

LA SITUACIÓN ANTERIOR SE MODIFICA DE 1983 A 1987, PUES PARA EMPEZAR, SE DESTINARON 9 313 MDP AL SUBSECTOR PESQUERO EN TODO EL QUIN-- QUENIO, (VER CUADRO NO. 30), LO QUE SIGNIFICA EL 3.15 POR CIENTO DE LA IPE EJERCIDA EN ESE PERÍODO. LA PRIMERA CANTIDAD IMPLICA -- UNA RECONSIDERACIÓN CON RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE ESTA ACTIVIDAD PARA LA GENERACIÓN DE ALIMENTOS, PERO SE DEBE OBSERVAR QUE NO SOLAMENTE HAY MÁS INVERSIÓN DESTINADA A LA -- ACTIVIDAD PESQUERA, SINO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO ES AHORA EL QUE APORTA CASI TODOS -- ESOS RECURSOS; CON LO QUE TAMBIÉN SE REVIERTE EL PAPEL DE INVERSIONISTA MINORITARIO QUE TUVO TABASCO EN EL SEXENIO ANTERIOR Y HOY, -- ESE PAPEL LO TIENE LA FEDERACIÓN. ÉSTE ES -- UN CAMBIO DE PRIMERA MAGNITUD QUE COLOCA AL GOBIERNO LOCAL COMO EL RECTOR REGIONAL DE SU

\* Para contrastar estos datos, consultar textos de - Informes de Gobierno 1983-1987.



ECONOMÍA Y LA FEDERACIÓN, EN ESTE QUINQUENIO Y EN ESTA ACTIVIDAD, DEJÓ DE SERLO. ESTA -- AFIRMACIÓN SE PUEDE SUSTENTAR AL OBSERVAR LA GRÁFICA No. 31, QUE MUESTRA LOS RECURSOS --- APORTADOS POR UNO Y OTRO PARA LA ACTIVIDAD PESQUERA.

POR OTRA PARTE, ES EVIDENTE QUE CON UNA MA-- YOR ASIGNACIÓN DE LA IPE FUE POSIBLE CONS-- TRUIR MÁS INFRAESTRUCTURA PESQUERA, QUE --SI BIEN SE CONCENTRÓ SÓLO EN LOS MUNICIPIOS DE PARAÍSO, FRONTERA Y CÁRDENAS (VER CUADRO - - Ho. 30)-- EMPIEZA A SEÑALAR UN POSIBLE RE-- PUNTE CONSIDERABLE DE ESTE IMPORTANTE RECUR-- SO SUBUTILIZADO EN LA ENTIDAD, QUE DE CONTAR CON UN FUERTE RESPALDO EN LAS GESTIONES SI-- GUIENTES PUEDE CONSTITUIRSE EN UNA ALTERNA-- TIVA ECONÓMICA DE PRIMERA IMPORTANCIA. LOS CIMIENTOS ESTÁN PUESTOS EN 3 MUNICIPIOS, HA-- BRÍA QUE REFORZARLOS Y A PARTIR DE ESTA EXPE-- RIENCIA. BUSCAR NUEVAS ÁREAS PESQUERAS. RE-- CUÉRDESE QUE EN TABASCO EXISTEN 190 KILÓME-- TROS DE LITORALES Y EN ESTA ENTIDAD SE CON-- CENTRA CASI UNA TERCERA PARTE DEL RECURSO HI-- DRÁULICO DEL PAÍS.

EN LA PARTE SIMILAR A ESTE APARTADO FORMULA-- MOS UN CUADRO DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN PARA ESE SEXENIO, (VER PÁGINA. 121) SI SE CONTINÚA EL MISMO. SE OBTIENEN LAS SIGUIENTES CIFRAS:

VOLUMEN DE PRODUCCION PESQUERA  
1983-1986 (TONELADAS)

A Ñ O S	PRODUCCION
1983	33 723
1984	39 584
1985	42 502
1986	38 707

FUENTE: Anuario Estadístico de Tabasco 1987.

COMO SALTA A LA VISTA, EN COMPARACIÓN A LAS 18 736 TONELADAS DE PRODUCTOS PESQUEROS QUE SE CAPTURARON EN 1982, EXISTE UN INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DEL 206 POR CIENTO PARA - - 1986. ESTE AUMENTO NO ES AJENO A LAS ACTIVIDADES QUE EMPRENDIÓ EL GOBIERNO GONZÁLEZ PEDRERISTA DE 1983 A 1987, NO OBSTANTE SE REGISTRA UNA DISMINUCIÓN PRODUCTIVA EN 1985, PERO AL MISMO TIEMPO LA CIFRA DE CAPTURA DE ESE AÑO DEMUESTRA QUE ES POSIBLE REBAZAR -- UNA PRODUCCIÓN DE 42 500 TONELADAS DE PRODUCTOS PESQUEROS. SI SE DESEA OBSERVAR EL COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN 1983-1986, CONSÚLTESE LA GRÁFICA N.º. 32.

CON LOS 9 313 MDP QUE SE DESTINARON DE LA -- IPE AL SUBSECTOR PESQUERO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OBRAS Y ACCIONES:

SE ADQUIRIERON 37 BARCOS PARA FLOTA MAYOR.

SE DISTRIBUYERON 220 EQUIPOS PARA FLOTA MENOR.

SE CONSTRUYERON 7 ESCOLLERAS Y 4 MUELLES MARGINALES.

SE CONSTRUYERON: 28 CENTROS DE RECEPCIÓN, -- 22 ATRACADEROS FLOTANTES, 12 CÁMARAS DE CONSERVACIÓN, 48 NEVERAS MODULARES, 5 SALAS DE DESCONCHADO, 3 SALADEROS DE TIBURÓN, 45 UNIDADES PISCÍCOLAS, 1 901 JAULAS FLOTANTES, 10 CASETAS DE VIGILANCIA, 15 FÁBRICAS DE HIELO Y 20 MÓDULOS DE VENTA.

SE CONCLUYERON, REHABILITARON Y AMPLIARON 2 PISCIFACTORÍAS. (UNA DE ELLAS QUEDÓ EN PROCESO DESDE EL SEXENIO ANTERIOR).

SE REHABILITÓ Y ACONDICIONÓ LA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MARINOS (DIPROMAT).

SE ADQUIERE LA EMPRESA "PESQUERA TABASQUEÑA", PARA MAQUILAR CAMARÓN.

SE CREARON 212 UNIDADES DE ORGANIZACIÓN DE - PESCADORES QUE AGRUPAN A 8 MIL 805 PERSONAS.

SE HAN CONSOLIDADO TRES POLOS DE DESARROLLO, EN SÁNCHEZ MAGALLANES, CHILTEPEC Y FRONTERA, LOS CUALES YA DISPONEN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA SU FUNCIONAMIENTO.

LA FLOTA PESQUERA ASCIENDE A 6 MIL 208 EMBARCACIONES ENTRE BARCOS, LANCHAS, CAYUCOS; LAS ARTES Y EQUIPOS DE PESCA ASCIENDEN A 94 MIL 706 UNIDADES\*.

\* Para contrastar estos datos, consultar textos de Informes de Gobierno 1983-1987.

SE PUEDE AFIRMAR COMO CONCLUSIÓN QUE —CON UNA ÓPTICA SECTORIAL ES DECIR INTEGRANDO LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, PESQUERA— EL SECTOR DE FOMENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS CONTÓ CON UN APOYO — COMPLETAMENTE DIFERENTE EN RELACIÓN A LA — ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y NIVEL DE PRIORIDAD QUE TUVO EN EL SEXENIO ANTERIOR, PUES EN EL PERÍODO 1983-1987 OBTUVO CINCO VECES MÁS RECURSOS DEL GPE Y ÉSTO, REPERCUTIÓ EN MEJORES NIVELES PRODUCTIVOS, LO QUE PRUEBA EN ESTE CASO QUE EL APOYO O LA AUSENCIA DE GPE REPERCUTE EN LOS NIVELES GENERALES DE PRODUCCIÓN, COADYUVANDO A SU INCREMENTO O DECREMENTO.

SE DEBE RESALTAR QUE CON ESE CAMBIO EL GOBIERNO DEL ESTADO HA CREADO NUEVA INFRAESTRUCTURA QUE REPERCUTIRÁ EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE ADMINISTRACIONES POSTERIORES Y, ÉSTAS, TENDRÁN CADA VEZ UN MARGEN MENOR DE DECISIÓN PARA ORIENTAR SU GPE.

DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA IPE ASIGNADA EN EL QUINQUENIO, ESTOS TRES SUBSECTORES (AGRÍCOLA, PECUARIO Y PESQUERO) CONTARON CON 38 MIL 740 MILLONES DE PESOS DE LOS 295 MIL 853 INVERTIDOS EN ESE PERÍODO. (VER CUADRO No. 30).

### 3.3.2 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

#### 3.3.2.1 COMERCIO

EN EL SEXENIO ANTERIOR EL FOMENTO AL COMERCIO FUE MAGRO. DE 1983 A 1987 SE EMPRENDIERON MÁS ACCIONES Y SE CONSTRUYERON MÁS OBRAS, NO OBSTANTE, EN AMBOS PERÍODOS ESTA ACTIVIDAD JUNTO CON LA INDUSTRIA Y EL TURISMO RECIBIERON MENOS RECURSOS, FUERON LA ÚLTIMA PRIORITY, ASÍ LO DEMUESTRAN LAS ASIGNACIONES QUE HEMOS ANALIZADO EN LAS PÁGINAS 97 Y 189.

ROVIROSA CONSTRUYÓ 11 TIENDAS; GONZÁLEZ PEDRERO, 131, ADEMÁS DE 39 MERCADOS RURALES. EL PRIMERO, RADICÓ CASI TODAS ESAS TIENDAS EN ZONAS URBANAS; EL SEGUNDO, EN LOCALIDADES RURALES Y, ADEMÁS, CREÓ 5 TIENDAS URBANAS.

ROVIROSA CONSTRUYÓ 11 ALMACENES REGIONALES —QUE TRANSFIRIÓ A LA INICIATIVA PRIVADA—, GONZÁLEZ PEDRERO EDIFICÓ 13 CENTROS DE INSUMOS EJIDALES Y 2 ALMACENES REGIONALES. ESTAS SON LAS ACCIONES COMPARABLES ENTRE AMBOS RÉGIMENES.

OTRAS ACCIONES DE COMERCIO QUE SE EMPRENDIERON EN EL QUINQUENIO CONSISTIERON EN LO SIGUIENTE:

SE CONSTRUYERON, EQUIPARON Y CONSESIONARON 42 CARNICERÍAS.

SE COMERCIALIZARON 1 192 TONELADAS DE PRODUCTOS PESQUEROS, EN LA DISTRIBUIDORA PROPIEDAD DEL GOBIERNO ESTATAL.

SE CREARON 2 SUBALMACENES.

SE CREARON 109 RASTROS RURALES Y 2 RASTROS -  
MUNICIPALES.

SE CONCLUYÓ Y ENTRÓ EN OPERACIÓN EN 1985 LA  
CENTRAL DE ABASTO, QUE COMERCIALIZÓ HASTA --  
1987, 189 MIL 857 TONELADAS DE FRUTAS, GRA--  
NOS, LEGUMBRES Y MERCANCÍAS.\*

ES NOTABLE LA ORIENTACIÓN RURAL QUE BRINDÓ -  
LA GESTIÓN QUINQUENAL A ESTA ACTIVIDAD DEL -  
COMERCIO, EN CONTRAPOSICIÓN DE LA ATENCIÓN -  
URBANA QUE TUVO EN EL SEXENIO PASADO. ESTE  
ES UN EJEMPLO DE COMPLEMENTACIÓN Y A LA VEZ  
DE CREACIÓN Y DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTU  
RA, QUE TAMBIÉN TENDRÁ COSTO PARA SU MANTENI  
MIENTO ULTERIOR.

EN TÉRMINOS DE IPE EL SUBSECTOR COMERCIO -  
RECIBIÓ 5 982 MDP DE LA MISMA. (VER CUADRO  
No. 30).

### 3.3.2.2 INDUSTRIA

SI ROVIROSA REALIZÓ POCAS OBRAS EN COMERCIO, EN MA  
TERIA DE FOMENTO INDUSTRIAL FUERON AÚN MENOS.  
(VER PÁGINA 127).

LA ADMINISTRACIÓN GONZÁLEZ PEDRERISTA SE IN-  
CLINÓ MÁS POR LAS INDUSTRIAS AGRÍCOLAS (O --  
AGROINDUSTRIAS) Y POR LAS MICROINDUSTRIAS Y  
TALLERES, AL RESPECTO, AFIRMÓ EN SU ÚLTIMO -  
INFORME DE GOBIERNO:

\* Para contrastar estas cifras ver textos de Infor-  
mes de Gobierno 1983-1987.

"En el esfuerzo por rescatar nuestras - potencialidades primarias propusimos, - también, dar pasos hacia adelante para enriquecer los productos que la tierra y el agua de Tabasco nos ha dado. Reco nocimos que, más allá del petróleo, el nuestro no es un estado con perspecti- vas industriales en el mediano plazo, - pero tiene un potencial agroindustrial poco explorado que contribuiría, además, a moderar nuestros desequilibrios econó micos. Por eso concebimos la creación de agroindustrias como complemento bási do para el fortalecimiento de las acti- vidades primarias y, también, como un - espacio para la concertación social, -- donde puede desplegarse con amplitud la iniciativa de los particulares". (76)

**EN MATERIA DE INDUSTRIAS PEQUEÑAS Y TALLE-- RES DE DIVERSOS TIPOS, ESTO FUE LO QUE AFIR- MÓ GONZÁLEZ PEDRERO EN 1987:**

"Hemos apoyado, además, la constitución de microindustrias procesadoras de ali- mentos y de otros subproductos deriva-- dos de las actividades pecuarias y he-- mos fomentado las artesanías. Este año nos dedicamos a consolidar los procesos agroindustriales y a conservar en las - mejores condiciones posibles el funcio- namiento de las secadoras de copra, des hidratadoras de yuca y de plátano, bene ficiadoras de arroz y de cacao, molinos de nixtamal, fábricas de block, de mue-

bles y de calzado, y talleres artesanales, de carpintería y de corte y confección. Asimismo, reforzamos el equipo de la planta de alimentos balanceados y de la planta pasteurizadora de la Chontalpa, y consolidamos la infraestructura existente en la Ciudad Industrial..."

(77).

AUNQUE NO SE APORTAN CIFRAS EN LAS CITAS ANTERIORES, RECORDANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE DE LOS TEXTOS DE LOS INFORMES DE GOBIERNO 1983-1986, SE PUEDEN RESUMIR LAS SIGUIENTES ACCIONES, QUE SON ADICIONALES A LAS PREVIAS O BIEN. SU CUANTIFICACIÓN:

SE OTORGARON 73 APOYOS FINANCIEROS A INDUSTRIAS, UNO MUY IMPORTANTE PARA CONSTRUIR UNA PLANTA DE LECHE ULTRAPASTEURIZADA CON LOS GANADEROS LOCALES.

SE CREARON 130 TALLERES ARTESANALES Y MICROINDUSTRIAS.

SE CREARON 164 AGROINDUSTRIAS.

SE CONCLUYÓ Y MEJORÓ LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD INDUSTRIAL, SEGUNDA ETAPA.

HUELGA DECIR QUE TAMBIÉN LA MAYOR PARTE DE ESAS ACCIONES SE UBICARON EN EL MEDIO RURAL Y SU REALIZACIÓN EN CUANTO AL MONTO QUINQUENAL DE IPE RECIBIDA, FUE DE 8 477 MDP (VER CUADRO NO. 30). LA CIUDAD INDUSTRIAL ES OTRO EJEMPLO MÁS DE COMO OBRAS CREADAS CON



ANTERIORIDAD REPERCUTEN, Y SEGUIRÁN REPERCUTIENDO, EN LAS FINANZAS PÚBLICAS LOCALES -- POR EL MANTENIMIENTO QUE REQUIEREN.

### 3.3.2.3 TURISMO

EN LO QUE RESPECTA AL TURISMO LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN 1983-1987 SE ORIENTARON, SOBRE TODO, A CONSOLIDAR Y MANTENER UNA SERIE IMPORTANTE DE OBRAS CREADAS EN EL SEXENIO -- ANTERIOR (VER PÁGINAS 128 A 130), LO CUAL INTERPRETAMOS COMO UN CASO MÁS EN EL QUE INFRAESTRUCTURA CREADA PREVIAMENTE, REPERCUTE EN -- ASIGNACIONES PRESUPUESTALES POSTERIORES.

EL SUBSECTOR TURISMO RECIBIÓ EL 2º MONTO -- MENOR DE TODA LA IPE ASIGNADA, (VER CUADRO No. 30) Y CREEMOS QUE LA MAYOR PARTE DE ESOS RECURSOS SE DESTINARON A MANTENER EN -- OPERACIÓN LAS OBRAS CREADAS POR ROVIROSA, -- PUES EN LOS INFORMES DE GOBIERNO SOLAMENTE LOCALIZAMOS 14 PARADORES TURÍSTICOS QUE SE -- ADICIONARON A LOS QUE YA EXISTÍAN, ASÍ COMO 2 MÓDULOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

NO CABE DUDA QUE LA ACTIVIDAD DE CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA FUE MAYOR CON ROVIROSA QUE CON GONZÁLEZ PEDRERO, QUIEN ASÍ -- PARECIÓ CONFIRMARLO EN 1987 CUANDO DIJO:

"... Nos dedicamos a consolidar los ser vicios que ofrecen los paradores turísticos y a mantener su funcionamiento -- óptimo. Concluimos la construcción de la unidad de servicios de turismo social

en Playa Azul, Centla y en el primer semestre de 1988 se terminarán los de Casca de Reforma, Balancán y Villa Luz, Tacotalpa, hemos reforzado los programas promocionales y la organización de recorridos, como opciones reales de recreación. Con el flujo de los visitantes locales y externos, se han generado ingresos adicionales para las familias que se ocupan de la operación de los paradores. Se han fortalecido los servicios de auxilio turístico y vigilancia vacacional, así como los programas de capacitación al personal que participa en la rama turística. Se ha cuidado la presencia de Tabasco en foros turísticos nacionales, que permiten una mayor difusión de los atractivos tabasquenos. Con los mismo fines, y con el concurso de los particulares dedicados al turismo, se han elaborado diversos programas televisivos y reportajes que proyectan la imagen de Tabasco en el interior de la República y en la capital -- del país, con una invitación a conocer nuestro estado..." (78).

EN RESUMEN, CON LA DESCRIPCIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE ACCIONES QUE HEMOS REALIZADO EN ESTOS APARTADOS, SE PUEDE AFIRMAR EN TÉRMINOS -- SECTORIALES, QUE SE ENCUENTRA UNA COMPLEMENTACIÓN Y REJERARQUIZACIÓN EN CUANTO A LA IMPORTANCIA DEL TURISMO, PUES ROVIROSA CREÓ -- INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA QUE SOSTUVO GONZÁLEZ PEDRERO, EN CAMBIO, EN MATERIA DE COMER-

CIO, AGRO Y MICROINDUSTRIAS, GONZÁLEZ PEDRE-  
RO CREÓ UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE OBRAS EN  
ESA MATERIA QUE TAL VEZ RECLAMEN RECURSOS EN  
SEXENIOS SIGUIENTES,

EN CONJUNTO LOS SUBSECTORES COMERCIO, INDUS-  
TRIA Y TURISMO, RECIBIERON 15 598 MILLONES -  
DE PESOS DE LA IPE QUINQUENAL. LO QUE SIGNI-  
FICA LA SEGUNDA ASIGNACIÓN SECTORIAL MENOR -  
ENTRE 1983-1987. (VER CUADRO No. 30).

### 3.3.3 COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS

#### 3.3.3.1 ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS

EN ESTE APARTADO ESTUDIAREMOS OTRA VEZ LAS OBRAS Y RECURSOS (MÁS SOBRESALIENTES) QUE SE ASIGNARON Y CONSTRUYERON, SOBRE TODO, EN LA CAPITAL DEL ESTADO; QUE INCLUYEN LOS DINEROS DESTINADOS PARA EL EQUIPAMIENTO URBANO, EDIFICIOS PÚBLICOS, LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGÍA ELÉCTRICA.

SI SE RECUERDA LO AFIRMADO EN LAS PÁGINAS 99 Y 103 —LA SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS Y LA CAPITAL DEL ESTADO CONSTITUYEN LA PRINCIPAL DEPENDENCIA Y CENTRO GEOGRÁFICO RECEPTORES DE RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES— PUEDE ENTENDERSE QUE EXISTE CONTINUIDAD EN ESA TENDENCIA EN EL PERÍODO 1977-1987, YA QUE TAMBIÉN CON GONZÁLEZ PEDRERO SE CONTINÚA ESTA SITUACIÓN, NO OBSTANTE EXISTEN DOS Matices QUE SE DEBEN TENER PRESENTES: EN PRIMER LUGAR, EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO SIMILAR DEL QUINQUENIO 1983-1987 CONTÓ TAMBIÉN CON LA PRIMACIA EN LA ASIGNACIÓN, AUNQUE ÉSTA FUE DEL 26 POR CIENTO DEL GPE Y NO DEL 47.7, COMO SUCEDIÓ CON ROVIROSA, ES DECIR QUE SI EL SECTOR COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS CONTINÚA SIENDO EL SECTOR MÁS RELEVANTE EN CUANTO A RECURSOS EJERCIDOS, ESTA IMPORTANCIA SE MANTUVO, PERO AHORA ES MÁS RELATIVA, PUES DEJÓ DE PERCIBIR UNA QUINTA PARTE DE TODOS LOS EGRESOS SEXENALES, Y ÉSTO A SU VEZ, PERMITIÓ REDISTRIBUIR ESOS RECURSOS EN OTROS SEC-

TORES Y REGIONES Y; EN SEGUNDO LUGAR, LA CAPITAL DEL ESTADO TAMBIÉN SIGUIÓ RECIBIENDO - LA MAYOR PARTE DE LA INVERSIÓN, AUNQUE TAMBIÉN SE VE UNA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA, PUES CON ROVIROSA PERCIBIÓ EL 37.46 POR CIENTO -- MIENTRAS QUE EN EL QUINQUENIO SIGUIENTE RECIBIÓ EL 32.61 POR CIENTO DE LA IPE.

EN SUMA, DE LO ANTERIOR SE PUEDE CONCLUIR -- QUE SE MEJORÓ LA DISTRIBUCIÓN ENTRE SECTORES Y MUNICIPIOS, AUNQUE LA TENDENCIA QUE OBSERVAMOS DESDE 1977 CONTIÚA VIGENTE Y ES MUY PROBABLE QUE LO SIGA SIENDO EN LOS SEXENIOS PRÓXIMOS.

EN LA CAPITAL DEL ESTADO SE HIZO LO SIGUIENTE EN MATERIA DE EQUIPAMIENTO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS:

"Para consolidar a Villahermosa como un centro regional de servicios, así como para integrar los tiempos históricos y los distintos espacios que conviven en la capital del estado, se complementó - la infraestructura recreativa de la ciudad con la remodelación del Parque Tomás Garrido Canabal, el malecón de la Laguna de las Ilusiones y la Construcción del Parque Manuel Sánchez Mármol - (La Pólvora); la infraestructura político-administrativa, con el Centro Administrativo de Gobierno, la plaza pública que lo integra con el Palacio Municipal y la Plaza de los Niños Héroes; la infraestructura cultural, con la gran -

biblioteca José María Pino Suárez, el museo de Cultura Popular. El Museo de Historia y la Casa-Museo de Carlos Peñalicer, el Centro Cultural Agora, la Galería "El Jaguar Despertado" y el Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes. Junto al Centro de Convivencia, en el Parque Tomás Garrido Canabal, se inició el Museo de Historia Natural, que se terminará el año próximo. Por último, se consolidó la infraestructura de seguridad, con la central de alarmas y de equipos de rescate, la semaforización y la reestructuración vial, así como la instalación de casetas de vigilancia en toda la ciudad". (79).

¿CUÁNTO COSTARON ESTAS OBRAS?. PARA RESPONDER A ESTA PREGUNTA DEBEMOS CONSULTAR LOS "ANEXOS ESTADÍSTICOS" DE LOS INFORMES DE GOBIERNO 1985-1987 QUE, COMO YA DÍJIMOS, CONTIENEN LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE REALIZARON EN ESTE QUINQUENIO, LO QUE CONSTITUYE UNA EXCEPCIONAL FUENTE DE INFORMACIÓN PARA MOSTRAR Y ANALIZAR LA OBRA PÚBLICA Y SU COSTO ECONÓMICO. UN ANÁLISIS DE ESTE TIPO NOS PERMITE ESTIMAR QUE EN CONJUNTO, ESAS OBRAS COSTARON 16 096 MDP Y REPRESENTAN EL 2.46 POR CIENTO DEL GPE EN EL QUINQUENIO, POR LO QUE A DIFERENCIA DEL SEXENIO ANTERIOR, NO SE COMPARAN AL 15.8 POR CIENTO DEL GPE QUE COSTÓ "TABASCO 2000", O BIEN, TAMPOCO SON EQUI-

PARABLES AL 26.5 POR CIENTO DE LA IPE QUE - ABSORBIÓ ESE PROYECTO (PARA CONTRASTAR ESTOS DATOS VER PÁG. NO. 144 DE ESTE TRABAJO).

DE LO ANTERIOR SE INFIERE QUE SE HA INICIADO UN PROCESO GRADUAL DE DESCONCENTRACIÓN TANTO DEL GASTO COMO DE LA INVERSIÓN ESTATALES. AL RESPECTO GONZÁLEZ PEDRERO DIJO EN SU ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO:

"Como proyecto de gobierno, los Centros Integradores se convirtieron en la referencia para colocar geográficamente las principales inversiones estatales y para orientar la prestación de los servicios públicos..." (80).

LA CITA ANTERIOR TIENE UNA IMPORTANCIA FUNDAMENTAL PARA EVIDENCIAR —EN LO CUALITATIVO, ES DECIR EN LO POLÍTICO— QUE EL PROCESO DE DESCONCENTRACIÓN DE LA IPE SE HA INICIADO YA, Y QUE SERÁ MUY DIFÍCIL QUE LOS 800 MIL TABASQUEÑOS QUE VIVEN EN ESOS CENTROS INTEGRADORES Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA —QUE SON 185 PUEBLOS DE DIVERSOS TAMAÑOS CON POCALIZACIÓN PERO QUE TRADICIONALMENTE HAN REPRESENTADO PUNTOS DE SATISFACCIÓN DE OFERTA Y DEMANDA ECONÓMICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS— ACEPTEN OTRA FORMA DISTINTA DE DISTRIBUCIÓN DE LA IPE, YA QUE ADEMÁS ESAS MISMAS PERSONAS SELECCIONAN COMO COLECTIVIDAD LAS OBRAS QUE NECESITAN; LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL. LES ASIGNAN FONDOS PÚBLICOS Y PIDEN UNA CONTRAPRESTACIÓN A CAMBIO DE ESA ASIGNACIÓN, POR OTRA PARTE, EL ASPECTO CUAN-

TITATIVO QUE RESPALDA ESE PROCESO DE DESCONCENTRACIÓN DE LA IPE SE PUEDE CORROBORAR AL COMPARAR LA DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LA MISMA EN LAS PÁGINAS 204 Y 205 DE ESTE TRABAJO.

PERO LOS TABASQUEÑOS NO SÓLO HAN DEFINIDO Y ESCOJIDO UNA BUENA PARTE DE LAS OBRAS Y/O SERVICIOS PÚBLICOS QUE NECESITAN, —ATRIBUCIÓN RESERVADA TRADICIONALMENTE A LA ALTA BUROCRACIA O AL GOBERNADOR EN TURNO O A AMBOS— SINO QUE HAN VISTO REDUCIDO EL TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA VER ESAS OBRAS O SERVICIOS REALIZADOS EN SUS LUGARES DE ORIGEN, Y ÉSTO REPRESENTA OTRO ASPECTO FUNDAMENTAL YA QUE EVIDENCIA QUE EN UN PERÍODO MUY CORTO —UNO O DOS AÑOS— ES POSIBLE RESPONDER A DEMANDAS ANTES TRALES DE LA POBLACIÓN, QUE NO HABÍAN SIDO ATENDIDAS. SI EXISTIERAN LOS ELEMENTOS QUE PERMITIERAN CUANTIFICAR EL TIEMPO EN QUE SE RECAVA UNA SOLICITUD DE OBRA O SERVICIO PÚBLICO Y EL TIEMPO QUE TARDA EN LLEGAR COMO OBRA REALIZADA A UN PUEBLO REMOTO Y ALEJADO, SEGURAMENTE SE CONTARÍA EN AÑOS ESE INTER ENTRE OFERTA Y DEMANDA POLÍTICAS. POR LA FORMA Y MONTOS ASIGNADOS DE LA IPE PARA A ESAS PEQUEÑAS LOCALIDADES, ES MUY PROBABLE QUE SE HAYA REDUCIDO EN TIEMPO ESA RESPUESTA PÚBLICA. Y QUE LA GENTE QUE HA VIVIDO ESE PROCESO, NO ESTÉ DISPUESTA A ACEPTAR OTRO.\*

\* Para abundar en este aspecto, ver "Una Democracia de Carne y Hueso" de Enrique González Pedrero. Y para conocer ese novedoso método de distribución de la inversión estatal, consultar "Planeación Democrática y Fortalecimiento Municipal".



EN SUMA, SE PUEDE DECIR QUE EXISTE Y SE HA DADO UNA NOVEDOSA FORMA DE ORIENTAR LA INVERSIÓN QUE REBAZA AL CRITERIO SIMPLE DE ASIGNACIÓN POR NÚMERO DE HABITANTES; QUE INVOLUCRA DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN Y QUE SERÁ MUY DIFÍCIL QUE ESE MÉTODO SEA ERRADICADO, YA QUE LA POBLACIÓN HA PARTICIPADO EN ÉL Y SEGURAMENTE LO DEFENDERÁ PARA QUE PERMANEZCA. EN TODO CASO SE PODRÁ DISEÑAR OTRO CRITERIO PARA DISTRIBUIR LA IPE, NO OBSTANTE TENDRÁ QUE CONSIDERAR LO ANTERIOR, PUES SI NO LO HACE, SUS CONSECUENCIAS PODRÍAN TENER ENTRE OTRAS, UN DESCONTENTO GENERALIZADO DE LA POBLACIÓN QUE HA VIVIDO ESTE PROCESO —QUE CONSTITUYE LA MAYOR PARTE DE LOS HABITANTES TABASQUEÑOS— CON UN ALTO COSTO POLÍTICO PARA LOS GOBIERNOS LOCALES. SEGURAMENTE ESTA HIPÓTESIS SE PODRÁ NEGAR O AFIRMAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS.

UNA FORMA COLOQUIAL DE PLANTEAR LA EFICACIA TEMPORAL DEL GOBIERNO PARA RESPONDER A LAS PETICIONES CIUDADANAS, CONSISTEN EN PREGUNTARNOS: ¿POR QUÉ CIERTAS LOCALIDADES SON PREFERIDAS SENTIMENTALMENTE POR EL QUE MANDA PARA DIRIGIR PRECISAMENTE AHÍ LA INVERSIÓN PÚBLICA?. ME EXPLICÓ, SI UN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA NACE EN LA LOCALIDAD "X" DE UN MUNICIPIO "Y" ES MUY USUAL QUE SE VEAN FAVORECIDOS POR UNA SERIE DE OBRAS QUE OTRAS LOCALIDADES NO TENDRÁN, YA QUE NO FUERON ELEGIDAS SENTIMENTALMENTE POR EL QUE MANDA. ES DECIR, EXISTE —SIN QUE SEA PREDOMINANTE— UNA TENDENCIA A FAVORECER PERSONALMENTE UNA O (ALGUNAS LOCALIDADES) CON LA INVERSIÓN PÚBLICA.

BLICA, ESTO OCURRE DESDE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, HASTA LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES. EN TABASCO SE HA DELIMITADO ESA TENDENCIA, PUES SE ESCOJIERON 185 PUEBLOS —NO UNOS CUANTOS— PARA QUE EN ÉLLOS SE REALIZARAN DE UNA SOLA VEZ, UN CONJUNTO DE OBRAS Y SERVICIOS QUE DE OTRA MANERA HUBIERAN TARDADO VARIOS AÑOS EN LLEGAR. ESTO SIGNIFICA UN CAMBIO RADICAL EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN TERRITORIAL DE LA IPE. PUES LA VISIÓN POLÍTICA DEL CONJUNTO, DEL TODO, (ES DECIR DEL ESTADO), ES LA QUE DEFINE LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN ESTATAL Y NO UN CESARISMO SENTIMENTAL DE COYUNTURA. HABRÁ QUE ESPERAR ALGUNOS AÑOS PARA CONOCER LA RESPUESTA DE LA POBLACIÓN, EN EL SENTIDO DE PERMITIR EL REGRESO A OTRAS FORMAS DE ASIGNACIÓN DE LA IPE.

EN RELACIÓN A ESTE MÉTODO DE ASIGNACIÓN, GONZÁLEZ PEDRERO DIJO:

Los Centros Integradores buscan acercar los servicios básicos a las pequeñas comunidades dispersas y mejorar su calidad, a partir de una voluntad mayoritaria organizada. La población no ha titubeado en tomar sus decisiones y definir los servicios en los que se ha de trabajar primero y de manera conjunta. A través de 1 mil 215 comités de base agrupados en las unidades integradoras comunitarias, cuando menos 9 mil tabasqueños se han sumado formalmente a un trabajo organizado y solidario con el -

que, en apenas diez meses, se han podido crear y reparar servicios que, de otro modo, habrían tomado muchos años para poder realizarse, con un costo mayor. (81).

#### CON RELACIÓN A LOS MONTOS DE INVERSIÓN Y A LAS ACCIONES REALIZADAS EN LOS CENTROS INTEGRADORES TENEMOS QUE:

"Para apoyar este esfuerzo, el Gobierno del Estado formuló en abril un programa especial de inversiones para los centros integradores, mediante el cual se canalizaron 7 mil 440 millones de pesos para realizar 680 acciones de obra pública, complementarias a las consideradas ya por los programas municipales, pero de acuerdo con las prioridades decididas por las asambleas de las unidades integradoras comunitarias. Como un ejemplo de lo que el pueblo tabasqueño se propuso y logro en los Centros Integradores con el apoyo de los gobiernos municipales, está el mejoramiento de más de 325 mil metros cuadrados de calles y 37 mil metros lineales de guarniciones y banquetas; la reparación de más de 380 kilómetros de caminos y 20 puentes; la construcción de 118 delegaciones municipales, 23 rastros rurales, 19 mercados, 6 centrales de insumos y 7 tiendas rurales. Se construyeron 38 parques públicos y se rehabilitaron otros 40; se dió mantenimiento a todas

las escuelas que funcionan en los centros y se construyeron 23 bibliotecas, 3 casas de cultura y 12 plazas cívicas. Además, el programa de la triada para la vivienda rural se mantuvo como prioridad realizándose 3 mil 268 acciones de piso, fogón y letrina". (82).

DE LA CITA ANTERIOR CABE DESTACAR UN ELEMENTO, TAMBIÉN MUY IMPORTANTE: ES AHORA EL GOBIERNO MUNICIPAL EL QUE SE ENCARGA —JUNTO CON SU POBLACIÓN— DE CONSTRUIR LAS ACCIONES DE DESARROLLO URBANO QUE ANTES REALIZABA EL GOBIERNO ESTATAL; ESTO ES SIGNIFICATIVO YA QUE ADEMÁS DE CONSTITUIR UNA DIVISIÓN GUBERNAMENTAL DEL TRABAJO, EN LA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO SE RESERVÓ LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA —QUE IMPACTA A TODA LA ENTIDAD FEDERATIVA—, LOS AYUNTAMIENTOS ASUMEN CADA VEZ MÁS LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA PÚBLICA EN SUS PROPIOS TERRITORIOS, DE CONFORMIDAD AL IMPULSO QUE BUSCA LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, QUE DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL GASTO E INVERSIÓN PÚBLICA CONSTITUYE OTRO TEMA DE TESIS NO EXPLOTADO HASTA EL MOMENTO.

EN MATERIA DE VIVIENDA, EL RÉGIMEN DE ROVIROSA CONSTRUYÓ 4 MIL 450 VIVIENDAS Y DEPARTAMENTOS, TODOS ELLOS EN LA CAPITAL DEL ESTADO. EN EL QUINQUENIO DE GONZÁLEZ PEDRERO SE CONSTRUYERON 7 MIL 787 DE TIPO URBANO Y 2 423 RURALES\*, QUE JUNTOS REPRESENTAN 10 210 VIVIENDAS, LO QUE IMPLICA QUE EN EL QUINQUENIO

\* Ver Pág. 91 de Informe de Gobierno 1987.

SE CONSTRUYERON 5 760 VIVIENDAS Y DEPARTAMENTOS MÁS, QUE EN LA GESTIÓN ANTERIOR, ES DECIR, UN 129 POR CIENTO DE INCREMENTO. SOPRENDE EL HECHO DE QUE UN ORGANISMO NO ESPECIALIZADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA —EL DIF TABASCO— HAYA CONSTRUIDO TODA LA VIVIENDA RURAL, COMO SE PUEDE CONSTATAR EN LA COMPARENCIA QUE HIZO EL TITULAR DEL SECTOR EL 4 DE ENERO DE 1988 <sup>1/</sup>. LO QUE SE PUEDE APRECIAR DE LA CIFRA ANTERIOR ES QUE SE CONSTRUYÓ MÁS VIVIENDA URBANA Y ADEMÁS SE EDIFICÓ TAMBIÉN EN EL MEDIO RURAL.

EXISTE OTRO DATO IMPRESIONANTE EN CUANTO A VIVIENDA RURAL SE REFIERE, AUNQUE NO FUE EJECUTADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO SINO POR LOS AYUNTAMIENTOS, VISTO EN CONJUNTO REPRESENTA UNA ACCIÓN DE MAYOR IMPACTO SOCIAL QUE TODAS LAS ACCIONES DE VIVIENDA DESCRITAS ANTES, PUES SE EDIFICARON EN EL QUINQUENIO:

"... 46 mil 360 fogones, 57 mil 839 letrinas y cerca de 60 mil pisos..." (83).

SI SE TOMA EN CUENTA QUE ESAS ACCIONES SE REALIZARON EN LOS HOGARES RURALES —GENERALMENTE CONSTRUIDOS CON GUANO O LÁMINA EN EL TECHO, CON PISO DE TIERRA, SIN FOGÓN, Y SIN SERVICIO SANITARIO— SE TIENE ENTONCES QUE CERCA DE 53 MIL CASAS DE CAMPESINOS RECIBIERON EN SUS PROPIOS HOGARES Y EN PROMEDIO ESOS TRES SERVICIOS, Y ÉSTO, CONSTITUYE OTRO

<sup>1/</sup> Ver comparencia ante el Congreso Local del Secretaric de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas, del 4 de enero de 1988, en Villahermosa, Tabasco.

EJEMPLO DE LA DIVISIÓN GUBERNAMENTAL DEL TRABAJO, DE TAL FORMA QUE LOS PISOS DE CEMENTO SON HOY PREDOMINANTES EN EL MEDIO RURAL TABASQUEÑO; MIENTRAS QUE EN 1980 —SEGÚN EL X CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA— SÓLO EL 62 POR CIENTO DE TODAS LAS VIVIENDAS TABASQUEÑAS CUMPLÍAN CON ESA CARACTERÍSTICA (VER CUADRO No. 32). ESTE ES UN AVANCE INNEGABLE -- QUE DEMUESTRA LA COMPATIBILIDAD DE ESFUERZOS ENTRE CIUDAD Y CAMPO, ENTRE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL CON LA MUNICIPAL, PUES PARA 1986 SOLAMENTE EL 2 POR CIENTO DE LAS VIVIENDAS RURALES TIENEN PISOS DE TIERRA. (VER CUADRO No. 32).

LAS ACCIONES QUE EN MATERIA DE VIVIENDA REALIZÓ LA ADMINISTRACIÓN 1983-1987 TUVIERON UN NOTABLE AHORRO, EN VIRTUD DE QUE ONCE MILLONES DE METROS CUADRADOS DE RESERVA TERRITORIAL FUERON ADQUIRIDOS POR ROVIROSA WADE Y UNA PARTE IMPORTANTE DE LOS MISMOS, FUE USADA POR GONZÁLEZ PEDRERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS Y DEPARTAMENTOS. (VER PÁG. 144).

SI DEDICAMOS UNA MIRADA AL CUADRO No. 30 PODREMOS VER QUE EL RENGLÓN, O SUBSECTOR, QUE CONCENTRÓ MÁS RECURSOS DE LA IPE FUE EL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, EN ÉL REGISTRAMOS, BÁSICAMENTE LOS RECURSOS EJERCIDOS EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, QUE ASCIENDEN A 96 319 MDP ES DECIR QUE ESTE RUBRO ES LA PRIORIDAD ESENCIAL O NÚMERO UNO EN TÉRMINOS DE LA INVERSIÓN SECTORIAL 1983-1987 PUES REPRESENTAN EL 32.55 POR CIENTO DE LA IPE Y NINGÚN OTRO SUBSECTOR, EN ESE PERÍODO, CONTÓ CON TAL MAGNITUD DE RECURSOS. LA CONSTRUC--

CIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO FUE LA PRIORIDAD ATENDIDA CON LA IPE. COMO SE RECORDARÁ, ROVIROSA ASIGNÓ 828 MDP PARA AGUA Y ALCANTARILLADO DE LOS -- 27 600 QUE IMPORTÓ SU IPE, MIENTRAS QUE GONZÁLEZ PEDRERO DEDICÓ 96 319 MDP DE LOS -- 295 853 A QUE ASCENDIÓ LA IPE DE 1983 A 1987, EN SUMA, ESTE ÚLTIMO DEDICÓ ONCE VECES MÁS RECURSOS A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE SU ANTECESOR, PESE A ELLO, SÓLO SE ALCANZÓ: EN 1987 UNA COBERTURA DEL 54 POR CIENTO DE LA DEMANDA DE AGUA POTABLE Y UN 33\* POR CIENTO EN EL CASO DEL ALCANTARILLADO (VER CUADRO NO. 33), POR ESOS PORCENTAJES, ES MUY PROBABLE QUE SI LOS GOBIERNOS ESTATALES PERSISTEN EN LOS TRADICIONALES SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DEBERÁN EROGAR --- FUERTES SUMAS DE RECURSOS PARA INCREMENTAR ESOS SERVICIOS, AUNQUE TAMBIÉN SE PUEDEN BUSCAR TECNOLOGÍAS MENOS COSTOSAS. EN SU CUARTO INFORME DE GOBIERNO --EN 1986-- GONZÁLEZ PEDRERO DEJÓ UNA PRECISIÓN EN RELACIÓN A LOS COSTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EN AQUEL ENTONCES DIJO:

"... La experiencia es clara: el aumento de un punto porcentual en la cobertura de la demanda, de agua y alcantarillado representa un erogación promedio de 1 mil 700 millones de pesos..." (84).

\* NOTA: este dato varía con relación al del punto 2.3.3.1 que fue del 43 por ciento, ya que éste excluye a las viviendas con drenaje no especificada, mientras que la estimación de González Pedrero las incluye.

LA ANTERIOR CONSTITUYE UNA LLAMADA DE EXCEPCIONAL VALOR PARA QUIENES DEBERÁN DE TOMAR LAS PREVISIONES FINANCIERAS EN TABASCO EN -- LOS AÑOS SIGUIENTES, PUES ES UN HECHO QUE ESOS SERVICIOS SON LOS MÁS REZAGADOS EN CUANTO A INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL. SE ESTÁ PRENDIENDO, CON ESA LLAMADA, UNA LUZ PREVENTIVA PARA QUE SE TOMEN LAS PRECAUCIONES -- DEL CASO, PUES ES UN HECHO QUE POR EL BAJO PORCENTAJE ATENDIDO PERSISTIRÁN LAS PETICIONES SOBRE ESOS SERVICIOS Y, EL GOBIERNO -- ESTATAL, TENDRÁ QUE OFRECER UNA RESPUESTA, -- AL MENOS AHORA, SE SABE QUE ES SUMAMENTE COSTOSO ATENDERLOS Y QUE A PRECIOS DE 1986 SE -- REQUERIRÁN 192 MIL 100 MILLONES DE PESOS PARA CUBRIR ESOS DOS SERVICIOS TOTALMENTE, O -- BIEN A COSTOS DE 1987, SE PRECISARÁ DE 234 -- MIL 200 MDP, SI SE ESTIMA UN COSTO PROMEDIO DE 2 000 MDP POR CADA PUNTO PORCENTUAL QUE -- FALTA DE CUBRIR, TAL COMO SE ESTIMÓ EN EL -- ÚLTIMO INFORME DE GONZÁLEZ PEDRERO.

EN CUANTO AL EMPLEO DE TECNOLOGÍAS INTERMEDIAS PARA DOTAR A LA POBLACIÓN DE AGUA POTABLE, YA SE HA REALIZADO UN PRIMER INTENTO: -- LOS FILTROS DE AGUA, QUE EN OPINIÓN DE GONZÁLEZ PEDRERO SE HA DESARROLLADO ASÍ:

"El programa comenzó este año con la recuperación de 15 mil tambos de 200 litros que PEMEX ya no usaba y que aportó para convertirlos en filtros, con materiales que proporcionan los ayuntamientos y el gobierno del estado a la población beneficiada. Además, los municipios identifican las necesidades, preci



san el número de familias beneficiarias por filtro y la totalidad de éstos, y coordinan el trabajo comunitario para la construcción y el mantenimiento de los filtros, con un sencillo manual que explica con claridad el procedimiento y que es entregado a los beneficiarios -- junto con todos los materiales que necesitarán, incluyendo las pastillas para la clorinación.

Con una primera entrega de 5 mil tambos se cubrió la totalidad de las necesidades en Macuspana y Emiliano Zapata, y sólo faltan 101 tambos más para cubrir las de Balancán. Se han satisfecho así las necesidades de agua potable de 25 - mil 100 tabasqueños de 96 comunidades, con una inversión que no llega a los 96 millones\* en breve recibiremos los 10 - mil tambos para seguir transformándolos en filtros de agua..." (85)

RESULTA EVIDENTE LA DESPROPORCIÓN QUE EXISTE ENTRE GASTAR 2 000 MDP Ó 96 PARA UN MISMO OBJETIVO. CREEMOS QUE ESTE ES UN PRIMER PASO PARA REDUCIR COSTOS Y HABRÍA QUE PROBAR OTROS EN EL CORTO PLAZO. ÉSTE ES UN IMPERATIVO PARA EL FUTURO INMEDIATO DE TABASCO.

EN MATERIA DE ELECTRIFICACIÓN SE HAN DADO IMPORTANTES AVANCES EN AMBAS GESTIONES, EN CIFRAS DEL QUINTO INFORME, EL DE 1987, SE AFIRMA QUE EL 96 POR CIENTO DE LAS POBLACIONES MAYORES DE 500 HABITANTES CUENTA CON ESE SER

\* El subrayado es nuestro.

VICIO, NO OBSTANTE, EN EL CUADRO No. 32 SE PUEDE APRECIAR QUE CONSIDERADO VIVIENDAS -NO LOCALIDADES- SE ENCUENTRAN ELECTRIFICADAS - EL 77 POR CIENTO DE LAS MISMAS. LO QUE NO SE DUDA ES QUE TABASCO CASI EN SU TOTALIDAD, ES UN ESTADO ELECTRIFICADO, CONSIDERAMOS QUE SI SE EMPRENDE DESDE EL INICIO DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN QUE VENDRÁ, UN PROGRAMA PARA ELECTRIFICAR AL 100 POR CIENTO EL ESTADO -- CON SUS LOCALIDADES E INCLUSO VIVIENDAS-- SE OBTENDRÁ ESA META EN MENOS DE 3 AÑOS, INCLUSO CONSIDERANDO QUE LO QUE AÚN FALTA DE ELECTRIFICAR ES DE DIFÍCIL ACCESO, NO OBSTANTE, CON LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD SE PUEDE CUMPLIR ESA META SI ASÍ SE DESEA, CON LA VENTAJA DE QUE LOS PROGRAMAS DE ELECTRIFICACIÓN SON DE FINANCIAMIENTO TRIPARTITA, ES DECIR SE DIVIDE EL COSTO ENTRE LA CFE, EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO Y/O LOCALIDAD A BENEFICIAR, CON LO QUE SE REDUCIRÍA EL COSTO GLOBAL PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y SE PODRÍA CONCLUIR ESTA CARRERA POR ELECTRIFICAR AL ESTADO QUE SE HA INICIADO TIEMPO ATRÁS. - ÉSTO ES POSIBLE.

PARA CONCLUIR ESTE PUNTO, SE PUEDE AFIRMAR - QUE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN LA CAPITAL Y LA PERIFERIA, - ASÍ COMO PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ELECTRIFICACIÓN Y VIVIENDA, FUERON DEL ORDEN DE LOS 177 573 MDP, Y CONSTITUYERON LA PRIMORDIAL PRIORIDAD DEL DESTINO DE LA IPE DE 1983 A 1987, EN TANTO QUE REPRESENTAN EL 60 POR CIENTO DE TODA LA INVERSIÓN QUINQUENAL. (VER CUADRO No. 30).

### 3.3.3.2 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

EN EL PERÍODO 1983-1987 EL SEGUNDO NIVEL DE PRIORIDAD EN TÉRMINOS DEL MONTO DE LA IPE -- ASIGNADA, FUE PARA EL SUBSECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. UNA DIFERENCIA NOTABLE ENTRE EL SEXENIO Y EL QUINQUENIO QUE VENIMOS COMPARANDO CONSISTE EN EL FUERTE RESPALDO -- QUE DIO LA FEDERACIÓN EN SU MOMENTO AL GOBIERNO ROVIROSISTA, MIENTRAS QUE LA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED CARRETERA DE TABASCO TUVO QUE SER --POR LA CRISIS-- UNA FUNCIÓN CASI EXCLUSIVAMENTE ESTATAL, YA QUE DE 1983 A 1987 LA FEDERACIÓN CANALIZÓ MUY -- POCOS RECURSOS A LOS CAMINOS DE TABASCO.

ROVIROSA CONSTRUYÓ 1 286 KILÓMETROS DE CAMINOS, GONZÁLEZ PEDRERO 886.\*

ROVIROSA CONSTRUYÓ 65 PUENTES QUE MIDEN 50 METROS EN PROMEDIO CADA UNO, GONZÁLEZ PEDRERO CONSTRUYÓ 87 PUENTES QUE MIDEN 5 812 METROS LÍNEALES. ESTA ES LA OBRA FÍSICA QUE -- MÁS SE LE HA RECONOCIDO, PUES ESTA ÚLTIMA -- CANTIDAD REPRESENTA "LA CUARTA PARTE DEL TOTAL DE PUENTES CONSTRUIDOS EN EL ESTADO.\*

AL FINAL DE SU QUINTO INFORME GONZÁLEZ PEDRERO REALIZÓ EL SIGUIENTE BALANCE:

"Para lograr la integración territorial, en este período se han construido cerca de mil kilómetros de caminos y más de 5

\* Según datos de la comparecencia del Lic. Mayans Canabal, ante la Cámara de Diputados, del día 4 de enero de 1988.

mil 800 metros de puentes. Destacan la carretera Zapatero-Jonuta y el camino - entre ese municipio y Centla, con los - que Jonuta queda permanentemente enlazada al resto del estado; los puentes de Pitahaya, José Colomo y Jonuta, que permiten la comunicación permanente de Villahermosa a Jonuta pasando por Macuspana; los de Arroyo Polo y Frontera, que unieron a Centla con la capital; los de Provincia y Usumacinta que abrieron una vía de comunicación entre Jonuta, Balancán y Tenosique; el Jalapita, que integró a Paraíso con Centla; el de El Bellote, que cerró el circuito de la zona costera de Paraíso; y el de Tapijulapa, que amplió la comunicación en Tacotalpa. Para complementar ese esfuerzo, se crearon 63 rutas de transporte rural que -- enlazan a 260 comunidades, se establecieron 100 rutas de transporte suburbano y se reestructuró el transporte urbano de 13 de las 17 cabeceras municipales, mientras que el servicio de radiotelefonía, que en 1983 operaba sólo en 7 comunidades rurales, abarca hoy a 325 localidades". (86)

EN EL ÚLTIMO ASPECTO QUE SE MENCIONA EN LA - CITA PRECEDENTE, VALE LA PENA RECORDAR QUE - DE 1977 A 1982 EXISTÍAN SOLAMENTE 93 LOCALIDADES CON SERVICIO DE TELEFONÍA RURAL, SEGÚN DATOS DE ROVIROSA EN SU ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO; ESTA CIFRA RESULTA CUESTIONABLE SI SE RECUERDA QUE SÓLO SE ASIGNARON 24 MILLONES PARA LA TELEFONÍA DE AQUELLA ÉPOCA Y AUN

QUE EXISTE CONTRADICCIÓN CON LA CIFRA MANEJADA EN EL INFORME DE 1987, LO CIERTO ES QUE SE REGISTRÓ UN AVANCE NOTABLE EN ESTE SENTIDO QUE VINO A COMPLEMENTAR LOS ESFUERZOS -- INICIADOS EN EL SEXENIO ANTERIOR.

EN EL SECTOR COMUNICACIONES DESTACA LA CREACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN Y UNA RADIODIFUSORA DEL GOBIERNO ESTATAL, QUE POR SU PUESTO, HA IMPACTADO A TABASCO. NOSOTROS SOLAMENTE LO REGISTRAMOS Y RECORDAMOS QUE ROVIROSA CREÓ UNA RADIODIFUSORA PARA LOS CHONTALES.

A DIFERENCIA DEL PERÍODO 1977-1982, EN EL QUINQUENIO QUE ANALIZAMOS LAS OBRAS DE CAMINOS, PUENTES, TELEFONÍA, TRANSPORTE, RADIO Y TELEVISIÓN, FUERON RESULTADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE LA IPE, PUES LA FEDERACIÓN NO PARTICIPÓ EN SU CREACIÓN, CON LO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO INCORPORA ESTOS ASPECTOS COMO PARTE DE SU NUEVO QUEHACER.

CONCLUIMOS ESTE APARTADO CON LA SIGUIENTE -- AFIRMACIÓN: DE 1977 A 1987 LOS RECURSOS DESTINADOS PARA AGUA, ALCANTARILLADO, VIVIENDA, DESARROLLO URBANO, ELECTRIFICACIÓN, TELEFONÍA RURAL, TRANSPORTES, CAMINOS Y PUENTES, HAN SIDO LOS OBJETIVOS CENTRALES EN CUANTO AL DESTINO DEL GASTO EN GENERAL COMO DE LA INVERSIÓN EN PARTICULAR, YA QUE EN LOS ÚLTIMOS ONCE AÑOS ESAS OBRAS O SERVICIOS HAN REQUERIDO UNA BUENA PARTE DE TODO EL GASTO PÚBLICO ESTATAL EJERCIDO; PUES CON ROVIROSA RECIBIERON EL 55 POR CIENTO Y CON GONZÁLEZ PEDRERO EL 26 POR CIENTO.

NO SABEMOS CUÁNTAS ACCIONES REALIZÓ PUNTUALMENTE ROVIROSA EN ESTA MATERIA, GONZÁLEZ PEDRERO DESTACÓ 6 302 PROYECTOS PARA ESTE SECTOR\* CON UN COSTO EN EL QUINQUENIO DE 177 573 MDP. ESOS 6 302 PROYECTOS JUNTO CON LOS QUE REALIZÓ ROVIROSA SE SUMAN A LA INFRAESTRUCTURA CREADA EN LOS ÚLTIMOS 11 AÑOS Y, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, REQUERIRÁN DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES PARA SU MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO, QUE ESTIMAREMOS EN LA PARTE DE LAS CONCLUSIONES.

POR LO ANTERIOR Y GENERALIZANDO LA PREMISA - QUE FORMULAMOS EN LA PÁGINA 155, PODEMOS -- POSTULAR AHORA QUE: A UN MAYOR NÚMERO DE -- OBRAS CREADAS CORRESPONDEN UN VOLUMEN MAYOR DE RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA SU - FUNCIONAMIENTO, O EN TÉRMINOS MÁS SENCILLOS, A MAYOR NÚMERO DE OBRAS CREADAS, MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS COMPROMETIDOS. ÉSTA ES LA - CONCLUSIÓN GENERAL QUE PODEMOS SOSTENER HASTA ESTE MOMENTO.

\* Ver página 91 del 5º Informe de Gobierno.

### 3.3.4 EDUCACIÓN Y CULTURA

COMO SE RECORDARÁ, LA OBRA EDUCATIVA Y CULTURAL DE ROVIROSA SE REALIZÓ ASIGNANDO EL 12.5 POR CIENTO DEL GPE. EN EL QUINQUENIO 1983-1987 SE DESTINÓ EL 7.83 POR CIENTO DEL GPE. LO ANTERIOR A NUESTRO JUICIO NO SIGNIFICA UN DESMERECEMIENTO A LA FUNCIÓN EDUCATIVA, SINO UNA REDISTRIBUCIÓN MÁS PROPORCIONAL DEL GASTO, POR OTRA PARTE, HAY QUE TENER EN CUENTA QUE EN ESTE SECTOR EL GRUESO DE LOS RECURSOS SE DESTINA AL PAGO DE UNA NUMEROSA PLANTA DE MAESTROS Y QUE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN SE DIRIJEN FUNDAMENTALMENTE A LA CREACIÓN DE AULAS EN LOS NIVELES PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA Y QUE, EN LAS CIFRAS DE FIN DE SEXENIO DE ROVIROSA, SE ATENDIÓ EL 100 POR CIENTO DE LA DEMANDA DE ESOS NIVELES (VER PÁGINAS 156 Y 157), QUE COMO VEMOS ADELANTE, NO FUERON CUBIERTOS REALMENTE EN SU TOTALIDAD; SIN EMBARGO, EL NOTABLE IMPULSO QUE RECIBIÓ LA EDUCACIÓN ELEMENTAL DE 1977 A 1982, TANTO CON RECURSOS FEDERALES COMO ESTATALES, PERMITIÓ QUE A PARTIR DE 1983 SE REQUIRIERA MENOS ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA SEGUIR BRINDANDO ESOS SERVICIOS. POR OTRO LADO Y EN EL CONTEXTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, TABASCO ASUME HOY INTEGRAMENTE ESA FUNCIÓN QUE 5 AÑOS ANTES COMPARTÍAN LA FEDERACIÓN Y LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA.

EN EL RECUENTO DE SU QUINTO Y ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO, GONZÁLEZ PEDRERO DESTACÓ LOS SIGUIENTES LOGROS EN EL CAMPO EDUCATIVO:

"La educación ha sido una prioridad sostenida, tanto para incrementar las oportunidades de acceso como para mejorar la calidad de la enseñanza. En cinco años hemos construido más de 4 mil 700

aulas, que equivalen a más de la mitad de las -- que existían en Tabasco en 1983. Con ello, la -- cobertura en preescolar ha pasado, del 41 al 89 por ciento; en primaria se atiende al 100 por -- ciento de la demanda; y en secundaria, hemos pasado del 84 por ciento en 1983, al 94 por ciento. En 1983, el 15.8 por ciento de la población ta-- basqueña no sabía leer ni escribir. Ahora, la -- población analfabeta es menor del 4 por ciento y alcanzamos así la meta nacional que se fijó para 1988 con dos años de anticipación. Pero, además, la planeación de los servicios se ha fusionado y la dirección de los procesos educativos descansa ahora en el gobierno estatal. Por su parte, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con la -- que mantuvimos espléndidas relaciones en este -- lapso, ha concluido su proyecto de excelencia -- académica con la apertura de 13 nuevas carreras a nivel licenciatura, 5 especialidades y 2 maes-- trías". (87)

HAY QUE DESTACAR QUE ESAS ACCIONES SE CUBRIERON FUN-- DAMENTANTE CON IPE, PUES LA INVERSIÓN FEDERAL FUE MI-- NORITARIA.

ENTRE LAS CIFRAS QUE APORTAN AMBOS PERÍODOS EN TÉRMI-- NOS DE METAS REALIZADAS, COBERTURA DE SERVICIOS Y RE-- CURSOS HUMANOS INVOLUCRADOS, SE PUEDEN HACER LAS SI-- GUIENTES COMPARACIONES:

- CONSTRUCCIÓN DE AULAS: ROVIROSA, 3 746; GONZÁLEZ PEDRERO, 4 700.
- COBERTURA DE DEMANDA EN PREESCOLAR (AL FINAL DEL -- SEXENIO Y QUINQUENIO, RESPECTIVAMENTE) ROVIROSA, -- 100 POR CIENTO; GONZÁLEZ PEDRERO, 89 POR CIENTO.



- COBERTURA DE DEMANDA EN PRIMARIA: 100 POR CIENTO EN AMBOS CASOS.
- COBERTURA DE DEMANDA EN SECUNDARIA: ROVIROSA, 100 POR CIENTO, GONZÁLEZ PEDRERO, 94 POR CIENTO.
- NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN ESOS TRES NIVELES EDUCATIVOS: ROVIROSA, 241 218, GONZÁLEZ PEDRERO, 389 620.

LOS AVANCES REGISTRADOS EN EL CAMPO EDUCATIVO SON ELO CUENTES, SI SE REGALA UNA MIRADA AL CUADRO No. 26, SE PUEDE DESTACAR QUE LOS ALUMNOS INSCRITOS EN 1987 EN - TABASCO, REVAZAN EL MEDIO MILLÓN, POR LO QUE ESTA ENTIDAD ES UN ESTADO CON POBLACIÓN PREDOMINANTEMENTE ESTU DIANTIL —TÓMESE EN CUENTA QUE SE ESTIMA UNA POBLA--- CIÓN TOTAL DE 1 MILLÓN 275 MIL HABITANTES EN 1987\*— QUE ENCUENTRA EL LUGAR QUE BUSCA EN LOS DIFERENTES NI VELES EDUCATIVOS (VER GRÁFICA No. 33).

EL NÚMERO DE DOCENTES —EN TODOS LOS NIVELES— TAM BIÉN SE HA INCREMENTADO UN TERCIO DE 1982 A 1986, - - PUES MIENTRAS QUE HOY EXISTEN CERCA DE 18 MIL MAES--- TROS, EN 1982 HABÍA 12 651, (VER CUADRO No. 26)

EL CRECIMIENTO MÁS NOTABLE SE REGISTRA EN EL NÚMERO - DE ESCUELAS, PUES EN 1981 HABÍA 2 270 Y PARA 1987 SE CONTABILIZAN 4 163, ES DECIR, HOY EXISTEN UN 83 POR - CIENTO MÁS DE ESCUELAS. (VER CUADRO No. 34 Y GRÁFICA No. 34 ).

\* De acuerdo a las proyecciones del Consejo Estatal - de Población.

ESTE ESFUERZO NOTABLE DE CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS, ESTÁ APROXIMÁNDOSE A CUBRIR COMPLETAMENTE EN LOS 3 PRIMEROS NIVELES LA DEMANDA EDUCATIVA, POR ESO CREENOS QUE AL CORTO Y MEDIANO PLAZO SE PUEDE PREVER UN MONTO ENTRE EL 8 Y 10 POR CIENTO DEL GPE PARA SU ATENCIÓN, -- PUESTO QUE LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA YA HA SIDO CREADA, LO CONSECUENTE SERÍA HACERLA CRECER AL RITMO DEL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN, PERO SOBRE TODO, MANTENER LAS MÁS DE 4 MIL ESCUELAS QUE ACTUALMENTE EXISTEN Y LA PLANTILLA DE PROFESORES PARA ATENDER A MÁS DE LA TERCERA PARTE DE TODOS LOS TABASQUEÑOS.

TAL VEZ UNO DE LOS RESULTADOS MÁS NOTABLE DE LA GESTIÓN GONZÁLEZ PEDRERISTA, EN EL CAMPO EDUCATIVO, CONSISTA EN LA DISMINUCIÓN DEL ANALFABETISMO, PUES SE ASEGURA QUE DECRECIÓ DEL 16 AL 3 POR CIENTO EN CUATRO AÑOS DE GOBIERNO, AUNQUE EL SOPORTE ESTADÍSTICO DE ESA AFIRMACIÓN PUEDE CONSULTARSE EN EL CUADRO NO. 35 --QUE CONTIENE GRÁFICA INCLUIDA-- SERÁ MUY INTERESANTE CONOCER LOS RESULTADOS PARA TABASCO DEL XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, QUE SE REALIZARÁ EN 1990, PARA CONTRASTAR ESE 3 POR CIENTO, POR LO PRONTO Y POR CARECER DE OTRO PUNTO DE REFERENCIA DAMOS POR VÁLIDA ESA CIFRA.

SI EN EL CAMPO EDUCATIVO SE DA UN COMPLEMENTO ENTRE EL SEXENIO Y EL QUINQUENIO, EN MATERIA CULTURAL SE INICIA, EN ESTE ÚLTIMO PERÍODO, UNA NUEVA FASE EN LA HISTORIA TABASQUEÑA, YA QUE UN INUSITADO APOYO CON GPE PERMITE CONSTRUIR LA SIGUIENTE INFRAESTRUCTURA:

"De 1983 a 1987 las actividades culturales han recibido, en todos los órdenes un impulso sin precedentes. Se han abierto 7 nuevos museos y 3

nuevos centros para el estímulo de la creación artística. Cuenta Tabasco, hoy, con la Biblioteca Estatal José María Pino Suárez dotada de un acervo de altísimo nivel. Pero cuenta, además, con 17 bibliotecas, una en cada cabecera municipal; y próximamente 185 en la totalidad de los Centros Integradores y las que ha construido el DIF en otras comunidades rurales: el total de bibliotecas en territorio tabasqueño ascenderá a 229, cifras que no tiene par en ningún estado del país, con un acervo de 617 mil 525 volúmenes. Los servicios culturales se han institucionalizado. Los nuevos espacios se han integrado con procesos permanentes de rescate, de creación y de difusión cultural que antes no existían, como un sistema estatal que ahora coordina el Instituto de Cultura. Así, la labor editorial, la investigación, la difusión a través de la radio y la televisión y los encuentros e intercambios artísticos, se han convertido en realidad cotidiana, respaldados por una demanda creciente de la población. El Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena ha hecho trascender más allá de las fronteras del país una experiencia de cultura popular sin precedentes. En suma, el pueblo de Tabasco está haciendo su propia cultura y el gobierno no le ha allegado todos los recursos para desarrollarla, sin restricción alguna, sus notables facultades creativas". (88.)

SE PUEDE OBSERVAR UN PARALELISMO RURAL EN CUANTO A LA EDIFICACIÓN DE BIBLIOTECAS, YA QUE SI BIEN SE LEVANTÓ SENDA BIBLIOTECA EN LA CAPITAL DEL ESTADO, TAMBIÉN SE CONSTRUYERON EN LAS CABECERAS MUNICIPALES -- QUE CARECÍAN DE ELLA, PERO SOBRE TODO, SE CONSTRUYE--

RON 229 EN PEQUEÑOS PUEBLOS RURALES, Y ÉSTO, CONSTITUYE UN EJEMPLO DE RECIPROCIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL, YA QUE POR UN LADO, SE EDIFICA UNA OBRA MAGNA E IMPRESIONANTE EN LA CIUDAD MÁS IMPORTANTE DE TABASCO, Y POR OTRO, SE ATIENDE TAMBIÉN A LAS PEQUEÑAS LOCALIDADES RURALES, QUE SI SE CONCIBEN Y APRECIAN EN CONJUNTO. CONSTITUYEN UNA OBRA TAN IMPORTANTE COMO LA PRIMERA. SE ATENDIÓ LO URBANO SIN DESATENDER LO RURAL, SE VIÓ AL CENTRO PERO TAMBIÉN A LA PERIFERIA, Y ÉSTO, EN NUESTRA OPINIÓN SIGNIFICA EL COMPLEMENTO ACTUAL DE LO HECHO ANTES, ES DECIR, SIGNIFICA, SENTIDO DE LA HISTORIA.

PARA APRECIAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES OFRECIDAS EN 1986 SE PUEDE CONSULTAR EL CUADRO No. 36 Y DICHAS ACTIVIDADES REFLEJAN UNA PARTE DE LO QUE ES POSIBLE DE REALIZAR CON EL 1.73 POR CIENTO DEL GASTO PÚBLICO. EN SUMA, EL GPE COMO INSTRUMENTO PARA CREAR INFRAESTRUCTURA Y FOMENTAR LA CULTURA, DE MANERA CONSTANTE, ES UN HECHO RECIENTE QUE SE INAUGURA COMO FUNCIÓN ESTATAL EN TABASCO EN 1983 Y, SE INSTITUCIONALIZA CON LA CREACIÓN DE UNA ENTIDAD: EL INSTITUTO DE CULTURA DE TABASCO. EL MONTO DEL GPE ASIGNADO A ESTA NUEVA FUNCIÓN HA REPRESENTADO EL 1.73 POR CIENTO Y EL 3.15 DE LA IPE, ES DECIR 9 308 MDP.

OTRO GRUPO DE ACCIONES REALIZADAS EN EL QUINQUENIO EN EL ÁMBITO CULTURAL, SE RELACIONA DE ESTA MANERA:

SE CREA EN 1983 LA CORAT, QUE HA TRANSMITIDO 3 MIL 556 HORAS EN TELEVISIÓN Y 23 MIL 786 POR RADIO.

SE CREA EL INSTITUTO DE CULTURA EN 1984.

SE CONSTRUYERON 5 MUSEOS: DE SITIO EN CÓMALCALCO; EL DE JONUTA; EL CARLOS PELLICER; EL DE HISTORIA; Y EL DE LA NAVEGACIÓN EN CENTLA.

SE HABILITARON Y ABRIERON LOS MUSEOS DE BALANCÁN Y, -  
DE CULTURA POPULAR.

PARTICIPARON 881 MIL PERSONAS EN DIVERSAS ACTIVIDADES  
CULTURALES.

SE REALIZARON 1 473 EXPOSICIONES DE PINTURA, MÚSICA,  
DANZA, CINE, TEATRO Y LITERATURA.

SE CONSTRUYÓ EL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE  
LAS BELLAS ARTES (CEIBA).

SE CONSTRUYERON 219 NUEVAS BIBLIOTECAS.

SE EDITARON 34 TÍTULOS CON 40 MIL VOLÚMENES.

SE REALIZARON 3 FESTIVALES MUSICALES.

SE REALIZARON 3 RESEÑAS DE LA MUESTRA INTERNACIONAL -  
DE CINE.

SE CONSTRUYERON 17 MÓDULOS-LIBRERÍA.

SE IMPARTIERON 116 TALLERES DE LITERATURA Y ARTES --  
PLÁSTICAS.

SE CREARON DOS ESPACIOS CULTURALES DENOMINADOS "CALE-  
RIA JAGUAR DESPERTADO" Y EL CENTRO CULTURAL AGORA.

SE CONSTRUYERON 7 CASAS DE CULTURA\*.

TAL VES ESTAS ACCIONES NO PAREZCAN MUY SORPRENDENTES  
A QUIENES TIENEN LA COSTUMBRE DE CONSUMIR PRODUCTOS  
CULTURALES; PERO CUANDO ESTE TIPO DE EVENTOS SE OFRE

\* Datos tomados de los Informes de Gobierno 1983-1987.

CEN EN PROVINCIA, TIENEN OTRA FORMA DE SER APRECIADOS, SIMPLEMENTE POR EL HECHO DE QUE AHORA EXISTEN.

EL CONJUNTO DE RECURSOS DE INVERSIÓN ESTATAL QUE OBTUVO EL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA, ASCENDIÓ A 35 527 - MDP, ES DECIR EL 12 POR CIENTO DE LA IPE QUINQUENAL. (VER CUADRO No. 30).

### 3.3.5 SALUD

LA FUNCIÓN DE SALUD EN EL SEXENIO 1977-1982 OBTUVO EL SEXTO LUGAR DE IMPORTANCIA, EN EL QUINQUENIO TUVO EL TERCERO PUES SE LE ASIGNÓ EL 7.98 POR CIENTO DE TODO EL GPE EN ESTE ÚLTIMO PERÍODO.

SI CON ROVIROSA SE INVIRTIERON 369 MDP PARA LA SALUD PÚBLICA, CON GONZÁLEZ PEDRERO SE CANALIZARON 19 814 MDP (VER CUADRO No. 30).

LA ADMINISTRACIÓN ROVIROSISTA CONTÓ CON EL RESPALDO FINANCIERO DE LA FEDERACIÓN PARA CONSTRUIR 3 GRANDES HOSPITALES Y UN CENTRO ONCOLÓGICO EN LA CAPITAL DEL ESTADO, EN CAMBIO, EN EL PERÍODO 1983-1987 EL GRUESO DEL GASTO SE DESTINÓ A CONSTRUIR PEQUEÑAS UNIDADES MÉDICAS EN EL MEDIO RURAL Y UN LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, ASÍ COMO UN HOSPITAL REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN QUE NO SE HA CONCLUIDO.

NUEVAMENTE SE COMPLEMENTÓ EL ESQUEMA DE ATENCIÓN CENTRO-PERIFERIA, PUES UNA GESTIÓN PRIORIZÓ LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LA CAPITAL Y LA OTRA, DIRIGIÓ SUS RECURSOS A LA ATENCIÓN PRIMARIA DEL MEDIO RURAL.

AL FINALIZAR SU MANDATO, GONZÁLEZ PEDRERO SOSTUVO QUE:

"La atención a la salud ha sido una tarea primordial en los últimos cinco años. En ese lapso hemos triplicado las unidades médicas en el campo, concluyendo y rehabilitando la infraestructura que estaba fuera de servicio con el equipamiento y el personal médico necesario, así como con nuevas obras. En 1983 había 91 unidades; hoy contamos con 255 centros permanentes de salud y 66 --

unidades móviles. En el curso de 1988 se atenderán las 68 comunidades menores de 100 habitantes que nos faltan para lograr la cobertura total. - Debo advertir que México se comprometió con la Organización Mundial de la Salud a alcanzar esta meta en año 2000. Los servicios de este sector son ya responsabilidad del estado, la salud se ha organizado no sólo por niveles, sino con una nueva visión municipal y con un nuevo modelo de atención, que permite mantener una cama censable y un médico por cada mil habitantes." (89)

DE LA CITA ANTERIOR DESTACAN 3 ELEMENTOS: EN PRIMER LUGAR, EL NIVEL DE JERARQUÍA QUE SE DIO AL SECTOR SALUD SE ACLARA AL DESTACAR LA ASIGNACIÓN DE GPE, PUES DE 1977 A 1982 SE LE DOTÓ CON EL 0.79 POR CIENTO A LA ENTONCES DENOMINADA COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD Y - SEGURIDAD SOCIAL, MIENTRAS QUE DE 1983 A 1987, ADEMÁS DE ELEVAR A RANGO DE SECRETARÍA A ESE ÓRGANO, SE LE ASIGNÓ EL 4.54 POR CIENTO DEL GPE, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DE RECURSOS DE 6 VECES PARA LA MISMA FUNCIÓN DE SALUD PÚBLICA (VER PÁGINAS 98 Y 196).

EN SEGUNDO LUGAR DESTACA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MÉDICA, SI SE REVIZA EL CUADRO NO. 37, EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE A "SSA" QUE ES LA SECRETARÍA DE SALUD LOCAL, SE PUEDE CONSTATAR QUE DE 1983 A 1986 LAS UNIDADES MÉDICAS PASARON DE 126 A 290, ES DECIR QUE SE CREARON MÁS DEL DOBLE DE ESAS UNIDADES QUE COMO YA DIJIMOS, SE CONSTRUYERON EN LAS ÁREAS RURALES.

EN TERCER LUGAR SOBRESALE EL PERSONAL MÉDICO CONTRATADO EN TODO EL SECTOR SALUD, PUES MIENTRAS QUE EN 1983



HABÍA 841 MÉDICOS; EN 1986 SE CONTRATARON A 1917. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EL PRINCIPAL CONTRATISTA DE ESOS RECURSOS FUE EL GOBIERNO DEL ESTADO.

SI OBSERVAN EL CUADRO NO. 38, SE PODRÁ CONSTATAR QUE, EN LA COLUMNA DENOMINADA "ASISTENCIA SOCIAL" EN LOS RENGLONES DE PERSONAL MÉDICO, EN 1983 HABÍA 328 MÉDICOS AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES DE SALUD, EN TANTO QUE EN 1986 ESAS NUEVAS DEPENDENCIAS CONTARON CON 1 MIL 40 MÉDICOS, LO CUAL ES LÓGICO YA QUE FUE EL PROPIO GOBIERNO DEL ESTADO EL QUE AMPLIÓ LA INFRAESTRUCTURA MÉDICA.

ESTOS TRES ELEMENTOS —MAYOR VOLUMEN DE GPE E IPE, LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y, UN MAYOR NÚMERO DE MÉDICOS CONTRATADOS—, REFLEJAN LA IMPORTANCIA ACTUAL DE LA FUNCIÓN DE SALUD PÚBLICA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL CUAL LA ASUME AHORA COMO RESPONSABILIDAD PROPIA, EN EL MARCO DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA EN EL QUINQUENIO FUERON:

PARA EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN; SE HAN CONSTRUIDO: 21 MÓDULOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, 49 CENTROS DE SALUD "C", 8 CONSULTORIOS PERIFÉRICOS, Y 53 CONSULTORIOS RURALES, LO QUE REPRESENTA 131 UNIDADES MÉDICAS ADICIONALES A LAS QUE EXISTÍAN EN 1983, SI SE AGREGAN 66 CLÍNICAS IMSS-COPLAMAR QUE SE TRANSFIRIERON AL ESTADO EN 1985 SE PUEDE DECIR QUE EN LA ACTUALIDAD EL GOBIERNO DEL ESTADO DISPONE DE 197 NUEVAS UNIDADES MÉDICAS, QUE SUMADAS A LAS 126 QUE TENÍA EN 1983 ARROJAN EN LA ACTUALIDAD 323 UNIDADES EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN BAJO SU RESPONSABILIDAD.

SE HAN REHABILITADO Y AMPLIADO 2 CENTROS DE SALUD "B" PARA CONVERTIRLOS EN HOSPITALES REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS DE MACUSPANA (VILLA BENITO JUÁREZ) Y BALANCÁN.

SE CONSTRUYE ACTUALMENTE EL HOSPITAL GENERAL DE CUNDUACÁN Y EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA.

SE HAN OTORGADO 5 MILLONES 867 MIL CONSULTAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

SE HAN APLICADO 1 MILLÓN 993 MIL DÓISIS DE VACUNAS.

SE HAN DISTRIBUIDO 943 MIL 467 RACIONES ALIMENTICIAS PARA MEJORAR EL NIVEL NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN MARGINADA.

SE HAN REALIZADO 1 MILLÓN 606 MIL ACCIONES EN MATERIA DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA.

HAN EGRESADO 56 MIL 617 PACIENTES DE LOS HOSPITALES GENERALES Y 59 MIL 173 DE HOSPITALES ESPECIALIZADOS.

SE HAN ATENDIDO 210 MIL 330 CASOS DE URGENCIAS.

SE HAN REALIZADO 749 MIL 997 ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

SE HAN REALIZADO 134 MIL 215 ACCIONES DE CONTROL SANITARIO Y DE SANEAMIENTO DEL MEDIO\*.

EN SU ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO GONZÁLEZ PEDRERO SU BRAYÓ EN TRES PUNTOS SUSTANTIVOS LA ACCIONES QUE SU

\* Datos tomados de los textos de Informes de Gobierno 1983-1987.

ADMINISTRACIÓN EMPRENDIÓ EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA: SE OCUPÓ, PRIMERO, POR MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MÉDICOS; EN SEGUNDO LUGAR POR CONSERVAR LA INFRAESTRUCTURA Y FINALMENTE POR MANTENER LA COBERTURA\*.

AÚN ES PREMATURO TRATAR DE VALORAR LOS IMPACTOS CUALITATIVOS DE UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS, MÁS PERSONAL Y MAYOR INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA; PUES ÉSTOS, SE DEBERÁN REFLEJAR EN UNA MAYOR ESPERANZA DE VIDA DE LOS TABASQUEÑOS Y EN LA DISMINUCIÓN DE LAS TASAS DE MORBI Y MORTALIDAD.

LO CIERTO ES QUE ESA INFRAESTRUCTURA Y ESE PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO RECIEN INCORPORADOS, RECLAMARÁN; - EN EL FUTURO INMEDIATO UNA PORCIÓN DEL GPE.

\* CFR. Quinto Informe de Gobierno, páginas 30 y 31.

## 3.3.6 TRABAJO

NO ENCONTRAMOS EN LOS TEXTOS DE LOS INFORMES DE GOBIERNO 1983-1987 DATOS QUE NOS PERMITIERAN ESTIMAR, DE UNA MANERA CONSTANTE, EL NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS EN ESE LUSTRO. POR ESTA RAZÓN Y SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO QUE USAMOS EN LAS PÁGS. 164-167, RECOPIAMOS EL NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS AFILIADOS AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO EN ESE PERÍODO, AL RESPECTO ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES CIFRAS:

## NÚMERO DE BUROCRATAS

AÑOS	TRABAJADORES AFILIADOS COMO EMPLEADOS AL SER- VICIO DEL ESTADO *
1983	17 104
1984	22 291
1985	26 122
1986	27 770
1987	33 614

\* Incluye a empleados municipales.

FUENTE: Anuarios Estadísticos de Tabasco 1987 y 1988.  
Páginas 285 y 286.

DESTACA EN PRIMER LUGAR, QUE CASI SE DUPLICÓ EL NÚMERO DE PERSONAS CONTRATADAS EN LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPAL, PUES EN 1983 HABÍA 17 104 PERSONAS CONTRATADAS; MIENTRAS QUE EN 1987 SE REGISTRARON 33 614, AUNQUE HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE CON LA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SE HAN CANALIZADO FUERTES CANTIDADES PARA LOS AYUNTAMIENTOS, POR LO QUE ES POSIBLE QUE LA MAYOR PARTE DE ESAS CONTRATACIONES NUEVAS SEAN PRODUCTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

SI AL CUADRO ANTERIOR LE RESTAMOS EL 24 POR CIENTO DE ESAS CANTIDADES QUE ES, EN PROMEDIO, EL NÚMERO DE RECURSOS HUMANOS QUE CONTRATAN TODOS LOS AYUNTAMIENTOS, TENDREMOS QUE LA ESTIMACIÓN DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PUEDE SER LA SIGUIENTE:

A Ñ O S	ESTIMACIÓN DE EMPLEADOS ESTATALES *
1983	12 999
1984	16 941
1985	19 852
1986	21 105
1987	25 546

\* Cifras equivalentes al 76 por ciento del cuadro -- anterior.

COMO SE PUEDE INFERIR DEL CUADRO PREVIO, EN CINCO AÑOS CASI SE DUPLICÓ EL NÚMERO DE EMPLEADOS AL SERVICIO -- DEL ESTADO, AUNQUE EL MONTO DE GASTO CORRIENTE PASÓ -- SOLAMENTE DEL 16,5 AL 23 POR CIENTO. PERO LO INTERE-- SANTE DE ESTE ASUNTO ES QUE HACIENDO UNA ESTIMACIÓN -- ENTRE EL MONTO PROMEDIO DE RECURSOS DESTINADOS EN -- ESE LUSTRO PARA PAGAR LOS SUELDOS Y SALARIOS DE ESE -- PERSONAL, (EL 16,3 POR CIENTO SEGÚN EL CUADRO No.27) Y DIVIDIÉNDOLO ENTRE EL NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS ESTATALES, QUE FUE DE 25 MIL PERSONAS EN 1987, TENE-- MOS, ENTONCES, QUE EN EL FUTURO INMEDIATO POR CADA PUN-- TO PROCENTUAL DEL GPE DESTINADO AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES QUE SE AMPLÍE O SE REDUZCA, SE AUMENTA-- RÁN O REDUCIRÁN 1 534 PLAZAS.

LO ANTERIOR IMPLICA QUE SI LAS FUTURAS ADMINISTRA-- CIONES DECIDEN AUMENTAR O SUPRIMIR UN PUNTO PORCEN---

TUAL AL 16 POR CIENTO DE LO QUE HISTÓRICAMENTE —ES— DECIR EN LOS ÚLTIMOS 11 AÑOS— SE HA DESTINADO PARA PAGAR LOS SERVICIOS PERSONALES, ENTONCES TENDRÁN QUE SUPRIMIR O AUMENTAR 1 534 PLAZAS POR CADA UNIDAD EN QUE SE AFECTE ESE PORCENTAJE HISTÓRICO.

A DIFERENCIA DEL SEXENIO ANTERIOR, EN LA ADMINISTRACIÓN GONZÁLEZ PEDRERISTA SE INCLUYERON EN EL SECTOR TRABAJO ACTIVIDADES DENOMINADAS DE PREVISIÓN SOCIAL, -- AMBAS FUNCIONES, RECIBIERON EN EL QUINQUENIO EL 8.96 -- POR CIENTO DEL GPE Y EL 2.90 POR CIENTO DE LA IPE. CON ESOS RECURSOS SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACCIONES:

A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE GENERARON 95 MIL 111 EMPLEOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO ATENDIÓ 2 - MIL 83 CONFLICTOS LABORALES Y A 3 MIL 305 TRABAJADORES, E IMPARTIÓ 13 MIL 30 PLÁTICAS CONCILIATORIAS.

SE CREÓ EN 1984 EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO, QUE HA IMPARTIDO 1 322 CURSOS.

SE INSTALARON 16 JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y - - ARBITRAJE.

SE CREARON 16 BOLSAS DE TRABAJO MUNICIPALES.

SE CREÓ EL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO.

SE OTORGARON 17 MIL BECAS PARA TRABAJADORES.

SE CREÓ EL COLEGIO DE POLICÍA Y TRÁNSITO. A LA FECHA - EGRESARON UN MIL 474 ELEMENTOS.

SE CONSTRUYERON 36 CASETAS DE VIGILANCIA.

SE CONSTRUYERON 6 RETENES POLICIALES.

SE RENOVARON LOS SEÑALAMIENTOS DE TRÁNSITOS EN LAS 17 CABECERAS MUNICIPALES.

SE CREÓ EN 1985 EL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SE INSTALÓ EL COMITÉ ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

SE CREÓ EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL PARA LA POLICÍA JUDICIAL Y LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO.

SE CREÓ EN 1983 LA DEFENSORÍA DE OFICIO, QUE PARTICIPÓ EN 31 288 JUICIOS.

SE REHABILITÓ EL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL, ASÍ COMO 3 RECLUSORIOS MUNICIPALES MÁS.

SE INSTALARON 14 CASETAS DE VIGILANCIA FITO-SANITARIAS.

SE CONSTRUYERON 4 CASAS DE JUSTICIA.

SE INCREMENTÓ EN 76 POR CIENTO EL NÚMERO DE PATRULLAS.\*

CABE SEÑALAR QUE EL SECTOR TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL RECIBIÓ EN EL QUINQUENIO 8 601 MILLONES DE PESOS PARA INVERSIONES DIVERSAS. (VER CUADRO No. 30).

\* Datos tomados de los textos de Informes de Gobierno 1983-1987.

## C I T A S

72. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE: QUINTO INFORME DE GOBIERNO; P. 51
73. IDEM. P. 53
74. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE: PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1983-1988; P. 26
75. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE: QUINTO INFORME DE GOBIERNO; P. 57
76. IDEM. P. 63
77. IDEM. PP. 63 Y 64
78. IDEM. P. 67
79. IDEM. PP. 83 Y 84
80. IDEM. P. 93
81. IDEM. PP. 94 Y 95
82. IDEM. PP. 95 Y 96
83. IDEM. P. 90
84. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE: CUARTO INFORME DE GOBIERNO; P. 89
85. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE: QUINTO INFORME DE GOBIERNO; - -  
PP. 45 Y 46
86. IDEM. P. 83
87. IDEM. PP. 85 Y 86
88. IDEM. PP. 86 Y 87
89. IDEM. PP. 87 Y 88



## I. CONCLUSIONES

SE INCREMENTAN LOS INGRESOS PÚBLICOS PARA TABASCO DEBIDO A VARIOS ELEMENTOS: LAS REFORMAS A LA LEY FISCAL; EL ASCENSO DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO; LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN LA ENTIDAD Y; LA NEGOCIACIÓN QUE REALIZÓ ROVIROSA CON LÓPEZ PORTILLO, ÉSTA ÚLTIMA CONSTITUYE EL PRINCIPAL ELEMENTO DE CONTINUIDAD FINANCIERA ENTRE EL SEXENIO Y EL QUINQUENIO.

TABASCO RECIBIÓ MÁS DE UNA QUINTA PARTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, A PESAR DE QUE SÓLO TENÍA EL 1,6 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN. ESTAS PROPORCIONES SE MANTUVIERON HASTA 1987. LA FUERTE DERRAMA DE RECURSOS, ES DECIR UN EXCEDENTE DE ÉSTOS, -- PERMITIÓ EL SURGIMIENTO EN 1980 DE LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL SIGNIFICATIVA. ES SIGNIFICATIVA PORQUE SE CONVIERTE EN EL COMPONENTE DE MAYOR PROPORCIÓN DEL GASTO ESTATAL. A PARTIR DE ESE AÑO SE HA CONTADO CON UN EXCEDENTE FINANCIERO, LOS GOBERNADORES DECIDEN, CON AUTONOMÍA, SOBRE UNA PARTE DE ESE EXCEDENTE, LO QUE LES PERMITE INCIDIR DIRECTAMENTE SOBRE EL DESARROLLO -- HISTÓRICO DE TABASCO, AL PASAR DEL ESTADO PRESTADOR DE SERVICIOS, AL ESTADO RECTOR DE SU VIDA ECONÓMICA Y SOCIAL.

EL MONTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL DE 1977 A 1982 FUE DE -- 46 MIL 321 MILLONES DE PESOS. ROVIROSA FUE EL GOBERNADOR QUE MAYOR NÚMERO DE VECES VIO CRECER SU PRESUPUESTO DE EGRESOS EN UN CONTEXTO DE AUJE ECONÓMICO, EN CAMBIO, GONZÁLEZ PEDRERO EJERCIÓ TAMBIÉN UN GASTO VOLUMINOSO, PERO CON CRISIS ECONÓMICA.

EN EL RÉGIMEN ROVIROSISTA EL GPE SE DISTRIBUYÓ PREDOMINANTE-- MENTE EN LA IPE (60%), PARA LOS MUNICIPIOS (22%), Y EN GASTO -- CORRIENTE (16%); POR FUNCIONES, PARA CREAR OBRAS PÚBLICAS O -- INFRAESTRUCTURA (34%), CARRETERAS (16%), EDUCACIÓN (12%), ADMINISTRACIÓN (12%) Y, SALUD (4%); LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS -- QUE MÁS GPE EJERCIERON FUERON LA SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS --

HUMANOS (48%), LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (11%) Y LA -- COORDINACIÓN GENERAL DE OBRAS VIALES (8%); LA IPE SE CONCENTRÓ EN 5 MUNICIPIOS QUE RECIBIERON EL 69% DE LA MISMA Y FUERON: - CENTRO, CÁRDENAS, PARAÍSO, MACUSPANA Y HUIMANGUILLO. LA IPE - PARECE ORIENTARSE A LOS MUNICIPIOS DONDE SE CONCENTRA EL MAYOR NÚMERO DE HABITANTES.

EN EL PERÍODO DE GOBIERNO DE ROVIROSA LA PRODUCCIÓN DE ALIMEN-  
TOS AGRÍCOLAS BÁSICOS NO CONSTITUYÓ PRIORIDAD. SE REGISTRARON  
DECREMENTOS, AUNQUE LOS PRODUCTOS PERENNES AUMENTARON, TAL VEZ  
EL DECREMENTO SE DEBA A LA AUSENCIA DEL APOYO DEL GPE Y A QUE  
SE DEJARON DE COSECHAR MÁS DE 36 MIL HECTÁREAS. LA PRODUC---  
CIÓN GANADERA SE INCREMENTÓ NOTABLEMENTE, ESTO SE DEBIÓ MÁS A LA  
INICIATIVA PARTICULAR QUE AL APOYO DEL GOBIERNO ESTATAL; LA --  
PRODUCCIÓN PESQUERA FUE ESTABLE, AUNQUE RECIBIÓ POCO GPE.

LOS SUBSECTORES COMERCIO E INDUSTRIA TAMPOCO FUERON APOYADOS  
CON VOLÚMENES SIGNIFICATIVOS DEL GPE. EL TURISMO SÍ, AUNQUE -  
SE CONCENTRARON EN LA CAPITAL LAS PRINCIPALES ACCIONES Y SE DE-  
JARON ALGUNAS OBRAS GRANDES EN PROCESO, ALGO SIMILAR SUCEDIÓ -  
EN EL COMERCIO.

EL SECTOR COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS FUE  
LA PRIORIDAD REAL DEL RÉGIMEN 1977-1982. AQUÍ SE INCLUYEN ---  
LOS PROYECTOS UNITARIOS MÁS COSTOSOS DEL PERÍODO: EL DESARRO-  
LLO URBANO "TABASCO 2000", QUE COSTÓ 4 978 MILLONES DE PESOS;  
Y LA OBRA CAMINERA QUE REQUIRIÓ INVERSIONES ESTATALES POR - --  
3 687 MDP. EL COSTO DE TABASCO 2000 REPRESENTÓ MÁS DEL DOBLE -  
DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN TODO EL SEXENIO AL SECTOR SALUD Y  
FUE SIMILAR AL GASTO SEXENAL DEDICADO A LA EDUCACIÓN Y A LA AD-  
MINISTRACIÓN. ESE COSTO REPRESENTÓ EL 10,7% DE TODO EL GPE -  
DEL SEXENIO. FUE LA OBRA MÁS COSTOSA. EL MODELO DE DESARROLLO  
URBANO CONCENTRÓ OBRAS Y RECURSOS EN LA CAPITAL DEL ESTADO Y -  
EN LAS CABECERAS MUNICIPALES. SOSLAYÓ LAS ÁREAS RURALES. LA -

CAPITAL DE LA ENTIDAD CONCENTRÓ EL 37% DE TODO EL GPE SEXENAL, ES EL PRINCIPAL NÚCLEO RECEPTOR DE GASTO E INVERSIÓN, PUES LOS CENTRALIZA. HUBO AVANCES SIGNIFICATIVOS EN LA ELECTRIFICACIÓN, AUNQUE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CUBREN SOLAMENTE EL 45 Y 43% DE LA DEMANDA, EN CONSECUENCIA, SERÁN PETICIONES FUTURAS QUE REQUERIRÁN UN ALTO COSTO PARA SU ATENCIÓN.

LA OBRA CAMINERA FUE NOTABLE, FUE LA SEGUNDA PRIORIDAD, SE CONTRUYERON CON APOYO DE LA FEDERACIÓN 1 286 KILÓMETROS DE NUEVOS CAMINOS. LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA EXTENSA RED PERMITIÓ QUE EN EL PERÍODO SIGUIENTE SE CREARAN PUENTES Y CON AMBOS (CAMINOS Y PUENTES) SE INTEGRARA FÍSICAMENTE TODO EL ESTADO DE TABASCO. ESTO ES UN EJEMPLO DE LA COMPLEMENTACIÓN Y CONTINUIDAD EN LA OBRA PÚBLICA TABASQUEÑA.

EN EL SECTOR EDUCATIVO SE REGISTRÓ UN FUERTE IMPULSO QUE CONTÓ CON EL APOYO FEDERAL. SE INCREMENTÓ NOTABLEMENTE LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA. LA OBRA Y RECURSOS DESTINADOS PARA EL SUBSECTOR CULTURA FUERON MAGROS. LA TERCERA PARTE DE LA POBLACIÓN TABASQUEÑA, DE ESA ÉPOCA, ESTABA INSCRITA EN ALGÚN NIVEL EDUCATIVO.

EL SECTOR SALUD FUE EL MENOS FAVORECIDO Y ATENDIDO CON GPE. SÓLO RECIBIÓ EL 4 POR CIENTO. LAS PRINCIPALES OBRAS DE SALUD FUERON HOSPITALES GENERALES REALIZADOS POR LA FEDERACIÓN EN LA CAPITAL DEL ESTADO. LAS ÁREAS RURALES NO FUERON ATENDIDAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

EN EL SECTOR TRABAJO ESTIMAMOS QUE SE CONTÓ CON UNA PLANTILLA DE PERSONAL QUE ASCENDIÓ A 17 MIL SERVIDORES PÚBLICOS, QUE RECIBIERON EL 11.5% DEL GPE, POR CONCEPTO DE SUELDOS Y SALARIOS.

EN RESUMEN, LA INFRAESTRUCTURA CREADA EN ESE PERÍODO RECLAMARÍA EN EL QUINQUENIO SIGUIENTE, RECURSOS PRESUPUESTALES PARA

SU FUNCIONAMIENTO. A MAYOR INFRAESTRUCTURA CREADA CORRESPONDEN, PARA SU MANTENIMIENTO, MAYORES RECURSOS COMPROMETIDOS.

LOS EGRESOS DEPENDEN DE LOS INGRESOS. LAS PARTICIPACIONES FEDERALES SON HOY LA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS DE LOS GOBIERNOS TABASQUEÑOS, PUES DESDE 1976 APORTAN MÁS DE LA MITAD DE -- LOS INGRESOS TOTALES. HASTA 1973 LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS CONSTITUÍA LA PRINCIPAL ENTRADA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO. -- LOS ALTOS MONTOS POR PARTICIPACIONES HAN CAMBIADO LA SITUACI--- CIÓN. EL RESULTADO ES QUE, EN PROMEDIO, TABASCO DEPENDE EN UN 90 POR CIENTO DE ESOS INGRESOS MIENTRAS QUE SUS RECURSOS PRO-- PIOS SÓLO LE APORTAN EL 10 POR CIENTO. ESTO SE TRADUCE EN -- UNA DEPENDENCIA FINANCIERA HACIA LA FEDERACIÓN, QUE SE PUEDE -- MODIFICAR INCREMENTANDO ANUALMENTE Y DURANTE 6 AÑOS, IMPUESTOS Y DERECHOS. SI ESTO SE HACE, EL ÍNDICE DE DEPENDENCIA DISMI-- NUIRÁ AL 70 POR CIENTO, A UN PLAZO MAYOR Y SOSTENIENDO ESOS -- INCREMENTOS SE PUEDE REDUCIR AÚN MÁS ESTA ÚLTIMA CIFRA. UNA POLÍTICA DE RECAUDACIÓN DE ESTA NATURALEZA COADYUVARÁ A SANEAR LAS FINANZAS PÚBLICAS TABASQUEÑAS, Y PERMITIRÁ TENER OPCIONES -- ANTE LA INESTABILIDAD DEL MERCADO PETROLERO MUNDIAL, PUES HASTA AHORA, CUANDO EL GOBIERNO ESTATAL VE DISMINUIDO EL MONTO DE LAS PARTICIPACIONES, TIENDE A RESARCIR ESA PÉRDIDA, INCREMENTANDO -- SUS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, MIENTRAS QUE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS NO HAN REGISTRADO AUMENTOS EN LOS ÚLTIMOS ONCE AÑOS, -- POR ESO, ÉSTOS PUEDEN SER LA BASE DE UN SOPORTE FINANCIERO ME-- NOS DEPENDIENTE.

LOS INGRESOS TOTALES PARA TABASCO HAN CRECIDO 327 VECES DE -- 1977 A 1987.

EN EL QUINQUENIO DE GONZÁLEZ PEDRERO EL GPE ASCENDIÓ A 654 259 MDP; QUE SI SE CONVIERTEN A PESOS CONSTANTES DE 1978 MUESTRAN QUE EN ESTE RÉGIMEN, SE DISPUSO DE 25 MIL 705 MDP; MIENTRAS QUE ROVIROSA EJERCÍO 24 290; SOBRE ESA BASE SE PUEDE DECIR QUE GONZÁLEZ PEDRERO TUVO CASI UN 6 POR CIENTO MÁS DE PESOS REALES QUE ROVIROSA WADE.

DESDE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA EXISTE CONGRUENCIA Y CONTINUIDAD EN AMBAS ADMINISTRACIONES EN LA TENDENCIA DE ASIGNACIÓN DEL GPE, PUES EN LOS DOS CASOS TANTO LA INVERSIÓN, LAS TRANSFERENCIAS, EL GASTO CORRIENTE Y LOS IMPREVISTOS, HAN MANTENIDO EL MISMO LUGAR DE IMPORTANCIA Y TIENEN PORCENTAJES SIMILARES. CON GONZÁLEZ PEDRERO SE DIO UNA DISTRIBUCIÓN DEL GPE MEJOR PROPORCIONADA PARA LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES, DE TAL FORMA QUE SE BENEFICIÓ Y PONDERÓ SOBRE TODO: LA SALUD PÚBLICA (QUE PASÓ A OCUPAR DEL SEXTO AL TERCER LUGAR); EL FOMENTO AL COMERCIO Y A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA; Y AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, LO QUE INDICA NUEVAS PRIORIDADES DE ATENCIÓN EN ESTE QUINQUENIO. PARA LOS DOS RÉGIMENES LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FUE LO MÁS IMPORTANTE.

UNA DECISIÓN, A PRINCIPIO DEL QUINQUENIO, PERMITIÓ A GONZÁLEZ PEDRERO LIBERAR LA CUARTA PARTE DE TODO SU GPE; DETERMINÓ DISMINUIR LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS, QUE EN EL SEXENIO PASADO CENTRALIZÓ MÁS DE LA MITAD DEL GPE, POR LO QUE EN SU RÉGIMEN, SÓLO LE CORRESPONDIÓ UNA CUARTA PARTE DEL GASTO, DE ESA MANERA, DISPUSO DE UN IMPORTANTE MONTO QUE ANTES ESTABA CONCENTRADO EN ESE ÓRGANO Y LO ASIGNÓ A OTRAS FUNCIONES, ASÍ POR EJEMPLO, EL ÓRGANO DE SALUD PÚBLICA, PUDO RECIBIR 6 VECES MÁS RECURSOS, Y LO MISMO SUCEDIÓ CON EL ÓRGANO DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, QUE OBTUVO 5 VECES MÁS RECURSOS QUE EN EL SEXENIO ANTERIOR. ESTA ESTRATEGIA DE NO CONCENTRAR MÁS DE LA CUARTA PARTE DEL GPE, PARECE UNA MEDIDA ADECUADA PARA SEGUIR DISTRIBUYENDO EL INGRESO ENTRE MÁS FUNCIONES, DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS. EN EL FUTURO INMEDIATO LOS MUNICIPIOS DEL CENTRO Y CÁRDENAS SEGUIRÁN CONCENTRANDO CERCA DEL 40% DE LA IPE. EN LA DÉCADA, LOS 7 ÚLTIMOS LUGARES DE ASIGNACIÓN HAN SIDO LOS MISMOS, POR LO QUE LOS MUNICIPIOS CON MENOS POBLACIÓN RECIBEN MENOS IPE. SE HA INICIADO UN PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LAS CABECERAS MUNICIPALES A LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES.

EN LA RELACIÓN GPE, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, EXISTE UNA SITUACIÓN DE COMPLEMENTO, PUES EN EL QUINQUENIO SE DESTINARON 5 VECES MÁS RECURSOS PARA ESE FIN, EL RÉGIMEN GONZÁLEZ PEDRERISTA

LLENÓ UN VACÍO QUE NO CUBRIÓ ROVIROSA. EL APOYO O AUSENCIA DE GPE, REPERCUTE EN LOS NIVELES DE PRODUCCIÓN E INFLUYE PARA SU CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO. LOS INCREMENTOS EN LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS, GANADERÍA MAYOR Y PESQUERA LO DEMUESTRAN. POR OTRA PARTE, EL GPE E IPE, TIENEN UNA PARTICIPACIÓN CADA VEZ MÁS IMPORTANTE EN ESTE SECTOR, POR LO QUE TIENDEN A SUSTITUIR AL GASTO FEDERAL, CONVIRTIENDO AL ESTADO EN EL RECTOR REGIONAL DE SU PROPIA ECONOMÍA, FUNCIÓN DESEMPEÑADA ANTES CON EL GASTO FEDERAL.

DESDE EL PUNTO DE VISTA SECTORIAL, EL FOMENTO DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, HA SIDO LO MENOS RELEVANTE EN MATERIA DE RECURSOS ASIGNADOS EN LOS ÚLTIMOS 11 AÑOS. ROVIROSA FAVORECIÓ AL TURISMO; GONZÁLEZ PEDRERO A LA AGROINDUSTRIA Y AL COMERCIO. LA OBRA DEL PRIMERO FUE URBANA, LA DEL SEGUNDO, RURAL. EN ESTE SECTOR VOLVEMOS A ENCONTRAR COMPLEMENTARIEDAD.

EL SECTOR COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS, HA RECIBIDO EL 23 POR CIENTO DE TODO EL GASTO PÚBLICO ESTATAL DE LOS ÚLTIMOS ONCE AÑOS. ES EL SECTOR MÁS IMPORTANTE EN TÉRMINOS DE RECURSOS ASIGNADOS EN AMBOS RÉGIMENES, PUES ROVIROSA LE OTORGÓ EL 55 POR CIENTO DE SU GPE Y, GONZÁLEZ PEDRERO EL 26 POR CIENTO. EN ESTE SENTIDO EXISTE CONTINUIDAD, AUNQUE HAY CUATRO ELEMENTOS DISTINTIVOS QUE DEBEMOS TOMAR EN CUENTA: EN PRIMER LUGAR, ROVIROSA ATENDIÓ PREFERENTEMENTE EL DESARROLLO URBANO DE LA CAPITAL DEL ESTADO Y LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS, EN CAMBIO, GONZÁLEZ PEDRERO OPTÓ POR LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN TODO EL ESTADO Y ADEMÁS, DESCENTRALIZÓ EL GASTO E INVERSIÓN EN TANTO QUE ATENDIÓ ÁREAS URBANAS Y RURALES; EN SEGUNDO LUGAR, EL HECHO DE QUE GONZÁLEZ PEDRERO DESTINARA UNA CUARTA PARTE DE SU GASTO —Y NO LA MITAD A ESE SECTOR— LE PERMITIÓ UNA DISTRIBUCIÓN MEJOR PROPORCIONADA ENTRE FUNCIONES Y REGIONES; EN TERCER LUGAR, LAS OBRAS DE ESTE SECTOR FUERON MIXTAS DE 1977 A 1982, EN TANTO QUE LA FEDERACIÓN INTERVINO CON RECURSOS FEDERALES PARA SU CONSTRUCCIÓN, EN

CAMBIO CON GONZÁLEZ PEDRERO, LOS RESULTADOS SON PRODUCTO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DEL GASTO E INVERSIÓN ESTATALES, EN TANTO QUE NO HA EXISTIDO DE 1983 A 1987 EL RESPALDO FINANCIERO FEDERAL - QUE SE TUVO EN EL SEXENIO ANTERIOR; EN CUARTO LUGAR, EXISTE -- HOY UN MÉTODO DIFERENTE PARA ASIGNAR LA IPE; QUE SE BASA EN - LA PARTICIPACIÓN SOCIAL-DE LA GENTE QUE VIVE EN 185 PUEBLOS SE LECCIONADOS, LLAMADOS CENTROS INTEGRADORES, E IMPLICA LA DES-- CENTRALIZACIÓN DE LA IPE. TAL VEZ ESTE MÉTODO PERMANEZCA EN - EL FUTURO.

A PESAR DE LOS ESFUERZOS EN LOS ÚLTIMOS 11 AÑOS, UN POCO MENOS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN DISPONE DE LOS SERVICIOS DE AGUA - POTABLE Y ALCANTARILLADO. ESTOS DOS SERVICIOS RECLAMARÁN RE-- CURSOS VOLUMINOSOS EN LOS SIGUIENTES AÑOS Y PARECE PRUDENTE -- EXPLORAR UN SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN CON MENOR COSTO ECONÓMICO, DE LO CONTRARIO, SE TENDRÁN QUE EROGAR CERCA DE 284 MIL MILLO-- NES DE PESOS PARA CUBRIR LA DEMANDA DE ESOS SERVICIOS. LA -- ELECTRIFICACIÓN, LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, CAMINOS, VIVIENDA, RADIOTELEFONÍA Y TRANSPORTES, HAN REGISTRADO AVANCES NOTABLES. ES FACTIBLE QUE EN LOS PRÓXIMOS AÑOS SE CUBRAN CASI AL 100 POR CIENTO.

GONZÁLEZ PEDRERO REALIZÓ 6 302 OBRAS EN ESTE SECTOR QUE, SUMADAS A LAS REALIZADAS EN EL SEXENIO PASADO, REQUERIRÁN EN EL FU-- TURO DE UNA FUERTE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. A MAYOR NÚMERO DE OBRAS CREADAS, CORRESPONDE MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS COMPROMETIDOS.

EL EXCEDENTE DE RECURSOS QUE LLEGÓ A TABASCO A FINALES DE LOS 70'S POR EL INCREMENTO DE LAS PARTICIPACIONES, SE ESTÁ AGOTAN-- DO. HA SIDO EMPLEADO EN SU MAYOR PARTE EN LA CREACIÓN DE -- INFRAESTRUCTURA, PERO EL CRECIMIENTO DE ÉSTA, COMPROMETE CADA - VEZ MÁS RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN CONSECUENCIA CADA VEZ EXISTE UN MARGEN MENOR DE DECISIÓN SOBRE EL REMANENTE DE - ESE EXCEDENTE.

A MAYOR ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE UN SERVICIO, CORRESPONDE UNA ASIGNACIÓN MENOR DE RECURSOS POSTERIORES. ESTO SE APLICA AL CASO DE LA EDUCACIÓN, PUES EN LA ÉPOCA ROVIROSISTA SE VIO APOYADA CON RECURSOS LOCALES Y FEDERALES QUE PERMITIERON NOTABLES AVANCES EN LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA. SE DESTINÓ EL 12.5 POR CIENTO DEL GPE DE ESE SEXENIO, QUE PERMITIÓ QUE EN EL QUINQUENIO SIGUIENTE, LA EDUCACIÓN SE PUDIERA ATENDER CON EL 7.8% DEL GPE. A FUTURO TAL VEZ SEA SUFICIENTE CON 8 Ó 10%. LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA ES UNA NUEVA FUNCIÓN DEL GOBIERNO DE TABASCO, QUE CON SOLAMENTE EL 1.73% DEL GPE HA PERMITIDO SU INSTITUCIONALIZACIÓN. EL SECTOR EDUCACIÓN ES UN CLARO EJEMPLO DEL SENTIDO DE COMPLEMENTACIÓN ENTRE LOS DOS RÉGIMENES.

A MENOR ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE UN SERVICIO, CORRESPONDE UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS POSTERIORES. ESTE ES EL CASO DE LA SALUD PÚBLICA, PUES ROVIROSA LE OTORGÓ EL 0.79 DE SU GPE Y GONZÁLEZ PEDRERO TUVO QUE DIRIGIR EL 4.54 DE SUS RECURSOS PARA AVATAR REZAGOS. EL PRIMERO VOLCÓ SUS RECURSOS Y LOS FEDERALES PARA LA ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA, (HOSPITALES EN LA CAPITAL DEL ESTADO) Y EL SEGUNDO, ATENDIÓ EL NIVEL PRIMARIO PREVENTIVO CON UNIDADES MÉDICAS PEQUEÑAS EN EL MEDIO RURAL. NUEVAMENTE SE COMPLEMENTARON LOS ESFUERZOS DE 11 AÑOS. CON ESTO SE PRUEBA LA HIPÓTESIS No. 3.

EN 11 AÑOS EL COSTO HISTÓRICO PROMEDIO PARA MANTENER ACERCA DE 25 MIL EMPLEADOS, HA SIDO DEL 16 POR CIENTO DEL GASTO. ESTO IMPLICA QUE SI LAS ADMINISTRACIONES POSTERIORES DECIDEN AUMENTAR O SUPRIMIR UN PUNTO PORCENTUAL DE ESE PORCENTAJE, DEBERÁN CESAR O CONTRATAR A 1 534 PERSONAS.

EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL EN LOS ÚLTIMOS 11 AÑOS, SE PUEDE RESUMIR DE LA SIGUIENTE MANERA:



1. EL GASTO ESTATAL ACUMULADO Y EJERCIDO HA SIDO DE 700 MIL - 580 MILLONES DE PESOS (MDP), (ROVIROSA EJERCIO 46 321, GONZÁLEZ PEDRERO, 654 259).
2. LA MAYOR PARTE DE ESE GASTO SE HA USADO PARA INVERSIONES.- EL 46,2 POR CIENTO ES LO DESTINADO A LA INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL, LO QUE REPRESENTA 323 453 MDP EJERCIDOS.
3. EL 23,4 POR CIENTO SE HA OTORGADO A LOS AYUNTAMIENTOS, ES - DECIR, SE HAN TRANSFERIDO 164 156 MDP PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
4. EL 22,8 POR CIENTO REPRESENTA EL COSTO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, ES DECIR 159 512 MDP, DEL CUAL EL 16% SE HA DESTINADO PARA PAGAR SUELDOS Y SALARIOS.
5. CON EL 7,6 POR CIENTO RESTANTE SE HAN OTORGADO SUBSIDIOS DIVERSOS, CUYO MONTO ASCIENDE A 33 459 MDP.

A FUTURO, ES DECIR EN LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS, SE ENCUENTRA COMPROMETIDO EL 74,5 POR CIENTO DE LOS RECURSOS SEXENALES, ES DECIR, SE PODRÁ DECIDIR SOLAMENTE SOBRE EL 25,5% RESTANTE, O MEJOR DICHO, EL SIGUIENTE GOBERNADOR DISPONDRÁ LIBREMENTE DE UNA CUARTA PARTE DE LOS INGRESOS QUE CAPTE EN SU GESTIÓN. CON ESTO -- COMPROBAMOS NUESTRAS HIPÓTESIS UNO, DOS Y CUATRO.

LOS RECURSOS COMPROMETIDOS SE ENCUENTRAN CONDICIONADOS POR LO QUE LLAMAMOS COMPROMISOS DE LOS 20's, QUE CONSISTEN EN LO SIGUIENTE:

6. COMO HEMOS DEMOSTRADO, LA INVERSIÓN ES EL PRINCIPAL DESTINO DEL GPE (EL 46,2%). CON BASE A LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 1988, SE PUEDE ESTIMAR QUE SE REQUIERE DE LA MITAD DE ESOS RECURSOS PARA MANTENER Y OPERAR LA VASTA INFRAESTRUCTURA CREADA EN LOS ÚLTIMOS 11 AÑOS, - POR LO TANTO, EL 23 POR CIENTO DE LOS PRESUPUESTOS SIGUIENTES, SE TENDRÍA QUE DESTINAR PARA CONSERVAR ESA INFRAESTRUCTURA. POR SUPUESTO SE PUEDEN DESTINAR MENOS RECURSOS, PERO A LA LARGA SERÁ MÁS COSTOSA LA REPARACIÓN DE LO QUE SE DEJE DE OPERAR Y SIN FUNCIONAR.
7. OTRO 22.8 SE REQUERIRÁ PARA MANTENER LA ACTUAL ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO ESTATAL. RECUÉRDASE QUE CUESTA 16 PUNTOS PORCENTUALES EL PAGO DE SUELDOS DE 25 MIL BURÓCRATAS. EL OTRO 6.8% ES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, EQUIPO DE OFICINA Y PAGO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS GENERALES. ES CIERTO QUE SE PUEDE REDUCIR LA PLANTILLA DE PERSONAL, PERO HACERLO IMPLICA DESPEDIR A 1534 PERSONAS Y SÓLO SE REDUCIRÍA UN PUNTO PORCENTUAL ESE 16%. AQUÍ HAY QUE PONER EN LA FUNCIÓN DE CREACIÓN DE EMPLEOS.
8. UN 20% DE RECURSOS SE TENDRÍA QUE OTORGAR POR LEY, A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES. ES CIERTO QUE ESE PORCENTAJE SE REFIERE AL MONTO DE LAS PARTICIPACIONES Y NO A LOS INGRESOS EN SU CONJUNTO, SIN EMBARGO, HEMOS ESTIMADO LA CONTINUACIÓN DE UNA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL QUE OTORGA DE 2 A 5 POR CIENTO MÁS DE RECURSOS PARA IMPULSARLA. EN TODO CASO SE DEBERÁ CANALIZAR COMO MÍNIMO CERCA DEL 17 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO TOTAL.

HASTA AQUÍ LOS COMPROMISOS DE LOS VEINTES.

9. OTRO ASPECTO DE MENOR MONTO ES EL DE LOS SUBSIDIOS. AQUÍ HAY MÁS FLEXIBILIDAD, NO OBSTANTE APUNTAMOS QUE EN PROMEDIO, SE HA TENIDO QUE DESTINAR EL 7.6% DEL GPE PARA SUBSIDIOS DIVER--SOS.
10. TAMBIÉN PARECE ESTAR COMPROMETIDO CERCA DEL 40 POR CIENTO DE LA IPE PARA 2 MUNICIPIOS: CENTRO Y CÁRDENAS.

SI SE SUMAN LOS PORCENTAJES ANTERIORES, SE TIENE QUE YA ESTÁ COMPROMETIDO EL 74.5 POR CIENTO DEL GPE: A SABER: 23% PARA CON--SERVAR LA INFRAESTRUCTURA; 22.8% PARA EL GASTO CORRIENTE; 21.1% PARA LOS MUNICIPIOS; Y EL 7.6% PARA SUBSIDIOS. QUEDA DISPONI--BLE EL 25.5% DEL GPE.

CON LOS DATOS ANTERIORES Y LOS ANALIZADOS A LO LARGO DE ESTE TRABAJO, PODEMOS AFIRMAR EN RELACIÓN AL GASTO PÚBLICO ESTA--TAL QUE:

11. ROVIROSA PUDO DISPONER DEL 60% DE SU GASTO, QUE SE CONVIRTIÓ EN IPE, EL 40% RESTANTE SE DISTRIBUYÓ EN GASTO CORRIENTE, SUB--SIDIOS Y PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS.
12. GONZÁLEZ PEDRERO PUDO DISPONER DEL 47% DE SU GASTO, QUE SE -- CONVIRTIÓ TAMBIÉN EN IPE. SE INCREMENTÓ EL COSTO ADMINISTRA--TIVO EN 7 POR CIENTO Y LOS SUBSIDIOS RECIBIERON UN 6 POR CIE--TO MÁS.
13. EL RÉGIMEN TABASQUEÑO 1988-1994 PODRÁ ORIENTAR TODAVÍA Y LI--BREMENTE, EL 25.5 POR CIENTO DE SU GASTO, SI CONSIDERAMOS QUE ESTÁ COMPROMETIDO EL 23 POR CIENTO PARA CONSERVACIÓN DE LA -- INFRAESTRUCTURA.

ES PROBABLE QUE NO SEA TAN RIGUROSO NUESTRO ÚLTIMO CÁLCULO, LO QUE PODEMOS AFIRMAR, SIN DUDA ALGUNA, ES QUE EL EXCEDENTE ES CADA VEZ MENOR Y ALGÚN DÍA, SE AGOTARÁ. TODAS LAS OBRAS CREADAS --QUE ANTES NO EXISTÍAN-- RECLAMAN AQUÍ Y AHORA, UNA PARTE DE ESE EXCEDENTE.

## BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

1. ALLUB, LEOPOLDO Y MICHAEL, MARCO A; INDUSTRIA PETROLERA Y CAMBIO REGIONAL EN MÉXICO, CASO TABASCO; MÉXICO, 1980; EDIT. -- CUADERNOS DEL CIIS. No. 2; 65 PÁGS.
2. B. BANGS, ROBERT; FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO. POLÍTICA FISCAL PARA LOS PAÍSES QUE INICIAN SU DESARROLLO; MÉXICO, 1971; FCE EDITORES; 236 PÁGS.
3. BELTRÁN, EDUARDO JOSÉ; PETRÓLEO Y DESARROLLO. LA POLÍTICA PETROLERA EN TABASCO; MÉXICO, 1985; EDIT. CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SURESTE; 346 PÁGS.
4. CAMPOS, JULIETA Y GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE; TABASCO. LAS VOCES DE LA NATURALEZA. MONOGRAFÍA ESTATAL; MÉXICO, 1982; CONSEJO EDITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO; 232 PÁGS.
5. COSÍO VILLEGAS, DANIEL. EL ESTILO PERSONAL DE GOBERNAR; MÉXICO, 1974; EDIT. JOAQUÍN MORTIZ. 128 PÁGS.
6. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE; UNA DEMOCRACIA DE CARNE Y HUESO; - MÉXICO, 1987; EDIT. OCEANO; 85 PÁGS.
7. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE; LA RIQUEZA DE LA POBREZA; MÉXICO, 1979; EDIT. JOAQUÍN MORTIZ 135 PÁGS.
8. HELLER, HERMAN; TEORÍA DEL ESTADO; MÉXICO, 1985; FCE, EDITORES; SECCIÓN DE OBRAS DE CIENCIAS POLÍTICAS IIA. EDICIÓN; - - 341 PÁGS.
9. HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, GUSTAVO ABEL Y; CÉSAR; HISTORIA POLÍTICA DE TABASCO; MÉXICO, 1984; EDIT. CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL AGRARISMO MEXICANO; COLECCIÓN HISTORIA POLÍTICA 285 PÁGS.

10. HINTERHUBER, GIOVANI; POLÍTICA DE INVERSIONES EN LA INDUSTRIA MÉXICO, 1968; FCE, EDITORES; 345 PÁGS.
11. JIMÉNEZ-OTTALENGO, REGINA, MORENO COLLADO, JORGE Y VILLAR DEL FERNANDO; LOS INDICADORES Y FACTORES SOCIALES, POLÍTICOS Y - ECONÓMICOS DEL DESARROLLO Y SUBDESARROLLO MUNICIPAL. EN LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO. MÉXICO, 1978; EDIT. UNAM; 216 PÁGS.
12. MARTÍNEZ CABAÑAS, GUSTAVO. LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL EN MÉXICO. MÉXICO, 1985; EDIT. INAP-CONACYT; 303 PÁGS.
13. MARTÍNEZ SILVA, MARIO. (COORDINADOR); ENSAYO DE UN DICCIONARIO DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; TOMO G-M; MÉXICO, - 1978; EDIT. COLEGIO DE LICENCIADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 698 PÁGS. TRES TOMOS.
14. MARTNER, GONZÁLO. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO POR PROGRAMAS; MÉXICO, 1972; SIGLO XXI EDITORES; 378 PÁGS.
15. MURANO, E. (COMPILADOR); COLECCIÓN DE DÉCADAS. IMÁGENES Y RECUERDOS 1969-1980; MÉXICO, 1982; EDIT. DIFUSORA INTERNACIONAL MEXICANA; 864 PÁGS. XVI TOMOS.
16. OLMEDO, RAÚL; MÉXICO, ECONOMÍA DE LA FICCIÓN; MÉXICO, 1983; - EDIT. GRIJALVO; 213 PÁGS.
17. ORTEGA BLAKE, J. ARTURO; DICCIONARIO DE PLANEACIÓN Y PLANIFICACIÓN. UN ENSAYO CONCEPTUAL; MÉXICO, 1982; EDIT. EDICOL; - 385 PÁGS.
18. RETCHKIMAN, BENJAMÍN. ASPECTOS ESTRUCTURALES DE LA ECONOMÍA PÚBLICA; MÉXICO, 1975; EDIT. UNAM 1A. EDICIÓN.
19. RETCHKIMAN, BENJAMÍN; INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA ECONOMÍA - PÚBLICA; MÉXICO, 1977; EDIT. UNAM 2DA. EDICIÓN.

20. ROSAS FIGUEROA, ANICETO Y SANTILLÁN LÓPEZ, ROBERTO; TEORÍA GENERAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL CASO DE MÉXICO; MÉXICO, - 1962; EDIT. UNAM-ESCUELA NACIONAL DE ECONOMÍA; 304 PÁGS.
21. SALUSTIANO DEL CAMPO (DIRECTOR); DICCIONARIO DE CIENCIAS SOCIALES VOLUMEN I; MADRID, ESPAÑA, 1975; EDIT. INSTITUTO DE - ESTUDIOS POLÍTICOS; 1186 PÁGS. DOS TOMOS.
22. SAMUELSON, PAUL A; CURSO DE ECONOMÍA MODERNA, MADRID, ESPAÑA, 1975; 25ª EDICIÓN, AGUILAR EDICIONES, SECCIÓN ECONOMÍA; 1004 PÁGS.
23. SEARA VÁZQUEZ, MODESTO; LA HORA DECISIVA; MÉXICO, 1986; EDITO - RIAL JOAQUÍN MORTIZ, PLANETA; 334 PÁGS.
24. UNO MÁS UNO; DIEZ AÑOS (1977-1987); MÉXICO, 1987; EDITORIAL - UNO, 652 PÁGS.
25. W. WILKIE, JAMES. LA REVOLUCIÓN MEXICANA. GASTO FEDERAL Y - CAMBIO SOCIAL. MÉXICO, 1978; FCE EDITORES; 566 PÁGS.

## PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS

1. BANCO DE MÉXICO Y SECTOR ECONÓMICO DEL GOBIERNO FEDERAL; 25 - PREGUNTAS SOBRE EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR; MÉXICO, - 1985; EDIT. SPP-BANCO DE MÉXICO; 33 PÁGS.
2. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN Y EL COLEGIO DE MÉXICO; PROYECTO INTEGRADO DEL GOLFO PRIMER INFORME. (VERSIÓN PRELIMINAR); MÉXICO-TABASCO, 1986; (MIMEÓGRAFO) 510 PÁGS.
3. COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO; ANÁLISIS DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS 1959-1979 Y 1980-1981 EN: PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 3RA. VERSIÓN, TABASCO, 1981; PUBLICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO; 70 PÁGS.
4. COMITE DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO; DIAGNÓSTICO Y POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO, EN: PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 3RA. VERSIÓN; TABASCO, 1981; PUBLICACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO; 186 PÁGS.
5. CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN; TABASCO DEMOGRÁFICO; (BREVIOARIO 1983) MÉXICO, EDIT. CONAPO, 1984; 47 PÁGS.
6. CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN-CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN; - ESTUDIO SOCIODEMOGRÁFICO DEL ESTADO DE TABASCO (VERSIÓN PRELIMINAR); MÉXICO-TABASCO; CONAPO-CONAPO, 1984; 145 PÁGS.
7. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; MÉXICO, 1985; EDIT. PORRÚA; 126 PÁGS.
8. GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO-INEGI; ANUARIOS ESTADÍSTICOS - DEL ESTADO DE TABASCO, 1984, 1985, 1986 Y 1987; MÉXICO, INEGI, 7 TOMOS.

9. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO; CONVENIO DE -- ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL QUE CELEBRAN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO; TABASCO, 1979, 22 PÁGS.
10. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO; CONSTITUCIÓN - POLÍTICA Y LEYES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; TABASCO, 1984; 270 PÁGS.
11. GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN; EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTATAL, TOMO, I, II, III Y IV. MEMORIA DEL PRIMER SIMPOSIUM NACIONAL; VILLAHERMOSA, TABASCO, 1985; 150 PÁGS.
12. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO; LEY DE HACIENDA DEL ESTADO; TABASCO, 1986; 20 PÁGS.
13. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO; LEY DE INGRESOS DEL ESTADO; TABASCO, 1986; 5 PÁGS.
14. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO; LEY DE OBRAS - PÚBLICAS; EN CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LEYES DE TABASCO; TABASCO, 1984; 41 PÁGS.
15. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO LEY DE PLANEACIÓN, LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN; TABASCO, 1983; 176 PÁGS.
16. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO; PLAN ESTATAL - DE DESARROLLO 1983-1988; TABASCO, 1983; 188 PÁGS.
17. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO; PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL; TABASCO, 1985, 111 -- PÁGS.
18. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO; MEMORIA DE LABORES 1977-1982; TABASCO, 1982; 350 PÁGS.



19. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, SECRETARÍA DE FINANZAS, 1977-1982; TABASCO, 1982, 102 PÁGS.
20. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, COMISIÓN PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PETROLERAS; DIAGNÓSTICO SOBRE LA INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD PETROLERA EN EL DESARROLLO DE TABASCO; - MÉXICO, 1985; EDIT. POR LA CODEZPET; 51 PÁGS.
21. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO, CEPES; TABASCO; TABASCO, 1982; S.P.I. 52 PÁGS.
22. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO; CUADERNOS DE - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 1987; TABASCO, 1987; 217 PÁGS.
23. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE; PRIMER INFORME DE GOBIERNO. ANEXOS ESTADÍSTICOS TOMOS I Y II; TABASCO, 1983; 86 PÁGS.
24. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE; SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO. ANEXOS ESTADÍSTICOS TOMOS I Y II; TABASCO, 1984; 135 PÁGS.
25. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE; TERCER INFORME DE GOBIERNO. ANEXOS ESTADÍSTICOS TOMO I Y II; TABASCO, 1985; 143 PÁGS.
26. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE; CUARTO INFORME DE GOBIERNO. ANEXOS ESTADÍSTICOS TOMO I Y II; TABASCO, 1986; 115 PÁGS.
27. GONZÁLEZ PEDRERO, ENRIQUE; QUINTO INFORME DE GOBIERNO. ANEXOS ESTADÍSTICOS TOMO I Y II; TABASCO, 1987; 104 PÁGS.
28. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA; TABASCO; PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA - No. 24; MÉXICO, 1983; DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
29. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. TABASCO; PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA No. 53; MÉXICO, 1984; DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

30. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS; GLOSARIO DE TÉRMINOS ADMINISTRATIVOS; MÉXICO, 1982; COLECCIÓN GUÍAS TÉCNICAS; SERIE: ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS, No. 11; 157 PÁGS.
31. REYES HEROLES, JESÚS. EL ESTADO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO; - MÉXICO, 1975; INAP, 178 PÁGS.
32. REYES HEROLES, JESÚS Y CARRILLO CASTRO, ALEJANDRO; LA REFORMA POLÍTICA Y SUS REPERCUSIONES EN LOS ESTADOS, EL DERECHO Y LA PROGRAMACIÓN INSTRUMENTOS PARA LA COORDINACIÓN DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO SOCIAL; MÉXICO, 1979; INAP, 43 PÁGS.
33. ROVIROSA WADE, LEANDRO; PRIMER INFORME DE GOBIERNO; TABASCO, 1977, 84 PÁGS.
34. ROVIROSA WADE, LEANDRO; SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO; TABASCO, 1978; 173 PÁGS.
35. ROVIROSA WADE, LEANDRO; TERCER INFORME DE GOBIERNO; TABASCO, 1979; 120 PÁGS.
36. ROVIROSA WADE, LEANDRO; CUARTO INFORME DE GOBIERNO; TABASCO, 1980; 193 PÁGS.
37. ROVIROSA WADE, LEANDRO; QUINTO INFORME DE GOBIERNO; TABASCO, 1981; 55 PÁGS.
38. ROVIROSA WADE, LEANDRO; SEXTO INFORME DE GOBIERNO; TABASCO, - 1982; 133 PÁGS.
39. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (DELEGACIÓN TABASCO) ANÁLISIS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA 1977-1981; TABASCO, - 1981; 72 PÁGS.

40. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; 10 AÑOS DE INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES DE MÉXICO; MÉXICO, 1986; EDIT. - - INEGI; 390 PÁGS.
41. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; EL INGRESO Y EL GASTO PÚBLICO EN MÉXICO; MÉXICO, 1985; EDIT. INEGI; 270 PÁGS.
42. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL ESTADO DE TABASCO, SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO, ESTRUCTURA ECONÓMICA REGIONAL, PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1970, 1975 Y 1980; MÉXICO, 1986; -- EDIT. INEGI; 51 PÁGS.
43. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; FINANZAS PÚBLICAS, ESTATALES Y MUNICIPALES DE MÉXICO, 1975-1983; MÉXICO, 1985; - EDIT. INEGI; 442 PÁGS.
44. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; FINANZAS PÚBLICAS, ESTATALES Y MUNICIPALES 1970-1982; MÉXICO, 1984; EDIT. INEGI; 106 PÁGS.
45. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; FINANZAS PÚBLICAS, ESTATALES Y MUNICIPALES DE MÉXICO; MÉXICO, 1986; EDIT. INEGI; 586 PÁGS.
46. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; INFORMACIÓN SOBRE GASTO PÚBLICO 1970-1980; MÉXICO, 1983; EDIT. INEGI; 119 PÁGS.
47. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; INFORMACIÓN SOBRE LOS INGRESOS GUBERNAMENTALES 1970-1980; MÉXICO, 1982; EDIT. - INEGI; 192 PÁGS.
48. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO E INEGI - - - - ANUARIO DE ESTADÍSTICAS ESTATALES 1986; MÉXICO, 1986; 302 PÁGS.

49. SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; E INEGI; SÍNTESIS - DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, NOMENCLATOR Y ANEXO CARTOGRÁFICO - DEL ESTADO DE TABASCO; MÉXICO, 1986; 116 PÁGS.

#### REVISTAS Y PERIODICOS

1. CENTRO DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS NACIONALES; EL MERCADO INTER NACIONAL DEL PETRÓLEO; SERIE ESTUDIOS No. 156 Y 175. ABRIL - DE 1986 Y SEPT. DE 1986. MÉXICO, 1986.
2. "COMERCIO EXTERIOR", S. WIONZEK, MIGUEL; LA FORMACIÓN DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO A PARTIR DE 1973. ALGUNAS REFLEXIONES - SOBRE EL ACTUAL DESEQUILIBRIO DEL MERCADO VOL. 36 No. 8, AGOS TO DE 1986. MÉXICO, 1986; PP. 685-701.
3. COMERCIO EXTERIOR. GUTIÉRREZ R. ROBERTO; PERSPECTIVAS DEL -- MERCADO MUNDIAL DEL PETRÓLEO; Vo. 36, No. 8. AGOSTO DE 1986. MÉXICO, 1986. PP. 670-673.
4. DIVULGACIÓN CIENTÍFICA; EDUCACIÓN SUPERIOR Y DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO. VOL. I, DIC. 1984 No. 2; VILLAHERMOSA, TABASCO, -- 1984; EDIT; SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN,
5. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO; PERIÓDICOS OFI CIALES. NÚMEROS Y SUPLEMENTOS: 3577, 3680, 3683, 3678, 3786, 3890, 3891, 3995, 4101, 4097, 4202, 4205, 4207, 4307, 4310, - 4411, 4413, 4518, 4623 Y 4718; DE 1977 A 1987; TABASCO.
6. INDETEC No. 6 (REVISTA DE HACIENDA MUNICIPAL); No. 44; JULIO AGOSTO 1986; MÉXICO, 1986, EDIT. SRÍA. DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

**ANEXOS**

# CUADROS

INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES  
1970-1982 (MILES DE PESOS)

1:

Cuadro No. 1

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Ingresos	101 856	136 041	179 446	227 096	251 875	464 724	636 561	1 049 668	1 999 977	3 215 083	7 742 795	14 186 384	21 028 359
Inquestos	53 977	56 963	71 672	86 239	73 070	138 143	164 651	208 361	400 975	568 901	291 743	246 033	317 382
Participaciones	16 310	21 164	23 975	27 331	85 921	216 455	328 360	758 703	1 382 659	2 403 647	7 046 011	12 675 643	16 363 126
Derechos	8 468	7 279	12 649	11 071	17 503	10 024	25 545	24 605	53 975	65 672	97 456	88 223	139 976
Productos	3 724	4 014	3 253	5 322	3 419	7 418	12 816	6 363	20 674	28 583	24 552	62 200	2 304 391
Aprovechamientos	11 090	34 743	37 017	45 741	54 466	55 108	66 798	34 474	46 097	62 867	175 164	292 908	782 022
Deuda Pública	8	6 536	-	-	-	3 982	-	-	79 811	42 229	47 680	-	-
Resultado de Operaciones	-	925	27 719	43 336	9 542	5 614	8 136	14 193	15 337	22 027	-	-	-
Disponibilidades	8 279	4 203	3 161	8 056	7 934	19 980	23 490	2 969	449	20 357	60 189	107 967	821 389
Cuentas de Orden	-	214	-	-	-	-	6 765	-	-	-	-	713 410	300 069
Egresos	101 856	136 041	179 446	227 096	251 875	464 724	636 561	1 049 668	1 999 977	3 215 083	7 742 795	14 186 384	21 028 359
Gastos Administrativos	75 368	81 457	88 982	100 631	131 017	199 085	265 947	394 552	1 980 240	3 154 893	1 318 736	2 907 800	4 931 546
Gastos Públicos y Fomento	9 842	30 130	56 688	78 785	71 309	145 085	249 264	497 809	-	-	4 450 333	7 766 715	10 275 424
Transferencias	4 543	6 222	13 108	28 589	22 455	30 718	82 875	147 342	-	-	1 827 738	2 646 890	3 908 104
Deuda Pública	5 264	15 146	13 536	11 261	7 270	66 468	25 664	7 166	-	-	38 021	43 590	8 580
Resultado de Operaciones	6 899	3 086	7 132	7 830	19 824	23 368	2 798	122	19 737	60 190	107 967	821 389	1 904 705
Cuentas de Movimiento Compensado	-	-	-	-	-	-	10 013	2 677	-	-	-	-	-

FUENTE: SPP; Finanzas Públicas Estatales y Municipales; P. 12

PRESUPUESTOS GENERALES DE EGRESOS 1976-1982 PUBLICADOS  
EN PERIODICOS OFICIALES

CUADRO No. 2

ARO	FECHA	No. PERIODICO	DECRETO No.	AUTORIZADO INICIAL (MILLONES)	AMPLIACION (MILLONES)	TOTAL (MILLONES)
1977	29-DIC.-1976	Suplemento al 3 577	1 605	600	-	-
	24-DIC.-1977	3 680	1 695	-	364.7	-
	4-ENE.-1978	Suplemento al 3 683	1 693 BIS	-	82.2	1 046.9
1978	17-DIC.-1977	Suplemento al 3 678	1 690	1 200	780.2	1 980.2
1979	30-DIC.-1978	Suplemento al 3 786	1 780	2 500	-	-
	26-DIC.-1979	3 890	1 948	-	655	3 155
1980	29-DIC.-1979	Suplemento al 3 891	1 929	3 500	-	-
	27-DIC.-1980	3 995	2 023	-	4 135.6	7 635.6 <sup>1/</sup>
1981	27-DIC.-1980	Suplemento al 3 995	2 015	7 800	-	-
	31-DIC.-1981	4 101	2 129	-	5 415	13 215 <sup>2/</sup>
1982	19-DIC.-1981	Suplemento al 4 097	2 130	11 500	-	-
	29-DIC.-1982	4 205	2 259	-	8 700	20 200
TOTAL				27 100	20 132.7	47 232.7

FUENTE: Elaboración Propia; datos tomados de Periódicos Oficiales.

1/ En el Documento Oficial existe error de suma de 10 millones.

2/ En el Documento Oficial existe error de suma de 150 millones.



## EGRESOS POR RAMO 1977-1982

CUADRO No. 3

R A M O	1977	1978	1979	1980	1981	1982	T O T A L
Cobertura	44 716 370.90	148 428 459.34	153 972 721.19	294 401 868.80	501 637 633.93	752 202 000.00	1 835 359 054.16
Secretaría de Finanzas	107 528 556.40	180 822 504.63	220 980 029.27	1 539 928 063.76	2 593 334 925.62	4 746 720 000.00	9 397 314 079.68
Secretaría General de Gobierno		347 133 438.38	570 823 734.88	888 518 341.61	1 290 304 262.52	2 030 754 000.00	5 047 533 777.39
Secretaría de Asentamientos Humanos		1 029 943 538.94	1 780 642 370.86	3 920 254 426.74	6 708 089 783.63	8 641 710 000.00	22 080 640 120.17
Coordinación General de Salud y Seguridad Social		62 815 982.50					62 815 982.50
Oficialía Mayor	64 276 459.18	133 201 123.53	162 539 926.89	313 861 273.33	507 212 683.76	828 762 000.00	2 009 653 466.69
Coordinación General de Obras Viales				591 291 410.87	1 417 710 256.65	1 632 642 000.00	3 641 643 667.52
Secretaría de Asuntos Jurídicos y Sociales	255 620 870.61						255 620 870.61
Secretaría de Promoción Económica	551 957 361.20		180 360 540.37				732 317 901.57
Otros (Agrupa ramos con egresos menores del 3%)	22 769 618.03	69 895 016.24	85 573 293.11	166 572 576.93	346 704 794.91	1 557 964 754.68	2 249 480 053.90
T o t a l	1 046 869 236.12	1 980 240 063.56	3 154 892 616.57	7 634 827 962.04	13 364 994 341.02	20 190 754 754.68	47 372 578 974.19

FUENTE: Cuentas de Gastos de la Secretaría de Trabajo 1977-82, P. 333

EGRESOS EFECTIVOS ORDINARIOS ESTATALES  
1973-1983 (MILES DE PESOS)

CUADRO No. 4

AÑOS	TOTAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES	EROGACIONES COMPLEMENTARIAS
1973	216 384	90 259	24 024	87 522	14 579
1974	232 050	114 992	29 224	78 532	9 302
1975	426 499	172 613	44 168	150 751	58 967
1976	623 749	—	—	—	—
1977	1 046 869	333 727	139 762	555 852	17 528
1978	1 980 240	546 813	228 973	1 130 006	74 448
1979	3 154 893	706 555	407 838	1 975 146	65 354
1980	7 634 828	1 038 784	1 790 946	4 704 507	100 590
1981	13 364 994	1 812 705	2 952 375	8 314 786	285 129
1982	19 123 654	3 017 543	4 610 424	11 128 578	367 109
1983	27 398 732	5 273 699	7 056 394	13 485 035	1 583 604

FUENTE: Gobierno de Tabasco-INEGI; Anuario Estadístico de Tabasco 1984, P. 1402

MONTO DE RECURSOS ESTATALES POR FUENTE DE INFORMACION  
(MILLONES DE PESOS)

Cuadro No. 5

AÑO	PERIODICOS OFICIALES 1/	MEMORIA DE LABORES 2/	FUENTES FEDERALES 3/	RESULTADO DE OPERACIONES CONSIDERADO EN FUENTES FEDERALES 4/	ANUARIO 1984 5/
1977	1 046.9	1 046.9	1 050	2.7	1 046.9
1978	1 980.2	1 980.2	2 000	19.7	1 980.2
1979	3 155.0	3 154.9	3 215	60.2	3 154.9
1980	7 635.6	7 634.9	7 743	108.0	7 634.9
1981	13 215.0	13 365.0	14 186	821.4	13 365.0
1982	20 200.	20 190.7	21 028	1 940.7	19 123.6
TOTAL	47 232.7	47 372.6	49 222	2 916.7	46 305.5

Elaboración propia:

1/ FUENTE: Cuadro No. 2

2/ FUENTE: Cuadro No. 3

3/ FUENTE: Cuadro No. 1

4/ FUENTE: Cuadro No. 1

5/ FUENTE: Cuadro No. 4

CLASIFICACION ECONOMICA DE LOS EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
DE TABASCO 1977 - 1982

Cuadro No. 6

	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%	TOTAL	%
Gasto Corriente	331'727,249.79	31.88	546'813,289.18	27.61	706'554,640.36	22.39	1,038'784,615.01	33.60	1,812'794,788.85	13.58	3,196'380,000.00	16.70	7,631'264,583.19	16.5
Transferencias	139'761,751.82	13.35	228'973,058.67	11.58	407'838,487.15	12.93	1,790'946,179.20	23.46	2,952'374,834.14	22.10	4,710'354,000.00	24.61	10,230'266,316.96	22.1
Inversiones	555'852,117.77	53.10	1,130'005,599.39	57.07	1,975'145,783.09	62.61	4,704'506,775.91	61.62	8,314'785,927.45	62.21	10,919'370,000.00	57.05	27,599'666,303.61	60.8
Excepciones con plazo variable	17'528,116.94	1.67	74'448,116.33	3.76	65'353,705.97	2.07	100'590,391.92	1.32	289'328,790.78	2.13	311'898,000.00	1.64	850'915,121.94	1.8
T o t a l e s	1,046'869,236.32	100.00	1,980'240,063.57	100.00	3,154'892,616.57	100.00	7,634'827,962.04	100.00	11,364'914,341.22	100.00	19,140'000,000.00	100.00	46,5'824,219.32	100.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. Secretaría de Finanzas 1977-82. P. 92

Nota: Agrupamos el porcentaje a la columna del total.

EGRESOS BRUTOS ESTATALES. TABASCO  
1977-1982 MILES DE PESOS

7.

CUADRO No. 7

CONCEPTO	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%	TOTAL	%
Egresos	1 050		2 000		3 215		7 743		14 186		21 028		49 222	
Gastos Administrativos	395	37.6	1 980	99	3 155	98.1	1 319	17.0	2 908	10.5	4 932	23.4	14 689	29.8
Obras Públicas y Fomento	498	47.4	-	-	-	-	4 450	57.5	7 767	54.7	10 275	48.8	22 990	46.7
Transferencias	147	14.0	-	-	-	-	1 828	23.6	2 647	18.6	3 908	18.6	8 550	17.3
Deuda Pública	7	.6	-	-	-	-	38	.5	43	.3	8	-	96	.2
Resultado de Operaciones	-	-	20	1	60	1.9	108	13.9	821	5.8	1 905	9.0	2 914	5.9
Cuentas de Movimiento Compensado	3	.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	.6

FUENTE: SEP: Finanzas Públicas Estatales y Municipales, 1975-1984; p. 11

NOTA: Aparecen únicamente los datos referentes a "Egresos" para los años 1977-1982, Arreglamos total y porcentajes.

EGRESOS ESTATALES SEGUN OBJETO DEL GASTO  
1976-1983 (MILES DE PESOS)

CUADRO No. 9

C O N C E P T O	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Total	623 749	1 046 869	1 980 240	3 154 892	7 634 828	13 364 994	19 123 654	27 398 732
Infraestructura	123 344	490 157	824 157	1 360 373	3 744 420	6 801 908	1 261 856	1 793 229
Fomento y Pro- ducción	26 172	28 490	24 168	182 230	252 086	486 030	541 536	3 590 952
Servicio Social	264 191	227 039	527 465	816 774	1 324 873	2 081 009	11 585 680	11 979 877
Administración	158 570	241 502	505 600	671 013	924 312	1 737 841	2 366 617	5 125 650
Transferencias	25 805	51 715	72 148	90 448	1 351 117	2 195 445	3 347 273	4 881 179
Deuda Pública	25 667	7 166	26 702	34 054	38 020	62 761	20 692	27 845

FUENTE: Gobierno de Tabasco-INEGI: Anuario Estadístico de Tabasco 1984; P. 1411

EGRESOS POR RAMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO  
1977 - 1982

10.

CUADRO No. 10

	1977	%	1978	%	1979	%	1980	%	1981	%	1982	%	TOTAL	%
Poder Legislativo	4'200,895.42	.40	7'367,438.31	.37	9'477,430.43	.30	21'641,431.10	.28	39'123,260.54	.29	76'580,000.00	0.40	158'360,455.80	.34
Gobernatura	44'716,370.90	4.27	148'428,459.34	7.49	153'972,721.19	4.88	294'401,868.60	3.86	501'637,633.93	3.75	752'202,000.00	3.93	1,895'359,054.16	4.09
Secretaría de Finanzas	107'528,558.40	10.27	188'822,504.63	9.54	220'980,029.27	7.00	1,539'928,063.76	20.17	2,593'334,925.62	19.40	4,746'720,000.00	24.80	9,397'314,079.68	20.29
Secretaría General de Gobierno			347'133,438.38	17.53	570'823,734.88	16.09	808'518,341.61	10.59	1,290'304,262.52	9.66	2,030'754,000.00	10.81	5,047'533,777.39	10.90
Coord. Gral. de Desarrollo Agropecuario								92'510,477.15	.69	65'076,000.00	0.34	157'586,477.15	.34	
Srta. de Asentamientos Humanos			1,029'943,538.94	52.01	1,780'642,370.86	56.44	3,920'254,426.74	51.35	6,708'089,783.63	50.19	8,641'710,000.00	45.15	22,080'640,210.17	47.67
Coord. Gral. de la Salud y Seguridad Social			62'815,982.50	3.17	27'668,447.28	.88	44'739,455.40	.59	83'073,926.87	.62	133'980,000.00	0.70	352'277,811.85	.76
Procuraduría General de Justicia	9'661,143.86	.92	13'797,271.92	.70	19'145,485.87	.61	29'653,117.32	.39	49'534,596.99	.37	78'474,000.00	0.41	200'265,561.96	.43
Oficialía Mayor	64'276,459.18	6.14	133'201,123.53	6.73	162'539,926.89	5.15	313'861,273.33	4.11	507'212,683.76	3.80	828'762,000.00	4.33	2,009'853,466.69	4.34
Coord. Gral. de Obras Viales							591'291,410.87	7.74	1,417'710,256.85	10.61	1,632'642,000.00	8.53	3,841'643,667.72	7.86
Tribunal Superior de Justicia	8'907,578.75	.85	23'264,644.88	1.17	29'281,929.53	.93	46'685,054.71	.61	82'462,533.56	.62	153'120,000.00	0.80	343'721,741.43	.74
Srta. de Asuntos Jurídicos y Sociales	255'620,870.61	24.42											255'620,870.61	.55
Srta. de Promoción Económica	551'957,361.20	52.73	25'475,715.13	1.29	180'360,540.37	5.72	23'853,518.40	.31					781'647,135.10	1.69
Totales:	1,046'869,236.32	100.00	1,980'240,063.57	100.00	3,134'892,616.37	100.00	7,634'827,962.04	100.00	13,364'994,341.22	100.00	19,140'600,000.00	100.00	46,321'824,219.71	100.00

FUENTE: Gobierno de Tabasco: Secretaría de ..., P. 91

**CUADRO RESUMEN DE INVERSIONES AUTORIZADAS POR MUNICIPIO EN  
EL ESTADO PERIODO 1977-1980 (INCLUYE PEMEX Y COALPRO)**

(MILLONES DE PESOS)

Cuadro No. 11

	Total	1977	1978	1979	1980	1981
<b>Municipio</b>	<b>158 888.2</b>	<b>4 031.9</b>	<b>18 989.7</b>	<b>24 729.1</b>	<b>58 576.0</b>	<b>86 160.6</b>
BALANCAN	2 078.9	112.3	367.2	644.0	212.3	862.7
CARDENAS	23 401.3	727.4	1 033.7	7 078.3	5 164.9	9 382.8
CENTLA	1 982.9	78.1	1 411.8	392.3	387.1	786.6
CENTRO	80 873.0	1 278.9	7 180.6	7 482.9	13 887.4	21 068.2
COMALCALCO	3 081.9	633.0	198.0	398.7	568.0	1 292.2
CUNDUACAN	8 286.9	281.2	3 384.0	896.0	489.9	3 398.8
E. ZAPATA	1 089.1	122.0	1 77.9	98.9	176.9	449.4
HUIMANGUILLO	4 888.9	428.8	890.7	984.4	488.3	1 741.7
JALAPA	827.8	44.0	98.0	173.1	180.4	382.1
JALPA	984.4	107.8	111.8	248.3	108.1	598.6
MACUSPANA	18 308.4	199.0	383.1	3 303.1	7 003.1	7 880.1
HACAJUCA	2 021.9	146.7	182.0	519.3	398.1	892.8
PARAISO	13 780.9	117.4	1 488.0	1 326.4	5 164.9	8 674.8
TACOTALPA	1 078.2	102.8	194.0	197.8	183.9	392.7
TEAPA	1 239.1	70.3	94.1	321.6	247.8	592.8
TENOSIQUE	2 478.0	181.8	239.4	688.7	484.1	1 011.3
JONUTA	1 227.2	27.0	159.6	249.0	283.0	600.6

ELABORADO POR LA DELEGACION REGIONAL DE LA SPP.  
UNIDAD DE PRESUPUESTO



INVERSION PUBLICA EJERCIDA POR MUNICIPIO  
(SIN PENEX)

CUADRO No. 12

MUNICIPIO	M I L L O N E S D E P E S O S				
	TOTAL	1 9 7 7	1 9 7 8	1 9 7 9	1 9 8 0
Total	19 212.1	1 547.3	3 358.5	5 594.0	8 712.3
Balancán	515.8	32.8	148.0	214.1	120.9
Cárdenas	1 737.7	213.2	424.5	611.9	488.1
Centla	566.1	22.0	55.2	264.0	224.9
Centro	7 006.4	372.9	928.1	2 426.3	3 279.1
Comalcalco	709.8	185.3	78.5	161.4	284.6
Cunduacán	695.0	73.7	106.3	234.8	280.2
Emiliano Zapata	255.0	44.8	72.1	42.5	95.6
Huimanguillo	925.3	127.0	238.7	283.4	276.2
Jalapa	226.2	17.7	36.4	72.5	99.6
Jalpa de Méndez	232.9	26.8	44.2	94.5	67.3
Jonuta	340.2	8.0	64.0	108.4	159.8
Macuspana	1 320.8	58.2	154.2	256.3	852.1
Nacajuca	540.5	42.4	53.2	204.3	852.1
Paraíso	1 357.4	34.4	591.1	195.6	536.3
Tacotalpa	298.3	30.1	78.1	78.2	111.9
Teapa	320.1	20.6	37.3	130.7	131.5
Tenosique	574.7	47.1	93.2	141.1	293.3
Varios	1 589.9	190.3	155.4	73.4	1 170.8

FUENTE: SPP; Delegación Tabasco, P. 97

SUPERFICIE AGRICOLA DE TABASCO

CUADRO No. 13

TIPO DE SUPERFICIE	Km <sup>2</sup>	%
Total	24 475.24	100.00
Agrícola	10 944.48	44.72
Agricultura de temporal	1 808.39	7.39
Agricultura de riego	3.04	0.01
Agricultura de temporal nómada	30.35	0.12
Pastizal cultivado	8 129.77	33.22
Agricultura de temporal asociada a vegetación natural	36.09	0.15
Pastizal cultivado asociado a vegetación natural	936.84	3.83

FUENTE: SPP-INEGI, Síntesis Geográfica del Estado de Tabasco, P. 68

**SUPERFICIE COSECHADA Y VALOR DE LAS COSECHAS EN PORCENTAJES  
RESPECTO AL TOTAL NACIONAL. AÑOS AGRICOLAS 1977, 1978, 1979  
Y 1980.**

CUADRO No. 14

CONCEPTO	1977		1978		1979		1980	
	MAGNITUD	%	MAGNITUD	%	MAGNITUD	%	MAGNITUD	%
Superficie cosechada (Hectáreas)	237 324	1.42	218 531	1.32	190 606	1.28	191 156	1.13
Valor de las cosechas (Miles de \$)	2 087 415	1.62	3 297 452	2.04	3 055 137	1.74	3 721 605	1.48

FUENTE: Idem, P. 68

**SUPERFICIE Y PRODUCCION POR CULTIVOS PRINCIPALES EN PORCENTAJES  
CON RESPECTO AL TOTAL NACIONAL AROS AGRICOLAS 1977, 1978, 1979  
Y 1980.**

CUADRO No. 15

CULTIVOS	1 9 7 7		1 9 7 8		1 9 7 9		1 9 8 0	
	SUPERFICIE	PRODUCCION	SUPERFICIE	PRODUCCION	SUPERFICIE	PRODUCCION	SUPERFICIE	PRODUCCION
Cacao	65.2	77.9	64.7	74.2	62.4	82.2	55.7	79.0
Plátano	14.1	16.3	13.5	16.1	22.1	18.4	13.0	15.9
Mafz	1.0	0.8	0.8	0.7	0.6	0.5	0.6	0.5
Frijol	0.3	0.7	0.6	0.8	0.3	0.3	0.2	0.3
Pastos	6.5	-	6.5	-	3.3	-	3.9	-
Copra	20.8	19.1	20.8	19.3	20.5	21.6	20.1	20.8
Caña de Azúcar	4.8	4.3	3.9	3.8	4.9	3.6	4.0	3.1

FUENTE: Idem, P. 72

SUPERFICIE COSECHADA DE TEMPORAL POR GRUPOS DE PRINCIPALES CULTIVOS  
ESTADO DE TABASCO 1977-1982 (HECTAREAS)

CUADRO No. 16

AÑO	SUPERFICIE TOTAL COSECHADA	GRUPOS DE PRINCIPALES CULTIVOS							
		GRANOS ALIMENTICIOS		OTROS CULTIVOS ALIMEN TICIOS Y OLEAGINOSAS		FRUTALES		PLANTACIONES	
		SUPERFICIE	PORCIENTO	SUPERFICIE	PORCIENTO	SUPERFICIE	PORCIENTO	SUPERFICIE	PORCIENTO
1977	184 382	77.640	42.01	1 045	0.57	4 537	2.46	101 340	54.96
1978	161 503	53 754	33.28	308	0.19	4 981	3.08	102 460	63.44
1979	148 667	38 479	25.88	32	0.02	5 141	3.46	105 015	70.64
1980	140 205	43 279	30.87	18	0.01	2 719	1.94	94 189	67.18
1981	142 384	46 880	32.92	90	0.06	2 856	2.01	92 558	65.01
1982	147 925	53 380	36.09	-	-	2 970	2.01	91 575	61.90

FUENTE: Elaboración propia, tomando cifras del Anuario de Tabasco 1985.

SUPERFICIE COSECHADA DE TEMPORAL DE GRANOS ALIMENTICIOS  
1977 - 1982  
(PORCENTAJES)

17.

CUADRO No. 17

AÑOS	G R A N O S		A L I M E N T I C I O S		
	SUPERFICIE TOTAL	% MAIZ	% FRIJOL	% ARROZ	% SORGO
1977	77 460	86.29	6.64	6.01	1.06
1978	53 754	79.15	16.67	1.98	2.20
1979	38 479	88.43	7.02	1.82	2.73
1980	43 279	88.07	8.32	2.48	1.14
1981	46 880	76.00	15.30	7.86	0.84
1982	53 380	72.59	12.62	14.46	0.33

FUENTE: Elaboración propia, tomando datos de Anuario de Tabasco 1985.

SUPERFICIE COSECHADA DE TEMPORAL DE PLANTACIONES  
1977 - 1982  
(PORCENTAJES)

CUADRO No. 18

AÑOS	P L A N T A C I O N E S					
	SUPERFICIE TOTAL	% AZUCAR	% CACAO	% COCO	% HULE	% PLATANO
1977	101 340	21.22	40.46	29.60	0.33	8.39
1978	102 460	23.64	40.41	27.72	0.33	8.30
1979	105 015	25.02	39.04	27.04	0.32	8.57
1980	94 189	22.71	40.56	27.37	0.34	9.02
1981	92 558	19.99	39.98	30.00	0.31	9.72
1982	91 575	19.13	40.40	30.32	0.32	9.83

FUENTE: Idem.

EXISTENCIAS GANADERAS POR ESPECIE  
1970-1982 (CABEZAS)

CUADRO No. 19

AÑOS	BOVINO	PORCINO	O V I N O L E C H E
1970	1 085 690	238 360	3 655
1971	1 119 268	241 990	4 226
1972	1 153 885	247 434	2 695
1973	1 196 810	250 968	5 800
1974	1 237 023	256 630	7 906
1975	1 281 626	272 489	9 036
1976	1 333 163	286 650	10 479
1977	1 380 000	300 000	12 000
1978	1 380 000	364 000	12 000
1979	1 500 000	364 000	14 000
1980	1 500 000	364 000	15 000
1981	1 650 000	416 123	20 000
1982	1 650 000	420 000	20 000

FUENTE: Gobierno de Tabasco-INEGI; Anuario Estadístico 1985, Cuadro 4.1.2.1



PRODUCTOS GANADEROS POR ESPECIE  
1970 - 1982

CUADRO No. 20

AÑOS	BOVINOS CARNE EN CANAL (KILOGRAMOS)
1970	15 000 000
1971	22 811 000
1972	23 955 000
1973	26 755 000
1974	32 796 000
1975	28 900 000
1976	39 753 000
1977	48 100 000
1978	51 232 000
1979	57 000 000
1980	59 664 000
1981	67 639 000
1982	68 387 000

Idem, Cuadro 4.12.17

## PRODUCCION DE LECHE

CUADRO No. 21

AÑOS	LECHE (MILES DE LITROS)
1970	91 395
1971	93 661
1972	95 088
1973	97 446
1974	98 630
1975	99 980
1976	100 191
1977	105 000
1978	135 000
1979	175 000
1980	178 000
1981	160 000
1982	153 000

FUENTE: Idem: 4.1.2.10

VIVIENDAS PARTICULARES POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE AGUA POTABLE  
1970 - 1985  
( PORCENTAJES )

22.

CUADRO NO. 22

MUNICIPIO	1970		1980		1982 $\downarrow$		1983 $\downarrow$		1985 $\downarrow$	
	CON SERVICIO	SIN SERVICIO	CON SERVICIO	SIN SERVICIO	CON SERVICIO	SIN SERVICIO	CON SERVICIO	SIN SERVICIO	CON SERVICIO	SIN SERVICIO
ESTADO	34.23	65.77	42.23	57.77	45.36	54.64	45.50	54.50	52.45	47.55
BALANCAN	16.76	83.24	34.78	65.22	33.67	66.33	34.20	65.80	41.36	58.64
CARDENAS	39.13	60.87	51.93	48.07	53.49	46.51	52.95	47.05	63.65	36.35
CENLA	30.30	69.70	18.80	81.20	38.13	61.87	37.27	62.73	40.25	59.75
CENTRO	48.39	51.61	64.30	35.70	64.34	35.66	63.74	36.26	73.48	26.52
COMALCALCO	31.85	68.15	31.73	68.27	35.05	64.95	41.38	58.62	52.88	47.12
CUNJUCAN	28.18	71.82	24.21	75.79	26.65	73.35	25.76	74.24	29.00	71.00
EMILIANO ZAPATA	63.71	36.29	70.16	29.84	63.76	36.24	61.02	38.98	63.73	36.27
HUIMANGUILLO	24.54	75.46	31.05	68.95	31.35	68.65	30.66	69.34	29.22	70.78
JALAPA	18.72	81.28	26.54	73.46	24.38	75.62	25.81	74.19	29.05	70.95
JALPA DE MENDEZ	27.07	72.93	26.39	73.61	37.25	62.75	36.27	63.73	41.97	58.03
JONUTA	24.77	75.23	22.92	77.08	41.59	58.41	42.01	57.99	49.98	50.02
MACUSPANA	35.58	64.42	36.89	63.11	37.46	62.54	36.98	63.02	43.65	56.35
NACAJUCA	14.77	85.23	23.48	76.52	48.68	51.32	48.64	51.36	50.13	49.87
PARICO	32.54	67.46	33.69	66.31	38.40	61.60	41.65	58.35	43.88	56.12
TACOTALPA	25.08	74.92	30.22	69.78	41.33	58.67	40.61	59.39	49.57	50.43
TEAPA	41.90	58.10	63.88	46.12	57.17	42.83	55.61	44.39	56.34	43.66
TENOSIQUE	24.64	75.36	35.54	64.46	37.86	62.14	36.87	63.53	39.22	60.78

$\downarrow$  CALCULADO EN BASE A EL INDICE DE HACIAMIENTO MUNICIPAL, APLICADO A LAS ESTIMACIONES DE SAPAET  
FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1984 y 1985, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCION DE PLANEACION DEL SAPAET

VIVIENDAS PARTICULARES POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE DRENAJE SEGUN MUNICIPIO  
1970-1980  
(PORCENTAJES)  
CUADRO NO. 23

MUNICIPIO	1 9 7 0			1 9 8 0 1/		
	TOTAL ABSOLUTO	CON DRENAJE	SIN DRENAJE	TOTAL ABSOLUTO	CON DRENAJE	SIN DRENAJE
ESTADO	126 706	25.62	74.38	164 998	43.21	56.79
BALANCAN	4 709	10.04	89.96	5 711	29.87	70.13
CARDENAS	12 918	29.78	70.22	18 523	56.14	43.86
CENTLA	7 215	16.22	83.78	8 308	13.41	86.59
CENTRO	27 750	44.60	55.40	43 811	65.92	34.08
COMALCALCO	11 606	23.07	76.93	14 165	36.32	63.68
CUHDUACAN	7 129	11.78	88.22	8 936	23.22	76.78
EMILIANO ZAPATA	1 794	41.86	58.14	2 903	66.38	33.62
HUIMANGUILLO	11 877	14.26	85.74	13 927	33.34	66.66
JALAPA	3 071	17.26	82.74	3 174	20.48	79.52
JALPA DE MENDEZ	4 803	7.47	92.53	5 667	22.26	77.74
JONUTA	2 277	21.48	78.52	2 612	12.63	87.37
MACUSPANA	11 798	25.94	74.06	12 441	34.41	65.59
NACAJUCA	3 561	8.73	91.27	4 115	14.39	85.61
PARAISO	4 650	27.70	72.30	6 356	37.41	62.59
TACOTALPA	3 660	8.36	91.64	3 602	17.52	82.48
TEAPA	3 504	37.04	62.96	4 246	56.16	43.84
TENOCIQUE	4 384	24.82	75.18	5 935	39.43	60.57

1/ SE EXCLUYE LAS VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE NO ESPECIFICADO

FUENTE: IX Y X CENSOS GENERALES DE POBLACION Y VIVIENDA 1970-1980, ESTADO DE TABASCO, SPP, INEGI.

VIVIENDAS PARTICULARES POR DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA SEGUN MUNICIPIO  
1970 - 1980  
(PORCENTAJES)

CUADRO No. 24

MUNICIPIO	1970			1980		
	TOTAL ABSOLUTO	CON ENERGIA ELECTRICA	SIN ENERGIA ELECTRICA	TOTAL ABSOLUTO	CON ENERGIA ELECTRICA	SIN ENERGIA ELECTRICA
ESTADO	126 706	32.22	67.78	170 789	55.37	44.63
BALANCAN	4 709	11.68	88.32	5 987	41.07	58.93
CANCENAS	12 918	34.23	65.77	18 920	63.35	36.65
CENTLA	7 215	31.06	68.94	8 650	38.61	61.39
CENTRO	27 750	52.30	47.70	44 289	75.95	24.05
COMALCALCO	11 606	28.53	71.47	15 404	49.95	50.05
CUMBUACAN	7 129	20.03	79.97	9 585	42.32	57.68
GILIANO ZAPATA	1 794	49.83	50.17	2 967	72.67	27.33
HUIMANGUILLO	11 877	17.50	82.50	14 412	40.01	59.99
JALAPA	3 071	23.93	76.07	3 338	34.51	65.49
JALPA DE MENDEZ	4 803	15.93	84.07	6 112	42.75	57.25
JONUTA	2 277	23.06	76.94	2 803	28.58	71.42
NACHOPANA	11 798	32.06	67.94	12 828	46.69	53.31
NACAJUCA	3 561	9.80	90.20	4 513	43.81	56.19
PARRIS	4 630	33.89	66.11	6 456	53.79	46.21
TACOTALPA	3 660	11.53	88.47	3 837	30.41	69.59
TEAPA	3 504	44.89	55.11	4 426	67.63	32.47
TEHUICQUE	4 304	37.82	62.18	6 264	52.83	47.17

1/ NO SE EXCLUYEN LAS VIVIENDAS PARTICULARES QUE NO ESPECIFICAN DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA  
FUENTE: IX Y X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1970-1980, ESTADO DE TABASCO, S.P.P., INEGI

LONGITUD DE LA RED CARRETERA POR CADA DE POSAMIENTO.

1977-1986

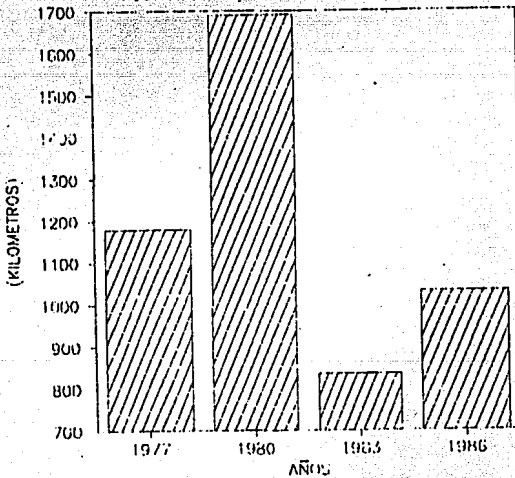
(KILOMETROS)

CUADRO 5.2.1-4

ANIO	TOTAL	% PAVIMENTADA	PEDESTAL	TERRAJERA
1977	5235	100	1927	3308
1980	6243	100	1985	4258
1983	5621	100	2596	3025
1986	774	100	272	502

FUENTE: INGENIERIA DE CARRETERAS DEL ESTADO DE TABASCO 1987.  
 INEGI - GOBIERNO DEL ESTADO

LONG. DE LA RED CAR. TERRACERIA



## CUADRO No. 26

MAESTROS Y ALUMNOS POR NIVEL EDUCATIVO SEGUN CICLO ESCOLAR  
1980/81-86/87(CONTINUA)  
CUADRO 1-4.3-B

CICLO ESCOLAR	TOTAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	CAPACITACION	MEDIO BASICO
	MAESTROS ALUMNOS	MAESTROS ALUMNOS	MAESTROS ALUMNOS	MAESTROS ALUMNOS	MAESTROS ALUMNOS
1980/81	81899 360586	653 19257	4856 278866	413 4014	2222 38431
1981/82	82651 386997	739 25183	7125 295357	451 4579	2543 45350
1982/83	14619 411760	973 32714	7612 293721	473 4649	2979 52684
1983/84	14625 430995	1367 43911	7910 300321	427 4344	3651 57430
1984/85	16189 464324	1482 50996	8159 309620	456 4320	3329 64503
1985/86	17282 490785	1940 65375	8561 309570	436 4482	3576 70487
1986/87	17967 501022	2095 66060	8910 311413	452 5548	3811 75227

MAESTROS Y ALUMNOS POR NIVEL EDUCATIVO SEGUN CICLO ESCOLAR  
1980/81-86/87(CONCLUSION)  
CUADRO 1-4.3-B

CICLO ESCOLAR	MEDIO TECNICO	NIVEL ACADÉMICO	MEDIO SUPERIOR	SUPERIOR
	MAESTROS ALUMNOS	MAESTROS ALUMNOS	MAESTROS ALUMNOS	MAESTROS ALUMNOS
1980/81	296 2013	124 1967	676 8770	697 6295 17
1981/82	310 3821	123 2176	650 11731	662 6950 17
1982/83	465 5174	120 2961	737 13140	660 6996 17
1983/84	27 2622	124 1968	794 13479	716 6917 17
1984/85	216 7048	193 1671	1154 18462	737 8491 27
1985/86	926 3022	85 342	1292 20924	756 9169 27
1986/87	957 34417	81 221	1344 22543	735 9468 27

1- INCLUIE SECC. DE BACH.

2- INCLUIE QUIN. DE BACH.

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE TABASCO 1986, 1987, INEGI - GOBIERNO DEL ESTADO.

FUENTE: Cuadernos de Información Estadística de Tabasco 1987, Pág. 61

GRUPO	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>INDUSTRIA</b>																
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>																
INDUSTRIA	215,1	227,7	232,2	232,2	235,5	232,1	231,8	232,7	236,9	238,1	234,4	237,7	239,3	242,7	245,8	248,1
MINERA	20,5	17,5	17,3	17,6	18,1	17,8	18,2	18,4	18,9	19,0	18,6	19,1	19,4	19,8	20,1	20,4
TEXTIL	2,8	3,1	3,3	3,5	3,6	3,7	3,8	3,9	4,0	4,1	4,2	4,3	4,4	4,5	4,6	4,7
ALIMENTICIA	2,5	2,8	3,1	3,4	3,7	4,0	4,3	4,6	4,9	5,2	5,5	5,8	6,1	6,4	6,7	7,0
OTROS	169,2	173,2	177,5	177,5	178,8	178,8	178,8	178,8	179,3	180,4	180,4	180,4	180,4	180,4	180,4	180,4
<b>INDUSTRIAS DE CONSTRUCCION Y OBRAS DE ACABADO</b>																
INDUSTRIAS DE CONSTRUCCION Y OBRAS DE ACABADO	79,7	79,8	80,0	80,2	80,4	80,6	80,8	81,0	81,2	81,4	81,6	81,8	82,0	82,2	82,4	82,6
INDUSTRIAS DE CONSTRUCCION	79,7	79,8	80,0	80,2	80,4	80,6	80,8	81,0	81,2	81,4	81,6	81,8	82,0	82,2	82,4	82,6
OBRAS DE ACABADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>INDUSTRIAS DE SERVICIOS</b>																
INDUSTRIAS DE SERVICIOS	146,1	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0
INDUSTRIAS DE SERVICIOS	146,1	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0	150,0
<b>INDUSTRIAS DE COMERCIO</b>																
INDUSTRIAS DE COMERCIO	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5
INDUSTRIAS DE COMERCIO	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5
<b>INDUSTRIAS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</b>																
INDUSTRIAS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5
INDUSTRIAS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5
<b>INDUSTRIAS DE ENERGIA Y MINERIA</b>																
INDUSTRIAS DE ENERGIA Y MINERIA	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5
INDUSTRIAS DE ENERGIA Y MINERIA	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5
<b>INDUSTRIAS DE OTROS</b>																
INDUSTRIAS DE OTROS	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5
INDUSTRIAS DE OTROS	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5

NOTAS: 1. El total de la industria manufacturera para los años de 1977 a 1992 se tomaron cifras de la "Secretaría de Fomento". Para los datos de 1993 a 1995 se tomaron cifras de los informes del Gobierno de 1993 a 1995 y de sus anuarios estadísticos.



INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES

28.

(1970 - 1982) (en miles de pesos).

CUADRO No. 27 BIC.

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
<b>INGRESOS</b>	101856	136041	179446	227096	251875	464724	615461	1049668	1999977	3215083	7742795	14196384	21023359
Impuestos	53917	56963	71672	84239	73070	138143	144831	209361	400975	568901	791743	244933	317142
Participaciones	16310	21164	23975	27331	85921	216455	128369	758701	1382459	2401647	7046011	12673643	18363128
Derechos	4418	7279	12649	11071	17503	18024	20545	24605	33975	65472	97456	88223	133976
Préstamos	3724	4014	3253	3322	3419	7418	12016	6363	20474	29581	26552	42200	234944
Aprovisionamientos	11090	34743	37017	43741	54494	55100	64798	74474	46097	67867	175164	287908	782022
Deuda Pública	0	4536	0	0	0	3982	0	0	29811	42229	47490	0	0
Resultados de Operaciones	0	925	27719	43336	9542	5614	8134	14197	15337	22727	0	0	0
Dispositividades	8279	4203	3161	8056	7474	19980	23490	2469	449	20157	49189	107967	821369
Cuentas de Orden	0	214	0	0	0	0	6745	0	0	0	0	715110	309070
<b>EGRESOS</b>	101954	136441	179446	227096	251875	464724	615461	1049668	1999977	3215083	7742795	14196384	21023359
Gastos Administrativos	75308	81457	89992	100631	131017	199085	265947	396952	1980240	3154893	5107036	2907800	4331546
Obras Públicas y Fomento	4543	6522	54699	18185	71399	145095	249256	497809	0	0	4650333	7766715	10775424
Transferencias	4843	15100	20999	22455	30710	92875	147342	147342	0	0	1822738	2444890	3990104
Deuda Pública	3264	15146	13536	11241	7270	64469	25444	7166	0	0	30021	43590	8590
Resultados de Operaciones	4899	3086	7132	7830	19924	23368	2790	122	19757	40199	107967	821369	1904705
Cuentas de Reversión	0	0	0	0	0	0	10013	2677	0	0	0	0	0
Compensada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Cuadro No. 1 (le agregamos porcentajes).

**PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS 1983-1987,  
PUBLICADO EN PERIODICOS OFICIALES**

CUADRO No. 28

AÑO	FECHA	No. DE PERIODICO	DECRETO No.	AUTORIZADO INICIAL (MILLONES)	AMPLIACION (MILLONES)	TOTAL (MILLONES)
1983	18-DIC.-1982	Suplemento al 4 202	2 260	(21 000)	-	(Abrogado)
	5-ENE.-1983	Suplemento al 4 207	2 260	21 000		
	21-DIC.-1983	4 307	0 179	-	11 500,9	32 500,9
1984	31-DIC.-1983	4 310	0 184	51 596,6	-	
	19-DIC.-1984	4 411	0 338	-	27 528,6	79 125,2
1985	26-DIC.-1984	4 413	0 349	112 551,3	(Reducción 644)	111 907,3
1986	28-DIC.-1985	4 518	0 438	90 000		
	s/fecha	s/número	0 512	-	42 680	132 680
1987	31-DIC.-1986	4 623	0 519	150 000		
	28-NOV.-1987	4 718	0 605	-	162 010,5	312 010,5
			TOTAL	425 147,9	243 076	668 223,9

FUENTE: Elaboración propia, datos tomados, de Periódicos Oficiales.

MONTO DE RECURSOS ESTATALES 1983-1987 POR FUENTE DE  
INFORMACION (MILLONES DE PESOS)

Cuadro No. 29

AÑO	PERIÓDICOS OFICIALES 1/	INFORMES DE GOBIERNO 2/	FUENTES FEDERALES 3/	ANUARIOS ESTADÍSTICOS 4/	ANUARIOS ESTADÍSTICOS 5/
1983	32 501	32 500	36 261	27 399	32 856
1984	79 125	71 391	92 566	60 093	76 374
1985	111 907	111 907	n/d	108 026	94 534
1986	132 680	132 680	n/d	132 680	151 282
1987	312 010	312 010	n/d	-	364 523
TOTAL	668 223	660 488			

FUENTE: Elaboración propia recopilando datos de las fuentes indicadas.

1/ Fuente: Cuadro No. 28

2/ Informes y Anexos Estadísticos 1983-1987.

3/ Ver en Bibliografía documentos SPP-INEGI.

4/ Las cantidades se refieren a egresos.

5/ Las cantidades se refieren a ingresos.

**MATRIZ DE INVERSION PUBLICA ESTATAL  
POR SECTOR Y MUNICIPIO 1983-1987  
(MILLONES DE PESOS)**

Continúa. 30

SECTORES	G R I J A L V A											ESTOTAL	USUMACINTA					SUBTOTAL	NO EMPLEADO GENERAL	TOTAL	
	CAERENAS	CENTRO	COMALCALCO	QUANQUAN	MUMBAULO	JALAPA	JALISCO DE MEXICO	MAGUAYAN	MACAJALI	PARAND	TOTOTALPA		TELAN	BALANCAN	CENILA	C. TAPAYA	JONUYA				TEHOMBE
<b>AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERA</b>	1,577	4,793	1,376	179	3,331	433	438	793	842	3,141	256	1,454	27,275	2,426	3,370	536	6,6	1,565	3,703	8,611	26,749
Agrícola	2,955	12,217	517	836	3,297	180	369	277	574	317	78	1,342	10,702	2,451	384	745	313	1,241	4,324	6,520	24,285
Pesquero	163	2,327	519	75	161	272	271	374	244	266	252	125	5,355	143	555	147	162	228	1,327	1,291	5,164
Pesca	1,367	367	30	17	67	12	15	181	22	2,712	16	337	5,262	232	2,622	38	73	34	2,976	536	5,181
<b>INDUSTRIA, MINERIA, ENERGIA Y TURISMO</b>	1,110	5,749	247	112	1,041	352	145	213	70	392	133	436	11,334	423	510	315	165	622	2,355	2,569	15,598
Fomento Industrial	244	5,279	89	14	739	21	83	56	38	17	27	10	6,254	188	335	15	75	91	736	779	2,227
Energía	540	1,243	158	58	282	481	63	205	37	37	52	335	4,814	224	124	252	102	434	1,126	622	2,352
Turismo	26	144	-	-	12	-	22	101	-	-	40	41	265	14	54	42	6	37	163	256	2,123
<b>CONSTRUCCIONES, RECONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS</b>	11,444	62,992	2,253	1,487	4,237	2,351	1,487	5,065	2,445	7,014	2,371	1,308	122,434	2,232	34,070	2,433	7,917	1,819	37,864	37,275	177,622
Construcciones y Reparaciones	5,493	10,738	1,072	875	2,452	1,425	875	2,227	826	3,497	1,623	762	12,875	6,107	10,756	974	1,243	2,142	27,550	7,495	64,743
Reconstrucción Urbana	5,515	44,922	4,151	2,607	1,867	924	562	3,243	1,625	4,231	747	1,518	70,364	1,283	4,977	1,463	471	105	9,821	16,214	56,319
Obras Públicas	72	6,740	40	7	19	32	47	27	4	114	1	-	9,655	542	335	236	83	57	1,371	2,364	14,714
<b>EDUCACION, CULTURA Y RECREACION</b>	1,307	6,624	884	384	2,619	532	763	923	473	499	466	234	18,597	720	1,434	291	116	516	4,519	11,413	24,527
Educación	1,125	3,216	683	423	1,156	305	623	830	280	297	418	231	9,665	541	567	220	214	750	2,444	11,409	24,313
Cultura	125	4,729	202	141	1,505	124	140	144	87	152	194	63	7,551	145	467	42	61	156	852	212	11,273
Recreación	54	901	1	-	6	13	-	-	-	-	7	-	1,024	34	-	20	111	10	163	99	1,300
<b>SAUD Y SERVICIOS SOCIALES</b>	239	8,638	416	1,623	570	141	174	343	137	213	191	316	32,244	246	212	131	126	182	902	2,446	18,814
Salud	276	6,773	35	1,614	564	144	211	341	132	105	99	108	13,152	223	219	137	126	176	32	1,442	11,476
Servicios Sociales	1	51	-	7	6	-	-	-	-	1	-	-	91	23	-	1	0	-	32	-	24
<b>TRANSPORTE Y COMUNICACION</b>	21	4,762	157	726	171	33	7	733	1	8	20	66	7,356	-	13	23	2	60	111	1,745	6,611
Tráfico	-	542	1	5	3	3	2	5	-	-	15	-	121	-	1	1	-	10	747	1,348	
Comunicación Social	21	4,220	156	721	170	32	5	730	1	8	5	63	6,349	-	12	1	2	50	65	2,297	5,063
<b>T O T A L</b>	19,254	97,483	6,133	2,367	11,772	5,012	3,472	7,225	4,179	13,315	2,180	4,468	159,403	12,447	21,367	3,547	9,407	6,632	57,157	57,333	299,623

LABORACION PROPIA  
FUENTE: ANEXOS ESTADISTICOS DE INFORMES DE GOBIERNO 1983-1987

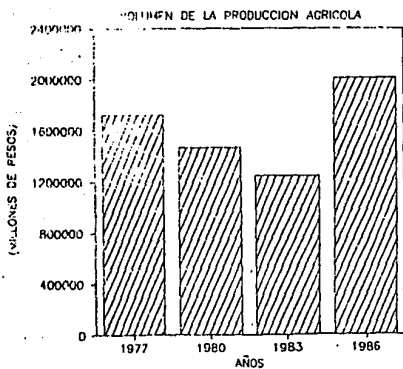
VOLUMEN DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA Y PESQUERA  
1977-1986  
(TONELADAS)

CUADRO 1-4-1-A

CONCEPTO	1977		1980		1983		1986	
	TONELADAS	INDICE	TONELADAS	INDICE	TONELADAS	INDICE	TONELADAS	INDICE
AGRICULTURA	1720111.00	1.00	1464272.00	3.85	1249390.00	0.73	2012995.00	1.17
BASICOS	958642.00	1.00	712677.00	0.25	1202777.00	1.40	1373771.00	1.40
PERIFEROS	1506176.00	1.00	1366567.30	0.86	1675155.00	0.67	1704603.00	1.13
FRUTALES	62935.00	1.00	24364.00	0.53	32748.00	4.63	70024.00	1.48
GANADERIA	64359.00	1.00	82761.00	1.29	60024.00	1.49	87640.72	1.26
BOVINOS	49100.00	1.00	57664.00	1.24	60295.00	1.25	62631.72	1.30
PORCINOS	10158.00	1.00	14235.00	1.42	26272.00	2.41	10342.00	1.00
OVINOS	169.00	1.00	203.00	1.21	219.00	1.30	170.00	1.06
AVICOLAS	6073.00	1.00	8639.00	1.43	9241.00	1.53	13817.00	2.29
PESCA Y	11985.00	1.00	22789.91	1.90	32722.22	2.81	30706.00	3.23
ESTANA	171.00	1.00	547.00	3.14	10259.22	2.17	32926.98	2.71
OSTION	1.10	1.00	8382.00	7.62	10109.00	1.40	10533.69	1.46
NO REGISTRADA Y DE AUTOCONSUMO	N.D.		3976.51	1.00	13284.90	1.40	15240.13	1.70

EN EL SECTOR AGROPECUARIO HAY VARIAS MODIFICACIONES EN SUS ESTADISTICAS Y DE COMO DEFINITIVOS  
LOS DATOS QUE A LA VEZ SE SUSTITUYERON A LOS PRESENTADOS EN EL ANUARIO 1986-  
NOTA: EL INDICE SE REFIERE AL CRECIMIENTO PROPORCIONAL DE LA PRODUCCION.  
1977 = 1.00, EXCEPTO PARA LA PRODUCCION NO REGISTRADA Y DE AUTOCONSUMO DE PESCA, DONDE  
1979 = 1.00.

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO 1985, 1986, 1987,  
(EN MIL) Y 1988 (EN ESTADOS).



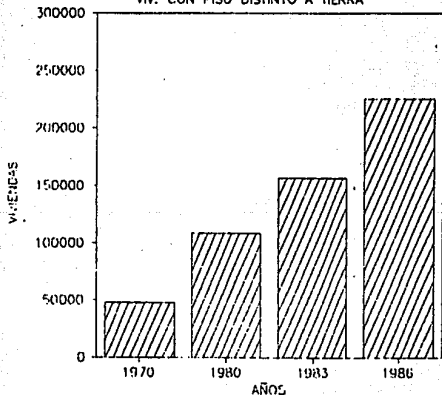
FUENTE: Cuadernos de Información Estadística de Tabasco 1987, pág. 53

VI. VIVIENDAS PARTICIPANTES  
UNIDAD 1.1.1-4

	CON PISO POSIBLE		CON ENERGIA ELECTRICA		CON PISO DISTINTO A TIERRA	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
1970	43370	74.37	43924	75.20	45167	76
1980	75556	81.76	64564	85.77	106772	82
1983	92561	82.91	102750	94.31	156627	77
1986	121847	87.17	173821	76.91	223492	93

SE REFIERE A UNA COOPERATIVA POTENCIADA.  
 FUENTE: I. Y II. CENSOS GENERALES DE POBLACION Y VIVIENDA 1970-1980, ESTADO DE TABASCO, SPP, INEGI.  
 SISTEMA DE EVALUACION Y CONTROL MUNICIPAL, COPLADET.  
 AMBITO ESTADISTICO DE TABASCO, 1987.  
 INEGI - (CENEP) ET. EST-13.

VI. CON PISO DISTINTO A TIERRA



FUENTE: Cuadernos de Información Estadística de Tabasco 1987. Pág. 65

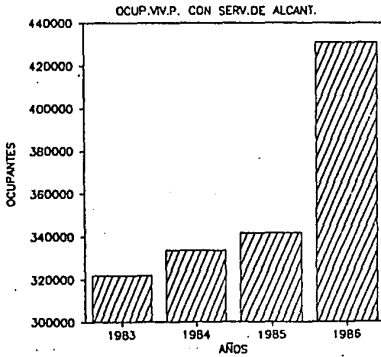
**VIVIENDAS DE VIVIENDAS PARTICIPALES CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO**  
1983-1986

CUADRO

MUNICIPIO	1983		1984		1985		1986	
	C/SERVICIO COBERTURA (%)	C/SERVICIO COBERTURA (%)	C/SERVICIO COBERTURA (%)	C/SERVICIO COBERTURA (%)	C/SERVICIO COBERTURA (%)	C/SERVICIO COBERTURA (%)	C/SERVICIO COBERTURA (%)	
ESTADO	321449	27.1	332593	27.1	341720	27	430952	32.4
BALANCAN	4420	15.7	7249	17.5	8579	19.4	12785	28.2
CARDENAS	48343	35	48813	35.5	50178	32.8	70913	44
CORTLA	8880	15.1	9389	15.5	9389	15	12453	19.3
CENTRO	134182	47.6	140940	47.1	140940	45.1	162271	49.9
CORRALCOCO	25144	34.2	25144	21.4	29297	24	43856	34.6
CUMBUACAN	5261	7.6	5261	7.3	5261	7.1	9249	12
ENILIAMC ZAPATA	9461	49	9461	46.8	9727	44.9	10489	44.1
HUIMANGUILLO	17783	17.3	17783	16.8	17770	16.2	25823	21.2
JALAPA	2786	11.3	2786	11.1	2786	10.9	4375	13.4
JALPA DE MENDEZ	6320	14.7	6320	14.2	6720	13.9	6720	13.4
JOKITA	2556	13.1	2556	12.7	2562	12.8	2562	12.5
PARISIANA	15461	17.1	18029	17.5	18029	19	24829	25.6
HACAJUCA	3424	10.2	3424	9.8	3424	9.2	3424	8.9
PARAISO	6911	15.2	6911	14.9	6911	14.2	11099	22.2
TACOTALPA	4001	14.8	4001	14.4	4511	16	5526	18.9
TEPEA	10700	24.8	12251	27.8	12251	25.2	12251	23.9
TEMISQUE	11716	27.4	12642	29.5	13216	28.9	13716	28.6

NOTA: EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO COMPRENDE SOLO A LAS VIVIENDAS QUE YA SE ENCONTRAN CONECTADO AL SISTEMA DE DRENAJE PUBLICO.

FUENTE: SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TABASCO, GOBIERNO DEL ESTADO.



FUENTE: Cuadernos de Información Estadística de Tabasco 1987. Pág. 202

CUADRO No. 34

(CONTINUA)

35.

(ESCUELAS POR NIVEL EDUCATIVO  
SEGUN CICLO ESCOLAR  
(INICIO DE CURSOS)  
1980/81-1986/87

CUADRO 4.1-A

CICLO ESCOLAR	TOTAL	INDICE	PREES- COLAR	INDICE	PRIMARIA	INDICE	CAPACITACION PARA EL TRABAJO	INDICE	MEDIO CICLO	INDICE	BASICO
1980/81	2270	1	220	1	1748	1	72	1	171	1	
1983/84	3307	1.45	728	3.30	1752	1.00228	70	0.97	291	1.70	
1986/87	4165	1.83	1131	5.14	1794	1.02631	93	1.29	357	1.97	

(ESCUELAS POR NIVEL EDUCATIVO  
SEGUN CICLO ESCOLAR  
(INICIO DE CURSOS)  
1980/81-1986/87

(CONCLUSION)

CUADRO 4.1-A

CICLO ESCOLAR	NIVEL MEDIO TECNICO	INDICE	NIVEL NORMAL	INDICE	MEDIO CICLO SUPERIOR	INDICE	NIVEL SUPERIOR	INDICE
1980/81	25	1	4	1	30	1	N.D.	N.D.
1983/84	10	0.4	5	1.25	42	1.4	407	1/ 1 2/
1986/87	72	2.89	5	1.25	79	2.63333	652	3/1.5/

NOTA: LAS CIFRAS DEL NIVEL SUPERIOR CONSIDERAN LOS ESPACIOS  
EDUCATIVOS COMO AULAS, LABORATORIOS, TALLERES, EDIFICIOS  
Y ANEXOS.

1/ SOLO SON DATOS DE LA UJAT.

2/ 1983/84 = 1.

3/ SON DATOS DE LA UJAT, DIV. UPN.

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO 1986, 1987, INEGI,  
GOBIERNO DEL ESTADO.

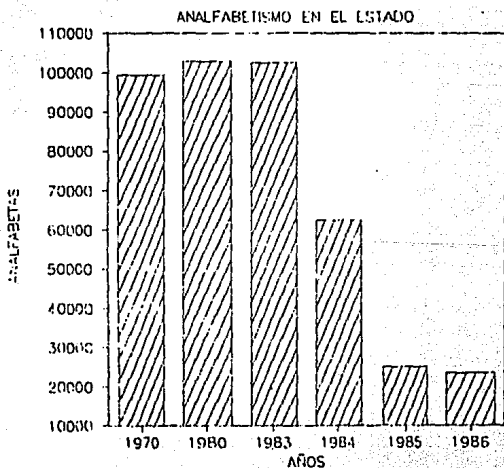
FUENTE: Cuadernos de Información Estadística de Tabasco 1987, Pág. 152



ANALFABETISMO EN EL ESTADO DE TABASCO.  
1970-1985

AÑO	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS	
	TOTAL	ANALFABETA
1970	266100	90739
1980	323705	102341
1983	447176	102476
1984	670259	61425
1985	448578	28107
1986	319695	27871

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1970 Y 1980, ESTADO DE TABASCO, SEP, INEGI.  
INEC DELEGACION TABASCO.  
PROPORCIONES DE LA POBLACION DE MEXICO Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 1970-1986, CONAPO.



CUADRO No. 36

VIDEAS CULTURALES PROMOVIDAS POR EL INSTITUTO DE CULTURA DE TABASCO  
 AÑO Y MUNICIPIO

(CONCLUSIÓN  
 CUADRO 4.4-C

37.

MUNICIPIO	TOTAL DE CONFE- ACTIVIDADES REN- CULTURALES	FOROS Y CENTROS CULTURALES	CINE	CINE CON- CLUB	EXPO- SICIO- NES	FES- TIVA	EN- CUESTOS	EN- TOS		
MINISTRE	1146	75	704	19	19	0	225	23 102	2	0
JANCAN	92	-	91	-	-	-	21	-	-	-
SOLENAS	184	1	87	-	-	-	46	-	46	-
MINISTRE	39	-	35	-	-	-	1	-	2	-
MINISTRE	286	34	104	19	19	-	35	23	47	2
MINISTRE	95	-	48	-	-	-	43	-	2	-
MINISTRE	14	-	13	-	-	-	-	-	1	-
MINISTRE	43	-	25	-	-	-	14	-	4	-
MINISTRE	17	-	14	-	-	-	2	-	1	-
MINISTRE	20	-	19	-	-	-	1	-	-	-
MINISTRE	18	-	18	-	-	-	-	-	-	-
MINISTRE	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
MINISTRE	134	-	96	-	-	-	38	-	-	-
MINISTRE	47	-	47	-	-	-	-	-	-	-
MINISTRE	12	-	12	-	-	-	-	-	-	-
MINISTRE	18	-	14	-	-	-	1	-	3	-
MINISTRE	61	-	60	-	-	-	-	-	1	-
MINISTRE	81	-	44	-	-	-	31	-	1	-

DEL INSTITUTO DE CULTURA DE TABASCO.

ENTE: Cuadernos de Información Estadística de Tabasco 1987, Pág. 183

UNIDADES MEDICAS EN SERVICIO SEGUN INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE ASISTENCIA  
1960-1986

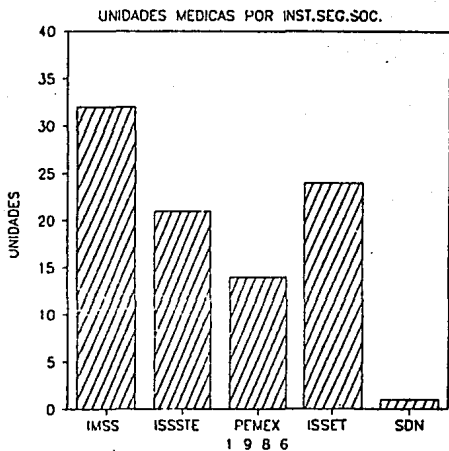
CUADRO No. 37

38.

CUADRO 3.1-A

INSTITUCION	1960	1982	1986
INTAL	82	246	382
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	77	120	92
IMSS	55	98	32
ISSSTE	21	21	21
PEMEX	N.D.	N.D.	14
ISSET	-	N.D.	24
SDN	1	1	1
INSTITUCIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	5	126	290
SSA	N.D.	120	276
DIF	N.D.	N.D.	8
CENTRO ONCOLOGICO	-	1	1
HOSPITAL DR. GUSTAVO ROVIROSA	1	1	1
HOSPITAL PSIQUIATRICO	1	1	1
HOSPITAL DEL NIÑO	1	1	1
HOSPITAL DR. JUAN GRAHAM	1	1	1
CEPSE	1	1	1

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE TABASCO 1965, 1986, 1987, INEGI,  
GOBIERNO DEL ESTADO.



FUENTE: Cuadernos de Información Estadística de Tabasco 1987. Pág. 120

CUADRO No. 38

PERSONAL MEDICO + PARAMEDICO QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN INSTITUCIONES DE SEGURO SOCIAL + ASISTENCIA  
1980-1986 CUADRO 38-2

CONCEPTO	TOTAL	INSTITUCIONES	
		DE SEGURO SOCIAL 1	DE ASISTENCIA SOCIAL 2
TOTAL	251	126	125
PERSONAL MEDICO	119	91	28
PERSONAL PARAMEDICO	142	48	94
TOTAL	2125	1057	1068
PERSONAL MEDICO	861	513	348
PERSONAL PARAMEDICO	1264	574	720
TOTAL	4749	2202	2547
PERSONAL MEDICO	1917	877	1040
PERSONAL PARAMEDICO	2832	1325	1507

NOTA: PARA EL AÑO DE 1980 EXISTE poca disponibilidad de información, por lo que las diferencias con 1982 son notables.

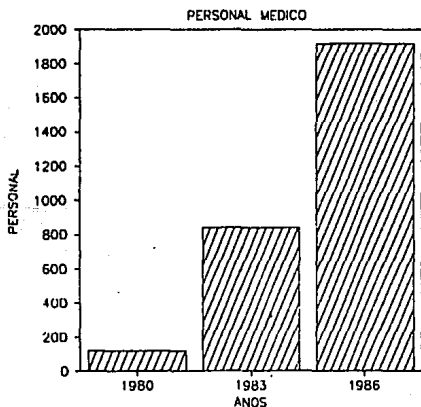
PERSONAL MEDICO INCLUIE EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE: MEDICOS GENERALES, ESPECIALISTAS, PASANTES, ODONTÓLOGOS, OTRAS CATEGORÍAS MÉDICAS.

PERSONAL PARAMEDICO INCLUIE ENFERMERAS GENERALES; ENFERMERAS ESPECIALIZADAS; AUXILIARES DE ENFERMERÍA; OTROS.

1 INCLUIE IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEM, ISSST.

2 INCLUIE SSA, SEP, CENTRO ONCOLÓGICO HOSPITAL DE DISTRITO FEDERAL, INSTITUTOS DEL IMAO + DR. JOSE GARCÍA, CEMSA.

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE TABASCO 1987, 1986, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO.

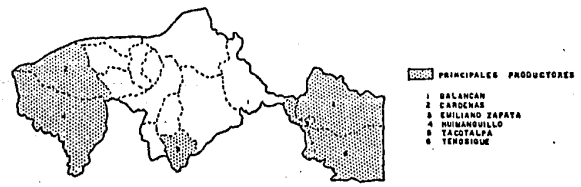
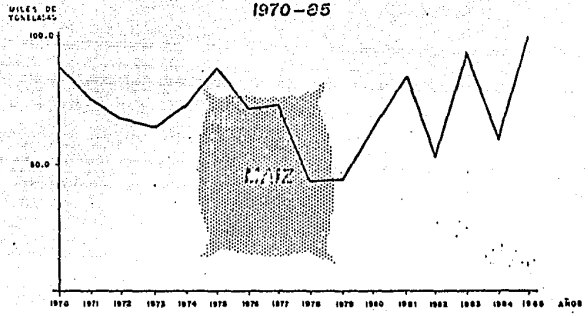


FUENTE: Cuadernos de Información Estadística de Tabasco 1987. Pág. 121

**GRAFICAS**

# PRODUCCION AGRICOLA DE MAIZ 1970-85

GRAFICA No. 1

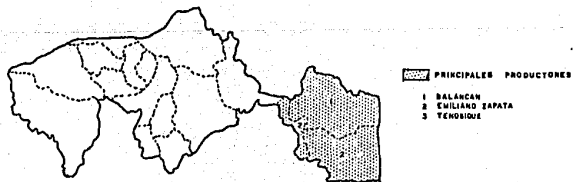
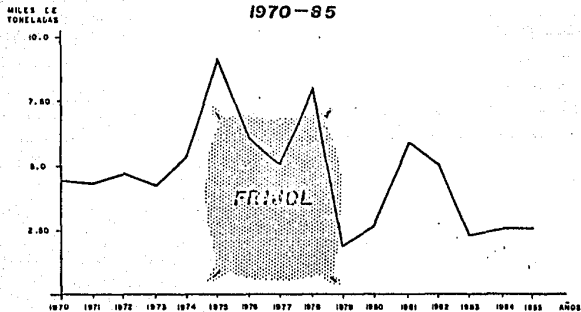


FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1988, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

# PRODUCCION AGRICOLA DE FRIJOL 1970-85

41.

GRAFICA No. 3

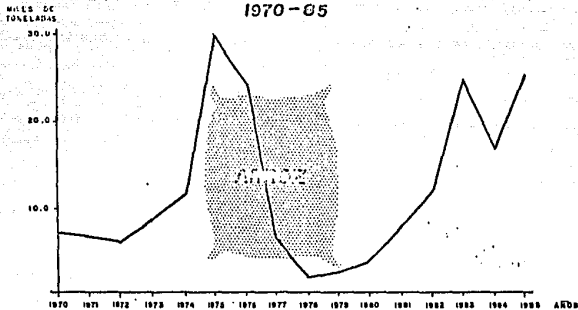


FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1985, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

# PRODUCCION AGRICOLA DE ARROZ 1970-85

12.

GRAFICA No. 3



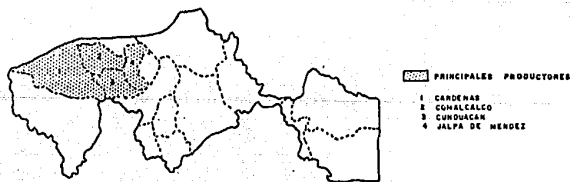
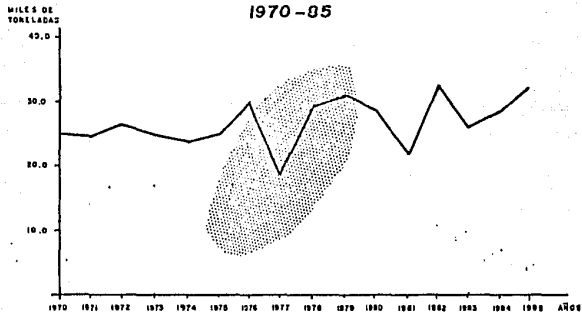
FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1988, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.



# PRODUCCION AGRICOLA DE CACAO 1970-85

43.

GRAFICA No. 4

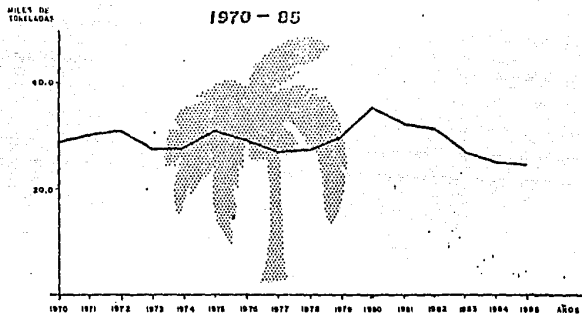


FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1988, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO

PRODUCCION AGRICOLA DE COCO  
1970 - 85

44.

GRAFICA No. 5



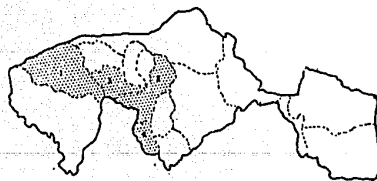
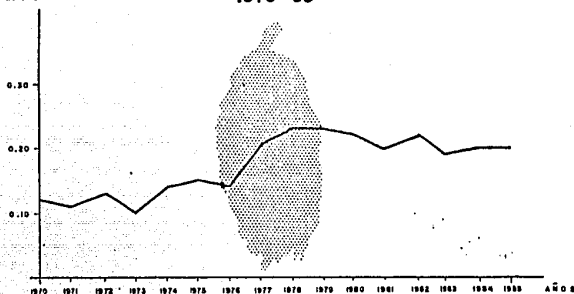
FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1985, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

# PRODUCCION AGRICOLA DE PLATANO 1970-85

45.

GRAFICA No. 6

MILLONES DE  
TONELADAS



PRINCIPALES PRODUCTORES

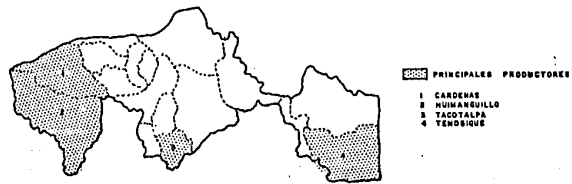
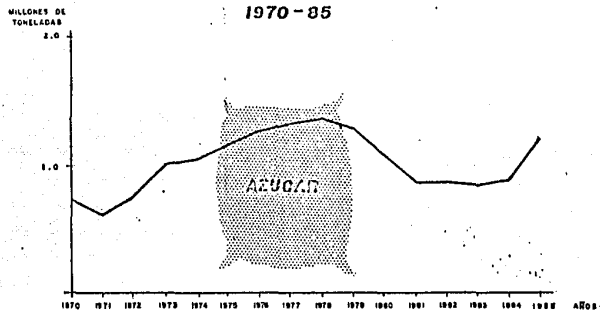
- 1 CÁRDENAS
- 2 CENTENO
- 3 CUNDUACÁN
- 4 TEAPA

FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DE TABASCO 1988, TOMO II, IMEGI, GOBIERNO DEL ESTADO

PRODUCCION AGRICOLA DE CAÑA DE AZUCAR  
1970-85

46.

GRAFICA No. 7

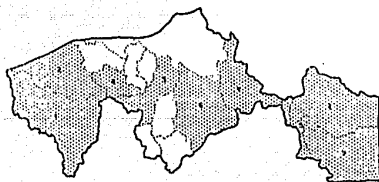
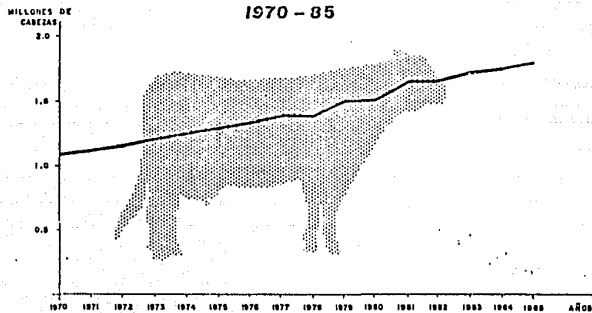


FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1985, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

# EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO 1970 - 85

47

GRAFICA No. 8



**PRINCIPALES PRODUCTORES**

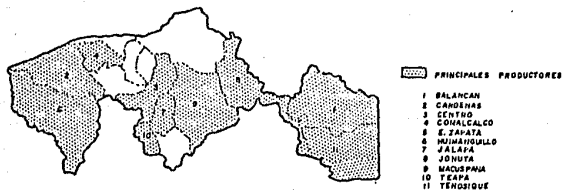
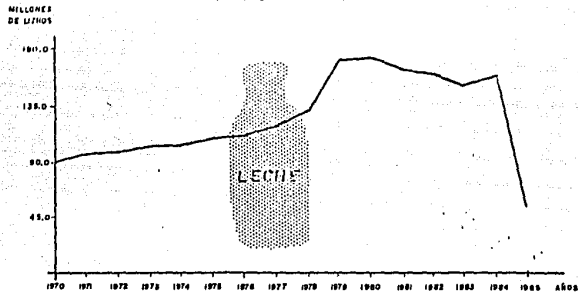
- 1 BALANCAN
- 2 CADENAS
- 3 CENTRO
- 4 CUNGUACAN
- 5 EMILIANO ZAPATA
- 6 HUIRANQUILLO
- 7 JONUTA
- 8 MACUSPANA
- 9 TENOSIQUE

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1988, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

# PRODUCCION DE LECHE DE GANADO BOVINO 1970-85

48.

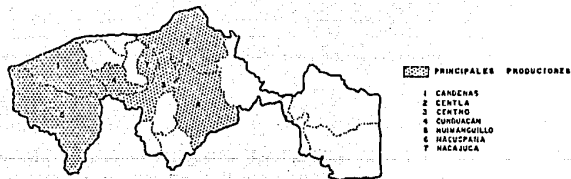
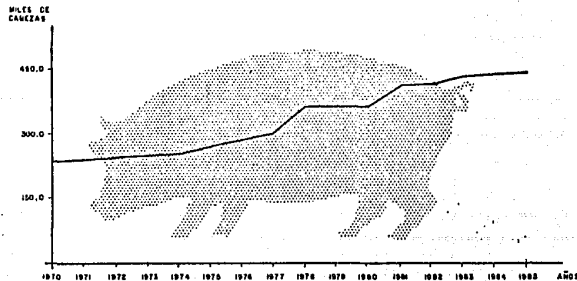
GRAFICA No. 9



FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1986, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

# EXISTENCIAS DE GANADO PORCINO 1970-85

49  
GRAFICA No. 10

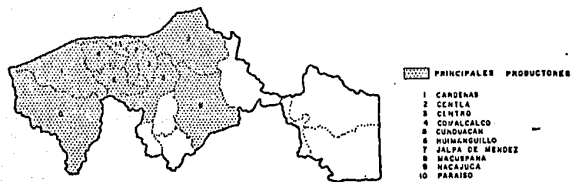
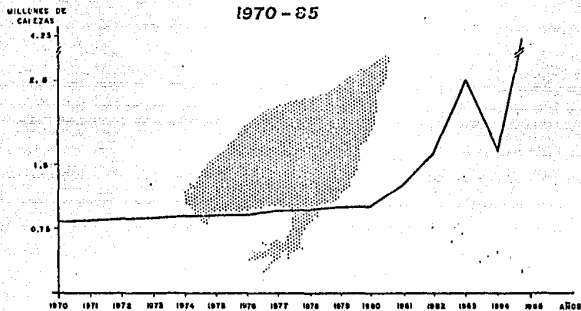


FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1985, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO

# EXISTENCIAS AVICOLAS <sup>1/</sup> 1970-85

50.

GRAFICA No. 11



<sup>1/</sup> SOLO INCLUYE POLLOS DE ENCADADA

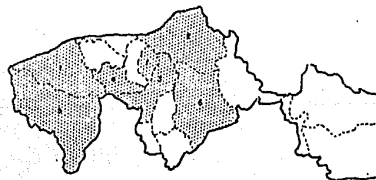
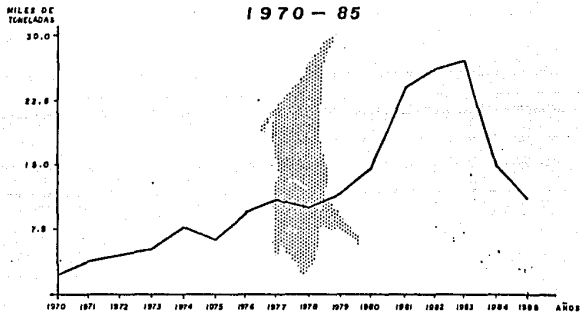
FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1989, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.



# PRODUCCION DE CARNE EN CARIL DE GANADO PORCINO 1970 - 85

51

GRAFICA No. 12



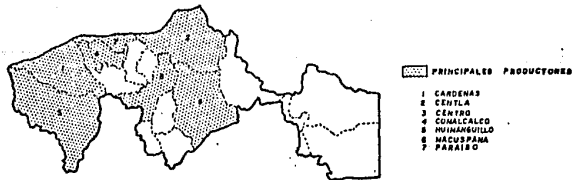
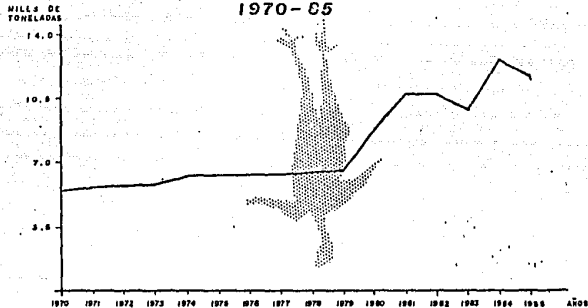
 PRINCIPALES PRODUCTORES

- 1 CARDENAS
- 2 CENTLA
- 3 CENTRO
- 4 CUNDUACAN
- 5 NUANANGUILLO
- 6 NACUSPAN
- 7 NACAJUCA

FUENTE: ANUARO ESTADISTICO DE TABASCO 1985, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

# PRODUCCION AVICOLA $\downarrow$ 1970-85

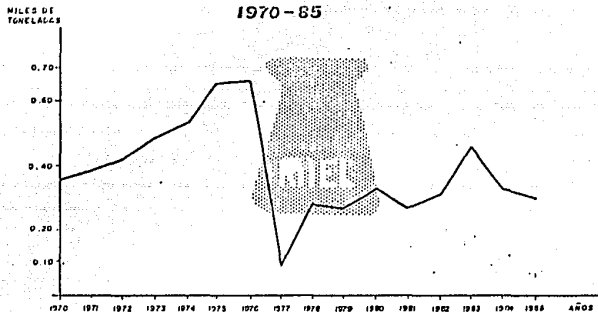
52,  
GRAFICA No. 13



$\downarrow$  CARNE  
FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1986, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

# PRODUCCION DE MIEL 1970-85

53  
GRAFICA No. 14



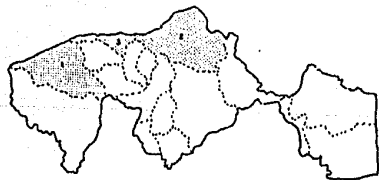
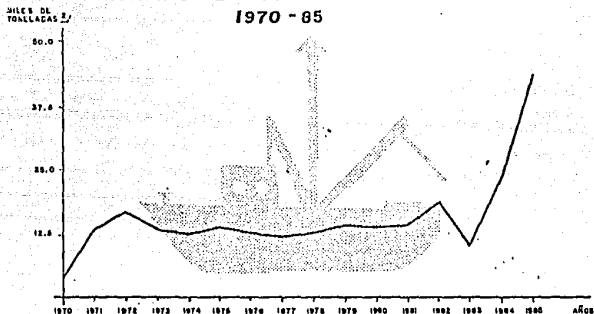
FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1988, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

# VOLUMEN DE LA EXPLOTACION PESQUERA <sup>1/</sup>

## 1970 - 85

54.

GRAFICA No. 15



PRINCIPALES PRODUCTORES

- 1 CARDENAS
- 2 CENTLA
- 3 PARAISO

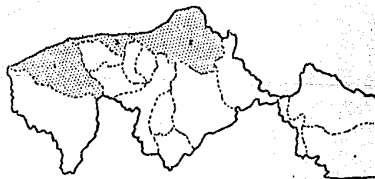
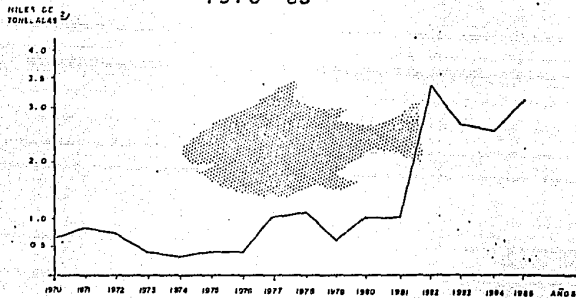
<sup>1/</sup> INCLuye A LAS COOPERATIVAS Y EMPRESAS PRIVADAS  
<sup>2/</sup> FRESCO ENTERO

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1985, TOMO II, IHEG, GOBIERNO DEL ESTADO.

# VOLUMEN DE LA EXPLOTACION DE MOJARRA

## 1970-85

35,  
GRAFICA No. 16



 PRINCIPALES PRODUCTORES

- 1 CARDENAS
- 2 CENTLA
- 3 PARAISO

 INCLUYE A LAS COOPERATIVAS Y EMPRESAS PRIVADAS.

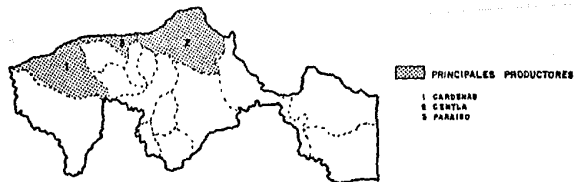
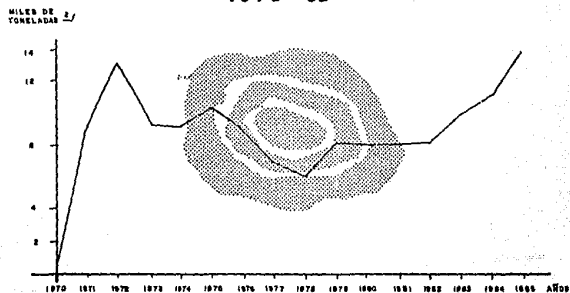
 FRESCO ENTERO

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1988, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

VOLUMEN DE LA EXPLOTACION DE OSTION <sup>1/</sup>  
1970 - 85

36.

GRÁFICA No. 17



<sup>1/</sup> INCLUYE SOLO COOPERATIVAS  
<sup>2/</sup> FRESCO ENTERO

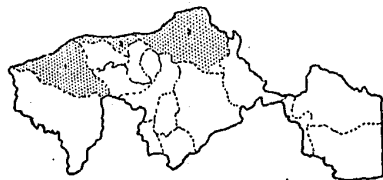
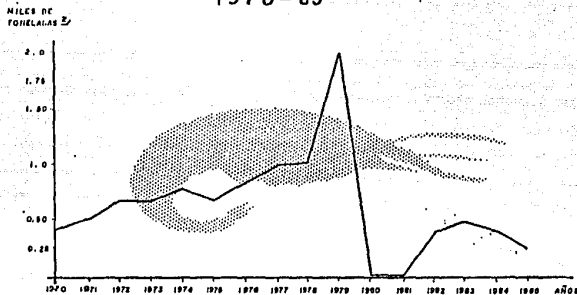
FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DE TABASCO 1985, TOMO 11, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

# VOLUMEN DE LA EXPLOTACION DE CAMARON <sup>1/</sup>

## 1970-85

57.

GRAFICA No. 18



**PRINCIPALES PRODUCTORES**

- 1 CARDENAS
- 2 CENTLA
- 3 PARAISO

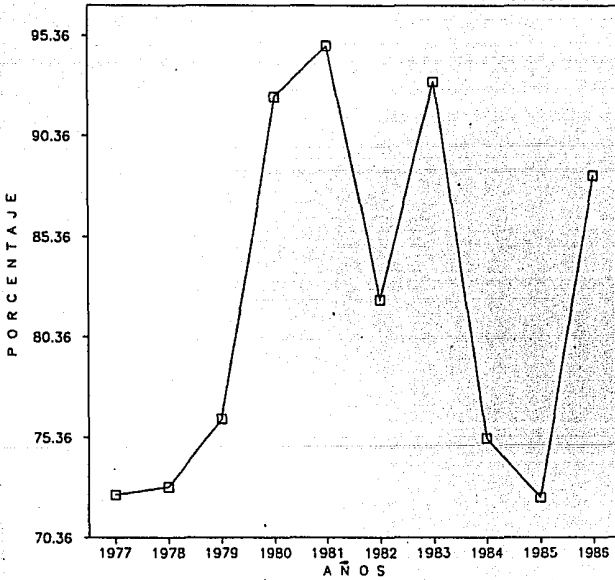
<sup>1/</sup> INCLUYE SOLO COOPERATIVAS

<sup>2/</sup> FRESCO ENTERO

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE TABASCO 1988, TOMO II, INEGI, GOBIERNO DEL ESTADO.

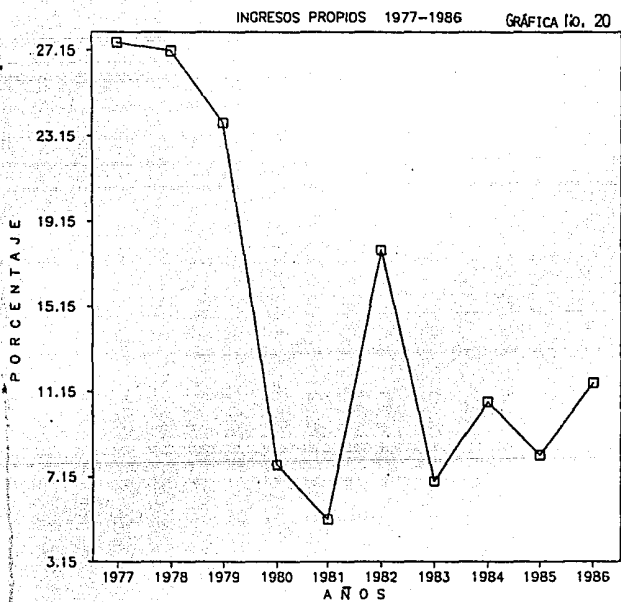
PARTICIPACIONES FED. 1977-1985

GRÁFICA No. 19



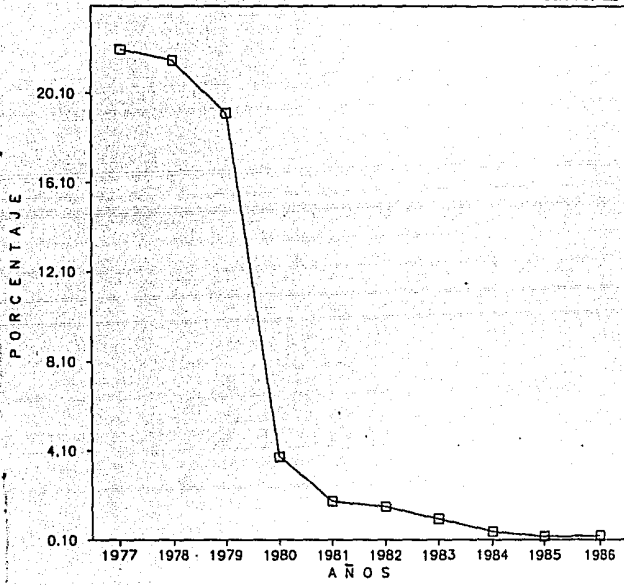
Elaboración Propia.  
FUENTE: Cuadro No. 27





Elaboración propia.  
FUENTE: Cuadro No. 27

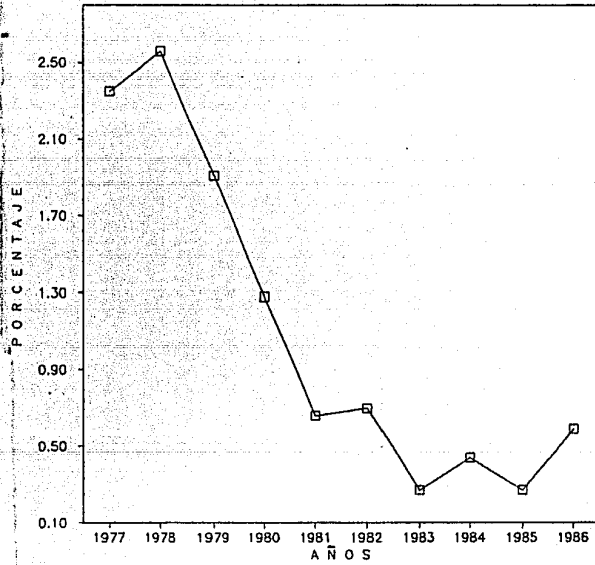
IMPUESTOS 1977-1986 GRÁFICA No. 21



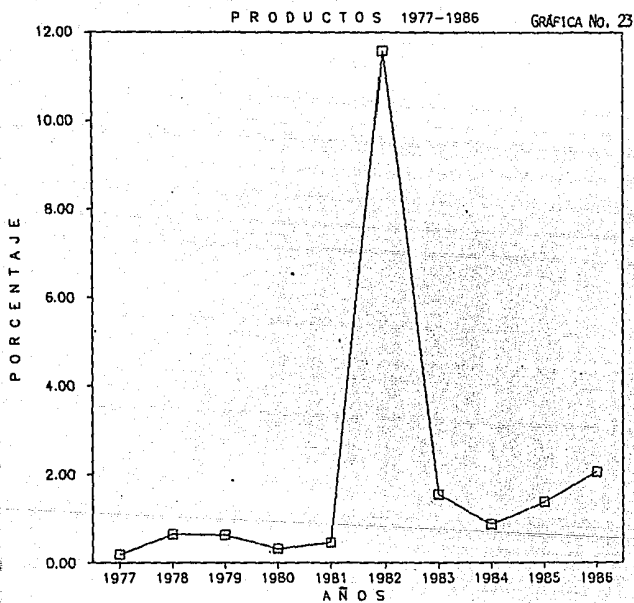
Elaboración propia.  
FUENTE: Cuadro No. 27

DERECHOS 1977-1986

GRÁFICA No. 22



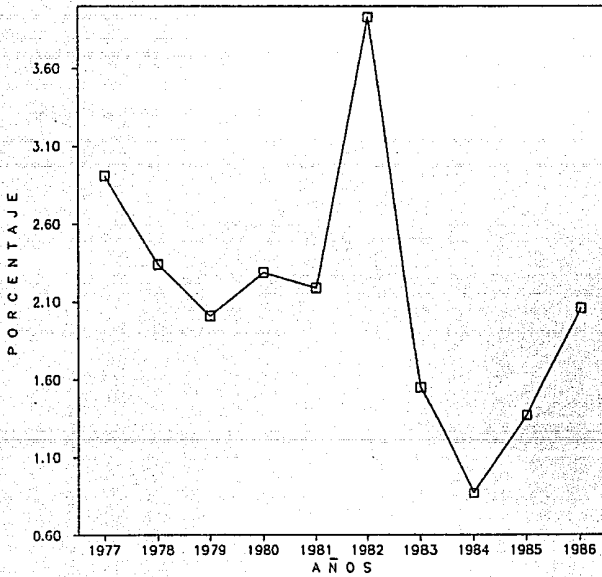
Elaboración Propia  
FUENTE: Cuadro No. 27



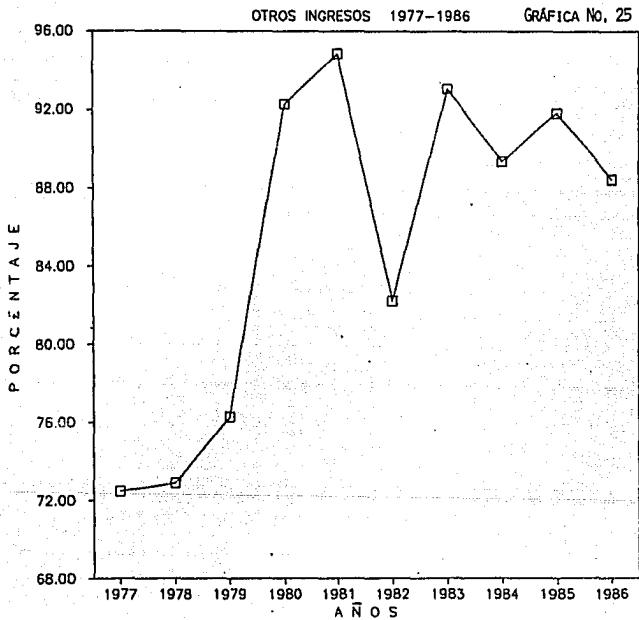
Elaboración propia.  
FUENTE: Cuadro No. 27

APROVECHAMIENTOS 1977-1986

GRÁFICA No. 24



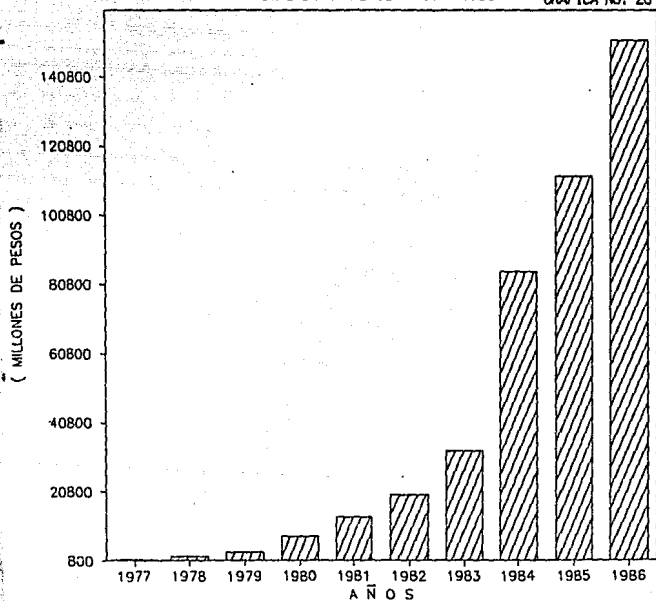
Elaboración propia.  
FUENTE: Cuadro No. 27



Elaboración propia.  
FUENTE: Cuadro No. 27

TOTAL DE INGRESOS 1977-1986

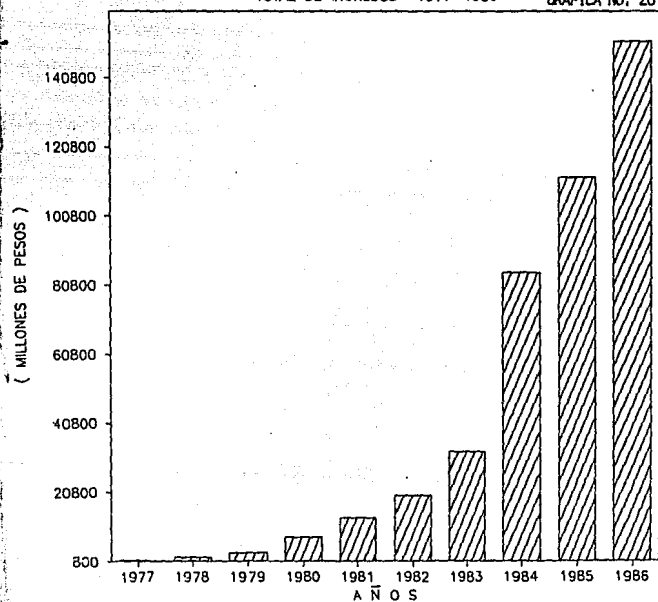
GRÁFICA No. 26



Elaboración propia.  
FUENTE: Cuadro No. 27

TOTAL DE INGRESOS 1977-1986

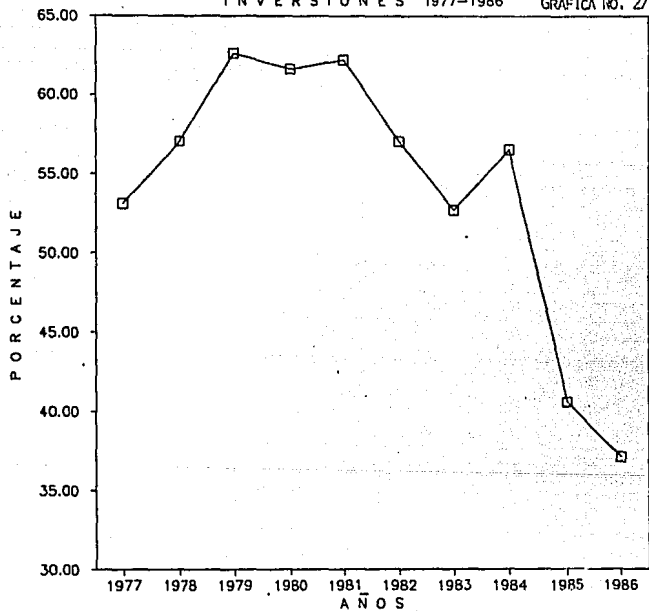
GRÁFICA No. 26



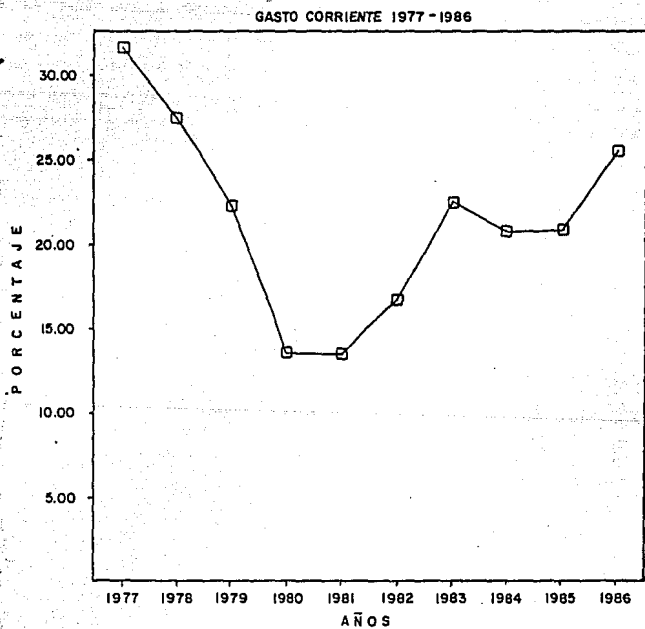
Elaboración propia.  
FUENTE: Cuadro No. 27



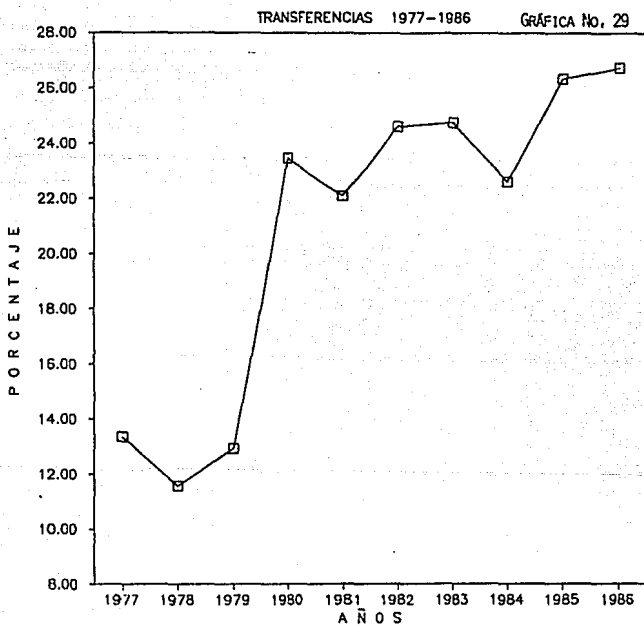
INVERSIONES 1977-1986 GRÁFICA No. 27



Elaboración propia.  
FUENTE: Cuadro No. 27



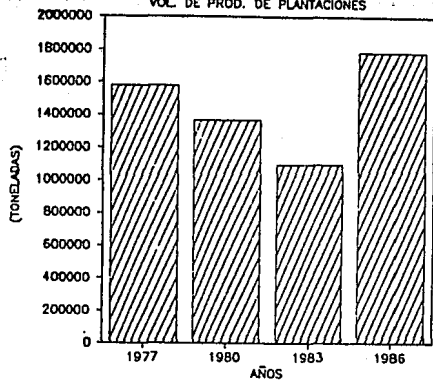
FUENTE: CUADRO No. 27



Elaboración propia.  
FUENTE: Cuadro No. 27

GRÁFICA No. 30

## VOL. DE PROD. DE PLANTACIONES

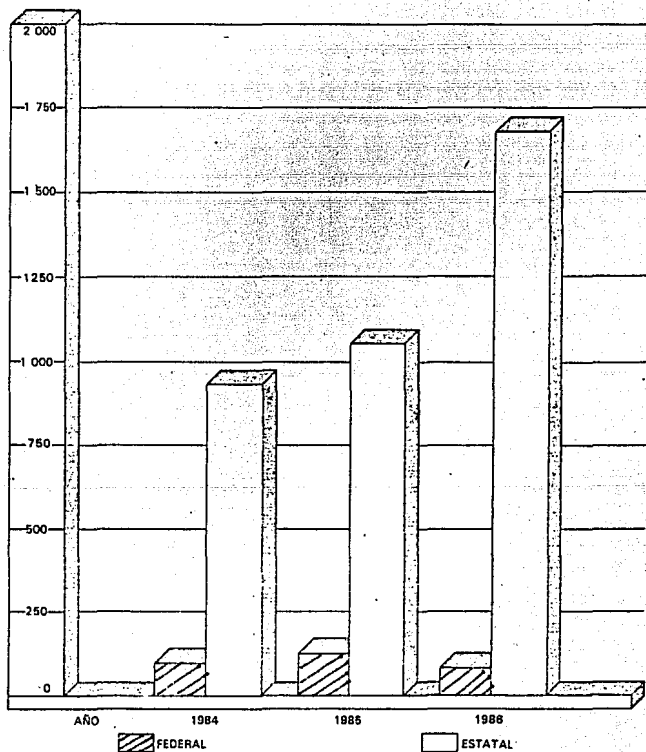


FUENTE: Cuadernos de Información Estadística de Tabasco 1987. Pág. 74

**INVERSION PUBLICA FEDERAL Y ESTATAL EN EL  
SUBSECTOR PESCA 1984-86**

GRÁFICA No. 31

Millones  
de pesos

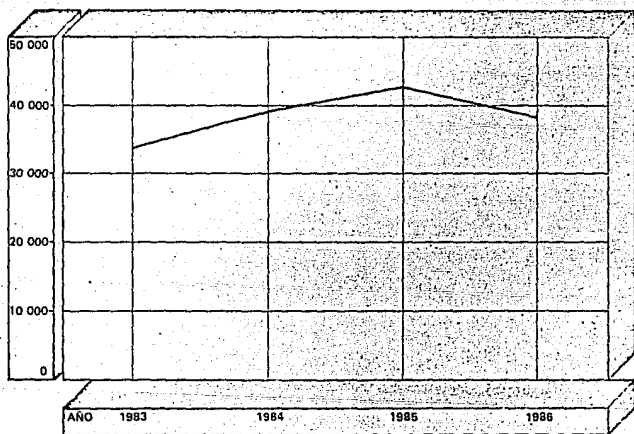


FUENTE: Anuario Estadístico de Tabasco 1997. P. 1016.

**VOLUMEN DE LA EXPLOTACION PESQUERA  
1983-86**

GRÁFICA No. 32

Toneladas



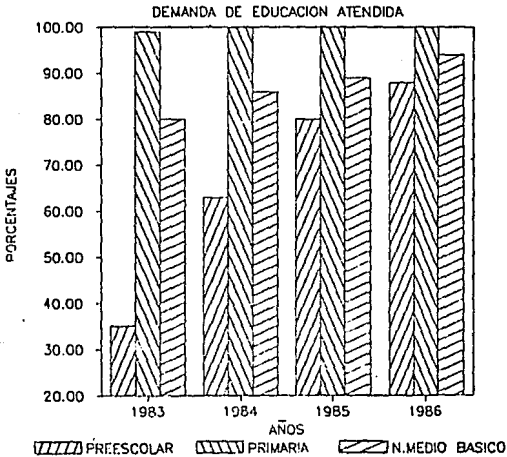
FUENTE: Anuario Estadístico de Tabasco. P. 1001

DEMANDA ATENDIDA EN EDUCACION SEGUN NIVEL EDUCATIVO  
1983-86  
(PORCENTAJES)

CUADRO 4-2-B

ANIO	PREESCOLAR	PRIMARIA	NIVEL MEDIO CICLO BASICO	NIVEL MEDIO SUPERIOR	NIVEL SUPERIOR
1983	35.00%	99.00%	50.00%	-	-
1984	63.00%	100.00%	86.00%	51.00%	40.00%
1985	80.00%	100.00%	89.00%	92.50%	42.00%
1986	88.00%	100.00%	92.00%	-	40.00%

FUENTE: ENRIQUE GONZALEZ PEÑERO, I, II, III, IV INFORMES DE GOBIERNO,  
TABASCO, 1983, 1984, 1985, 1986.



FUENTE: Cuadernos de Información Estadística de Tabasco 1987. Pág. 174

